

Subimperialismo y dependencia en América Latina

El pensamiento de
Ruy Mauro Marini

Adrián Sotelo Valencia

SUBIMPERIALISMO Y DEPENDENCIA EN AMÉRICA LATINA

□ □ TEMAS
□ ■ CLACSO
□ □

Este libro fue sometido a un proceso de evaluación por pares externos.

Sotelo Valencia, Adrián. *Subimperialismo y dependencia en América Latina: el pensamiento de Ruy Mauro Marini* / Adrián Sotelo Valencia; prefacio de Carlos Eduardo Martins. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Ciudad de México: Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, 2021.
Libro digital, PDF - (Temas)
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-813-053-8
1. Imperialismo. 2. Capitalismo. I. Martins, Carlos Eduardo, pref. II. Título.
CDD 306.342

Otros descriptores asignados por CLACSO:
Teoría de la dependencia / Ruy Mauro Marini / Subimperialismo / Neodependencia / Brasil / Pensamiento social latinoamericano / Pensamiento marxista

Arte de tapa: Dominique Cortondo
Diseño de interior: Eleonora Silva
Corrección de estilo: Melina di Miro

SUBIMPERIALISMO Y DEPENDENCIA EN AMÉRICA LATINA

El pensamiento de Ruy Mauro Marini

ADRIÁN SOTELO VALENCIA



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

**Programa de Posgrado en Estudios
Latinoamericanos, Universidad Nacional
Autónoma de México**

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES
CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

Título de la edición original en inglés: *Subimperialism Revisited: Dependency Theory in the Thought of Ruy Mauro Marini*. Boston-Leiden: Brill, 2017 (ISBN: 978-90-04-31940-0).

Título de la edición en portugués: *Subimperialismo e dependência na América Latina. O pensamento de Ruy Mauro Marini*. São Paulo: Expressão Popular, 2019 (ISBN: 978-85-7743-355-1).

Subimperialismo y dependencia en América Latina. El pensamiento de Ruy Mauro Marini (Buenos Aires: CLACSO, noviembre de 2021).
ISBN 978-987-813-053-8



CC BY-NC-ND 4.0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | clacso@clacsoinst.edu.ar | www.clacso.org



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

ÍNDICE

Prefacio	11
Carlos Eduardo Martins	
Introducción	17
Capítulo 1. La teoría de la dependencia en el contexto de las teorías latinoamericanas del momento	23
Introducción	23
Las teorías del desarrollo en el ámbito de las ciencias sociales latinoamericanas	23
El dualismo estructural	25
Funcionalismo, modernización y cambio social	26
El desarrollismo cepalino	27
La heterogeneidad estructural	28
Endogenismo	29
Neogramscianismo	30
La teoría poscolonial: ¿poscolonialismo o dependencia?	31
The World-System Analysis	33
Conclusión	33
Capítulo 2. La vigencia del pensamiento marxista de Ruy Mauro Marini y la teoría de la dependencia	35
Introducción	35
Una apreciación personal	35
¿Enfoque o teoría de la dependencia?	42
Marini frente al neoliberalismo	48
Conclusión	59

Capítulo 3. Neoimperialismo y neodependencia.	
Dos caras de un mismo proceso histórico-político	61
Introducción	61
Revisitar la teoría del imperialismo	61
Los nuevos rasgos del imperialismo	64
Conclusión	71
Capítulo 4. Subimperialismo y dependencia	73
Introducción	73
El capitalismo: un sistema en circuito cerrado	74
Los rasgos del subimperialismo.....	78
Conclusión	91
Capítulo 5. Estados Unidos-Brasil. La <i>cooperación antagónica</i>.....	93
Introducción	93
Imperialismo-subimperialismo	94
Conclusión	100
Capítulo 6. Brasil potencia vs. subimperialismo	105
Introducción	105
El mito del Brasil potencia: ¿ya no más dependiente y ungido de clases medias?.....	105
¿Capital-imperialismo o subimperialismo?	111
“Capitalismo local” vs. subimperialismo.....	119
Conclusión	132
Capítulo 7. Dictadura, democracia y Estado del cuarto poder	135
Introducción	135
El Estado en el capitalismo contemporáneo.....	136
Los límites de la democracia burguesa.....	141
Del Estado de contrainsurgencia al Estado democrático	147
Conclusión	152
Capítulo 8. La actualidad del subimperialismo en el contexto de la crisis contemporánea del capitalismo	155
Introducción	155
Patrones de reproducción en América Latina.....	155
El patrón de reproducción capitalista y las empresas translatinas de Brasil.....	169
Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA).....	178
Dinámica de expansión de las empresas translatinas brasileñas.....	179
Conclusión	183
Epílogo.....	185
Posfacio	203
Camilla dos Santos Nogueira	
Bibliografía.....	209

En memoria de Ruy Mauro Marini

PREFACIO

Carlos Eduardo Martins*

Subimperialismo y dependencia en América Latina. El pensamiento de Ruy Mauro Marini es el más reciente libro de Adrián Sotelo Valencia y representa un esfuerzo teórico y empírico significativo para actualizar el trabajo de Marini a la luz de los grandes temas del mundo contemporáneo y de América Latina. Siendo uno de sus discípulos, y con una vasta obra publicada en diversas lenguas, el autor expone en este libro las propuestas fundamentales de la teoría marxista de la dependencia a través de los conceptos desarrollados por Marini, para reinscribirlos en el debate de las ciencias sociales y someterlos al test del tiempo histórico.

El libro de Sotelo se integra por ocho capítulos. En los dos primeros, el autor analiza la especificidad de la teoría marxista de la dependencia frente a otros enfoques, como el desarrollismo cepalino, las teorías de la modernización, el endógenismo, el neogramscianismo, la teoría poscolonial, la teoría del sistema mundo y las interpretaciones weberianas y desarrollistas de la dependencia. En esta parte, el autor propone profundizar el hilo marxista de la teoría de la dependencia, refutando las hibridaciones que la descaracterizan y le impiden

* Doctor en Sociología y profesor del Programa de Posgrado en Economía Política Internacional de la Universidad Federal de Río de Janeiro, PEPI/UFRJ.

profundizar y desarrollar sus conceptos. En los capítulos 3, 4, 5 y 6, discute la especificidad de la teoría de la dependencia en relación con la teoría del imperialismo, las principales características de la fase actual del imperialismo y la dependencia, así como la localización específica de la teoría del subimperialismo en el ámbito de la teoría de la dependencia, destacando sus fundamentos económicos en el proceso de acumulación de capital y su relación con las fuerzas políticas, con el Estado y con las características que el fenómeno del subimperialismo asume en la América Latina contemporánea (en particular, en Brasil).

El autor inscribe la teoría del subimperialismo en el debate con las visiones que sustentan que el Brasil camina en el sentido de “superar” su condición periférica y dependiente, convirtiéndose en un polo imperialista y en una potencia, aunque subordinada al capitalismo hegemónico.

En los capítulos 7 y 8, el autor examina los conceptos Estado de contrainsurgencia y del cuarto poder. Se trata de conceptos sustentados en patrones de acumulación y reproducción de capital, en las contradicciones de clase y en las fuerzas políticas en disputa en América Latina, desarrolladas en la región desde la década de los ochenta del siglo pasado. Dicho examen se orienta a actualizar el análisis de Marini, quien falleció en 1997 en su Brasil natal.

A continuación, resumimos las principales tesis sustentadas por Sotelo en este libro. Las mismas se articulan con su visión del capitalismo contemporáneo desarrollada en el conjunto de sus obras, dentro del campo de la teoría de la dependencia, de la cual él es uno de sus principales exponentes:

- 1) El capitalismo mundial reposa en un patrón de acumulación hegemónico por el capital financiero ficticio, abriendo una nueva etapa de dependencia, que caracteriza como financiero-neoliberal. Esto lleva a la financiarización y a la construcción de un patrón de acumulación desindustrializador y primario-exportador, a partir de mediados de los años noventa del siglo pasado, parcialmente matizado por el subimperialismo, en el caso de Brasil, o a un patrón secundario-exportador, en el caso de México, basado en la exportación de manufacturas a través de la producción maquiladora y en la exportación de fuerza de trabajo barata, en particular, hacia Estados Unidos.
- 2) El patrón de acumulación financiarizado, hegemónico por el capital ficticio, es una expresión de la crisis de la producción de plusvalía que la agrava, en última instancia, como resultado del alto nivel de automatización de los procesos de producción y de sustitución del

trabajo vivo por el trabajo muerto. Ello impide sustentar la plusvalía extraordinaria exclusivamente a través de la realización del circuito productivo de las mercancías, y requiere, antes bien, la generación de capital ficticio mediante la deuda pública y el capitalismo monopolista de Estado. El dislocamiento creciente de la acumulación de capital de la esfera productiva a la esfera ficticia empeora las dificultades de producción de plusvalía e induce la caída de la tasa de ganancia, de inversión y del crecimiento económico. Asimismo, conduce a la profundización de la superexplotación del trabajo en la economía mundial capitalista, que se extiende de las periferias a los antiguos centros imperialistas, como Estados Unidos y Europa Occidental, estimulando la crisis de la democracia burguesa y de la civilización capitalista.

3) Solamente el enfoque marxista de la dependencia es capaz de teorizar la dependencia como proceso histórico que se profundiza en las últimas tres décadas, además de distinguir varias de sus etapas. En ese sentido, podemos afirmar la existencia de cuatro grandes patrones de acumulación de capital en el capitalismo dependiente: a) la dependencia colonial, b) la dependencia primario-exportadora y financiera, c) la dependencia industrial, d) la dependencia neoliberal bajo el dominio del capital ficticio y de la revolución científico-técnica.

La perspectiva weberiana de la dependencia opone el análisis concreto a los patrones de desarrollo, rechazando su estatus de teoría, entre otras razones, a causa de las ilusiones desarrollistas que suponen que es posible alcanzar la “interdependencia” por medio de la subordinación e integración dependiente al imperialismo. De la misma forma, las concepciones que postulan la existencia de un capitalismo subordinado en los países periféricos más desarrollados como Brasil no son capaces de percibir las contradicciones y características de la nueva etapa de la dependencia al disolver sus diferencias histórico-estructurales en relación con la dinámica del capital en los países centrales.

4) El ciclo de aumento de los precios de las *commodities* que se desarrolló en la primera década del siglo XXI, después de la crisis del Consenso de Washington, abrió el espacio para el ascenso de la izquierda y de la centro izquierda en el contexto de la implantación de políticas sociales encaminadas a reducir los niveles de pobreza. Ello marcó el prestigio de los llamados gobiernos progresistas latinoamericanos, en particular, los dos Gobiernos de Lula en Brasil y de otros en la región. Sin embargo, dicha trayectoria de los precios de las mercancías de exportación más tarde fue insostenible a la luz del inicio de la reversión cíclica iniciada en 2014. El resultado fue la intensificación de las

luchas políticas en la región, la crisis de la democracia burguesa y la implementación de golpes de Estado denominados “suaves” para derribar esos gobiernos y destruir su poder y las fuerzas sociales que los impulsaron. Tal fue el caso del golpe de Estado parlamentario (*impeachment*) perpetrado contra la presidenta Dilma Rousseff en Brasil. Estos procesos revitalizaron la discusión en la agenda sobre la cuestión del Estado de contrainsurgencia que se empeña en destruir a sus enemigos con el fin de imponer el Estado corporativo del gran capital, o el Estado del cuarto poder, que restringe la democracia y la somete a controles autocráticos para imponer una nueva etapa en la ofensiva neoliberal en América Latina, sobre todo cuando ese objetivo no puede ser alcanzado por medios electorales mínimamente competitivos y representativos.

Sin embargo, la profundización de la crisis económica en los próximos años, particularmente con la desaceleración del crecimiento de China, deberá agravar la crisis de reproducción del patrón neoliberal y conducir a la agudización de las luchas sociales, rehabilitando el tema del socialismo en el horizonte estratégico de los pueblos latinoamericanos.

5) El imperialismo es un proceso histórico profundo articulado simultáneamente tanto al ciclo del capital de la economía dependiente para el desarrollo del Estado, cuando alcanza la etapa monopólica y financiera, como a las contradicciones entre la lógica de expansión del país dependiente y el imperialismo. La contradicción entre la expansión de los procesos productivos y los límites del mercado nacional, impuesta por la superexportación del trabajo, se desdobra en la necesidad de estimular las exportaciones de manufacturas y de capital, apoyadas por una política estatal de desarrollo industrial sobre bases regionales, aprovechando los espacios internacionales posibles en el proceso de cooperación antagónica con el imperialismo.

Concluye, así, el autor que no todos los países periféricos pueden ser subimperialistas, siendo Brasil la excepción en América Latina: tal vez el único caso de un país subimperialista por su influencia regional en América del Sur. Posibilidad que no tienen países como México o de Centroamérica, una vez que esta es una región de amplio dominio geopolítico y estratégico de Estados Unidos.

6) Al constituir un proceso estructural del capitalismo dependiente, el subimperialismo no terminó con el fin de las dictaduras civil-militares. Por el contrario, se desarrolló durante el periodo de democratización y, aparentemente de manera paradójica, bajo gobiernos de centro-izquierda como el de Lula y Dilma, que no rompieron con el

ciclo de la dependencia, sino que buscaron fortalecer la condición de poder regional de Brasil.

Aunque esos gobiernos intentaron implementar una política de cooperación externa con países vecinos de la América Latina a través del Mercosur, UNASUR y CELAC, los mecanismos de articulación económica de Brasil en el exterior fueron impulsados principalmente por otros órganos institucionales, como el BONDES, que financió la producción del ciclo de capital de las grandes empresas brasileñas hacia América Latina y África. Este fenómeno arrojó un saldo positivo en la cuenta comercial con esas regiones, concentrado en productos manufacturados, y en el aumento de los ingresos en el balance de pagos de ese país.

La expansión de las llamadas empresas translatinas brasileñas es un fenómeno importante del subimperialismo latinoamericano contemporáneo y una nueva característica en relación con la que presentó en los años setenta, cuando apenas estaba comenzando a surgir. El retorno de la política neoliberal radical y servil a partir del golpe de Estado de 2016 dado por Michel Temer, y después por la cuestionada elección de Jair Bolsonaro, las debilita significativamente al limitar de forma drástica el alcance de la política industrial.

En este libro el autor estimula el pensamiento crítico del lector al presentar de una manera bastante didáctica los conceptos teóricos fundamentales de la teoría marxista de la dependencia en el siglo XXI. Sus reflexiones, estemos o no en total acuerdo con ellas, nos invitan a pensar sobre el mundo contemporáneo de manera emancipatoria y crítica, revelando dimensiones clave de los patrones de acumulación de capital que moldean el neoimperialismo contemporáneo y la neodependencia.

INTRODUCCIÓN

La teoría leninista del imperialismo es un punto obligado de referencia para el estudio del subimperialismo, pero no puede ser invocada para impedir que este estudio se lleve a cabo. Y no lo puede, entre otras razones, porque está referida al imperialismo, no al subimperialismo

(Marini, 1985a, p. XVI)

El presente libro revisa y valora el concepto subimperialismo tal y como este fue formulado por Marini en sus principales escritos utilizando la teoría marxista de la dependencia (TMD) inspirada en lo mejor del pensamiento marxista clásico (Marx-Engels-Lenin) y en el pensamiento crítico latinoamericano. Se trata de un tema que en los últimos tiempos ha cobrado fuerza y suscitado una acalorada y nutritiva polémica en función del importante papel que Brasil ha adquirido en los años recientes en el sistema de relaciones internacionales como miembro de los BRICS y, específicamente, en América Latina, en su “área natural” de influencia que es el Cono Sur. Además, se añade a tal motivo, su fuerte activismo en el Mercosur y el haber sido considerado su gobierno de dicha institución como un gobierno ubicado en el ala progresista (junto a otros países como Bolivia, Venezuela o Argentina). Incluso llegó a considerárselo, por algunos, de izquierda,

particularmente, durante la era Lula. Y ello en parte debido a la propia biografía política de sus dos últimos presidentes: uno de origen obrero-metalúrgico y la otra, guerrillera.

Estas consideraciones han servido como escudo para desechar toda una gama de tesis que caracterizaron en el pasado, sobre todo durante la dictadura militar (1964-1985), a Brasil como un gobierno contrainsurgente y subimperialista que mantenía fuertes tendencias a extender más allá de sus fronteras la acumulación de capital y la influencia del Estado para garantizar esta condición. En su lugar, afloraron las tesis de que, con el advenimiento de la “democracia” y el arribo de la “sociedad civil” a mediados de la década de los ochenta del siglo pasado, esta situación estructural y geoestratégica habría cambiado al convertirse Brasil en un país moderno, con fuertes pretensiones de ser una nueva potencia mundial, similar a las que emergieron históricamente después de la Segunda Guerra Mundial a la sombra de la supremacía indiscutible de Estados Unidos. Una supremacía que, habiéndolo caracterizado en tanto imperialismo dominante en el mundo prácticamente hasta la actualidad, hoy tiene que compartir con nuevos protagonistas que han emergido en las últimas décadas, como China, Rusia, India, Sudáfrica e Irán, por mencionar solo algunos.

En el presente libro, cuestionamos la tesis de que Brasil se ha convertido en una “potencia desarrollada” semejante a las que constituyen países de la talla de Estados Unidos, Inglaterra, Alemania o Francia, para mencionar a los imperialismos occidentales más sólidos del planeta, cuya influencia es esencial –en el contorno de las relaciones internacionales, de un mundo multipolar, de la división internacional del trabajo y del poder militar– para la manutención del sistema capitalista como un todo.

Además, destacamos las tesis más representativas al respecto para exponer nuestra propia interpretación de la ubicación actual que guarda Brasil, en tanto subimperialismo dependiente –el papel que desempeña como *potencia intermedia*–, a la luz de las tesis y postulados teórico-metodológicos y analíticos de la teoría marxista de la dependencia (TMD) planteada por Marini.

Aclaremos que de ninguna manera negamos que en las tres últimas décadas se hayan producido cambios importantes y trascendentes de orden histórico-estructurales, tanto en la configuración de la dependencia, en términos generales, como, en particular, en el propio desarrollo del capitalismo dependiente brasileño. Pero tampoco los invocamos para negar estas características en el marco de un entorno convulsionado y crítico del capitalismo mundial que prácticamente se ha extendido a todo el sistema. Consideramos que, más bien, tenemos que construir un nivel intermedio que verdaderamente dé cuenta de

las principales transformaciones experimentadas por la economía y sociedad brasileña en una suerte de síntesis dialéctica que reactualice lo “viejo” en función de lo nuevo. Este es el único método que nos proporciona una mirada dinámica del presente en el cambiante contexto histórico-estructural internacional.

Como en el pasado, hoy se discute la pertinencia de la TMD y de sus tesis centrales, que fueran expuestas y desarrolladas por Marini en el curso de las décadas de los setenta, ochenta y noventa del siglo pasado. Muchos son los autores que consideran que dicha teoría ha sido invalidada debido a los cambios que el capitalismo y las sociedades en el mundo han experimentado en los últimos años. Afirmaciones gruesas con repercusiones políticas e ideológicas que, en su momento, chocaron de frente con autores y corrientes que –como la mayor parte de los ideólogos e intelectuales endogenistas de los partidos comunistas– ni siquiera le concedían un espacio epistemológico, ni de otra índole, a la TMD –sea como enfoque o como teoría– para el análisis de los procesos histórico-sociales y político-económicos latinoamericanos. Se decía, por ejemplo, desde la izquierda, que las teorías del capitalismo y del imperialismo de Marx y de Lenin respectivamente eran “ellas mismas” (auto)suficientes para entender la naturaleza de los procesos socioeconómicos y políticos de esta región del mundo. Arroados en las tesis de la Tercera Internacional y posteriormente en las de la Unión Soviética, particularmente durante el jruschevismo, esa ideología permeó a las principales corrientes teórico-políticas de esa izquierda que prácticamente desapareció en el curso de las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado. O francamente se buscaron otros enfoques –estructuralismo, funcionalismo, teorías neoclásicas, dualismo estructural, o una suerte de mixtura teórica (eclecticismo)– supuestamente encaminados a coronar esa tarea para, desde allí, trabar análisis, explicación y comprensión de la realidad del capitalismo.

Nos parece que en muchas ocasiones se confundió el método de *investigación* con el de *exposición* –como lo destacó Marx en el “Posfacio” a la segunda edición alemana de *El capital*– y se dio por sentado, en forma conclusiva, lo que constituía apenas materia prima para la reflexión teórica. Así, sencillamente, los nuevos fenómenos, temas y problemáticas agregados en las últimas décadas por el imperialismo y la dependencia (en el marco expansivo del modo de producción capitalista universal, que le confieren legitimidad al prefijo “neo”) corresponden a la forma, y no a la esencia, de ese modo de producción. Este último no ha hecho otra cosa más que intensificarse y extenderse por todo el planeta subsumiendo y destruyendo territorios, comunidades, pueblos originarios, recursos naturales, naciones, individuos y Estados en aras de la valorización del capital y de la producción-apropiación

de plusvalía con el fin de mantener la dinámica de este frenético movimiento intensivo-expansivo que le asegure al capital en su conjunto, y de manera permanente, altas tasas de ganancia y jugosos rendimientos para las clases dominantes del sistema.

Bajo este principio teórico-metodológico, consideramos que así como el Estado capitalista no ha cambiado su *esencia*, sino que la ha reforzado, a pesar de haber experimentado importantes cambios de forma en las últimas décadas, de la misma manera el *subimperialismo* y la *dependencia*, con sus concomitantes cambios ocurridos tanto internamente como en el contorno de la economía capitalista mundial, no han hecho otra cosa más que intensificarse y adoptar nuevos comportamientos y ciclos estructurales, particularmente en América Latina, en México y en Brasil en los últimos tiempos. Este es el tema del presente libro, y a ello nos abocamos en sus respectivos capítulos.

A manera de contexto teórico-ideológico, en el capítulo 1 realizamos una exposición sintética sobre las principales corrientes o paradigmas del pensamiento latinoamericano de la época anterior al surgimiento de la teoría de la dependencia, así como de aquellas que se mantienen vigentes en el contexto de su desarrollo y con las cuales, de algún modo, se confronta para fortalecer sus marcos teórico-analíticos y sus principales postulados y tesis. Ello será un aporte para comprender la naturaleza de la dependencia, del atraso y del subdesarrollo de América Latina.

En el capítulo 2, exponemos brevemente una apreciación personal de Marini en cuanto a su pensamiento y obra con el objetivo de enmarcarlos tanto en el contexto teórico de su época como en su actualidad respecto a la teoría de la dependencia y del subimperialismo, tema de este libro. Así es posible entender y valorar su vigencia para la época actual con la fuerza explicativa que lo caracteriza no solo para describir, sino también para explicar su esencialidad.

El capítulo 3 expone sucintamente lo que consideramos las nuevas características del imperialismo (neoimperialismo) y de la dependencia (neodependencia), repasando sus supuestos teóricos originales a partir de sus principales forjadores –la teoría del imperialismo de Lenin y de la dependencia de Marini– y recobrando su unidad sistémica dentro del orden capitalista contemporáneo. Esto con el fin de exponer nuestra propia interpretación de la fase actual del sistema imperialista-subimperialista global, que diverge de la que presentan algunos autores que tratamos en el capítulo 6.

A partir de una ubicación contemporánea de la cuestión general del sistema imperialista, el capítulo 4 encara la exposición de la teoría de la dependencia en su formulación original y destaca sintéticamente los principales rasgos del subimperialismo elaborados por Marini

en sus escritos principales. Ello con el propósito de recapitular sobre su especificidad frente a las teorías del imperialismo, por decirlo así: clásicas, así como a quienes han realizado interpretaciones de dicha teoría en los últimos años. A la par, dicho capítulo expone la actualidad del subimperialismo en el contorno de la crisis del capitalismo contemporáneo, como preámbulo para la comprensión de su ubicación actual en este proceso contradictorio y cambiante. Destacamos, desde ya, que de ninguna manera la teoría del subimperialismo se contrapone o “supera” a la del imperialismo; más bien, encontramos una complementariedad dialéctica y dinámica entre ambas que las recrea a la luz de las contradicciones fundamentales del capitalismo contemporáneo en crisis.

El capítulo 5, desciende un escalón más para abordar la relación Estados Unidos-Brasil a través del concepto que Marini denomina: “cooperación antagónica”. Es un concepto que, nos parece, indica plenamente una de las características centrales del subimperialismo brasileño (también concebido como “satélite privilegiado”, aunque dista mucho este término del planteado por Marini, según observa este en su *Memoria*), que, por cierto, no tienen otros países, como México, por ejemplo, que poseen ciertos rasgos subimperialistas, pero sin llegar a constituirse como tales. Por eso decimos que si bien todo subimperialismo es dependiente, no todo país dependiente es subimperialista, que es justamente el caso de México –por más que este despliegue un desarrollo relativo capitalista considerable en su proceso histórico y aunque posea también “rasgos similares” al subimperialismo en sus relaciones, por ejemplo, con Centroamérica y el Caribe que, en todo caso, es su “área natural” de expansión–.

Una vez expuestos los elementos centrales del capítulo anterior, el capítulo 6 discute con un abanico de posiciones. Detectamos, por lo menos, dos vertientes al respecto. Por un lado, aquellos que, de plano, descartan por “inservible o ineficaz” la teoría de la dependencia –y, en algunos casos, al subimperialismo– en cualquiera de sus vertientes: marxista o reformista. Por otro lado, aquellos que, si bien en un primer momento la reivindican, relativamente, señalando fortalezas y debilidades, en un segundo momento terminan confluyendo, al descartarla, con los autores, enfoques y tesis de la primera corriente.

En el capítulo 7, bajo una discusión y diferenciación del Estado, tanto del contrainsurgente, como el del cuarto poder, mostramos que el subimperialismo es un fenómeno socioeconómico y político que se entrelaza con la estructura de clases y la especificidad de la reproducción del capital, y no solo con una fase particular del capitalismo brasileño. Tal puede ser, por ejemplo, el período del régimen militar, como postulan algunos autores, desconsiderando la íntima relación,

incluso dialéctica, que se establece entre subimperialismo y democracia en la época de la prevalencia de los gobiernos civiles de perfil constitucional.

En el capítulo 8, consideramos nuestros supuestos teóricos sobre el subimperialismo brasileño para discutir y valorar su papel actual en el contexto regional y mundial. Se documenta el proceso de expansión reciente de las llamadas empresas traslatinas brasileñas para ilustrar la actualidad del subimperialismo en el contexto de la crisis contemporánea del capitalismo

Por último, en el epílogo recopilamos las principales conclusiones a las que arribamos en el presente libro con el fin de exponer sintéticamente los procesos y tendencias que se dibujan en el mediano y largo plazo a partir de la realidad de la crisis del capitalismo mundial y latinoamericano que, al parecer, salvo algunos cortos períodos de relativa y débil recuperación –como el que experimenta hoy Estados Unidos– pareciera que se encamina hacia una crisis sistémica, estructural y civilizatoria de dimensiones todavía desconocidas y difícil de evaluar.

Desde ya, solo basta indicar al respecto que se observan fuertes procesos de desaceleración tanto de la economía brasileña como de la de América Latina en general que están marcando el fin de un ciclo histórico de crecimiento económico que parecía diferenciar a la región del resto de los países que permanecen en procesos de estancamiento económico, como ocurre en la Unión Europea y Japón, o francamente mediocres, como es el caso de Estados Unidos.

Parece que el mundo marcha hacia una crisis mucho más profunda, galopante y global, cuya trayectoria, desencadenamiento y consecuencias son prácticamente imposible de predecir.*

* Posteriormente a esta introducción, irrumpió la pandemia derivada del COVID-19 que no hizo más que profundizar y extender la crisis del capitalismo global en el curso de los años 2020 y 2021.

Capítulo 1

LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA EN EL CONTEXTO DE LAS TEORÍAS LATINOAMERICANAS DEL MOMENTO

INTRODUCCIÓN

Ruy Mauro Marini falleció en Río de Janeiro en 1997 después de una larga enfermedad y de un exilio de más de veinte años que lo expulsó de su país debido a su actividad político-ideológica enraizada en la izquierda revolucionaria latinoamericana de la época. Valga el presente como un homenaje cuyo objetivo es exponer, aunque de manera sucinta, su pensamiento y su obra para mostrar su vigencia a la luz del pleno desarrollo de los acontecimientos presentes en el mundo y, en especial, en América Latina. Para ello repasamos brevemente las principales corrientes de pensamiento que florecieron después de la Segunda Guerra Mundial en América Latina y las que, de algún modo, fueron confrontadas por la teoría de la dependencia en general y, en particular, por Marini.

LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS SOCIALES LATINOAMERICANAS¹

La teoría del desarrollo es un genuino reflejo de la reorganización del mundo capitalista después de la Segunda Guerra Mundial bajo la

1. Para un tratamiento de las corrientes del pensamiento latinoamericano, véase Sotelo Valencia, 2005.

incontrastable supremacía económica, política y militar de Estados Unidos. Su objetivo consistía en justificar el dominio de los pueblos y naciones que surgían a la historia mundial de los intensos procesos de descolonización y de la lucha por la constitución de sus Estados nacionales.

A diferencia de las naciones históricamente industrializadas, los nuevos países (unos capitalistas y otros socialistas) surgidos de la descolonización se caracterizaron de “subdesarrollados” por oposición a los “desarrollados” del *centro* histórico del capitalismo. Para marcar esa diferenciación se utilizaron *métodos de medición cuantitativos* con el fin de delimitar las fronteras existentes entre ambos grupos de países con base en las teorías del desarrollo, de factura neoclásica y funcionalista.

Si bien existen diferencias entre los teóricos del desarrollo, su denominador común se sintetiza en dos tesis que influirán en las ciencias sociales, incluso hasta nuestros días, sobre todo en lo que concierne al método para comparar sociedades industriales desarrolladas y sociedades subdesarrolladas y dependientes. La primera de ellas consiste en la idea de que el subdesarrollo es una *etapa previa* necesaria para alcanzar las *pautas* del capitalismo *pleno*. Se desprende de la tesis de un *continuum* (Marini, 1994, p. 137), en un proceso lineal donde el subdesarrollo constituye, *en sí*, la “antesala” necesaria que es preciso superar. Es la idea clave de la concepción desarrollista del *take-off* (“despegue”), que expresa la necesidad de reunir condiciones de la primera etapa (del subdesarrollo) para poder *despegar* posteriormente y alcanzar la “plenitud” (desarrollo) del capitalismo a imagen y semejanza del camino recorrido por las sociedades occidentales.

La segunda tesis es cuantitativa y determinista: se expresa en un conjunto de parámetros formales para “medir” el subdesarrollo. Se utilizan índices que Gunder Frank (1980) denomina “enfoque de brecha”, como alfabetización, nutrición, natalidad y mortalidad, ingreso *per cápita*, niveles de pobreza, tasa de formación de capital fijo y productividad (p. 53). Convertidos posteriormente en “modelos matemáticos”, estos parámetros expresan el nivel en que se encuentra una sociedad en relación con la trayectoria que marca el *continuum* evolutivo. Fuera de esta demarcación sistémica no existe, según sus ideólogos, otra posibilidad que pudiera fructificar en un entorno diverso al capitalismo.

Entre otros, Rostow (1974) elaboró la teoría del desarrollo –que posteriormente asumirán pasivamente en América Latina las corrientes

más proclives al liberalismo y al conservadurismo—. ² Es él quien divide el desarrollo en cinco etapas lineales, mecánicas y sucesivas: a) la sociedad tradicional, b) las *condiciones* previas para el impulso inicial o *despegue* c) el impulso inicial propiamente dicho, d) la madurez, y e) el consumo de masas de bienes y servicios para la población (Rostow, 1974, p. 16). ³

Traducidas en ecuaciones sociales y en “modelos ideales”, tales teorías se reducen a estas dimensiones cuantitativas que surgieron después de la Segunda Guerra Mundial como reacción ideológica y política de los centros de poder del capitalismo para justificar el nuevo orden poscolonial, dominado por el sistema imperialista encabezado por Estados Unidos.

Más adelante las teorías y los autores cepalinos, así como los de la modernización, tendrán una gran influencia para tratar de explicar –sin conseguirlo plenamente– la naturaleza del desarrollo. Lo harán, de manera particular, bajo la idea evolucionista de la modernización: el tránsito de una sociedad tradicional a otra desarrollada o el paso del “desarrollo hacia fuera” al “desarrollo hacia adentro”.

EL DUALISMO ESTRUCTURAL

El dualismo estructural es una variante de la antropología cultural del desarrollo, aunque su origen data de principios del siglo XX en torno a la cuestión indígena (Quijano, 1989; Yoichi, 1986) que floreció en el transcurso de los años cincuenta y sesenta con gran influencia del estructural-funcionalismo norteamericano, el cual pretende explicar las estructuras del cambio y las características del “modelo” de la sociedad occidental. Para Marini (1992a), “...el tema de la modernización y la noción de dualismo estructural inspiraron el grueso de la producción sociológica y antropológica de ese periodo” (p. 72); teoría que Gunder Frank (1980) crítica radicalmente.

Uno de los representantes más importantes de esta corriente fue el geógrafo francés Jacques Lambert (1970 y 1976), quien se emparenta con la teoría del *enclave* (Cardoso y Faletto, 1969; Bambirra, 1974) que constituye una prolongación del territorio extranjero dominante metropolitano en el período histórico que los desarrollistas denominan “desarrollo hacia afuera”. La característica sobresaliente del “dualismo estructural” radica en la concentración de las unidades altamente productivas en espacios restringidos del territorio nacional, donde se

2. El libro de Rostow, *Las etapas del crecimiento económico, un manifiesto no comunista*, fue escrito en un centro de estudios financiado por la CIA en Estados Unidos.

3. Para una crítica, véase Gunder Frank, 1980, pp. 35-94.

asientan los enclaves económicos evolucionados que concentran los frutos del progreso técnico y el subdesarrollo aparece como *antípoda* del desarrollo. Hay *dualidad estructural* porque existen estructuras capitalistas y no capitalistas que se conectan entre sí a través de la metrópoli (Gunder Frank, 1991). Versión esta que se encuentra tanto en las corrientes funcionalistas como en las del materialismo histórico de corte stalinista y ortodoxo (Quijano, 1989, p. 31), como la “coexistencia de los modos de producción”; con la salvedad de que en esta última existen relaciones *intra* modos de producción al interior mismo de la nación y con cierta intermediación del Estado.

Para el dualismo, la modernización es la clave para “superar” el subdesarrollo y el atraso, al mismo tiempo que para generar un país *plenamente* capitalista, con sus correspondientes relaciones sociales y jurídicas de este tipo: propiedad privada, impulso a las fuerzas productivas y sistemas políticos y electorales avanzados de perfil occidental (es decir, eurocéntrico). Como dice Gunder Frank (1980):

La estrategia política asociada usualmente a estas interpretaciones del desarrollo, erróneas desde el punto de vista empírico como teórico, son para la burguesía, la conveniencia de extender el modernismo al sector arcaico, así como incorporarlo al mercado nacional y mundial y para los marxistas la conveniencia de completar la penetración capitalista en el campo feudal y la terminación de la revolución democrático-burguesa. (p. 207)

FUNCIONALISMO, MODERNIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL

La teoría de la modernización “cubre el ciclo del predominio parsoniano en la investigación social latinoamericana” (Quijano, 1989, p. 30) y se impregna en las estructuras cognoscitivas y académicas de sus ciencias sociales y humanas bajo una visión fragmentaria y unidimensional de un orden existente *cuasi-inmutable*, a tal grado que se hace imposible su superación e induce, al mismo tiempo, al conformismo social (Roitman, 2010).

Intelectual de origen italiano vecindado en la Argentina, Gino Germani (1964 y 1968), junto con Aldo Solari, es probablemente uno de los mayores exponentes de la escuela estructural-funcionalista en lo referente a la teoría de la modernización también conocida como *sociología científica*. Kahl (1986), quien realiza una biografía intelectual de Germani, ve la mejor contribución original de este maestro de la sociología en la combinación certera que hace de la tradición teórica europea clásica con los nuevos métodos en la investigación empírica que se realizan en Estados Unidos en aquella época (p. 117).

Ligado a la CEPAL, otro pionero de esta escuela es Medina Echavarría, con obras importantes como *Consideraciones sociológicas sobre*

el desarrollo económico de América Latina (1969), en la cual analiza las consecuencias sociales del desarrollo económico y la relación entre economía y sociedad en América Latina, cuestión que en la sociología clásica había sido central. En esta concepción, Echavarría está firmemente influenciado por la *sociología comprensiva* de Max Weber, en particular, por su obra *Economía y sociedad*, que el mismo Medina tradujo para el Fondo de Cultura Económica en 1944. En las décadas de los cincuenta y sesenta el tema central es la “dicotomía sociedad tradicional-sociedad moderna”, el cual se “resuelve” mediante la modernización de las estructuras socioeconómicas y de los sistemas políticos a fin de arribar a la fase plena de industrialización. En la década de los setenta y en la siguiente, durante un periodo de estancamiento y crisis, esta fórmula ideológica de la modernización adquirió relevancia desde la óptica de los gobiernos y de las clases dominantes, en los programas de reestructuración capitalista y de modernización de los aparatos productivos a la sombra del neoliberalismo, que Gunder Frank lo define como “un neoweberianismo que concilia democracia formal con capital financiero” (citado por Vasconcellos, 2014, p. 177).

EL DESARROLLISMO CEPALINO

Derivada también de las teorías de factura neoclásica, pero con fuertes ingredientes keynesianos, otra corriente de pensamiento que tendrá una gran influencia en las ciencias sociales y en el pensamiento social latinoamericano es el desarrollismo. Este se asocia con el surgimiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a finales de la década del cuarenta y en el curso de los años cincuenta bajo la figura sobresaliente de uno de sus fundadores: el doctor Raúl Prebich (Rodríguez, 1993). En este periodo existían otras expresiones teóricas, tales como el funcionalismo, el marxismo no académico articulado a los partidos comunistas y una serie de expresiones filosóficas enmarcadas en los “ensayistas” y “pensadores”, dentro de campos tan diversos como el derecho, la antropología y la psicología.

La mayoría de los autores desarrollistas y keynesianos entendía la “dependencia”, en el marco conceptual etapista y lineal de Rostow, como una etapa más en la “sucesión lineal” para alcanzar la *fase plena* del capitalismo, y ponía el énfasis en la industrialización, en el mejoramiento de la distribución del ingreso y en la posibilidad de alcanzar el desarrollo “autónomo” del capitalismo.

LA HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL

Esta corriente de pensamiento pretende dilucidar la especificidad del capitalismo en los países atrasados y dependientes. Es sin duda Raúl Prebisch quien realmente formuló el concepto de heterogeneidad estructural, aunque el original obedece al chileno Aníbal Pinto. En términos generales, se plantea que la heterogeneidad supone el paso del “desarrollo hacia afuera” (1850-1930) al “desarrollo hacia adentro” (1930-1982), lo que refuerza la *heterogeneidad estructural* en el espacio mismo de las economías modernizadas:

Heterogeneidad histórica, en que conviven unidades económicas representativas de fases separadas por siglos de evolución, desde la agricultura primitiva, a veces precolombina, a la gran planta siderúrgica o de automotores montada a imagen y semejanza de la instalada en una economía abierta. (Pinto, 1985, p. 43)

De acuerdo con Quijano (1989, p. 30), el concepto de heterogeneidad estructural iba dirigido contra el dualismo del funcionalismo antropológico, inmerso en la teoría de la modernización y en las diversas interpretaciones de la vertiente ortodoxa del materialismo histórico que caracterizaron el pensamiento latinoamericano, en términos de un intenso debate que se dio en torno al carácter feudal o capitalista de América Latina (Assadourian, Santana Cardoso, Ciafardini, Garavaglia y Laclau, 1973).

A diferencia del dualismo estructural que aísla lo “tradicional” de lo “moderno”, la idea esencial de la heterogeneidad radica en la posibilidad de coexistencia de ambas dimensiones en un mismo espacio nacional o regional, aunque la segunda paulatinamente se vaya marginando hasta convertirse en “informal”.

El planteamiento de Pinto (1985) es el siguiente:

Por un lado, habría que recordar lo que se ha llamado “heterogeneidad estructural” de las economías (y la sociedad) latinoamericanas, esto es, la convivencia a nivel regional y nacional de sistemas o modalidades que corresponden a etapas muy diferentes de desarrollo. Se trata de una realidad más general y compleja que la del “dualismo”, fenómeno que ha merecido muchas reflexiones y que tiene que ver especialmente con la típica estructura de una economía de “enclave”, en la cual sobresalen un “foco” exportador “modernizado” y un *hinterland* relativa o absolutamente separado y ajeno del núcleo dinámico. (p. 164)

Otros autores, como Córdova y Michelena (1977), desde finales de la década de los cincuenta y en el curso de los sesenta en Venezuela desarrollan el concepto heterogeneidad estructural “para referirse a la coexistencia y compenetración de diferentes modos de producción

en una misma formación social, y con una nueva interpretación de la dependencia” (Sonntag, 1989, p. 47).

ENDOGENISMO

Lo que llamamos “endogenismo” tiene que ubicarse en las corrientes marxistas y del materialismo histórico que se desarrollaron en América Latina desde fines del siglo XIX y en la segunda parte del siglo XX, hasta su virtual desaparición en la década de los ochenta y su práctica conversión en partidos políticos socialdemócratas. Su influencia se remonta al surgimiento de los partidos socialistas (más tarde comunistas) a principios del siglo XX, tal como el Partido Socialista Obrero de Chile en 1912, fundado por Luis Emilio Recabarren, o el Partido Comunista Mexicano, creado en 1919, y los posteriores partidos comunistas en Brasil (1921), Cuba (1925), Guatemala (1925), El Salvador (1930) y Perú (1930), afiliados a la III Internacional (1919-1943).

Esta corriente, también conocida como “marxismo ortodoxo” (Sonntag, 1989, p. 36; Fonet-Betancourt, 2001) en la historia del pensamiento latinoamericano, se caracteriza por ponderar los “factores internos” –lucha de clases, acumulación de capital, Estado y oligarquías– como los fundamentales en cualquier explicación de los fenómenos histórico-sociales; mientras que los “factores externos” –imperialismo, acumulación y división internacional del trabajo, comercio mundial, entre otros– desempeñan un papel “secundario” en dicha explicación. Por ejemplo, un exponente de esta corriente, Sergio de la Peña, explica el método que utiliza para examinar el subdesarrollo en los siguientes términos: “Con el objeto de efectuar ese examen se apreciarán, en primer término, las pautas de orden interno de cada sociedad que caracterizan al funcionamiento del capitalismo y, a continuación, la forma como operan las correspondientes relaciones externas” (De la Peña, 1999, pp. 85-86).

Esta corriente generalmente se expresó en los partidos comunistas y sus ideólogos, cuya estrategia esgrimía la necesidad de realizar alianzas con la burguesía dependiente, a quien percibían como “alternativa” para “aislar” al “enemigo principal”: las clases terratenientes y feudales –también denominadas oligarquías–, acelerar y alcanzar el desarrollo “pleno” del capitalismo y, paralelamente, realizar la revolución “democrático-burguesa” contra el imperialismo. Así, paulatinamente, a través de etapas, se llegaría al socialismo mediante una revolución pacífica principalmente mediante procesos electorales. El caso chileno ejemplifica típicamente esta situación al demostrar, con el golpe militar de septiembre de 1973 perpetrado contra el Gobierno de Salvador Allende, la inviabilidad de ponderar únicamente el proceso democrático-burgués-electoral como la única vía para alcanzar

el socialismo (Marini, 1976a; Lisandro Otero, 1980 y Gunder Frank, 1978).

Los partidos comunistas, al amparo de las concepciones vigentes en Moscú, pregonaban la “alianza” del proletariado y del campesinado con una burguesía supuestamente progresista que, por cierto, la teoría de la dependencia ya había caracterizado como una burguesía retardataria, una “lumpenburguesía” dependiente, integrada al bloque dominante imperialista, y muy distinta de las burguesías de los países centrales.

NEOGRAMSCIANISMO

Esta corriente de pensamiento constituye una particularidad en los procesos políticos e ideológicos que emergieron en América Latina en el curso de la década de los setenta, particularmente, con la crisis estructural del patrón de acumulación de capital de industrialización por sustitución de importaciones y el agotamiento definitivo de las estrategias del desarrollismo, así como del funcionalismo sociológico de la modernización, que dará entrada a la emergencia del neoliberalismo que se volverá hegemónico en el curso de la década de los ochenta del siglo pasado y en las siguientes dos décadas.

El contexto político e ideológico del surgimiento del neogramscianismo (Aricó, 2005)⁴ es expresión tanto de la ola de dictaduras militares (1964-1985) que sacuden a América Latina –y cuyo ciclo lo inaugura el golpe militar de Brasil (1964)–, del surgimiento del eurocomunismo –que, como expresión de la crisis de la izquierda en Europa, tiende a desvirtuar al “socialismo realmente existente” durante la década de los setenta– y de los acontecimientos que llevaron al poder al presidente Salvador Allende en Chile bajo el gobierno de la Unidad Popular (UP).

Estos acontecimientos, particularmente la caída de la UP y el golpe militar en Chile, acarrearán una “nueva” reflexión teórica del acontecer latinoamericano en un plano predominantemente político. Y es aquí que Gramsci cae como anillo al dedo a una cierta intelectualidad para realizar esta labor. Ubicado en el estricto plano de la superestructura ideológica, el neogramscianismo acuñará conceptos tales como Estado, sociedad civil, hegemonía, occidente-oriente, guerra de posiciones, bloque histórico y clases subalternas, entre otros, para

4. Debemos aclarar que aquí diferenciamos a Gramsci en tanto teórico que concibió al marxismo como *filosofía de la praxis* de los diversos usos que pensadores latinoamericanos y europeos hicieron de las categorías y conceptos del pensador italiano para justificar sus postulados sobre la vía pacífica al socialismo en América Latina y del eurocomunismo en Europa (Kohan, 2013).

trasladarlos a la realidad latinoamericana en una presunta explicación de fondo de la fenomenología política. Marini señala que el neogramscianismo surgió como crítica de las organizaciones e ideologías (de raigambre leninista) que hegemonizaron la “vía chilena al socialismo”, y que dicha corriente asumió la tesis central de que la lucha por el poder no presupone la conquista previa del aparato del Estado, como planteaban Lenin y Trotsky, sino que constituye un proceso que culmina con dicha conquista; lo que conducirá a legitimar el marco de la legalidad como la vía idónea para avanzar, mediante procedimientos estrictamente electorales, a la instauración del socialismo (Marini, 1995, pp. 39-40).

En la década de los ochenta, el neogramscianismo –de la misma forma que el endogenismo– sufrirá los embates de la crisis económica y los efectos político-ideológicos del surgimiento del proceso de democratización del Estado capitalista, concomitantemente con el paulatino declive de las dictaduras. Fenómenos estos que incidirán en la entrada en desuso –formal– de dichos paradigmas para ceder su lugar a la afirmación de las variadas fórmulas ideológicas del neoliberalismo.

LA TEORÍA POSCOLONIAL: ¿POSCOLONIALISMO O DEPENDENCIA?

A finales de la década de los cincuenta del siglo pasado se desarrolló en Inglaterra una línea temática sobre literatura, cultura y arte que se conoció como “estudios culturales”, con exponentes como Raymond Williams, William Hoggart, Eduard P. Thompson y Stuart Hall (Fernández Nadal, 2004; Pajuelo Teves, 2001, pp. 113-131; Castro-Gómez, 1998; Williams, 1961). En sus orígenes, esta corriente de estudios culturales mantuvo una actitud crítica en el contexto del pensamiento marxista, lo que redundó en una profunda “...crítica sistemática a la visión reductiva y mecánica de los procesos ideológicos y el descubrimiento de la cultura como una esfera provista de una autonomía relativa” (Fernández Nadal, 2004, p. 94).

Tras la caída de la Unión Soviética y el surgimiento del Consenso de Washington (1989),⁵ dicha escuela se trasladó a Estados Unidos y

5. El Decálogo del Consenso de Washington (formalmente enunciado como *Diez áreas de políticas de reforma*) fue resultado de las ponencias y actas de una Conferencia Internacional convocada por el Instituto de Estudios Económicos Internacionales en Estados Unidos los días 6 y 7 de noviembre de 1989 y a la que concurren economistas de ocho países latinoamericanos (Bolivia, Chile, Perú, Argentina, Brasil, México, Colombia y Venezuela). Su compilación estuvo a cargo del señor John Williamson (1990). La versión en castellano (John Williamson, 1991) sintetiza las conclusiones de esa conferencia, también conocidas como *Decálogo del Consenso de Washington*, que, en sustancia, rige en nuestros días en los países

allí cercenó, como era natural, su contenido crítico y su visión global, con lo que se reformuló una perspectiva fragmentada y posmoderna en las universidades norteamericanas acorde con la lógica capitalista y neoliberal. Se dio así origen al llamado “multiculturalismo” en tanto “ideología del capitalismo global” (Fernández Nadal, 2004, p. 105). Más tarde dicha corriente se trasladó a América Latina. Entre sus inspiradores teóricos figura Rawls (2001), como su exponente, y Martín-Barbero (2001).

Otros autores sugieren que, desde el ángulo latinoamericano, la teoría poscolonial asumió la forma de “posoccidentalismo” –como “continuación y profundización de la crítica poscolonial” (Pajuelo Teves, 2001, p. 119)– y que sus “coordenadas geopolíticas” son las siguientes: 1) la *posmodernista*, europea y norteamericana, con autores como Lyottard y Baudrillard a la cabeza; 2) el *poscolonialismo*, con dos vertientes: a) la *hindú*, representada por Guha, Bhabha, Spivak y los llamados *estudios subalternos*, y b) la *posorientalista*, en la que se ubica a Edward W. Said; 3) el *posoccidentalismo*, representado por autores como Mignolo, Coronil, Dussel, Quijano, Lander, entre los más representativos.

Según Coronil (2000, pp. 246 y ss.), desde un principio los estudios poscoloniales omitieron dos cuestiones de suma importancia. Por un lado, ponderaron el estudio del colonialismo europeo en Asia y África y omitieron el colonialismo europeo que, desde España, Francia, Portugal, Holanda e Inglaterra, operó en América, particularmente en el territorio latinoamericano, desde donde se proyectó, más tarde, hacia África y Asia. La segunda omisión, esencial, es la relativa a una notable ausencia del imperialismo como categoría analítica, cuando tal sistema ha sido –y es– fundamental en los análisis y reflexiones de los pensadores latinoamericanos.

Cuando un grupo de investigadores de origen latinoamericano, dentro de las universidades norteamericanas, utilizó el multiculturalismo para aplicarlo a los estudios latinoamericanos, surgió lo que se conoce como estudios subalternos o teoría poscolonial. Entre los precursores de esta teoría se mencionan autores latinoamericanos y caribeños como Fernando Ortiz, Frantz Fanon, Aimé Césaire, Edouard Glissant y Fernández Retamar. En América Latina, en esta última línea, figuran autores como Walter Mignolo, Ileana Rodríguez, Santiago Castro, Eduardo Mendieta, Fernando Coronil y Alberto Moreiras (Fernández Nadal, 2004, pp. 95-96; Lander, 2005).

dependientes y subdesarrollados. La mayoría de los Gobiernos siguen al pie de la letra sus dogmas antipopulares y sus preceptos.

Pero es sin duda Edward Said, con su libro *Orientalismo*, escrito en 1978, el inspirador de la teoría poscolonial –aunque no necesariamente “poscolonialista” ni, mucho menos, de derecha– en autores como los hindúes Gayatri Spivak y Ranajit Guha, el sudafricano B. Parry y el árabe A. Aijaz (Chibber, 2013, pp. 157-169). El mismo Edward Said se congratuló de que su libro hubiera sido considerado como un antecedente de lo que más tarde, después de su publicación, se llegó a denominar “multiculturalismo”, “...en vez de xenofobia y nacionalismo agresivo y racista” (Said, 2002, p. 441).

THE WORLD-SYSTEM ANALYSIS

La teoría o análisis del sistema mundo-capitalista es, sin duda, una de las más importantes del pensamiento contemporáneo y la más cercana a la TMD (Wallerstein, 2005). El *world-system analysis* nace de la perspectiva sistémica y en las concepciones de la Escuela de los Anales dirigida por Braudel (Aguirre Rojas, 1997 y 1999). Sobredimensiona el factor “mundial” por encima de los nacionales. Esta forma de concebir el sistema mundo consiste en calificar solo a ese sistema como capitalista, pero no a los países y a las regiones en tanto tales, considerados aisladamente aunque constituyan “partes” del sistema mundial. No se consideran las concepciones de la economía mundial en autores marxistas como el propio Marx, Lenin o Bujarin, que desde un principio establecieron la articulación dialéctica –que no la suma– de las economías nacionales con la economía capitalista mundial. El objetivo que se propone Wallerstein en su monumental obra en tres volúmenes (1998 y 1999), publicada por la editorial Siglo XXI en castellano, es reconstruir la historia global del capitalismo y de la modernidad desde el siglo XVI hasta la actualidad y crear una teoría correspondiente a ese proceso histórico. Tal teoría culminará en el *world-systems analysis* (Aguirre Rojas, 1999, p. 37), que, en rigor, posee tres divisiones: los Estados del centro, las áreas periféricas y, por último, las áreas de la semiperiferia (Wallerstein, 1999, p. 144 y 2004).

CONCLUSIÓN

El examen anterior de las principales corrientes del pensamiento social que florecieron en América Latina después de la Segunda Guerra Mundial permite concluir que hay alcances y limitaciones de las diversas expresiones paradigmáticas del pensamiento social latinoamericano posterior a dicho conflicto bélico. En la actualidad, las dos corrientes más importantes que prometen superar esas limitaciones son el análisis del sistema mundo y la TMD, aunque ambas marchan con sus propios medios y caminos, encontrándose en algunos espacios,

pero sin fundirse. Lo deseable es que esos encuentros sean cada vez más duraderos con el fin de proseguir con objetos de estudio y objetivos comunes. En el caso de la teoría de la dependencia, tendrá que perfeccionar sus métodos y conceptos, de tal suerte que pueda levantar hipótesis sugestivas, cuya verificación empírica permita comprender la esencia de los fenómenos de todo orden que hoy determinan la realidad latinoamericana. Es en este sentido que la TMD posee los elementos teórico-metodológicos e ideológicos para formular nuevas líneas de investigación y análisis capaces de construir y proporcionar conceptos y categorías que fortalezcan el estudio de la dependencia y del subdesarrollo en el trágico contexto de la crisis del capitalismo contemporáneo.

Capítulo 2

LA VIGENCIA DEL PENSAMIENTO MARXISTA DE RUY MAURO MARINI Y LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo expone sucintamente las principales características del pensamiento teórico y político de Marini inscrito en la teoría general del marxismo y de la teoría del imperialismo. Presenta los antecedentes y las características principales que en dicho pensamiento asume en particular la teoría marxista de la dependencia. Consideramos que esta introducción es necesaria para ubicar el tema del subimperialismo, objeto de estudio del presente libro, y entenderlo en el contorno de sus principales categorías y conceptos, así como en su dinámica contemporánea. Más adelante, esta se sustenta justamente, a la par, en la teoría de la dependencia y en sus ciclos económicos y geopolíticos estratégicos.

UNA APRECIACIÓN PERSONAL

Conocí a Ruy Mauro Marini siendo estudiante de licenciatura en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. En esa época él tenía –con algunas interrupciones– varios años de estar exiliado de su país, Brasil, a raíz del golpe militar de 1964 que depuso al presidente constitucional João Goulart e inauguró simultáneamente el ciclo histórico-político de las dictaduras militares que se habría de extender prácticamente

hasta mediados de la década de 1980. Era profesor de la asignatura Historia Mundial Económica y Social, en la que siempre mostró un alto y profundo nivel académico y dominio erudito del tema. Pero lo que más sorprendía era su profundo conocimiento de la historia latinoamericana y, en particular, de Brasil, que, a diferencia de otros, él situaba en dimensiones abstractas y concretas que permitían entenderla dentro de un contexto global y dinámico. Lo mismo podemos decir en relación con otras materias que impartió, no solamente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, sino también en otras instituciones de educación superior y de posgrado dentro y fuera del país. En la Facultad de Economía de la UNAM, fue cofundador, profesor e investigador de la División de Estudios de Posgrado y llegó a ser profesor titular de tiempo completo con la más alta categoría y nivel. Respetado por amigos y enemigos, Marini siempre mostró honestidad y rigurosidad en el análisis teórico de los fenómenos sociales. Es imborrable la huella que dejó en México en poco más de veinte años de estancia, la mayor parte de los cuáles la pasó en este país.

Como formador de importantes intelectuales mexicanos y de generaciones de jóvenes que fueron orientadas y estimuladas por él, Marini encabeza esa lista privilegiada de críticos marxistas y humanistas que son imprescindibles para iluminar el cambio social radical y el desarrollo de la humanidad en un horizonte indiscutible de superación del capitalismo en tanto sistema económico y formación social y no solamente de alguna de sus facetas, como puede ser el neoliberalismo y el neodesarrollismo. Fue dinámico, sensible y atento al desarrollo de los acontecimientos contemporáneos. Siempre tenía a la mano el concepto, la categoría y la hipótesis para cotejarlos creativa y rigurosamente con la realidad rebelde cuya comprensión él se empeñaba en desentrañar, a la par de mostrar una enorme capacidad para dibujar los procesos y tendencias de los fenómenos contemporáneos. Nunca imponía sus puntos de vista; era respetuoso y sensible a lo que otros pensaban, por eso gustaba de escuchar y, luego, de exponer su pensamiento y, por supuesto, de defenderlo con sólidos argumentos e ideas claras que generalmente eran convincentes y propositivas. Cuando dictaba cátedra frente a multitudes estudiantiles, cuando exponía sus ideas magistrales en los auditorios universitarios y debatía con propiedad en los diversos foros y eventos en los que en vida siempre fue muy activo –seminarios académicos, congresos, mesas redondas, conferencias y, por supuesto, en sus escritos–, Marini nunca rehuía la discusión: la abordaba con serenidad y, a diferencia de quienes renegaban de sus convicciones, exponía libremente y sin tapujos su filiación a la doctrina marxista y su inclinación por un mundo mejor respecto al cual, más allá del capitalismo, él veía que había que luchar porque

encarnara en el socialismo democrático. Esta fue una convicción que lo acompañó toda su vida y a la cual nunca renunció.

Marxista convencido, Ruy Mauro Marini es más conocido en los círculos académicos universitarios en México y en América Latina por su obra *Dialéctica de la dependencia* que, frente a quienes pregonan una supuesta “crisis de los paradigmas” y del pensamiento latinoamericano de los años setenta y ochenta, a quienes él siempre supo responder y rebatir con sólidos argumentos, configura ya un texto clásico de lectura obligatoria dentro de la literatura del pensamiento latinoamericano contemporáneo y de las ciencias sociales en general. Así lo confirma la *International Sociological Association* que lo ha clasificado entre las obras más importantes del siglo XX, al lado de obras universales como *One Dimensional Man* de Herbert Marcuse, *Phenomenology of Perception* de Maurice Merleau-Ponty, *Marxist Theory of Alienation* de Isvan Meszaros, *Political Power and Social Theory* de Barrington Moore, *Value in Social Theory* de Gunnar Myrdal, *Essai sur la qualification du travail* de Pierre Naville, *Structure and Process in Modern Societies* de Talcott Parsons o *The Principles of Genetic Epistemology* de Jean Piaget.

Quien no conoce *Dialéctica...*, no conoce su obra ni a su autor; pero también hay que decir que, hoy, para comprenderlos hay que mirar el conjunto de sus escritos distribuidos en periódicos, revistas, memorias, libros y documentos. El autor de *Dialéctica...* escribió obras de importancia capital como *Subdesarrollo y revolución*, *El reformismo y la contrarrevolución: estudios sobre Chile* y su último libro escrito en portugués: *América Latina: dependência e integração*, publicado en castellano por la editorial venezolana Nueva Sociedad y del que, desafortunadamente, no existe edición en inglés. A ellas se suman una obra colectiva que él coordinó bajo el título *La teoría social latinoamericana* en cuatro tomos, publicada por Ediciones El Caballito entre 1994 y 1996, y su contraparte pedagógica, *Textos escogidos*, publicada por la FCPyS, que indudablemente son contribuciones imprescindibles para la formación de las nuevas generaciones de científicos sociales de México y América Latina, por lo que se convierten en obras de consulta obligatoria.

La obra y el pensamiento de Ruy Mauro Marini circulan por las aulas y auditorios de las universidades más importantes de América Latina y de México: en la UNAM, en la Universidad Autónoma Metropolitana, en el Instituto Politécnico Nacional, en El Colegio de México, etc., instituciones asentadas en la ciudad de México, así como en universidades de provincia, como las Autónomas de Puebla, Zacatecas, Guerrero, Colima, Baja California y en la Universidad Veracruzana, etc., entre las más importantes del país, además de otras entidades

académicas y de investigación de Europa y Estados Unidos donde su obra y su pensamiento están presentes –y fructificando– en las aulas y en las discusiones de profesores, estudiantes y especialistas interesados en la comprensión crítica del mundo en que vivimos. Una de las condiciones de esta circulación de las ideas estriba en el hecho de que Marini fue un forjador de generaciones universitarias no solo en México, sino en otros países como Chile y Argentina, o de Centroamérica. Siempre mostró paciencia y vocación en la orientación de los estudiantes, para canalizar sus inquietudes y asesorar sus tesis de grado y de posgrado en un clima de amistad, diálogo y discusión serena. Era capaz de brindar distintas rutas teóricas y metodológicas, así como de sugerir bibliografía que les sirviera de sustento para el desarrollo de las tesis de grado y de posgrado. El análisis crítico y riguroso siempre fue el eje de su pensamiento.

Más que en el ámbito estrictamente académico, la teoría de la dependencia surgió en el ámbito político-ideológico de Brasil centrado en torno a la discusión de los dos paradigmas entonces dominantes en ese momento en dicho país –y en América Latina– representados por el Partido Comunista de Brasil y la CEPAL. Este debate ideológico, científico y político se dio al calor de la formación de un partido, en Brasil, donde participa Marini, llamado Política Operária (POLOP), partido obrero independiente de los tradicionales y de las ligas campesinas controladas por el PCB.

Al respecto dice Marini:

Eso me llevó, aún en Francia, a tomar contacto con el grupo que editaba, en Brasil, la revista *Movimiento Socialista*, órgano de la juventud del Partido Socialista (que publicó mi artículo donde ajustaba cuentas con el nacional-desarrollismo), en particular con Eric Sachs, con quien vendría a establecer, a mi regreso, una gran amistad y cuya experiencia y cultura política me influyeron fuertemente. Ese grupo, con sus principales vertientes en Río de Janeiro, São Paulo y Belo Horizonte, constituiría, más tarde, la Organización Revolucionaria Marxista-Política Obrera (POLOP por sus siglas en portugués), primera expresión en Brasil de la izquierda revolucionaria que emergió en toda América Latina. (2013, s. p.)

Ello dará origen a una nueva concepción que se denominó izquierda revolucionaria –diferenciada del ala reformista–, que así se va a conocer en las décadas posteriores sobre todo en Chile, donde se discuten y confrontan las principales tesis del endogenismo, de la CEPAL y las de los autores partidarios del “enfoque de la dependencia”.

Por otro lado, la noción de dependencia, a mediados de la década de los años sesenta (1964-1967), al calor del golpe de Estado militar en Brasil, clausuró definitivamente la creencia en una vía de “desarrollo

nacional autónomo” del capitalismo en América Latina que había sido sustentada por las viejas teorías del desarrollo y por el pensamiento estructuralista de la CEPAL. Como reconoce el mismo Cardoso (1976):

... la crítica a la “sociología del desarrollo” y la “crítica al funcionalismo” aparecieron, con vigor, simultáneamente con la crítica al nacional populismo y a las posiciones políticas que le correspondían. Son estos, en conjunto, los antecedentes político-intelectuales de los análisis basados en la perspectiva de la dependencia. (p. 98)

De esta forma, como concepto, la dependencia se percibió por muchos estudiosos latinoamericanos como una especificidad teórica, conceptual y metodológica para comprender y analizar los problemas socioeconómicos y políticos de la periferia, en particular, de América Latina y del Caribe en tanto conjunto subdesarrollado y subordinado al desarrollo y expansión del capitalismo mundial y del imperialismo.

En un trabajo destinado a estudiar el origen del concepto dependencia, su naturaleza y significado, Cardoso (1976) aclara que:

Hemos intentado analizar [...] las formas de articulación entre países dependientes (clases, estados y economías) y los países imperialistas. Es este el campo de una posible teoría de la dependencia. Ésta, como he señalado en otros trabajos, no es una alternativa para la teoría del imperialismo, sino un complemento. Como complemento a la teoría del imperialismo, la teoría de la dependencia necesita, por cierto, que se revise continuamente la periodización de la economía capitalista mundial y la caracterización de la etapa actual del imperialismo. (p. 103)

Hay que señalar que, en el camino trillado por él recorrido –el cual lo condujo desde el weberianismo reformista hasta el neoliberalismo ortodoxo y que en la cita anterior todavía aceptaba la idea de construir la *teoría* de la dependencia–, Cardoso evidentemente nunca cumplió con esta tarea de “actualizar” la teoría del imperialismo a partir de la de la dependencia, la cual quedó, más bien, estacionada en el arsenal weberiano y en la versión conservadora de la teoría de la “interdependencia”, que la consideraba, a lo sumo, como una categoría en transición (Traspadini, 2014). Pero es atinada su observación respecto a la necesidad de que los conceptos (abstractos) deben corresponder más o menos aproximadamente a las situaciones histórico-concretas de la dependencia y, por ende, tienen la imperiosa necesidad de redefinirse constantemente en función de la periodización –y de los cambios que se gestan en los órdenes social, político, económico e internacional– del desarrollo del capitalismo en tanto modo histórico de producción. Un desarrollo que naturalmente va experimentando transformaciones desde la fase cooperativa y la imperialista, pasando por la Gran

Industria y su estadio manufacturero, hasta su actual configuración estructural informática y de una economía financiarizada gobernada por el capital ficticio y las ganancias ficticias.¹

Es importante destacar dos ideas relativas al origen y características de la teoría de la dependencia. En cuanto al primero, debemos señalar que, de acuerdo con Raúl Fonet-Betancourt, bajo la influencia de la Revolución cubana, a partir de mediados de la década de los sesenta del siglo pasado, y en el contorno del fracaso de la Alianza para el Progreso (ALPRO), se configura la ciencia social latinoamericana como el espacio más importante y vital de transformación e impulso teórico del análisis marxista en América Latina. Dentro de este proceso, continúa el autor, se puede considerar

... la formulación de la teoría de la dependencia (o de las teorías de la dependencia) como el verdadero eje del desarrollo de esa nueva ciencia social latinoamericana, ya que con ella se introduce un nuevo paradigma para la interpretación de la situación del subcontinente; y también, lógicamente, para la acción política. (Fonet-Betancourt, 2001, p. 276)

En cuanto al segundo punto, de acuerdo con Marini, la teoría de la dependencia *no nace* como pensamiento *marxista*, sino que *incorpora* instrumentos marxistas solo en la medida en que, cuanto más avanza en sus planteamientos, más necesidad tiene del marxismo; y así, finalmente, llega a plantearse enteramente en el plano del marxismo. Por esta razón, el autor insiste en que únicamente la teoría marxista podía estudiar, comprender y analizar la dependencia a cabalidad, por lo que había que extirparle completamente los elementos estructurales-funcionalistas adheridos a su formación (Marini, 1990, p. 53).

Esta trayectoria marcada por Marini –la *marxistización* de la teoría de la dependencia– es la única que puede plantearse en serio, contra viento y marea y en perspectiva histórica de largo plazo, la superación no solo del universo ideológico neoliberal (hoy dominante), a través de su crítica sistemática, sino también del capitalismo dependiente en su fase neoliberal. Por el contrario, las posiciones dominantes, como el neodesarrollismo y el posmodernismo y sus subproductos (el poscolonialismo o el occidentalismo), se preocupan –implícita o explícitamente– por su reproducción a través de la implementación de reformas estructurales y de alianzas con las clases dominantes y el Estado.

1. Reinaldo Carcanholo (2013) fue uno de los primeros autores en vincular el concepto de capital ficticio, expuesto por Marx en el volumen III de *El capital*, con el de ganancias ficticias.

La segunda idea, relativa a las características de la dependencia, consiste en ubicar en qué nivel teórico-metodológico se constituye como teoría, como lo indica Vania Bambirra (1978):

Obviamente no en el sentido de una teoría general del modo de producción capitalista, pues eso fue hecho por Marx; ni tampoco del “modo de producción capitalista dependiente”, pues esto no existe; sino del estudio de las formaciones económico-sociales capitalistas dependientes, vale decir, el análisis a un nivel de abstracción más bajo, capaz de captar la combinación específica de los modos de producción que han coexistido en América Latina bajo la hegemonía del capitalismo. (p. 26)

La autora insiste en el carácter interno, adherido, del imperialismo dentro de las estructuras de la dependencia. En el nivel de la formación social se capta la especificidad, incluso, del concepto de país y su diferencia con el de modo de producción desarrollado por Marx. Lenin (1974) desarrolló el concepto de formación social justamente para dilucidar su diferencia con el concepto de modo de producción. No obstante, es discutible la última frase relativa a la “combinación de los modos de producción”, dado que si bien es cierto que en el pasado existían estructuras precapitalistas de producción, sin embargo, el capitalismo se desplegó en América Latina en escala ampliada a partir de la expansión de los centros avanzados del capitalismo que, de una u otra forma, subordinaron a las formaciones y sistemas productivos precapitalistas constituyendo, de este modo, estructuralmente el atraso y el subdesarrollo de la región.

Como bien plantea el historiador marxista y dependentista chileno Luis Vitale (2013):

El modo de producción de las colonias hispanoamericanas no fue feudal. Tampoco tenía los rasgos distintivos de una nación capitalista moderna e industrial. Los orígenes del capitalismo en la Colonia fueron diferentes a los de Europa. La historia no discurre en línea recta. América Latina no siguió el proceso clásico del capitalismo europeo, ya que pasó directamente de las comunidades primitivas a un capitalismo incipiente, básicamente productor de metales preciosos y materia prima. (pp. 172-173)

Pero dejando de lado este tema, que no abordamos aquí, lo importante a destacar es el nivel, por decirlo así, intermedio, en que se construye la teoría de la dependencia con las armas teórico-metodológicas del marxismo y de la teoría del imperialismo, además de las propias que agregan la especificidad de las formaciones latinoamericanas en los procesos de constitución de sus sociedades y clases sociales: formas de producción, de vida y de trabajo, así como de sus territorios y

de sus Estados-nación. Se trata de especificidades que añaden elementos y configuraciones estructurales complejas y de diversidad.

Con estas dos salvedades podemos decir que el discurso de Marini (1992a) articula dialécticamente la noción de dependencia con la de imperialismo sin romper su unidad:

Para la teoría de la dependencia, en la medida en que uno y otra son fruto del desarrollo del capitalismo mundial, el imperialismo no es algo externo a la dependencia. Al contrario, el imperialismo permea toda la economía y la sociedad dependientes, representando un factor constitutivo de sus estructuras socioeconómicas, de su Estado, de su cultura. Asumir esa perspectiva de análisis abre nuevas perspectivas a los estudios históricos y sociológicos en América Latina. (p. 90)

Como se puede apreciar en la cita anterior, el autor es claro, en confrontación tanto con las tesis del llamado “marxismo ortodoxo” (en general identificado con las ideas y postulados de los partidos comunistas latinoamericanos) como con las propias de la CEPAL, respecto a que el imperialismo en tanto sistema mundial es parte constitutiva del funcionamiento del ciclo del capital y de los patrones de reproducción capitalistas de América Latina, y de ningún modo algo externo que deba ser “aislado” en aras de un supuesto “desarrollo nacional autónomo”, como fue postulado por las corrientes teóricas mencionadas.

Esta afirmación de Marini constituye la esencia de la divergencia y ruptura con las teorías de la CEPAL, pero también con otras vertientes de la misma teoría de la dependencia –como la autoproclamada del *enfoque*, de raigambre reformista e, incluso, conservadora– y con otras no propiamente dependentistas, como la de los “estilos de desarrollo” o el “dualismo estructural”.

¿ENFOQUE O TEORÍA DE LA DEPENDENCIA?

Por mucho tiempo se pensó que había una sola teoría de la dependencia, y obviamente se identificaba a Cardoso y a su escuela como sus principales representantes. Entre otras razones aludidas, cuenta el exilio forzado de Marini, y de otros autores marxistas que la venían elaborando, debido al golpe de Estado en Brasil. Tendrían que pasar más de dos décadas para retomar sus planteamientos y volver a pensar en la elaboración de una auténtica TMD que no solo diera cuenta del pasado histórico de los países latinoamericanos, sino además, de su presente y futuro en el contexto de su inserción dependiente y subordinada en el mercado capitalista mundial.

La década de los sesenta del siglo pasado es muy importante y rica en la creación de perspectivas y desarrollos teóricos en concordancia

con las condiciones y cambios que ocurren en los países latinoamericanos, así como en el plano mundial. En términos de contexto, ocurrió el surgimiento y desarrollo del ciclo de las dictaduras militares latinoamericanas que, según Marini, dará origen a los *Estados de contrainsurgencia* en la región. Por otro lado, articulado a lo anterior, se verifica el agotamiento y la crisis del patrón de acumulación y reproducción capitalista que floreció en América Latina después de la Segunda Guerra Mundial, particularmente, en los países más grandes de la región desde el punto de vista de su composición orgánica de capital, de sus niveles de desarrollo urbano-industrial e, incluso, de su población y territorio.² Nos referimos principalmente a Brasil, Argentina y México, donde el Estado desempeñó un papel central en dicho proceso. Digamos que comienzan a registrarse una serie de perturbaciones económicas que conducen primero al agotamiento y, más tarde, a la crisis de la industrialización sustitutiva de importaciones que había pregonado la CEPAL y otros autores, incluso, dependentistas, como la principal “estrategia de desarrollo”. Esas dificultades en el contexto internacional producen fenómenos que no hacen más que profundizar dicha crisis de acumulación capitalista, que es una crisis de orden estructural que va a hacer eclosión en la siguiente década desencadenando el fenómeno del neoliberalismo (Sotelo Valencia, 2010).

Ambos procesos –la contrarrevolución y la crisis del patrón de acumulación– van a caracterizar las álgidas décadas de los sesenta y setenta hasta al arribo del proceso de democratización, desde mediados de la década de los ochenta, y de la llamada globalización, a partir de la caída de la Unión Soviética en esa época y del subsiguiente surgimiento y consolidación del llamado *Consenso de Washington* (Véase nota número 5, capítulo 1). Desde el punto de vista de los acontecimientos y de su relación con las trayectorias epistemológicas, a esta crisis le corresponde también una crisis teórica del pensamiento dominante en la región en el período hegemonizado por la CEPAL y el surgimiento correlativo de la(s) teoría(s) de la dependencia. Lo digo en plural porque, como veremos más adelante, al final se expresarán en dos vertientes: la del *enfoque* y la *marxista*, con diferencias, e incluso oposiciones, no solo en sus marcos epistemológicos y metodológicos, sino también en sus diagnósticos y conclusiones.

En el caso del pensamiento de la CEPAL y de sus principales teóricos, como vimos, lo que entró en crisis fue su concepción nuclear,

2. Según Marx (2000) la composición orgánica del capital es la síntesis de la relación entre la composición valor y la composición técnica del capital (p. 517). Para el concepto patrón de reproducción de capital, véase Marini, 1981.

sintética, que a mi juicio nunca se probó y fue solamente un postulado hipotético, bien intencionado, que la crisis capitalista de los sesenta echó por la borda: la *posibilidad*, bajo el cumplimiento de ciertas condiciones de orden económicas, sociales, políticas y administrativas, de que, países como los nuestros, dependientes, subdesarrollados y atrasados, pudiesen desarrollar un *capitalismo autónomo* con una fuerte intervención del Estado al amparo de la planificación económico-social.

Es esto lo que se aprecia en los textos y documentos de los principales teóricos de la CEPAL, como Celso Furtado, *María da Conceição Tavares*, Aníbal Pinto, Juan Noyola, Aldo Ferrer y Raúl Prebich. Este último es el primer autor de una elaboración teórica, metodológica y analítica de la teoría del desarrollo desde el punto de vista estructuralista heterodoxo. Él postuló el famoso *teorema centro-periferia* (CEPAL, 1° de febrero 1962) que lo conducirá, más tarde, a la elaboración de su propia concepción sobre el *capitalismo periférico* (Prebich, 1987). Por su conducto, la CEPAL agrega elementos novedosos frente a la teoría del comercio internacional basada en las ventajas comparativas entonces en boga. Asimismo, capta y construye la división, la conceptualización, de la economía mundial como un todo, con el destaque de la existencia de un *centro*, que es hegemónico y contiene en su seno las relaciones dominantes cuyos ciclos de reproducción generan desarrollo y crecimiento, y una *periferia*, subordinada, dependiente y atrasada que lo circunda. Esta es la contribución más importante de la teoría del desarrollo de la CEPAL al pensamiento latinoamericano mediante su teoría estructuralista del desarrollo –que Marini va a confrontar–, en la que también se encuadra el pensamiento del brasileño Celso Furtado (Sunkel y Paz, 1976) y que recurre, ciertamente, a Marx, pero también a Keynes y a otros autores de esta corriente, siendo uno de los pensadores más radicales e influyentes de ese organismo internacional que bregaba por la reducción de la concentración del ingreso y de la injusticia social a través de –predominantemente– la intervención del Estado en la economía como organizador y defensor de los intereses colectivos de la sociedad (Celso Furtado, 1998). No escapó de considerar la industrialización y dicha intervención como las claves del desarrollo (capitalista) en general y de la reducción de la “dependencia externa”. Por supuesto, el socialismo nunca figuró como alternativa de desarrollo económico-social en tanto formación y modo de producción.

El núcleo de estas concepciones radica en la creencia en la “posibilidad” de que países dependientes con *composición orgánica* de capital *inferior* a la de los desarrollados del capitalismo avanzado, como México, Brasil, Argentina o Chile; países que no mantenían el perfil de

clases que poseían las sociedades desarrolladas como Inglaterra, Estados Unidos o Alemania; países con poblaciones que, entre los años cincuenta y setenta del siglo pasado, estaban inmiscuidas en la ruralidad en porcentajes superiores a 70 % u 80 % de la población total y en los procesos de desarrollo basados en la agricultura, en la ganadería o en las actividades extractivas, donde la urbanización era menor, prevalecía la “sociedad tradicional” por sobre la “sociedad industrial letrada” basada en la renta agraria o minera frente a las sociedades industriales plenamente desarrolladas (Germani, 1960, 1964 y 1968), pudieran contar con las características, mecanismos y políticas públicas implementadas por el Estado para “adoptar” un desarrollo integrado similar al desarrollo, por ejemplo, de Estados Unidos. Es decir, el desarrollo de la sociedad de masas basada en el consumo manufacturero e industrial, que es el esquema de la sociedad estadounidense, el “tipo ideal” de Rostow (1974) y Weber (1982), y de su patrón de acumulación y reproducción de capital. Esto es lo que entra en crisis y, junto a ello, emergen nuevas perspectivas (como la del enfoque de la dependencia y la teoría de la dependencia de vertiente marxista-marxista a mediados de los años sesenta en Brasil) como una alternativa teórico-política distinta y radical de conceptualizar el mundo y el capitalismo global y latinoamericano frente a la crisis epistemológica de las teorías en boga representadas por la CEPAL, por las tesis ligadas al endogenismo y a las de la modernización y el cambio social de factura funcionalista.

En este apartado nos detenemos un momento para aclarar qué es el enfoque de la dependencia y su diferencia con quienes propugnan por la construcción de la teoría de la misma, como en el caso de Marini. Por mucho tiempo, la academia, los cientistas sociales y hasta los medios de comunicación identificaban la dependencia (como escuela, enfoque o teoría) solo con el pensamiento dominante que representaba la perspectiva de Cardoso y de una serie de teóricos ligada a ella. Pero, con el transcurrir del tiempo, paulatinamente se fueron diferenciando y bifurcando dos corrientes de pensamiento respecto al dependentismo: la dominante (que acabamos de mencionar) y la representada por Marini y otros autores e investigadores interesados en profundizar el tema de la dependencia para explicar los fenómenos mundiales y latinoamericanos a la luz de la construcción, *ad hoc*, de una serie de categorías y conceptos elaborados específicamente para ello. Se dilucidó, así, la existencia de dos perspectivas denominadas, una, el *enfoque* y, la otra, la *teoría*. La primera era una manera, o método, de aproximación al estudio de la realidad social, mientras que la segunda erigía la dependencia en tanto tal como objeto de estudio. A fuerza de discusión y diferenciación, estas dos vertientes, desde el

punto de vista político-ideológico, cristalizaron en la caracterización de la primera como burgués-nacionalista y reformista, mientras que la otra fue tildada de revolucionaria y marxista (Sonntag, 1989, p. 98).

Para Heinz Sonntag (1989) –quien se inclina decididamente por el enfoque de Cardoso y su Escuela–, existen serias diferencias entre ambas formas de concebir la dependencia: la primera destaca el método del enfoque, que es el “análisis concreto de situaciones concretas de dependencia”, y enfatiza prioritariamente el estudio de las clases y del sistema de dominación. La segunda, es decir, la teoría de la dependencia, supuestamente menospreciando estas dimensiones de la realidad social, la concibe como una categoría de orden estructural que posee un estatus teórico propio, por lo que la convierte en objeto de estudio, y que –lo que resulta completamente falso y absurdo– terminará “negando” la posibilidad del desarrollo del capitalismo en nuestros países (p. 101). Esto último es completamente inconsistente con las principales tesis, desarrollos y postulados sustentados por los teóricos de la dependencia, particularmente por Marini, en la medida en que –además de concebir la categoría dependencia en su condición histórico-estructural que posee un ciclo propio de acumulación y reproducción de capital que se entrelaza dialécticamente con la dinámica de las clases sociales y de sus luchas, así como con el poder del Estado– pone el acento, no en la “imposibilidad” del desarrollo capitalista en la llamada periferia, sino en las transferencias de valor y de plusvalía que esta realiza de manera sistemática hacia los centros imperialistas del capitalismo hegemónico echando mano, al mismo tiempo, de la superexplotación de la fuerza de trabajo como mecanismo que resarce la pérdida de valor y de plusvalía que implica dicha transferencia para las clases dominantes de los países dependientes. Fueron otros autores, más ligados a la CEPAL, quienes postularon una teoría del estancamiento económico de América Latina. Por ejemplo, Celso Furtado (1966) infiere una *tendencia* al estancamiento económico debida, entre otras razones, al “estrangulamiento del crecimiento” que provocan tanto la propensión a la concentración del progreso técnico en las unidades productivas más eficientes y rentables como la “aguda concentración del ingreso”. Y, concluye: “En el caso más general, la declinación en la eficiencia económica provoca directamente el estancamiento económico” (p. 97). Luego sentencia: “En este sentido se puede atribuir al problema del estancamiento económico un carácter estructural” (p. 100). Más bien, es la escuela de Cardoso y sus seguidores quienes desecharon la categoría dependencia para terminar abrazando la conservadora y neoliberal teoría de la “interdependencia”. En este juicio no se equivocó Marini, puesto que Cardoso concibe la economía dependiente como un “suceso accidental” del desarrollo del

capitalismo histórico, y no como su “condición inmanente” (Marini, 1973, p. 91).

En la perspectiva de la TMD –que es la que aquí nos interesa–, el desarrollo histórico y estructural del capitalismo dependiente no aparece como algo “externo” al sistema imperialista (teorías del enfoque, del endogenismo y de la CEPAL), sino como parte (subordinada) y constitutiva de este. Esta última línea de comprensión sintetiza la idea de la TMD que, en su expresión teórico-metodológica, capta la existencia de cinco formas históricas de dependencia:

- a) La *dependencia tradicional* –u original– de naturaleza *colonial* (1521-1850). Aquí, por ejemplo, destaca el historiador argentino Sergio Bagú, quien atinadamente acuñó el concepto *capitalismo colonial* contra las tesis que postulaban la existencia del feudalismo en las sociedades latinoamericanas (Bagú, 1992) y las teorías de la articulación de los modos de producción (Assadourian *et al.*, 1973). También debemos mencionar la monumental obra del historiador chileno Luis Vitale (2013) que, contra las tesis feudalistas que “mediaviabiliza” a la sociedad colonial española, argumenta la tesis del desarrollo temprano del capitalismo en nuestros países (Vitale, 2013 y Gunder Frank, 1967).
- b) La *dependencia comercial-exportadora*, en el contexto del sistema oligárquico-terrateniente (1850-1930).
- c) La *dependencia financiera-industrial* (1930-1950).
- d) Posteriormente, el agotamiento de la sustitución de importaciones y la nueva afluencia de la inversión extranjera directa y su reorientación hacia la industria, le imprimieron un “nuevo carácter” a la *dependencia tecnológico-industrial* (1950-1975) y la integración imperialista de los sistemas productivos.
- e) La *dependencia neoliberal financiera-tecnológica*, caracteriza a la etapa actual bajo el predominio del capital ficticio-especulativo que se proyecta hacia los servicios financieros y la informática; el mercado mundial como eje de acumulación y realización de ganancias; la constitución de nuevas periferias como producto de la división internacional del trabajo y su especialización en la producción de recursos naturales, alimentos y minerales; la exportación de mano de obra barata desde los países dependientes hacia los desarrollados (España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra).

Esta moderna estructura de la dependencia no significa que los ciclos del capital, particularmente el productivo y mercantil, ya no tengan su propia dinámica, sino que son el capital ficticio y el peso de la tecnología los que los subordinan y les van imprimiendo su dinámica.

Esta fase de la reestructuración capitalista y la desindustrialización en escala mundial permite ubicar las transformaciones estructurales en curso, sociales y políticas, que repercuten en las dimensiones de las sociedades contemporáneas, en particular, las modificaciones cuantitativas y cualitativas del mundo del trabajo, tanto en los países desarrollados como en los dependientes y subdesarrollados. Además de la consideración de que todo cambio o transformación estructural y material que ocurra en la sociedad y en su cúmulo de relaciones sociales y políticas necesariamente, tarde o temprano, repercute de alguna manera en el pensamiento social y en sus diversas expresiones teóricas y corrientes que lo constituyen históricamente tanto en sus métodos como en sus conceptos y categorías de análisis.

MARINI FRENTE AL NEOLIBERALISMO

América Latina no quedó al margen de la embestida ideológica y política del neoliberalismo en el curso de las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado. De hecho, fue el laboratorio de su confección y de la “prueba empírica” de su “eficacia”. Diversas corrientes teóricas fueron marginadas y desplazadas del discurso de las ciencias sociales y de las instituciones académicas y de investigación, entre las que se encuentra, justamente, la vertiente crítico-marxista de la dependencia que impulsaban Marini y otros connotados intelectuales. Aun otras corrientes no marxistas pero con cierto contenido crítico del sistema (como el neodesarrollismo y el endogenismo arraigado dentro de la tradición de los partidos comunistas latinoamericanos) también fueron desplazadas. De esta forma, se *rearticuló* el funcionalismo y los diversos enfoques de la teoría económica neoclásica en un molde ecléctico cuya señal era, y sigue siendo, la de volcar las economías y sociedades capitalistas a los imperativos del mercado y de los intereses de las empresas privadas con la mínima intromisión del Estado en la regulación de la economía y de la propiedad de las empresas públicas.

La teoría marxista de la dependencia, por conducto de Marini y de otros autores como André Gunder Frank y Vania Bambirra, enfrentó la embestida neoliberal unificando la dialéctica y la teoría de Marx en una visión global que ponía al desnudo las profundas contradicciones de la operación del modo capitalista de producción en los países dependientes y subdesarrollados que los “modelos neoclásicos” y funcionalistas pretendían ocultar mediante la construcción de modelos

ahistóricos y complicadas formalizaciones matematizadas de la realidad económica y social de la región.

A pesar de las críticas avasalladoras que en su contra afloraron en la década de los ochenta y en la de los noventa, las críticas a la teoría de la dependencia surtieron un efecto contrario, al reasumir su papel crítico y salir fortalecida de la profunda crisis que el capitalismo latinoamericano experimentó durante la “década perdida”. Se equivocaron rotundamente quiénes desde las desvencijadas cavernas ideológicas del eclecticismo y del revisionismo predijeron la muerte de la teoría marxista de la dependencia. Es este un pensamiento vivo, porque, como escribió Marini en su *Memoria*: “... retomar el hilo de la teoría de la dependencia como punto de partida significa reencontrar lo mejor del pensamiento de la izquierda...” (2013, s. p.), aunque, ciertamente, como el mismo autor advierte, ello no signifique dar una respuesta absoluta a la actual problemática latinoamericana y mundial. Esto último, en su momento, es una tarea general del pensamiento crítico y marxista latinoamericano en su conjunto, y no obra individual, como se cree, de algunos “intelectuales iluminados”.

Por ello Marini siempre defendió la tesis de que la teoría de la dependencia no era una teoría acabada, como tantos críticos sostuvieron erróneamente; sino un *esbozo* y un *proyecto* que era, y es, necesario desarrollar. Consecuentemente, podemos considerar que Marini forjó los cimientos para construir un pensamiento y una teoría críticos que dieran cuenta, por vez primera, de la naturaleza del capitalismo dependiente de nuestros tiempos sin la interferencia de las teorías dominantes de origen euronorteamericano. En la parte final de su *Memoria*, por ejemplo, Marini (2013) asienta que:

Cabe concluir insistiendo en un trazo peculiar de la teoría de la dependencia, cualquiera que sea el juicio que de ella se haga: su contribución decisiva para alentar el estudio de la América Latina por los propios latinoamericanos y su capacidad para, invirtiendo por primera vez el sentido de las relaciones entre la región y los grandes centros capitalistas, hacer que, al revés de receptor, el pensamiento latinoamericano pase a influir sobre las corrientes progresistas de Europa y de los Estados Unidos. (p. 7)

Tarea más urgente que nunca en este despuntar del siglo XXI en las universidades, institutos y centros de educación superior y de posgrado, en la medida en que la ideología del autonombrado “pensamiento único” neoliberal se pretende erigir en el tótem del pensamiento humano para subordinarlo y orientarlo a los imperativos del capitalismo y el imperialismo. Felizmente, en vida Marini escribió su autobiografía intelectual, que recorre su vida hasta 1990, en la que el lector puede apreciar la génesis de su pensamiento, así como la trayectoria política

e individual de su autor y una relación pormenorizada de sus trabajos publicados e inéditos.

La *Memoria*, de hecho, es ya un valioso expediente para reconstruir una importante etapa de la izquierda revolucionaria latinoamericana, particularmente, de aquellos países que lo acogieron en su exilio: México y Chile. En ella, aprehendemos cómo la formación marxista y el uso de la crítica dialéctica y constructiva llevaron a Marini a desnudar la esencia conservadora y burguesa de las teorías del desarrollo, fundamentalmente de origen norteamericano; a criticar las corrientes desarrollistas y neodesarrollistas que florecieron en el continente, así como al endogenismo y al neoliberalismo (Gunder Frank, 1980; Marini, 1992a).

A diferencia de muchos autores, en su *Memoria*, Marini ajusta cuentas con la ideología desarrollista de la CEPAL y con la de los partidos comunistas de su época, aclarando el verdadero origen de la teoría de la dependencia. Dice al respecto dice:

Contrariando interpretaciones corrientes que la ven –a la teoría de la dependencia, ASV– como un subproducto y alternativa académica a la teoría desarrollista de la CEPAL, la teoría de la dependencia tiene sus raíces en las concepciones que la nueva izquierda elaboró, particularmente en Brasil, aunque su desarrollo político fuese mayor en Cuba, en Venezuela y en Perú para hacer frente a la ideología de los partidos comunistas. (2013, p. 11)

A partir de aquí, la teoría de la dependencia caminará por sus propios medios buscando encontrar sus categorías y conceptos en la compleja realidad de la región. Y esta tarea comenzó con la innovación de conceptos originales como *superexplotación del trabajo* –que es el eje el pensamiento de Marini–, *intercambio desigual*, *Estado de contrainsurgencia* y *subimperialismo*, *burguesía integrada*, *Estado del cuarto poder*, *cooperación antagónica*, entre otros. Sin olvidar sus importantes contribuciones, en distintos momentos de su vida, al desarrollo de la teoría de la democracia y del socialismo.

Especial atención merece el tema del intercambio desigual, cuya discusión surge originalmente con autores como Emmanuel (1972 y 1969) y Bettelheim, Amin y Palloix (1971), y que al parecer no tuvo efectos (al menos directos) en las discusiones latinoamericanas, en particular, en el desarrollo de la teoría de la dependencia. Emmanuel fue uno de los principales autores que desplazó la teoría de los costos comparativos del comercio internacional fincada en el análisis de los precios, para estudiar el intercambio desigual entre naciones a partir del intercambio de cantidades desiguales de trabajo en detrimento de los países subdesarrollados. Así se pregunta: “Existen verdaderamente productos malditos, o, por ciertas razones que el dogma de la

inmovilidad de los factores nos impide ver, una cierta categoría de países, independientemente de lo que produzcan y de lo que exporten, (que) cambian siempre una mayor cantidad de trabajo nacional por una cantidad menor de trabajo extranjero?” (1972, p. 34). La respuesta es afirmativa y, de ese modo, desarrolla su teoría del intercambio desigual.

Dado que Marini no desconocía dicho debate, es curioso que en su obra no se encuentre referencia a esta discusión y que la CEPAL (en la figura de Raúl Prebisch) solo desarrollara una teoría del “deterioro de los términos de intercambio” que obvió el importante problema de las transferencias de valor y de los precios de producción que operan a nivel del mercado. De este forma, Magnus Blomström y Björn Hettne (1990) plantean que: “El desarrollo de una teoría del intercambio desigual no estuvo, entonces, ligada directamente a la escuela latinoamericana de la dependencia, aun cuando varios latinoamericanos trabajaron sobre el mismo tema” (p. 107). Una excepción al respecto la constituye Gunder Frank (1979, pp. 110 y ss.), quien no solo participó del debate del intercambio desigual, sino que además formuló críticas muy severas y sumamente útiles para la incorporación del fenómeno a los estudios latinoamericanos y a la discusión sobre la dependencia.

Todos esos conceptos constituyen la arquitectura de la teoría de la dependencia en el pensamiento de Marini, elaborados como instrumental metodológico y teórico del marxismo vivo y antidogmático. Aplicados al estudio de las economías y las formaciones histórico-sociales de América Latina e, incluso de otros países dependientes y subdesarrollados de la economía mundial, esos conceptos analíticos permitieron entender la dinámica oculta y contradictoria que explica, en última instancia, por qué dichos países en el siglo XXI han sido y siguen siendo –como se muestra en las crisis en curso de países como Brasil y Argentina, por no mencionar a los demás de América Latina– completamente incapaces estructuralmente de superar las condiciones de dependencia, de subdesarrollo y atraso. Condiciones que en este despuntar del siglo XXI, partiendo desde la década de los ochenta, lejos de haberse erradicado, se están profundizando como nunca en la historia reciente. Con lo cual se reafirma la operación de las leyes generales del capitalismo en las formaciones sociales latinoamericanas insertas en el mercado mundial, en la división internacional del trabajo hegemónica por los países capitalistas avanzados y en la tendencia a la caída de la tasa media de ganancia que es la ley fundamental del sistema del capital. Al respecto, debemos observar que el descubrimiento de Marx de la ley de la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, en el tomo III de *El capital* (1980), es su aporte fundamental, ya que como dice Arrizabalo (2016):

En términos teóricos esto se expresa en la culminación de *El capital*: la ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia. Esta ley explica, de manera dialéctica, el carácter intrínsecamente contradictorio de la acumulación capitalista, del que se derivan importantes implicaciones y, en particular, la necesidad de un aumento creciente de la explotación. (p. 81)

De esta manera, “el planteamiento teórico de Marx, que arranca con la ley del valor, culmina así con la ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia, que explica los límites del capitalismo” (Arrizabalo, 2016, p. 146). Esta tesis la confirma Marx en sus *Grundrisse* (1980), cuando, en relación con la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, afirma que:

Es esta, en todo respecto, la ley más importante de la moderna economía política y la esencia para comprender las relaciones más dificultosas. Es, desde el punto de vista histórico, la ley más importante. Es una ley que, pese a su simplicidad, hasta ahora nunca ha sido comprendida y, menos aún, expresada conscientemente. (p. 281)

En un artículo escrito en 1967, titulado “Subdesarrollo y revolución” (citado en *Memoria*, 18 de octubre de 2013), Marini esboza la siguiente tesis central:

Ese ensayo, que refleja lo esencial de las investigaciones que yo venía realizando, desde fines de 1965, resume su contenido en la declaración inicial: “la historia del subdesarrollo latinoamericano es la historia del desarrollo del sistema capitalista mundial”, y se dedica a demostrar que ese subdesarrollo es simplemente la forma particular que asumió la región al integrarse al capitalismo mundial. (p. 3)

Tesis ejemplar que mantiene toda su vigencia en la medida en que, al postular que los problemas contemporáneos del subdesarrollo en América Latina, Asia y África, son esencialmente producto del desarrollo inusitado del capitalismo industrializado del siglo XX, no hace más que poner al desnudo una realidad contradictoria que se nos presenta todos los días en nuestras vida económica, social, política, cultural y en nuestros salarios y condiciones de vida y de trabajo. Pero en un nivel más general y macroeconómico, hay que denunciar el monstruoso endeudamiento externo de las economías subdesarrolladas para ilustrar un mecanismo eficiente, moderno y de corte financiero que “subdesarrolla” a nuestros países, al mismo tiempo que coadyuva a la ampliación del proceso de concentración y centralización del capital en los centros desarrollados, como nunca se había visto.

Esta tesis, que en su momento fue combatida por tirios y troyanos, en el fondo explica la actual reestructuración de la economía mundial en el curso de la década de los ochenta y la configuración de nuevos

protagonistas hegemónicos en el mundo, como Japón, Alemania y los Estados Unidos, reservándose, como Marini decía, las franjas duras del proceso productivo y tecnológico de punta, mientras que en los países dependientes se provoca el endeudamiento externo –con las transferencias de valor que este proceso implica–, así como el creciente proceso de desindustrialización que dichas economías vienen experimentando en los últimos años en toda América Latina, pero ejemplarmente en los que más se desarrollaron como México, Brasil, Argentina y Chile.

En este sentido, *Dialéctica de la dependencia* es un texto innegablemente original, que abre nuevos caminos a los estudios marxistas en la región y coloca sobre otras bases el abordaje de la realidad latinoamericana:

Al revés de seguir ese raciocinio y fiel a mi principio de que el subdesarrollo es la otra cara del desarrollo, yo analizaba en qué condiciones la América Latina se había integrado al mercado mundial y cómo esa integración: a) funcionaba para la economía capitalista mundial y b) alteraba la economía latinoamericana. La economía exportadora, que surge a mediados del siglo XIX en los países pioneros (Chile y Brasil), generalizándose después, aparecía, en esa perspectiva, como el proceso y el resultado de una transición al capitalismo y como la forma que asume ese capitalismo, en el marco de una determinada división internacional del trabajo. Aceptado esto, las transferencias de valor que de allí surgían no podían ser vistas como una anomalía o un estorbo, sino antes como la consecuencia de la legalidad propia del mercado mundial y como un acicate al desarrollo de la producción capitalista latinoamericana, sobre la base de dos premisas: abundancia de recursos naturales y la superexplotación del trabajo (la cual presuponía abundancia de mano de obra). La primera premisa daba como resultado la monoproducción; la segunda, los indicadores propios de las economías subdesarrolladas. La industrialización operada posteriormente estaría determinada por las relaciones internas y externas de producción, constituidas sobre la base de esas premisas. Resuelta así, a mi entender, la cuestión fundamental, esto es, el modo como el capitalismo afectaba la esencia de la economía latinoamericana, la formación de plusvalía, yo pasaba a preocuparme con la transformación de esta en ganancia y con las especificidades que esa metamorfosis encerraba. Algunas indicaciones, referentes al punto al que llegó mi investigación están contenidas en el texto y en otros trabajos escritos en esa época, pero yo sólo resolvería el problema algunos años después, en México. (Marini, 2013, s. p.)

Efectivamente, esta cuestión la abordó en posteriores escritos donde descubrirá y afinará las causas de las recurrentes crisis de la economía latinoamericana. Dice Marini (2013):

En relación con las cuestiones teóricas colocadas por la Dialéctica de la dependencia, yo las retomé, en ese tercer exilio, en tres niveles: el ciclo

del capital en la economía dependiente, la transformación de la plusvalía en ganancia y el subimperialismo. En lo que se refiere al ciclo del capital, la investigación partió de la relación circulación-producción-circulación, aplicándola, primero, a los cambios de la economía brasileña, a partir del primer choque del petróleo; objeto de intervención en el II Congreso Nacional de Economistas de México, en 1977, que consta en la Memoria del evento, el texto evolucionó para el ensayo “Estado y crisis en Brasil”, publicado por *Cuadernos Políticos*. Y, en seguida, en el plano de la teoría general, analicé, a la luz de esa relación, el movimiento de la economía dependiente en el contexto del ciclo del capitaldinero; ese fue el tema de la conferencia pronunciada en un seminario sobre la cuestión agraria y su relación con el mercado, cuyo texto se incluyó en *Mercado y dependencia*, un *reading* publicado en 1979. (s. p.)

En 1980, la revista mexicana *Cuadernos Políticos*, publicó el trabajo: “Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital” (ensayo de disertación por oposición por concurso abierto para profesor titular de la Facultad de Economía de la UNAM). Marini, menciona al respecto:

...dividido en tres secciones. En la primera, expongo los esquemas de reproducción y entrando en la polémica que suscitaban en diferentes momentos de la historia del marxismo, busco mostrar la finalidad específica que cumplen en la construcción teórica de Marx: la de la necesaria compatibilidad de las magnitudes de valor producidas en los distintos departamentos de la economía y analizo las tres premisas que tanta discusión causaran: a) la exclusión del mercado mundial, b) la existencia de apenas dos clases y c) la consideración del grado de explotación del trabajo como factor constante. En la segunda, parto de la variación de ese último factor, examinando los efectos de los cambios en la jornada, en la intensidad y en la productividad sobre la relación del valor de usovalor y sobre la distribución. En la tercera sección, verifico el uso de los esquemas por tres autores: Maria da Conceição Tavares, s/d., Francisco de Oliveira e Mazzuchelli, 1977, e Gilberto Mathias, 1977, mostrando que la primera, además de no romper de hecho con el esquema tradicional cepalino (agriculturaindustriaEstado), confunde el valor de uso y valor; los segundos, captando con agudeza la contradicción moneda nacionaldinero mundial, acaban por fijarse sólo en el movimiento de la circulación; y el tercero, que nos brinda un brillante análisis sobre el papel del Estado en la determinación de la tasa de ganancia, se olvida de considerar la relación lucroplusvalía (retomamos esa discusión en México, en aquél año, ocasión en que Mathias admitió haberse equivocado en la crítica que me hizo en su trabajo, al respecto de la superexplotación del trabajo). Ese ensayo, probablemente, el menos conocido de mis escritos es un complemento indispensable a *Dialéctica de la dependencia*, en la medida en que expresa el resultado de las investigaciones que yo comenzara en Chile, sobre el efecto de la superexplotación del trabajo en la fijación de la plusvalía extraordinaria. (2013, s. p.)

He incluido esta extensa cita para mostrar cómo había una articulación lógica y dialéctica en los escritos de Marini, siempre en función de las nociones fundamentales que originalmente desarrollara en *Dialéctica de la dependencia* y que nada, definitivamente, tenían que ver, como afirmaban erróneamente los detractores del pensamiento marxista de la dependencia, con las corrientes del dualismo estructural o con la teoría de la modernización de factura funcionalista centrada en el tránsito de las sociedades tradicionales a las presuntamente modernas e industriales (Gunder Frank, 1980): “Esta imbricación, a mi parecer, debe constituir un eje rector para continuar con el desarrollo de su pensamiento y de su teoría en el marco general de desarrollo del marxismo en el siglo XXI como la única doctrina y metodología crítica al capitalismo en todas sus modalidades” (Marini, 2013, s. p.).

Por otra parte, el método de Marini, que parte de la economía mundial para después atender los problemas internos del modo específico de producción de los países dependientes –método que siempre confrontó con las tesis endogenistas– se debe retomar a la luz de los cambios recientes de la economía capitalista que, tal y como Marini la vislumbrara, hoy se proyecta como una verdadera economía global capaz de articular a las economías nacionales cada vez más en torno de bloques comerciales que las sobredeterminan. En el caso de las economías dependientes, ese nuevo proceso de mundialización no ha acarreado un desarrollo autónomo (como proponía el teorema centro/periferia de la CEPAL) que garantice su continuidad en términos de alcanzar etapas más complejas y maduras del proceso de industrialización. Por el contrario, a lo que se está asistiendo es, en cierto modo, a la resurrección de la “vieja” economía exportadora del siglo XIX, aunque sobre “bases modernas”, por ejemplo, centradas en el sistema financiero especulativo, en la importación de tecnología informática y microelectrónica, pero a cambio de sacrificar los procesos “endógenos de desarrollo” de la industria y de los mercados internos, particularmente los destinados al consumo popular. Esta idea Marini la expone, por ejemplo, en su libro *América Latina: dependência e integração*. Y de ella hay que sacar todas sus consecuencias en materia de desarrollo y crecimiento económico y de problemas ya más concretos como sus efectos en el empleo, en el salario y en la calificación de la fuerza de trabajo que, en tanto subproducto de ese proceso de reestructuración capitalista global, cada vez más se precariza configurando un proceso de extensión de la superexplotación del trabajo prácticamente en todo el mundo que exige, por regla general, cambios radicales de orden político-institucional de las relaciones laborales y, en general, del llamado mundo del trabajo para ajustarlos a los procesos de producción y valorización del capital (Sotelo Valencia, 2016a). Al respecto, basta

observar lo que ocurre en Grecia a la luz de la imposición de los programas de la austeridad extrema por parte de la Troika en Europa y de sus correspondientes políticas en América Latina, que se están reeditando a la luz de la crisis económica actual para confirmar lo que estamos diciendo.

Considero que es preciso seguir la huella de estas premisas teórico-metodológicas y de investigación para ubicar la dimensión de la formación social capitalista dependiente latinoamericana contemporánea en el nivel en que la ubica Marini con el fin de elaborar la TMD. Al respecto, en una entrevista, dice este autor: "...la teoría de la dependencia *no nace* como pensamiento *marxista*, *incorpora* instrumentos marxistas [...], mientras más avanza en sus planteamientos, más necesidad tiene del marxismo hasta finalmente plantearse enteramente en el plano del marxismo" (Marini, 1990, p. 53). Por esta razón, insiste en que solo la teoría marxista podía estudiar y comprender la dependencia a cabalidad, por lo que había que extirparle completamente los elementos estructural-funcionalistas adheridos a ella desde su formación.

Una gran cantidad de críticas a la TMD –muchas de ellas infundadas y con argumentos muy endebles– se forjaron desconociendo, u obviando, el nivel epistemológico en que surgió en el debate político de mediados de la década de los sesenta en América Latina, básicamente para explicar los problemas de atraso, dependencia y subdesarrollo, así como los caminos de la transformación y la liberación. En parte, ello obedeció al impacto silenciador de la dictadura militar y a la censura intelectual y mediática que institucionalizó. En el caso de Marini, tal impacto provocó (debido al exilio de Marini por cerca de veinte años) que su pensamiento y aportes fundamentales apenas se estén conociendo y volviendo a leer en las aulas brasileñas, en las universidades y en las academias muchas veces en contra de las corrientes, incluso de izquierda, dominantes. Así ocurre, por ejemplo, en universidades como la de São Paulo o en la UNICAMP, donde hasta la fecha existe una fuerte resistencia a su recepción por parte de estas instituciones, de sus academias y, aun, de la mayoría de los profesores. Lo mismo ocurre en una buena parte de los centros académicos latinoamericanos donde su recepción es sumamente restringida.

En entrevista, el mismo Marini indicó que lo que hay que hacer para revitalizar y actualizar el pensamiento dependentista en su vertiente marxista es:

...retomar el hilo en el punto en que lo perdimos en la década de los setenta; retomar el marxismo, la única arma efectiva que la izquierda tiene para analizar y comprender el mundo en que vive: el mundo capitalista en que está viviendo y utilizarlo, entonces, para realizar la crítica radical del

capitalismo, en la búsqueda de un nuevo proyecto popular, democrático, de masas, que permita a América Latina salir de la crisis en que se encuentra hacia una nueva forma económica que responda a los intereses de las grandes mayorías y no solamente a los intereses de los grupos del capital nacional y extranjero. (Marini, 1990, p. 56)

Es esta una tarea colectiva de reconstrucción teórica, metodológica y política a la luz de los cambios de todo orden que han operado en los últimos años, y que están en proceso, en el capitalismo mundial. A pesar del desprestigio y los intentos de situarlo en el olvido, Marini –junto con otros intelectuales como el mismo Gunder Frank y el filósofo brasileño Álvaro Vieira Pinto, a quien Paulo Freire llamaba “maestro brasileño”, prácticamente desconocido hasta la fecha–,³ la TMD y el pensamiento de Marini están reemergiendo con nuevos bríos: no precisamente entre la generación que prácticamente “dio el brazo a torcer” para comprometerse con las perspectivas teóricas de moda y mercantilistas, sino en las filas de las nuevas generaciones, los trabajadores y otras fuerzas y movimientos sociales y populares. Por ejemplo, el MST de Brasil ha reivindicado a Marini, y también lo han hecho otros representantes de movimientos populares, académicos, estudiantes, que están recurriendo cada vez más a la TMD. Incluso en las redes sociales han surgido colectivos que promueven frecuentemente el pensamiento de Marini y estimulan su discusión, así como en medios electrónicos de comunicación interesados en su difusión.

En su versión más radical, la teoría marxista de la dependencia no admite “reformular el capitalismo”, como pregonan algunos intelectuales y gobiernos socialdemócratas de todo signo ligados a la llamada “tercera vía”, sino asumir el necesario tránsito hacia el socialismo original, libertario y profundamente democrático que sí avanza en superar el régimen de la propiedad privada de los medios de producción, de la explotación de la fuerza de trabajo por el capital y el sistema de dominación imperialista que tiene en el Estado a su principal aliado, como plantea en numerosos escritos el escritor norteamericano James Petras.

Desde la perspectiva de la TMD, pensamos que existen nuevos problemas y líneas de investigación que es necesario elucidar. Así, a nivel de los conceptos, considero que al prefijo *neo-* hay que conferirle contenidos propositivos concretos en función de la arquitectura del esbozo de la teoría de la dependencia de Marini con un eje articulado

3. Felisberto Vasconcellos (2014, pp. 101 y ss.) resalta en la obra de Vieira Pinto su libro póstumo e inédito: *O conceito de tecnologia*, escrito en 1973 y publicado en 2005, además de otros como *Ideologia e Desenvolvimento Nacional* (1956) y *Consciência e Realidade Nacional* (1960).

en la superexplotación de la fuerza de trabajo que, en términos reales, significa que el obrero es expropiado por el capital de parte de su fondo de reproducción y del valor de su fuerza de trabajo y este convertido en fuente de acumulación de capital. Esencialmente, Marini planteó esta tesis para países que operan en condiciones de dependencia estructural –en particular los latinoamericanos–, pero hoy, debido al desarrollo científico-tecnológico y a la crisis secular del capitalismo histórico, se está generalizando al conjunto del sistema capitalista en progresión geométrica a la caída, en este, de sus tasas compuestas de crecimiento y de productividad.

Consideramos que, al revés de los efectos negativos que en el pensamiento social produjo la caída de la Unión Soviética y la afirmación del Consenso de Washington, entre otros acontecimientos ideológicamente utilizados por el neoliberalismo para anunciar el “fin de la historia” y el “arribo de la democracia” como “antídoto” contra el socialismo libertario, ocurrió una especie de reversión, junto con la crisis estructural, sistémica y civilizatoria del capitalismo desde 2008-2009, que marca el inicio, si bien lento y desigual, del resurgimiento del pensamiento crítico y del marxismo en general como horizonte teórico y analítico de reflexión en un núcleo muy importante de intelectuales y pensadores europeos y en los propios Estados Unidos (John Smith, 2016).

Se está volviendo a pensar holísticamente –contra la fragmentación unidimensional del conocimiento impuesta por el neoliberalismo–, a quitar todas las telarañas que nos impuso la camisa de fuerza neoliberal, y a empezar a rescatar y refrescar temas como la teoría del valor-trabajo, el intercambio desigual, las transferencias de plusvalía a los centros avanzados, el papel del Estado y la superexplotación de la fuerza de trabajo, etcétera, con el fin de entender la esencialidad de la problemática económica, social, política y cultural contemporánea.

Considero que estas son algunas reflexiones que ameritan rendir un homenaje a quien tanto las ciencias sociales como la intelectualidad crítica y de la izquierda revolucionaria deben estimar como un verdadero intelectual orgánico del cambio económico-social a favor de los trabajadores y de los pueblos oprimidos y explotados de los países latinoamericanos y dependientes de la periferia del sistema capitalista-imperialista mundial en el contorno de este monumental proceso histórico-social signado por cambios y transformaciones estructurales que expresan, cada vez más intensamente, las crecientes dificultades y contradicciones por las que está atravesando el capitalismo mundial en el discurrir de este siglo XXI.

CONCLUSIÓN

A diferencia de los planteamientos neoliberales, socialdemócratas y neodesarrollistas hoy en crisis –que en su momento presentaron un panorama prometedor para los países en “vías de desarrollo”, como gustan clasificar a los países dependientes los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros; panorama que tiende a la “independencia” y a la “soberanía” de las naciones y de la fuerza de trabajo–, las tesis dependentistas vislumbran una tendencia a la exacerbación de la superexplotación del trabajo y de las luchas de clase estimuladas por la flexibilización del trabajo que ocurre en la dimensión productiva de nuestras sociedades a través del impulso-imposición de todo tipo de “reformas estructurales” pregonadas por las burguesías dependientes y por los organismos monetarios y financieros internacionales. Además, frente a la crisis estructural del capitalismo mundial, se están reforzando nuevas formas de expansión de países y capitales revitalizando el subimperialismo. Tal es el caso de Brasil y de otros en el mundo, como Israel, Irán, Sudáfrica o Nigeria. Junto a ello, existe una tendencia al militarismo y a la intervención mediante guerras (Siria, Irak, Libia, Ucrania) por parte del imperialismo como una forma de mantener el sistema de dominación bajo su hegemonía. Una hegemonía que cada vez va perdiendo terreno frente a la emergencia de nuevas potencia, singularmente China y Rusia, y de gobiernos progresistas que reclaman la recuperación de su soberanía frente a los intentos de balcanización y de desintegración nacional promovida por los poderes supremos y hegemónicos del imperialismo comandado por Estados Unidos, Alemania, Francia, Inglaterra y Japón, entre otros.

Estos son –principalmente– los nuevos temas contemporáneos que hay que abordar y desarrollar críticamente y con una perspectiva histórico-contemporánea capaz de aprehender y dilucidar los fenómenos que hoy explican su conformación y comportamiento en aras de una comprensión veraz capaz de contribuir al desarrollo y organización de las luchas sociales de los trabajadores y de los movimientos populares encaminados, no solo a “superar el neoliberalismo” –que estratégicamente es importante hacerlo–, sino también, al mismo capitalismo y, más aún, al dependiente. Ellos son la verdadera causa de *todas* las dificultades y calamidades por las que atraviesan los trabajadores y las sociedades en el mundo: explotación, desigualdad, miseria, hambre, inflación, desesperación, injusticia, desempleo, violencia, violación de los derechos humanos, devastación ambiental y guerras fratricidas que amenazan la existencia de la humanidad.

Son temas para actualizar críticamente la TMD y el pensamiento de Marini –y no, para en su nombre, rechazarla– en esa ola de fenómenos y de los límites a los que está llegando el capitalismo histórico. Y no digo a su caída definitiva –que es deseable–, sino a límites estructurales intolerables cuya naturaleza es preciso indagar para crear nuevos conceptos y categorías que finalmente construyan alternativas de futuro superiores, capaces de trascender a este sistema monstruoso de esclavitud salarial y de miseria sustentado en el modo capitalista de producción para contribuir a apresurar su inminente decadencia histórica.

Con este objetivo estratégico, la TMD y el pensamiento de Marini, bajo la autocritica y recuperación de las líneas maestras del pensamiento social latinoamericano del siglo XX, deben considerarse para recrear una *base teórica nueva*, alternativa para el siglo XXI, que sea capaz de aprehender y caracterizar la realidad histórica en su totalidad, sus tendencias subrepticias y los ciclos seculares en que se encuentran inmersos pueblos, comunidades y sociedades de Nuestra América.

En síntesis, una elaboración urgente con la fuerza renovada del pensamiento crítico y una teoría puesta al servicio de los pueblos y de la ciencia, como un camino visible que posibilite erigir colectivamente un nuevo orden económico, social y humano mundial, sin explotación ni regímenes de dominación y miseria, basado, por primera vez en la historia de la humanidad, en la libertad, la democracia y en relaciones sociales y humanas de igualdad y fraternidad entre los hombres, los pueblos, las sociedades y las comunidades.

Capítulo 3

NEOIMPERIALISMO Y NEODEPENDENCIA

Dos caras de un mismo proceso histórico-político

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo repasa brevemente la teoría del imperialismo en sus rasgos fundamentales con el objetivo de balancear su actualidad en el análisis contemporáneo del capitalismo en la fase que algunos denominan globalización y otros mundialización. Sirve de respaldo para contextualizar los rasgos del sistema subimperialista como un atributo que asumen algunos países en el mundo y, particularmente, en América Latina, Brasil, que en los últimos años ha acusado esa condición.

REVISITAR LA TEORÍA DEL IMPERIALISMO

La teoría del imperialismo nos permite comprender los fundamentos teóricos, materiales, políticos y geoestratégicos de su existencia en el siglo XXI, sus antecedentes históricos y los elementos y características de su constitución en la realidad contemporánea.

Algunos autores han reparado en que el título del texto original de Lenin, *El imperialismo: fase superior del capitalismo*, es, en realidad, “fase contemporánea” y no “superior”, como quedó redactado oficialmente en la URSS. Al respecto, Beinstein (2001) dice que: “Además de las posibles disputas terminológicas, la escuela marxista trató de conceptualizar un proceso real bien localizado en el tiempo (final del

siglo XIX-inicio del siglo XX). El objetivo era describir el *imperialismo, contemporáneo* estructurado en torno de la hegemonía del capital financiero...” (p. 255). Hegemonía, agregamos, que cubre el ciclo del capital industrial y bancario bajo el dominio de los monopolios y del capital financiero.

Gerard de Bernis acota que, en la edición de 1917, en su estudio sobre el imperialismo, Lenin analizó el *imperialismo contemporáneo*. Sobre ello, Bernis (1988) menciona lo siguiente:

Lenin había dado como título a la primera edición (1917) de su obra: *El imperialismo fase contemporánea del capitalismo*. En 1920 el título se vuelve literalmente “el más elevado”, lo que es perfectamente compatible con la noción de contemporáneo. El más reciente periodo es, pues, el último en fecha, pero no necesariamente el último, más allá del cual no habrá nada más. (p. 19)

Por lo tanto, queda completamente descartada una perspectiva teológica de Lenin sobre el imperialismo y, más enfáticamente, cualquier argumentación ideológica en pro del “fin de la historia”, tipo Fukuyama.

La versión soviética de las obras escogidas de Lenin de la editorial Progreso (Moscú, 1971), en la nota número 109, indica que: “El libro: *Imperialismo, fase superior del capitalismo*, fue escrito entre enero y junio de 1917 en Zurich [...] y a mediados de este año fue publicado bajo el título *El Imperialismo, etapa contemporánea del capitalismo (esbozo popular)* con un prefacio de Lenin, fechado el 26 de abril de 1917” (p. 760).

Estas indicaciones demeritan las críticas que se han hecho a Lenin, a su teoría del imperialismo, relativas a que su autor habría concebido un imperialismo “cuasi escatológico” que habría mostrado su falsedad –particularmente– luego de la caída de la URSS y del bloque socialista a finales de la década de los ochenta y principios de la de los noventa del siglo pasado, cuando Estados Unidos alcanzaba el *status* de imperialismo unilateralista y daba la impresión de haberse constituido en el *hegemón* del sistema internacional entre las naciones capitalistas del orbe.

Por el contrario, al concebirse al imperialismo como *fase contemporánea* (a la época de Lenin que se extiende desde finales del siglo XIX hasta las dos primeras décadas del siglo XX), la teoría e historicidad de este concepto abren todo un campo nuevo, fresco, vigente, de reflexión y análisis del imperialismo para entender sus (nuevos) rasgos esenciales en el curso del siglo XXI.

Como dice Severo Salles (2013):

La modalidad que el capitalismo presenta en el curso de las últimas cinco décadas, bajo el empuje de la centralización del capital, su concentración y la socialización de la producción, en el interior de su fase superior –el imperialismo– es la internacionalización de la relación social del capital: más conocida como globalización o mundialización. En los últimos 30 años se erigen como formas dominantes la mundialización financiera y el neoliberalismo. El descalabro social se multiplica. La crisis de ambos viene desde hace más de una década. (p. 22)

En todo caso, más que un nuevo paradigma (postimperialista-postcapitalista) lo que ocurrió durante los “treinta años gloriosos” fue que el sistema capitalista mundial se trocó más heterogéneo y el imperialismo, como bien dice Salles, se exacerbó (2013, p. 23); todo ello transformado en función de los intereses generales del capital.

Como indica Atilio Boron (2002):

Es evidente que un fenómeno como el del imperialismo actual –su estructura, su lógica de funcionamiento, sus consecuencias y sus contradicciones– no se puede comprender adecuadamente procediendo a una relectura talmúdica de los textos clásicos de Hilferding, Lenin, Bujarin y Rosa Luxemburg. No porque ellos estaban equivocados, como le gusta decir a la derecha, sino porque el capitalismo es un sistema cambiante y altamente dinámico que, como escribieran Marx y Engels en *El manifiesto comunista*, “se revoluciona incesantemente a sí mismo”. Por consiguiente, no se puede entender al imperialismo de comienzos del siglo XXI leyendo solamente a estos autores. Pero tampoco se lo puede comprender sin ellos. No se trata, por supuesto, de la monótona y estéril reiteración de sus tesis. El objetivo es avanzar en una reformulación que partiendo desde la revolución copernicana producida por la obra de Marx –que nos suministra una clave interpretativa imprescindible e irremplazable para explicar a la sociedad capitalista– reelabore con audacia y creatividad la herencia clásica de los estudios sobre el imperialismo a la luz de las transformaciones de nuestro tiempo. El imperialismo de hoy no es el mismo de hace treinta años. Ha cambiado, y en algunos aspectos el cambio ha sido muy importante. Pero no se ha transformado en su contrario, como nos propone la mistificación neoliberal, dando lugar a una economía “global” donde todos somos interdependientes. (pp. 27-28)

El camino correcto no es negar, a nuestro juicio, la teoría del imperialismo tal y como esta fue formulada por Lenin como una síntesis de lo mejor de los estudios sobre este tema por connotados teóricos de su tiempo. Así, debe ser un punto de partida (al igual que otros instrumentos teórico-analíticos, como por ejemplo los esquemas de reproducción del capital de Marx) para la indagación y análisis de la realidad contemporánea que nos habilite a entender los problemas y tendencias que se están desbrozando en este momento de nuestra historia. Un ejemplo es el uso que Marini da a los esquemas de

reproducción en su aplicación a la economía brasileña después de discutir y criticar los planteamientos de tres autores que se dieron a esa tarea (véase, en este libro, el capítulo 4).

LOS NUEVOS RASGOS DEL IMPERIALISMO

Es en esta perspectiva que se pueden enmarcar los *nuevos rasgos* del imperialismo que, desde que eran embrionarios, se desarrollaron y emergieron en la superficie de la sociedad caracterizando hoy al (neo) imperialismo como formación económico-social, política, tecnológica, cultural y militar del sistema capitalista vigente globalizado, y de ninguna manera como un fenómeno aislado identificado con un solo país (Estados Unidos) y vigente en una etapa de la historia.

Como plantea Boron, parafraseando a Lenin, en relación con el imperialismo: “se trata de un rasgo esencial del –e inherente al– capitalismo contemporáneo, y si algo ocurrió con la globalización neoliberal, fue que la presencia del imperialismo se extendió a lo largo y ancho de todo el planeta, y su accionar se tornó más opresivo y predatorio que nunca” (2014, p. 39).

Consideremos los siguientes rasgos del neoimperialismo:

- a) Predomina el *capital ficticio*, vale decir, el capital que no crea riqueza, ni empleos productivos, ni remuneraciones para los trabajadores, sino solamente ganancias para sus ricos y acaudalados poseedores y, en general, responde por las bajas tasas de crecimiento del capitalismo en su actual fase neoliberal y cuasi-estancada.
- b) Se mantiene el poderío militar del imperialismo norteamericano en relación con los otros imperialismos tanto europeos –Alemania, Italia, Inglaterra, Francia, España– como respecto al Japón, y se ataca preferentemente a naciones y pueblos del área subdesarrollada y dependiente, como hoy ocurre contra Venezuela, a quien el gobierno de Obama ha acusado de constituir un “peligro” para la seguridad nacional de Estados Unidos. Al respecto, por ejemplo, Jalife-Ramme (2010) señala que en 2008 Estados Unidos poseía, según el Pentágono norteamericano, “... 865 instalaciones en más de 40 países [...] con un despliegue de más de 190 mil soldados en más de 46 países y territorios” (p. 38). A estas bases militares hay que agregar siete instaladas en Colombia, para sumar un total de 872.
- c) Si bien es cierto que en el imperialismo clásico predominaba la exportación de capitales por sobre la exportación de mercancías, hoy en día ello es mucho más complejo ya que, en la

relación contradictoria centro-periferia-dependencia, esta última, a la par que mantiene estructuras exportadoras de productos agrarios, mineros y de fuerza de trabajo (remesas), suministra mercancías industriales (mayoritariamente manufacturadas por empresas extranjeras), así como transfiere enormes recursos de riqueza material (petróleo, hierro, gas, ganado, agua, recursos forestales, marinos y agrícolas), monetarios y financieros hacia los grandes centros y complejos económicos y políticos del poder imperialista mundial que de ellos se nutre para mantener su expansión.

- d) La revolución informática –el uso masivo de computadoras con sus dispositivos microelectrónicos (chips), la extensión de la web (internet) y de las redes sociales– ha acelerado infinitamente la velocidad de circulación y valorización del capital mundial provocando intensas oleadas de fusiones y adquisiciones de empresas, activos, fuerza de trabajo, medios de producción y de consumo que han concentrado y centralizado aún más el capital en manos de un puñado de capitalistas multibillonarios.
- e) Si bien el reparto del mundo “concluyó” formalmente después de la Segunda Guerra Mundial entre las principales potencias imperialistas del orbe, hoy en día el militarismo y las anexiones de países y territorios (Afganistán, Irak) se imponen como un neocolonialismo dependiente que opera a favor de los intereses geoestratégicos de la burguesía y del imperialismo norteamericanos, particularmente agudizado en el periodo posterior a los acontecimientos relevantes del 11 de septiembre de 2001 con el ataque a las Torres Gemelas y al pentágono. Acontecimientos estos que pusieron al desnudo el fatídico *capitalismo del desastre*, como lo denomina Naomi Klein (2007), que le abrió al capital enormes y jugosas oportunidades de valorización del capital frente a todo tipo de calamidades y tragedias humanas –por ejemplo el ataque y la invasión a Irak por las tropas norteamericanas (1990), el derribo de las Torres Gemelas (2001) por presuntos terroristas o la devastación de la ciudad y la población de Nueva Orleans en 2005 por el Huracán Katrina– para engrandecer sus negocios y expandir las oportunidades de los mercados corporativos.

Antes de continuar con otros rasgos del neoliberalismo, cabe detenerse en que, para Erick Pernett (2005), los últimos acontecimientos mencionados significaron un parteaguas en la geopolítica global

–entendida esta, como dice Marini, como la aplicación de la política internacional a partir de determinaciones geográficas–. Así, asegura que:

El ataque del que fue objeto Estados Unidos el martes 11 de septiembre de 2001, dirigido contra el Centro Mundial del Comercio en Nueva York, destruyendo las Torres Gemelas, y contra el Pentágono en Washington, constituyó un acontecimiento de dimensiones y repercusiones mundiales hasta entonces insospechadas. Su impacto global parece constituir el preámbulo de una etapa de transformaciones estructurales a escala internacional, y de cambios en la lógica y el discurso de la geopolítica global. (Pernett, 2005, p. 40)

Respecto a esta nota comentamos que, además, esas calamidades y el ataque a las Torres nutrió toda una ideología geopolítica articulada en torno al concepto: *Estado fallido* (*failed state*). La primera definición de este concepto fue obra de Gerald Herman y Steven Ratner (1993), “preocupados” por los Estados que se estaban volviendo incapaces de sostenerse a sí mismos (“ingobernables”) como miembros de la llamada y conceptualmente manoseada y ambigua: “comunidad internacional”. Referían un Estado que se estaba volviendo incapaz de sostenerse a sí mismo como miembro de dicha comunidad, poniendo en riesgo a sus ciudadanos y a los países vecinos. Se daba, así, una convergencia entre la caída de la Unión Soviética y la necesidad de justificar la dominación imperialista, por lo que se encontraron nuevos protagonistas. Y que mejor que los “Estados fallidos” que, de alguna manera, configuraron las filigranas del (nuevo) “eje del mal”, el cual terminó por sustituir al concepto comunismo que estuvo vigente durante la guerra fría y el período de las dictaduras militares en América Latina.

Otra línea de definición del concepto geoestratégico Estado fallido surge de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en un informe intitulado: “Working Paper: State Failure Task Force Report” (1995) elaborado por Daniel C. Esty, Jack Goldstone, Ted Robert Gurr, Pamela Surko y Alan Unger. Posteriormente, en 1999, estos mismo autores publicaron un segundo reporte con el título: “*State Failure Task Force Report: Phase II Findings*”. Es importante observar que entre el primer y el segundo informe apareció la obra de Samuel Huntington (2005): *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, publicada originalmente en 1996. En dicha obra propone la tesis de la “superioridad” del capitalismo occidental frente a las sociedades y sistemas no occidentales, los cuales tienen que ser influenciados por el primero, sea a través de fortalecer sus relaciones con potencias como Rusia, China o Japón, o francamente, si este es el caso, mediante la superioridad y la intervención militar.

El objetivo de esos reportes era identificar qué países podrían considerarse “fallidos” y cuáles no y, por ende, los que potencialmente representarían un “riesgo” para la “seguridad internacional” y para la propia seguridad interna de ese país.

El momento detonante para la profundización del tema sobre los Estados fallidos, fue el ataque a las Torres Gemelas, “... que hicieron que las agendas académicas y gubernamentales coincidieran de forma clara en que los estados débiles y fracasados son una amenaza fundamental para la seguridad global” (Moncada Roa, 2007, p. 32). ¡Claramente este era precisamente el objetivo esencial!

En las palabras del filo-neoliberal Francis Fukuyama se entiende mejor el significado de estos acontecimientos y, por tanto, las causas del surgimiento de la “guerra preventiva” lanzada por Bush como doctrina de “seguridad nacional”. Al respecto, dice Fukuyama (2004):

La lógica de la política exterior de Estados Unidos desde el 11-S está desembocando en una situación en la que, o bien asume la responsabilidad de la gobernanza en los Estados débiles, o bien deja el problema en manos de la comunidad internacional. A pesar de haber negado tener ambiciones imperialistas, la administración Bush ha elaborado, tanto en el discurso del presidente en West Point como en la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos (2002), una doctrina de anticipación o, para ser exactos, de guerra preventiva que, de hecho, situará a Estados Unidos en posición de gobernar a las poblaciones potencialmente hostiles de los países que lo amenacen con el terrorismo. (p. 142)

Hay que señalar que la llamada guerra preventiva surgió en un discurso pronunciado por el Presidente George W. Bush en la Academia Militar de West Point el 1 de junio de 2002: “President Bush Delivers Graduation Speech at West Point United States Military Academy West Point”. En este discurso esboza dicha doctrina y habla por vez primera de la existencia de un “eje del mal” que es preciso destruir, puesto que el conflicto global es entre “el bien y el mal” que amenaza la seguridad interna e internacional.

Posteriormente, en 2002, después de los ataques del 11 de septiembre de 2001 a las Torres en New York, el Consejo de Seguridad, dependiente del presidente, calificó a los Estados fallidos como un riesgo para la seguridad nacional de ese país y estableció una estrategia integral para la intervención y cooperación en dichos países.

Ahora bien, dos elementos restan por agregar a la lista de los rasgos del neoimperialismo:

- f) A diferencia del pasado, cuando el imperialismo se expandía por distintos países y regiones del mundo invadiendo territorios y apropiándose por la fuerza de sus recursos naturales y

humanos, hoy en día, según distintos especialistas, dicha expansión ha llegado a límites serios que plantean problemas de sostenimiento de las tropas norteamericanas para mantener en condiciones ventajosas y eficaces su dominación. Repliegues parciales en países como Irak y Afganistán –pero sin abandonar jamás sus planes y prácticas de dominación– por parte del ejército norteamericano muestran que efectivamente está ocurriendo así en la medida en que, además, es un reflejo de las dificultades crecientes para mantener la ocupación militar en condiciones ventajosas para Estados Unidos, reflejando, de este modo, cierta pérdida de hegemonía en el plano global.

- g) Mención especial merece el peligro cada vez más latente del desencadenamiento de una segunda guerra nuclear –contra Corea del Norte o Irán o entre Rusia y Estados Unidos a propósito de la crisis Siria– que afectaría a gran parte de las naciones de Medio Oriente. En efecto, como dice Chossudovsky (2006):

La distinción entre armas nucleares tácticas y el arsenal convencional del campo de batalla ha sido desdibujada. La nueva doctrina nuclear usamericana se basa en “una mezcla de capacidades de ataque”. Esta última se aplica específicamente a los bombardeos aéreos de Irán planificados por el Pentágono, incluye el uso de bombas nucleares en combinación con armas convencionales. (s. p.)

Pero lo que quizás sea lo más característico de la nueva época del imperialismo –*nuestra* actual “etapa superior”– y con consecuencias insospechadas para la humanidad es el ingreso de la fase militar más peligrosa y destructiva del imperialismo en la historia. Así lo advierte atinadamente el profesor István Mészáros (2003) cuando afirma que:

Lo que está en juego ahora no es el control de una parte del planeta (no importa cuán grande), o poner en desventaja a algunos rivales, aunque permitiéndoles acciones independientes, sino el control de su *totalidad* por una superpotencia hegemónica y militar, con todos los medios –aun los más autoritarios y, de ser necesario, los militares más violentos– a su disposición. Esto es lo que requiere la racionalidad esencial del capital desarrollado globalmente, en su vano intento de poner bajo control sus irreconciliables antagonismos. (p. 45)

Estos rasgos, que articulan los económicos, culturales, ideológicos, estratégico-militares y psicológicos, no se contraponen con los identificados por Lenin y por otros autores marxistas del imperialismo como Bujarin (1976), quien define la *economía mundial* como “un

sistema de relaciones de producción y de relaciones de cambio correspondientes que abrazan la totalidad del mundo” (p. 42). Más bien, los complementan y enriquecen expresando, al mismo tiempo, la nueva realidad mundial del sistema imperialista en su fase neoliberal. Además, como indica Harvey, imperialismo y capitalismo no son conceptos excluyentes, sino complementarios y no puede existir el uno sin el otro al grado de producir un “imperialismo capitalista” que implica “la fusión contradictoria de ‘la política estado-imperial’ [...] con ‘los procesos moleculares’ de acumulación de capital en el espacio y en el tiempo” (Harvey, 2003, p. 39).

Severo Salles (2013), sentencia que todo este proceso:

Ha ido conformando un “nuevo imperialismo”, donde el estado de excepción es exacerbado, la violencia multiplicada, la revolución tecnológica molecular-digital potencia la intervención imperial, el dominio territorial (en contraste con la mundialización financiera) es actualizado, así como lo son formas supuestamente anacrónicas de exacción: la acumulación primitiva. Esta última se desencadena con la generalización superior en la forma mercancía que avanza sobre los bienes comunales, sobre los bienes públicos, objeto de la “privatería” neoliberal, con los despojos de guerra y el establecimiento de especies de colonias en los países conquistados, con los frutos de la demolición del mal llamado “socialismo real”. (p. 23)

En su formulación original, la teoría del imperialismo dio cuenta de la *realidad contemporánea* del mundo de la última parte del siglo XIX hasta la desintegración de la Unión Soviética a principios del régimen comunista en la última década del siglo XX. Pero dejó de lado una teoría específica del capitalismo periférico y colonial, tarea que será abordada más adelante por la TMD.

Al lado de sus rasgos clásicos identificados por Lenin y ante la nueva configuración del sistema imperialista global en las postrimerías de la Guerra Fría, para el pensamiento crítico se hace necesario redefinir sus supuestos doctrinarios y económico-políticos con el fin de aprehender al mundo que se desarrolla en la periferia dependiente del sistema capitalista dominante. Es de esta manera que el concepto dependencia –que Marini (1973) define como “...una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia” (p. 18)– representa un *complemento necesario* de la teoría del imperialismo para dar cuenta de la naturaleza de las formaciones económico-sociales dependientes y subdesarrolladas –como es el caso de América Latina y el Caribe– subordinadas al sistema imperialista-capitalista hegemónico.

Como bien dice Fernet-Betancourt (2001):

Es importante señalar que el planteamiento de la teoría de la dependencia en la nueva ciencia social latinoamericana no se formula como una alternativa ante la teoría marxista-leninista del imperialismo. Se considera más bien en términos de una visión complementaria y enriquecedora de la marxista, cuya fundamentación específica se debe a la peculiar situación histórica del subcontinente. De aquí que –para resaltar ahora sólo este aspecto– el desarrollo de la teoría de la dependencia signifique al mismo tiempo desarrollo del marxismo como componente esencial de una teoría latinoamericana de la liberación. (p. 277)

Al articular los rasgos de la teoría del imperialismo de Lenin con la TMD –los cuales, por cierto, hoy son más vigentes para entender la dinámica de las naciones y del neoimperialismo– y con los anteriores que acabamos de enunciar, entonces se puede hablar de *neoimperialismo* para indicar la *fusión* de los rasgos del imperialismo clásico (1860-1989) con las nuevas cualidades y formulaciones que asume el imperialismo contemporáneo (1990-2017), particularmente, con sus transformaciones desencadenadas después de la desintegración del campo socialista (1989-1991) y del fortalecimiento del “unilateralismo norteamericano” que, “...en su variante militarista, mira hacia las estrategias de guerra, la logística militar y la creación de enormes ejércitos y aparatos de seguridad con cuantioso incremento de los gastos en este sector” (Petras, 2004, s. p.). Tesis irrefutable con las invasiones militares del ejército norteamericano a Afganistán, a Irak, a Somalia y a otros países del orbe en la parte final del siglo XX y durante la primera década del siglo XXI.

En este contexto, en tanto ideología de la clase dominante de los países imperialistas asumida por las burguesías y oligarquías de los países dependientes, por sus burocracias estatales, sindicales y sus intelectuales orgánicos, el neoliberalismo corresponde a los intereses del neoimperialismo expresados en la imposición de un conjunto de reformas estructurales y político-sociales cimentadas en la lógica irracional del mercado capitalista, en la privatización de las empresas productivas y de servicios del Estado, en la mercantilización del medio ambiente y de prácticamente todos los espacios de la vida humana y social. Importancia particular reviste la política neoliberal de desregulación del mundo del trabajo para “liberar” a la fuerza de trabajo de las “ataduras” del viejo Estado de bienestar, de los sistemas proteccionistas ford-keynesianos, así como del sindicalismo corporativo, que impiden su libre conversión en fuerza de trabajo flexible, rotativa y precaria para ajustarla al funcionamiento de los “mercados liberalizados”.

El hecho de que sea el “mercado” –léase: empresarios, patrones, terratenientes, oligarquías y todos aquellos que poseen en propiedad privada y controlan los bancos y los sistemas financieros, así como los dueños de los medios de producción y de comunicación– el “regulador” de la economía y de la vida social hace completamente superflua para las clases dominantes representativas del neoliberalismo la intervención de los trabajadores a través de sus organizaciones clasistas y del mismo Estado, los cuales quedan circunscritos a una esfera pasiva, marginados en su participación en tanto sujetos activos. En la tradición de la austeridad kayekiana (Hayek, 2000), el ideal neoliberal que se pretende imponer en el mundo como ideología dominante consiste en la completa marginación de la humanidad, en tanto sujeto activo de la historia, y su subordinación al poder despótico y totalitario del capital.

El neoliberalismo corresponde a los intereses del neoimperialismo y la dependencia en una etapa de predominio de las grandes empresas transnacionales que cuentan con el poder político y militar del Estado imperialista para doblegar pueblos, comunidades, clases sociales y naciones que se opongan a sus intereses y designios. En esta lógica destructiva y de predominio imperial se encuentran amenazadas naciones como Irak, Afganistán, Irán, Siria, Corea del Norte, Somalia, Colombia, Venezuela, Cuba, México y todas las sociedades cuyos pueblos y trabajadores se han propuesto (o se propongan en el futuro) poner en jaque y destruir al neoliberalismo y al capitalismo.

CONCLUSIÓN

El concepto neoimperialismo contribuye a la comprensión de esta nueva configuración histórico-estructural de la dependencia y del subdesarrollo en el contexto del sistema capitalista e imperialista mundial. Pero es necesario articularlo con el pensamiento latinoamericano enraizado en la teoría marxista de la dependencia y en las invaluable contribuciones teóricas, metodológicas y políticas que aportó Ruy Mauro Marini en obras fundamentales y en otros autores de esta importante corriente del pensamiento crítico y revolucionario del siglo XX. Entre dichas aportaciones figura, desde luego, la teoría del subimperialismo, que, a diferencia de otros autores que la ubican incorrectamente fuera de la teoría de la dependencia, nosotros consideramos como uno de sus aportes fundamentales y sin la cual evidentemente la teoría de la dependencia en la vertiente de Marini quedaría incompleta, puesto que constituye una pieza clave de la construcción teórico-metodológica de su pensamiento.

Como dice Matthew Flynn (2007), existen dos marcos teóricos de evaluación crítica de la política exterior contemporánea de

Brasil. Mientras que la dominante es la perspectiva del capitalismo global, la segunda es la del subimperialismo surgida de la teoría de la dependencia.

La revalorización de las teorías del imperialismo y de la dependencia, como paradigmas complementarios, nos permite captar los cambios fundamentales ocurridos en las últimas décadas del siglo XX y en el transcurso de la primera década del siglo XXI en el conjunto del sistema. Destaca el papel subordinado y dependiente de América Latina como región productora de recursos naturales y productos básicos a partir de la constitución de un nuevo patrón de acumulación y reproducción de capital neoliberal dependiente especializado en la producción para la exportación. En este contexto, también se advierte, a partir del derrumbe de la Unión Soviética y del bloque socialista, la constitución de nuevas periferias regionales articuladas a los países centrales; fenómeno que, en el largo plazo, viene a reforzar los elementos estructurales de la dependencia y el subdesarrollo en nuestra región.

Capítulo 4

SUBIMPERIALISMO Y DEPENDENCIA

INTRODUCCIÓN

En el pensamiento latinoamericano de izquierda es sin duda la teoría de la dependencia la que más ha influido las academias y las ciencias sociales de los países capitalistas avanzados. Constituida en el curso de mediados de la década de los sesenta del siglo pasado, ella se bifurcó en dos corrientes encontradas, como vimos, tanto en sus métodos de estudio como en cuanto a sus marcos teóricos: una corriente de carácter reformista de corte socialdemócrata designada por sus representantes como corriente del enfoque –abordada en el primer capítulo de este libro– y otra distinta, de origen marxista-leninista, que, desde un comienzo, reivindicó el compromiso de forjar una teoría de la dependencia en tanto objeto específico de estudio con el claro objetivo de aprehender la realidad latinoamericana en íntima consonancia con el desarrollo del capitalismo mundial.

Mostramos que el subimperialismo, como teoría y realidad en el conglomerado de las relaciones internacionales, está íntimamente imbricado con la teoría de la dependencia. Además, consideramos que otro elemento central de este capítulo es la relación de esta última con la discusión de la teoría del subimperialismo en la formulación de Marini para indicar la especificidad que asume en países como Brasil en el contexto mundial y regional en sus procesos de acumulación

y de reproducción de capital, de sus relaciones internacionales y político-sociales.

EL CAPITALISMO: UN SISTEMA EN CIRCUITO CERRADO

En el pasado mucho se discutió sobre la naturaleza del capitalismo y su relación con otros modos de producción (Vitale, 2013, Bagú, 1992).¹ En particular, con mucha fuerza, en la década de los setenta del siglo pasado, se abordó la dicotomía entre feudalismo y capitalismo, y de aquí surgieron varias y fructíferas interpretaciones. Lo cierto es que, independientemente de las diversas posturas, hoy en día es indiscutible que el capitalismo, en tanto modo de producción y reproducción de capital y de las relaciones sociales y humanas, constituye un solo sistema prácticamente planetario y, en este sentido, eminentemente global.

Al respecto, valga recordar que esta problemática inspiró en su momento la monumental obra de Rosa Luxemburgo (1967) sobre la *acumulación* de capital, la *realización* de la plusvalía *en espacios no capitalistas* y la crítica a los *esquemas de reproducción* de Marx, que, por cierto, la autora tildó de “ficción teórica”. En relación con ello, afirmó que:

Otra cosa ocurre con la realización de la plusvalía. Esta está ligada, de antemano, a productores y consumidores no capitalistas como tales. Por tanto, la existencia de adquirientes no capitalistas de la plusvalía es una condición de vida directa para el capital y su acumulación. En tal sentido, tales adquirientes son el elemento decisivo en el problema de la acumulación del capital. (Luxemburgo, 1967, pp. 280-281)

Henry Grossman (2004) fue quizás el más conspicuo y radical crítico de la concepción de Luxemburgo y de otros autores, como Otto Bauer y Fritz Sternberg, sobre los esquemas de reproducción de Marx y de su aplicación al ambiente concreto no capitalista en la época en que el mundo supuestamente se encontraba dividido en áreas capitalistas y no capitalistas (Salles, 2009), cuando el capitalismo avanzado y colonialista se expandía a expensas de las áreas subdesarrolladas y dependientes del sistema productivo, en donde todavía existía margen para la realización del capital y de la plusvalía de las potencias hegemónicas

Sin embargo, hoy en día, en el marco de una economía capitalista integrada y cerrada orgánicamente en su modo de producción global,

1. Vitale le confiere a Bagú el mérito de haber formulado por primera vez la tesis sobre el carácter capitalista, no feudal, de América Latina bajo la caracterización de “capitalismo colonial”.

dicha expansión solo puede verificarse dentro de sus propios sectores y límites constituidos, tanto en la producción como en la circulación, el intercambio y el consumo (Marx, 2000, pp. 47-57). Cuestión esta que limita aún más, respecto al pasado, las posibilidades expansivas del subimperialismo en los países periféricos, orillándolo a circunscribir su acción, a lo sumo, en sus espacios geopolíticos de alcance regional y en algunos países del continente africano, como Mozambique, Angola, Kenia, Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Tanzania, Zambia y Sudáfrica. Otros autores, como Fritz Sternberg, cimentaron de igual forma su argumentación sobre el capitalismo y el imperialismo suponiendo que, en este sentido, Marx se equivocó y que su obra, al igual que la de Rosa Luxemburgo, corrige esta “deficiencia” y lo complementa.

Así, señala este autor que:

Las ideas fundamentales de Marx son también las suyas; el genial descubrimiento marciano de que el capital no es un concepto técnico, sino social; de que sólo bajo condiciones muy específicas los medios de producción producidos crean capital, y la consecuencia de esto, que el capitalismo no es una categoría eterna sino una formación histórica única, se sostiene hasta el fin como genial descubrimiento de Marx; así también, consideramos válido no construir mentalmente el socialismo, sino mostrar en el mismo capitalismo las fuerzas que están destinadas a producirlo. La gran trascendencia histórico-mundial de Marx es haber cimentado la superación del capitalismo y la realización del socialismo en la clase cuya misión histórica es fundamentalmente la supresión de la estructura de clases: la clase obrera [...] Pero el camino hacia ese punto final, hacia la socialización de los medios de producción, hacia una sociedad libre de clases y de plusvalor, no fue visualizado por Marx con toda exactitud, por la razón fundamental de que su análisis del ejército industrial de reserva, del salario, del proceso de acumulación del capital, de la crisis, está concebido bajo el supuesto, hasta ahora nunca realizado, de que sobre toda la tierra sólo habría economías nacionales que producen bajo forma capitalista [...] Cuando se lleve a cabo un análisis del capitalismo que permanentemente es consciente del hecho de que desde el comienzo de la producción capitalista en espacios no capitalista ha jugado un papel decisivo, se comprenderá entonces que este libro no es sólo una continuación de *El capital* de Marx, sino que los mismos problemas que él ha tratado son modificados drásticamente por las circunstancias del espacio no capitalistas [...] Esto es tan válido que los argumentos empíricos más importantes contra Marx pueden construirse sin la menor dificultad cuando el análisis del capitalismo, y de las condiciones de su reproducción, es realizado considerando el siempre presente espacio no capitalista. (Sternberg, 1979, pp. 3-4)

El propósito de esta obra monumental de Sternberg apunta a “demostrar” que la hipótesis metodológica de Marx relativa a que este

consideró al capitalismo como un sistema cerrado, como un capitalismo elaborado en “toda su pureza” que le impidió el conocimiento de “relaciones esenciales”, es esencialmente falsa, dado que el sistema mundial constituye una unidad de relaciones económicas capitalistas y no capitalistas de producción que opera en su esencia (Sternberg, 1979, p. 15).

¿Qué opinarían estos estudiosos del imperialismo, con Rosa Luxemburgo a la cabeza, de que hoy en día el capitalismo sea un sistema universal que cubre prácticamente toda la tierra, al igual que la influencia que ejerce el extendido radio de acción del imperialismo en tanto sistema mundial?

Si existe una característica aguda de la época actual, que se diferencia del pasado, es la realidad de que el capitalismo es verdaderamente un sistema global. Teóricamente, esta posibilidad fue entrevistada por Marx en la Sección Primera del Libro II de *El capital*, bajo la primera premisa que utiliza para formular sus famosos *esquemas de reproducción*:

La tendencia del régimen capitalista es la de ir convirtiendo toda la producción, dentro de lo posible, en producción de mercancías; el medio principal de que se vale para ello consiste, precisamente, en incorporarlas de este modo a su proceso circulatorio. La producción de mercancías, al desarrollarse plenamente, es la producción capitalista de mercancías. La intervención del capital industrial estimula en todas partes esta transformación que lleva aparejada la de todos los productores directos en obreros asalariados. (Marx, 2000, p. 99)

Y en efecto, esta tendencia se plasmó en la construcción de un auténtico sistema capitalista mundial, en el cual:

Una vez que esos espacios de la periferia fueron incorporados a las relaciones capitalistas de producción, el imperialismo siguió avanzando más allá de los límites impuestos por la geografía mediante la mercantilización de sectores de la vida económica y social antaño preservados al margen de la dinámica predatoria de los mercados, como los servicios públicos, los fondos de pensión, la salud, la educación, la seguridad, las cárceles y otros por el estilo. Esta es, en buena parte, la historia del último cuarto de siglo. (Boron, 2014, p. 42)

Las otras dos premisas metodológicas de los esquemas de reproducción consisten en la suposición de que solo existen dos clases sociales: la capitalista y la obrera (Marx, 2000, p. 298). Por último, la tercera premisa establece la reproducción del capital sobre la base de la invariabilidad de la duración, de la intensidad y de la productividad de la jornada de trabajo (Marx, 2000, p. 303).

Obviamente que, como dice acertadamente Marini, para avanzar al análisis puntual de la realidad concreta del capitalismo, necesariamente se tienen que modificar los supuestos en que se basan los esquemas de reproducción; en particular, el de la productividad constante –articulado con la plusvalía relativa–. Al respecto, afirma el autor que el mismo Marx lo habría hecho en aras de la construcción de una teoría dinámica del mercado mundial que finalmente lo hubiera conducido a la formulación de una teoría del imperialismo (Marini, 1979b, pp. 26-27).

Por ello, Marini apunta que los esquemas de reproducción no se pueden aislar de los otros componentes que intervienen en ese proceso como tampoco contraponerse a ellos. Y ratifica que solo a partir de la teoría del valor-trabajo y su ligazón con la teoría de la plusvalía es como se puede establecer dialécticamente la relación con la principal ley del capitalismo descubierta por Marx: la tendencia permanente a la caída de la tasa de ganancia que Marx trata en la Sección III del volumen III de *El capital*, con su acicate en la tasa extraordinaria de ganancia (Marini, 1979b, p. 38).

Más adelante concluye que, considerados en función de la producción y realización de la plusvalía, los esquemas de reproducción no tienen validez propia y constituyen solamente un instrumento analítico útil en la medida en que se incorporan los demás elementos del análisis marxista fundamentados en la ley del valor, de la plusvalía y de la propensión a la baja de la tasa general de ganancia del capital.

En una visión contemporánea de lo anterior y considerando la madurez del capitalismo, incluso, dada por la globalización, la extensión de la circulación de mercancías y la incorporación de tecnología de punta en los procesos productivos y de la acumulación del capital, desde otra perspectiva, se plantea que:

Es evidente que hay diferencias entre lo que estamos viviendo en esta época y lo que ocurría en el pasado [...] En primer lugar, la circulación es ahora mucho más amplia. Los capitales están entrando en todas partes. Ahora no hay áreas no capitalistas o precapitalistas. En cuanto a la extensión, el espacio es mucho mayor ahora que en cualquier otra época. No tenemos ahora feudalismo, no tenemos economías separadas del capitalismo, no tenemos sistemas colectivistas, que excluyan la entrada de capitales. Eso sí es distinto: la capacidad de penetrar capitales, invertir, ganar, etcétera, está mucho más extendida. En segundo lugar, está la profundidad. Ahora hay un volumen más grande que nunca de capitales circulando. Y en tercer lugar, está el movimiento de capitales vía las nuevas tecnologías. Eso sí es cierto, particularmente para el capital financiero, que está circulando con enorme velocidad y al respecto todos citan cifras de miles de millones de dólares que circulan en un día. También hay una división del trabajo

mucho más extensiva y hay una mayor autonomía de movimientos de capital en relación con el pasado. La conclusión, en este aspecto, es que la globalización no es inevitable. (Petras, 2000, pp. 28-29)

LOS RASGOS DEL SUBIMPERIALISMO

Numerosos autores, marxistas o no, demeritan el concepto y la teoría del imperialismo de Lenin, al mismo tiempo que enfatizan que, a pesar de los indudables “méritos” de Marini, no se entiende cuál es la especificidad que caracteriza al subimperialismo. Por ello, en este apartado sintetizamos los elementos específicos que, de acuerdo con Marini y otros autores, constituyen el fenómeno subimperialista que, valga subrayar, es un concepto que va más allá de la dictadura militar que fue vigente en Brasil desde mediados de la década de los sesenta hasta mediados de los ochenta del siglo pasado, para caracterizar su actual patrón de reproducción capitalista dependiente sustentado en la producción-exportación de materias primas (soja, hierro, acero) y con una fuerte dependencia hacia China.

Nos parece importante la definición de Leonardo de Magalhães Leite (2016), quien define el subimperialismo como “... aquele país dependente cujo capital global nacional se relaciona com outros capitais também de países dependentes e se apropria de mais valores do que produz nessa relação é o país chamado de subimperialista” (p. 214).

El origen del concepto subimperialismo, de acuerdo con Marini, alude al hecho de que las dictaduras militares hicieron coincidir los intereses de la burguesía con los intereses de la nación al mismo tiempo que los promovía a nivel internacional. De esta manera:

Por influência dessa postura crítica, mais de um autor brasileiro preferiu considerar o desenvolvimento recente do país em termos de simples expansionismo. A força do fenômeno a que o conceito de subimperialismo alude levou a que as Nações Unidas, privilegiando sua dimensão estritamente econômica, acunhassem e difundissem, através de seus órgãos técnicos, o conceito de *novos países industrializados*, cujo uso se generalizou na segunda metade dos 70; nessa mesma linha, alguns autores marxistas trabalharam o tema, tendendo a suprimir as diferenças qualitativas entre imperialismo e subimperialismo, particularmente, no México, Enrique Semo e Jorge Castañeda. Na teoria da política internacional, o fenômeno conferiu importância ao conceito de potência média, que foi por alguns autores contraposto ao de subimperialismo e que se incorporou inclusive ao vocabulário oficial de certos Estados, notavelmente o México e o Brasil. Observemos, finalmente, que, numa perspectiva estritamente geopolítica, que trabalhou com o conceito de *satélite privilegiado*, o tema foi tratado por Vívian Trías, nos anos 60, assim como Paulo Schilling, Rodolfo Puiggrós, Gregorio Selser e outros. O golpe de 1973 no Chile reacendeu o interesse

sobre este aspecto, datando de então os estudos mais detalhados feitos pela esquerda sobre a doutrina geopolítica e suas aplicações na América Latina. (Marini, 1985b, s. p.).

Dentro de la teoría de la dependencia, Marini abordó el concepto subimperialismo en distintos trabajos y momentos de su producción teórica. El esfuerzo más acabado lo hizo en su libro *Subdesarrollo y revolución*, publicado en su primera edición en 1969, en México, por la editorial Siglo XXI y, en 1974, por la editorial Giulio Einaudi, en italiano. En el *Prefacio* a la quinta edición de este libro, retomó el tema del subimperialismo en virtud de una serie de confusiones por parte de autores, como Cardoso y otros, que no comprendieron su formulación o francamente disintieron de ella, lo que es perfectamente comprensible dado su enfoque más encuadrado en la teoría de la interdependencia (Traspadini, 2014).

Muchos autores marxistas niegan que en el capitalismo se puedan producir problemas de realización de mercancías; más precisamente, del ciclo del capital mercancías: M...D...P...M', tema que fue suficientemente abordado por el mismo Marini (1977a y 1979a). Solo mencionamos que, en su lugar, se prefiere hablar de “crisis de sobreproducción”, escondiendo que esta encierra una desproporción entre oferta y demanda, de la *demanda efectiva*, que obstaculiza la realización de las mercancías y, por ende, de la plusvalía arrancada al trabajador, y que es fundamental para garantizar en escala ampliada la reproducción del capital. Es más, al decir de Reinaldo Carcanholo (2013), “clasificar la crisis actual como una crisis de sobreproducción o de sobreacumulación es prácticamente no decir nada” (p. 138). Lo mismo se puede argumentar respecto al *subconsumo*, que no es más que una fórmula superficial de la esencia de los fenómenos del capitalismo que expresa la caída de los ingresos de los trabajadores y de las clases populares que los restringe o descarta como consumidores efectivos de mercancías. Fenómeno que Marini refirió como *divorcio* de la producción de las necesidades de consumo de las masas (Marini, 1973, p. 74), en virtud de que el capitalismo dependiente está fundamentalmente ligado a la satisfacción de las necesidades y a la demanda de las clases sociales medias y altas de la población.

Atendiendo a esta cuestión, el esquema de realización del subimperialismo, particularmente el referido al Brasil, contempla tres elementos esenciales dialécticamente articulados: a) el consumo suntuario destinado preferentemente a las clases medias y altas de la burguesía, b) las exportaciones como factor de realización de la producción interna, c) el Estado, en particular, en lo que corresponde al gasto público (Marini, 1985a) como factor de inversión y multiplicador de

demanda. Sin embargo, como plantea Carlos Eduardo Martins, en la dinámica del subimperialismo no existe una relación mecánica, sino dialéctica, ya que entre el proceso de industrialización y el desarrollo tecnológico –mediado por el incremento de la composición orgánica del capital– se establece una contradicción que se expresa en el aumento de las escalas productivas y el limitado mercado interno de los países dependientes. De esta forma:

La demanda estatal y el aumento suntuario compensan en parte la restricción al consumo de las grandes masas, pero no son suficientes para atender el incremento de la productividad. El resultado de esa contradicción sería la formación de lo que el autor [se refiere a Marini] denomina subimperialismo. Para Marini, esa no es una tendencia absoluta, sino relativa, esto es: el mercado interno continúa creciendo de forma concentrada, pero la dinámica de realización de las mercancías se destina cada vez más al mercado internacional. (Martins, 2013, p. 243)

Por separado o combinados, estos tres elementos desempeñan un papel central, tanto en los períodos de crisis, como en los de expansión, y en cada uno de ellos surgen nuevos sectores en la producción, como fue, en Brasil, el nuclear y el “complejo industrial-militar” durante el período de la dictadura militar. En este proceso, el protagonismo le corresponde prioritariamente al Estado, como demuestra Marini: el Estado subimperialista capotea las crisis e impulsa la recuperación y expansión aprovechando las contradicciones y rivalidades interimperialistas al amparo de la autonomía relativa que posee frente al imperialismo. Ello no implica, empero, superar la dependencia estructural, que es la categoría central que lo sobredetermina y condiciona. Aun con el desarrollo nuclear y la instalación de la industria militar en pleno auge de la dictadura y posteriormente, no se superó la dependencia, ya que, como dice Marini:

El problema que se presenta aquí, en efecto, es el de saber en qué medida un programa nuclear puede contrarrestar la dependencia tecnológica brasileña frente a los centros industriales más avanzados. Habría que señalar que esa dependencia se desarrolla en el marco de una contradicción, puesto que aumenta en la medida misma en que se eleva el nivel tecnológico del país dependiente. En otras palabras, el acceso a una etapa superior de tecnología lleva a una necesidad mayor de técnicas y equipos altamente elaborados, cuya producción constituye un privilegio de los países desarrollados. (Marini y Pellicer de Brody, 1967, pp. 21-22)

Superar la dependencia tendría como premisa, necesariamente, romper el monopolio “en materia de investigación y desarrollo, que es lo que hace posible la innovación técnica [...] que agrava la condición dependiente de los demás países” (Marini, 1996, p. 59). Asimismo,

tal superación implicaría quebrar el control que los países avanzados ejercen en los procesos de transferencia de las industrias a los países subdesarrollados por dos vías: "...una, transfiriendo prioritariamente a los países más atrasados industrias menos intensivas en conocimiento; dos, dispersando entre diferentes naciones las etapas de la producción de mercancías; de esa manera impiden el surgimiento de economías nacionalmente integradas" (Marini, 1996, p. 59). Dígase de paso que este último atributo constituye una de las características distintivas del desarrollo capitalista de los países del capitalismo avanzado.

En refuerzo de esta tesis, consideramos que en la actualidad tal escalonamiento de la economía mundial sigue concentrando –ahora más que nunca– el progreso técnico-científico, sobre todo en materia de ciencia básica y aplicada, en un núcleo reducido de países desarrollados que, por más transferencias de tecnología que estén dispuestos a realizar a los dependientes, no lo hacen con el "código fuente", con el núcleo duro del desarrollo tecnológico, como suponen algunos autores, como Zibechi, sin demostrarlo. En ese caso, se crearían, efectivamente, las bases para superar la dependencia. En efecto, refiriéndose a la "vulnerabilidad de la Fuerza Aérea" brasileña, Zibechi propone dos alternativas. La primera, asociarse con productores franceses "para proyectar y fabricar en Brasil un caza de quinta generación que ya exista en el mercado internacional" (2013, p. 115). La segunda sería:

Comprar cazas de quinta generación en una negociación que contemple la transferencia integral y completa de tecnología, incluyendo el código fuente. La compra sería el paso previo a la fabricación de los cazas en el país por parte de una empresa brasileña orientada por el Estado, que asumiría en poco tiempo todo el proceso de fabricación. (p. 115)

Evidentemente, en el hipotético caso de que se diera esta segunda alternativa, quedaría en pie el hecho señalado por Marini y Pellicer, de que el "... acceso a etapas superiores de tecnología lleva a una necesidad mayor de técnicas y equipos altamente elaborados, cuya producción constituye un privilegio de los países desarrollados" (Marini y Pellicer de Brody, 1967, pp. 21-22). Un privilegio al que, agregamos nosotros, esos países no estarían dispuestos a renunciar. Aquí cabe la observación de Oliveira cuando, en relación con las consecuencias de la revolución molecular-digital, sentencia que esta tiene dos aristas: los países periféricos a lo sumo solo pueden copiar –de los avanzados– lo descartable, pero no la matriz de la unidad técnico-científica; la acumulación de capital que se realiza en función de la copia de lo descartable pronto entra en obsolescencia acelerada (Oliveira, 2003, p. 139). Esto último reproduce, por esta vía, en escala ampliada –y

profundizada- la dependencia tecnológico-científica y la financiera, en la medida en que la obsolescencia reclama nuevas inversiones que, generalmente, cubre el capital extranjero y los organismos internacionales como el FMI-BM cuidando celosamente, por supuesto, los derechos de *copyright*.

Zibechi le confiere un importante papel al complejo industrial militar en Brasil para refutar la tesis subimperialista, poniéndola como ejemplo del avance de ese país hacia su constitución como potencia imperial. Pero esto no es nuevo, el mismo Marini advirtió que, desde los años setenta, Brasil experimentó un notable desarrollo de su industria armamentística que de ninguna manera superó la dependencia.

Al respecto, su planteamiento es el siguiente:

Estas orientaciones que se están haciendo presentes en la política económica brasileña, en la perspectiva de desbloquear la acumulación capitalista a través de la creación de nuevos sectores dinámicos, tienen muchas implicaciones. Destacaremos tres, en esta oportunidad. En primer lugar, el señalamiento de que la crisis capitalista mundial, cuyo resorte vital está constituido por el enfrentamiento entre las grandes potencias capitalistas, no ha tan sólo precipitado la crisis económica brasileña: le brinda también a Brasil la posibilidad de superarla. En efecto, tanto en lo referente a la energía nuclear como en relación a la industria bélica, el Estado brasileño se vale hoy de la feroz competencia establecida entre Estados Unidos y Europa occidental, en particular Alemania, así como Japón, para asegurar la captación de recursos proporcionados por el flujo circulatorio mundial de capitales, medios de producción y tecnología. *Brasil no superará de este modo la dependencia*; pero, al diversificar su articulación con la economía capitalista mundial, se abrirá espacio para llevar adelante su proyecto de desarrollo industrial y, sobre la base de éste, su afirmación como potencia media en el esquema mundial de reparto del poder. En otros términos, el Estado brasileño se sirve de las contradicciones interimperialistas para garantizar la realización de su proyecto subimperialista. (Marini, 1977a, p. 82. Énfasis propio)

¿Seguirá Brasil en la actualidad aprovechando las contradicciones interimperialistas existentes para desarrollar su proyecto subimperialista? ¡Por supuesto! El subimperialismo se vale de las contradicciones interimperialistas para impulsar relativamente sus propios proyectos de desarrollo expansivos sustentados en la industria bélica y nuclear sin superar, ni mucho menos, su dependencia en los términos en que esta última teoría la define. En la actualidad es posible advertir esta contradicción interimperialista y competitiva, relativamente, entre países, por ejemplo, como Estados Unidos y Francia, que le ha permitido a Brasil desplegar sus propias geopolíticas para afirmar su condición a nivel regional y mundial sin trastocar las estructuras de

dominación. Lo mismo se puede decir de Argentina que, en los últimos años, desde la crisis de 2001, ha experimentado un crecimiento sin precedentes sustentado en las actividades primario-exportadoras, pero que de ninguna manera ha implicado la superación de la dependencia. Como dice Gambina (2011):

Argentina sigue siendo un país dependiente del capitalismo mundial; subordinado al poder de las corporaciones transnacionales, y es por ello que el capital externo domina los sectores estratégicos de la economía local, sea en el agro, la industria o los servicios. La presencia de empresas argentinas entre las transnacionales de la región, las traslatinas no modifica el carácter enunciado, por el contrario, ratifica que el capital solo puede funcionar con efectividad si logra escala de competencia mundial. (s. p.)

El subimperialismo, como premisa, no puede funcionar sin un Estado fuerte que usufructúe una autonomía relativa frente al imperialismo; papel que fue tempranamente advertido por el mismo Marini, por ejemplo, cuando señala que:

Como indicamos anteriormente, el esquema de realización de la economía brasileña, en su fase subimperialista, se encuentra sustentado por el consumo suntuario, el mercado mundial y el Estado. Cuando analice por primera vez ese esquema, hace algunos años, señalé que el primer elemento de sustentación: el consumo suntuario, aparecía como el más precario, mientras que el más sólido, y el único viable a largo plazo, lo constituía el mercado mundial. Sin embargo, la válvula de escape para los problemas de realización planteada por la economía brasileña –problemas que, obviamente, se agravan en los ciclos recesivos– la constituye el Estado, cuyo papel como promotor de demanda es prácticamente ilimitado, siempre que no se alteren significativamente las condiciones en que se opera la reproducción del capital, es decir, mientras no sea puesta en jaque la superexplotación del trabajo. (Marini, 1977a, p. 83)

Como se puede apreciar, siempre en el marco de la superexplotación y de la dependencia, el Estado, en consonancia con esos elementos, desempeña un papel estratégico y funcional para la plena expansión del fenómeno subimperialista en la región. Además, estos elementos sirven al análisis de los países dependientes en la actualidad –particularmente el papel que desempeña el Estado brasileño–, por ejemplo, para entender su participación en la crisis estructural y financiera de 2008-2009 y la manera como actuó el gobierno para intentar paliarla mediante el aumento salarial, el estímulo del crédito popular en sectores antes excluidos del consumo de bienes durables (como refrigeradores, electrodomésticos y hasta automóviles) y programas de contención de la pobreza extrema. Entre tales programas cabe mencionar el implementado por el Gobierno de Lula,

denominado Bolsa Familia y creado en 2003, el cual, según el Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística (IBGE: organismo oficial que publica las estadísticas estatales), habría sacado de la pobreza entre treinta y treinta y seis millones de personas desde su implementación. Pero a pesar de estas cifras tan socorridas y publicitadas en sus campañas electorales por los funcionarios del gobierno y del PT, el IBGE informó que alrededor de 7.2 millones de brasileños padecen carencia alimenticia severa, y otros 52 millones padecieron problemas alimenticios en 2013 (IBGE, 2013).

El neoliberalismo en particular y el capitalismo en general solo palian la pobreza “normal” y extrema por cuestiones meramente políticas. De ningún modo la erradica, porque la necesitan en cierto nivel de existencia para controlar y gestionar los procesos de desempleo y la acumulación de capital, como bien demostró Marx en el capítulo XXIII del primer volumen de *El capital*.

Por otro lado, cuando Marini plantea el tema del subimperialismo, entendiéndolo como una particularidad de la economía dependiente al alcanzar la etapa de los monopolios y del capital financiero, lo circunscribe específicamente a Brasil en América Latina. Pero, en general, más que desembocar en el fortalecimiento de economías y países con una mayor autonomía en el mercado mundial y con capacidades decisorias internas en torno a sus soberanías nacionales desarrolladas en un marco internacional fundado en “relaciones simétricas” con las naciones desarrolladas, por el contrario, lo anterior redundó en la constitución de economías neoliberales dependientes expuestas y subordinadas a los ciclos económicos de los países hegemónicos del capitalismo avanzado, independientemente de sus niveles de desarrollo, medidos por su composición orgánica de capital, el nivel y desarrollo de sus fuerzas productivas y por su participación en el reparto de la tasa media de ganancia a nivel mundial.

Se puede sostener esta tesis aún en el caso de países dependientes, como Brasil, que, exhibiendo cierto nivel de desarrollo capitalista y de autonomía política que lo ha colocado en el estatus de miembro de los BRICS (incluyendo a Sudáfrica), mantiene su condición periférica y subordinada de los países avanzados del capitalismo hegemónico. De ello da cuenta el concepto de subimperialismo elaborado por Ruy Mauro Marini. Además, este autor considera a otros países, como pudieran ser, por ejemplo, Egipto, Irán o Israel, pero elige Brasil tanto debido a que aquí se presenta el fenómeno en su máxima pureza, como por ser de peculiar dominio del conocimiento del autor. Al referirse a México, por ejemplo, que es un exportador de manufacturas y de productos ensamblados por las maquiladoras propiedad de empresas transnacionales norteamericanas, lo refiere como un caso de

anexión económica –lejos de configurar una situación subimperialista típica– dado por la superexplotación de la fuerza de trabajo nacional y su incorporación a la acumulación de capital de la economía norteamericana.

Al respecto, su planteo es el siguiente:

Es significativo observar que una de las formas de exportación de manufacturas que se registra en México y que predomina en Filipinas, Corea del Sur, Hong Kong –la de las maquiladoras, mediante la cual plantas ubicadas en territorio nacional terminan o ensamblan partes y componentes recibidos desde plantas extranjeras y los devuelven a éstas para el proceso final– está lejos de generar tendencias subimperialistas, en la medida en que no se presenta para el país donde opera la industria de maquila la necesidad de bregar por la conquista de mercados. La característica esencial de la maquila es la de ser una fase del proceso de producción referida al ciclo de reproducción de un capital individual, que se realiza en un ámbito nacional ajeno a aquél en el que dicho ciclo tiene lugar. Esto implica que –como pasaba en la antigua economía de enclave– un determinado factor de producción (en este caso, la fuerza de trabajo) es sustraído a la economía dependiente e incorporado a la acumulación capitalista de la economía imperialista, configurando pues un caso de *anexión económica*. (Marini, 1977b, p. 33. Énfasis propio)

Al lado de la *anexión económica*, con la absorción de fuerza de trabajo de millones de trabajadores indocumentados que ella implica, otro factor que explica la imposibilidad de la configuración de México como subimperialista es su cercanía y fuerte dependencia de Estados Unidos, más concretamente, de sus ciclos de reproducción de capital. Al respecto, dice Luce:

En México, la subordinación económica y política a los proyectos del imperialismo estadounidense impidió al capital en operación en el país tener proyectos propios. El grado de penetración del imperialismo estadounidense en México impidió que el Estado pusiera en práctica una política expansionista relativamente autónoma. De esta manera, en estos dos países (Argentina y México) maduró la formación subordinada y no la subimperialista. (Luce, 2014, p. 53)

Hay que agregar que, a dicha subordinación, además, contribuye la vecindad del territorio mexicano con el de Estados Unidos –con una longitud aproximada de 3185 kilómetros–. Cuestión que se sella con broche de oro a favor del segundo, sobre todo mediante los flujos migratorios y la necesidad que tienen millones de trabajadores mexicanos (alrededor de once millones) de enviar las remesas a su país de origen (Peña, 2012).

Se pueden sintetizar y diferenciar los rasgos fundamentales del subimperialismo para entrever similitudes y diferencias, tanto con los no subimperialistas dependientes como con los (neo)imperialistas desarrollados del capitalismo avanzado. Ello con el fin de aprehender sus especificidades en aras de vislumbrar avances anticapitalistas, y no solamente antiimperialistas, de las masas populares y de los trabajadores.

En contraposición a quienes niegan la existencia del subimperialismo, en términos del planteamiento de Marini, Luce destaca cinco rasgos específicos de la industrialización dependiente que terminan por configurar un *sistema subimperialista* que trasciende el período de la dictadura.

En primer lugar, menciona la configuración de un país dependiente como un “subcentro regional” que irradia su influencia en los países y sistemas de su entorno (por ejemplo, a Argentina, Paraguay, Uruguay o Bolivia y en el entorno del Mercosur).

En segundo lugar, figura el hecho de que ocurra una visible unidad entre las diversas fracciones burguesas mediante el desplazamiento o postergación de sus contradicciones internas, cuestión que, por ejemplo, en México, se dio luego del último intento, fracasado por cierto, de golpe de Estado, fraguado en contubernio con funcionarios alemanes por el general Victoriano Huerta. El logro de esta *unidad* de la burguesía y de la oligarquía, que se mantiene hasta la actualidad férreamente sellada y garantizada por un sistema partidocrático ensamblado en el presidencialismo mexicano autoritario comandado por el PRI-gobierno, no condujo, como en Brasil, al subimperialismo debido a las razones indicadas anteriormente (ente otras, al establecimiento de un “Estado de compromiso”). Al respecto, Oliver (2009) observa que la forma que asumió el Estado nacional en Brasil fue la de un “Estado nacional de compromiso” que es fiel expresión de la unidad de las distintas clases y fuerzas dominantes (fundamentalmente, el gran capital y la oligarquía exportadora) y que se redefine luego de la instalación de la dictadura militar “... bajo la hegemonía del gran capital transnacionalizado” (p. 42). En comparación con el caso brasileño, para este autor, el mexicano se constituyó como “Estado nacional jacobino unitario” (p. 40).

Si bien este caso difiere del argentino, donde efectivamente no ocurrió dicha unidad de las distintas fracciones burguesas, sí derivó en un capitalismo dependiente que no se constituyó en un subimperialismo similar al de Brasil. Incluso, tratándose de la formación de una nueva fracción burguesa durante los gobiernos de Lula-PT, como sostiene una voz autorizada como la de Francisco de Oliveira, ello no hizo más que compartir el poder y entrar al reparto de la plusvalía y de la

riqueza entre los connotados miembros del gobierno y del partido. Su planteamiento es el siguiente:

Es lo que explica las recientes convergencias pragmáticas entre el PT y el PSDB, la aparente paradoja de que el Gobierno de Lula realiza el programa de FHC, radicalizándolo: no se trata de un equívoco, o de tomar préstamos del programa, sino de una verdadera nueva clase social, que se estructura sobre, por un lado, técnicos y economistas *doublés* de banqueros, núcleo duro del PSDB, y, por otro lado, trabajadores transformados en operadores de fondos de pensión, núcleo duro del PT. La identidad de los dos casos reside en el control del acceso a los fondos públicos, en el conocimiento del mapa de la mina. (Oliveira, 2003, p. 147, traducción nuestra).

En tercer lugar, destaca la elaboración de un proyecto específico político-ideológico nacional subimperialista que en Brasil tuvo un sólido respaldo en la industrialización sustitutiva de importaciones que, en el contorno latinoamericano, alcanzó su etapa más compleja y se extendió prácticamente hasta inicios de la década de los noventa del siglo pasado (Tavares, 1972). Es entonces cuando se inicia la política neoliberal, se desindustrializa el país y se convierte en exportador de productos primarios para adoptar el modelo extractivista dependiente (Salles, 2013, p. 25).

En cuarto lugar, figura la formación de monopolios o trusts capitalistas nacionales (las llamadas *empresas translatinas*) que siguen la huella de los de los países avanzados. Y, por último, y lo que resulta sumamente específico tanto respecto a los países imperialistas como a los dependientes que se ubican por debajo de los subimperialistas, la simultaneidad de las transferencias de valor desde estos últimos a los centrales, y la apropiación del valor y la plusvalía de los países más débiles por parte de las burguesías subimperialistas en beneficio propio (Luce, 2013, pp. 52-53).

Al respecto, según el Departamento Intersindical de Estatística e Estudos Socioeconômicos [DIEESE], entre 2006 y 2013, Brasil transfirió recursos financieros (*remessa de lucros*) por un valor total de 171.300 millones de dólares, con cargo en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y como producto del reenvío de las empresas transnacionales a sus casas matrices (2014, p. 2). Por países, en 2013, los países bajos (Holanda) acapararon el 23,07 %; Estados Unidos, 20,14 %, y España, 12,41 % (DIEESE, 2014, p. 12). Y por sectores, los más concentrados por las empresas transnacionales son la industria automotriz, los bienes de consumo (incluyendo bebidas), telecomunicaciones, comercio al menudeo y química (DIEESE, 2014, p. 14).

Se equivocan quienes piensan que el subimperialismo es un mero fenómeno de circulación y de “estrechez de mercados” que “obliga” a las empresas a invertir al exterior, como se puede leer a continuación:

Sem ignorar as explicações para o fenômeno, como a tese do subimperialismo brasileiro, compreendemos que a explicação dada por Ruy Mauro Marini e seus adeptos não é suficiente para justificar o fenômeno da internacionalização das empresas brasileiras. Isso porque não é a estreiteza do mercado que explica a atuação das empresas no exterior, mas a própria experiência e alta capacidade de capital que elas desenvolveram no Brasil antes e, principalmente, durante a ditadura civil-militar (1964-1988, ¡sic!). Assim, essas empresas atuam em diversos ramos econômicos no mercado doméstico e são capazes, por seu porte e experiência técnica, de executar obras no exterior. (Pedreira Campos, 2014, p. 120)

Estamos completamente de acuerdo en que no es la estrechez del mercado interno lo que explica la “actuación de las empresas en el exterior”, que, por cierto, es este justamente uno de los argumentos de Marini. Lo que no explica la cita anterior, una vez que incorrectamente le atribuye a Marini la expansión de las empresas brasileñas originada únicamente por la “estrechez” del mercado interno, es justamente de dónde se deriva –y qué tipo de empresas nacionales o extranjeras posee– la “experiencia y alta capacidad del capital” y qué factores o conjunto de factores las habilitan para actuar en el exterior. Se desconsidera el argumento central de la teoría de la dependencia que encabeza Marini, y que es justamente la existencia, en los países dependientes y periféricos, de la superexplotación de la fuerza de trabajo como régimen económico, social y de organización del mundo del trabajo que, entre otros procesos, coadyuva a contrarrestar los problemas de realización y las dificultades para la obtención de ganancias para el capital (Martins, 2013).

Además de tergiversar y reducir los planteamientos de Marini respecto a que supuestamente este deriva la expansión de las empresas brasileñas al exterior únicamente por la estrechez del mercado interno, ignora que en diversos textos ese autor se cuidó de explicar la naturaleza y características del fenómeno subimperialista. Tal fenómeno, para él, hay que subrayarlo, no se limita a las empresas, sino al capital brasileño (asociado o no con el extranjero) que fluye al extranjero en la búsqueda insaciable de mercados, inversión, plusvalía y rentabilidad, en donde la punta de lanza, como dijimos, es normalmente el Estado.

Al cuestionar los planteamientos que niegan la existencia o posibilidad de que el capitalismo, en general, y el brasileño, en particular, experimenten problemas de realización de la producción de mercancías

—en donde, por cierto, la exportación de manufacturas desempeña un rol central para contrarrestarlos— basados en el argumento de la existencia de la demanda interna proveniente de las clases medias y de aquella creada por el Estado, Marini recurre a la explicación del ciclo del capital tal y como este es estudiado por Marx en el Tomo II de *El capital*, con el fin de demostrar que toda producción de mercancías necesariamente se tiene que resolver en el plano de la realización, del mercado. Planteamiento ubicado en un alto nivel de abstracción, pero que, en un nivel concreto, no niega las dificultades que tarde o temprano experimenta el capitalismo para la realización de las mercancías. Por ello, para Marini (1977b), contraponer la salida al exterior con la demanda que crean las capas medias o el Estado resulta completamente estéril (p. 29), debido a los límites estructurales que presentan ambos tipos de demanda. Para Salama, la “tercera demanda”, que es un fenómeno eminente de la circulación, brota del antagonismo que se establece entre los ingresos de ciertas capas de trabajadores que acceden al consumo de bienes de lujo y la exclusión de otra parte de la misma que se ve excluida del consumo de los mismos. En consecuencia, concluye el autor:

Se comprende que pueda *surgir* de ese doble proceso *una tercera demanda*, intermediaria entre la de los más ricos y la de los más pobres, demanda que se dirige en parte importante al sector de bienes de consumo durables. Esta demanda, sumada a la de los 10% más ricos, disminuye la contradicción a nivel de la realización de las mercancías producidas, y permite una valorización superior del capital en ese sector [...] Pero la aparición de esta “tercera demanda” no tiene como único origen la recomposición del empleo industrial. En parte proviene también de la aparición de los trabajadores improductivos. (Salama, 1972, p. 213)

Ciertamente que en el nivel de la distribución de los ingresos dicha tercera demanda, vale decir, la que se crea en función de la clase media, redistribuida por acción de la política del Estado, puede efectivamente disminuir las dificultades en la realización y valorización del capital en el mercado. Pero el autor olvida que por mucho que se distienda, o se logre distender dicha contradicción, tarde o temprano esta aflora con mucho mayor fuerza e intensidad generando graves problemas de realización no solo del valor, sino también de la plusvalía y, en general, de las mercancías. Ello fundamentalmente debido a que la base económica y material del ingreso de dicha tercera demanda proviene, ya sea de la redistribución de los salarios de los trabajadores, ya sea de partes alícuotas de la plusvalía de la clase capitalista. No constituye una tercera fuente de ingreso distinta al de las clases antagonicas: el trabajo y el capital, el salario y la plusvalía.

Es debido a esto que para Marini ese tipo de demanda definitivamente no resuelve los problemas. En un ensayo sobre el ciclo del capital en la economía dependiente, Marini (1979a) demuestra que, ante ese límite de la demanda, el capitalismo, en particular el brasileño: a) necesariamente recurre al exterior para invertir sus capitales y extraer plusvalía de los procesos productivos donde los invierte –como producto de la superexplotación del trabajo que, a la vez, rebaja los salarios reales de los trabajadores–; b) contrarresta, con ello, de alguna manera, el límite del consumo de las clases medias y superiores de la burguesía, c) atiende los problemas de realización que esto genera en las esferas de la producción de bienes suntuarios donde justamente se concentran las inversiones y opera la ganancia extraordinaria, es decir, la que comanda el gran capital internacional y las empresas transnacionales.

No se trata, por tanto, de ninguna manera, de que la expansión al exterior resulte de un voluntarismo caprichoso de los empresarios y de su “... própria experiênciã e alta capacidade” (Campos, 2014, p. 120) –que, por cierto, *sí* influyen y hay que tomarlos en cuenta–, sino de los problemas de realización que, esencialmente, se derivan del mismo ciclo de la producción y reproducción del capital en condiciones de dependencia estructural.

El otro elemento que marca los límites de la demanda es justamente la superexplotación del trabajo que, a la par, obliga a las empresas capitalistas que están en posibilidad de hacerlo, a volcarse, primero al mercado interno de alto consumo suntuario y, después, y/o simultáneamente, al exterior en busca de ganancias extraordinarias derivadas de su mayor composición orgánica de capital respecto al que opera en los países que poseen menor desarrollo relativo expresado en la baja composición orgánica de su capital. La siguiente cita resume el planteamiento general del ciclo del capital en la economía dependiente:

Podríamos decir que el ciclo del capital en la economía dependiente se caracteriza por un conjunto de particularidades. Entre ellas el papel que juega el capital extranjero en la primera fase de circulación, tanto bajo la forma dinero como la de mercancía, así como el hecho de que la producción determina transferencias de plusvalía (que se harán visibles en la segunda fase de circulación); fija la plusvalía extraordinaria y se desarrolla sobre la base de la superexplotación del trabajo; ambos hechos llevan a la concentración del capital y a la monopolización precoz, al tiempo que divorcian la estructura de producción de las necesidades de consumo de las masas. La distorsión en la distribución del ingreso que de allí se origina dinamiza, en la segunda fase de circulación, el sector del mercado capaz de sostener el desarrollo de las ramas de producción suntuaria, forzando a agravar esa distorsión en la medida en que dichas ramas aumentan su producción y demandan más mercado. Los límites con que choca esa segunda

fase de circulación, tanto por la transferencia de plusvalía al exterior como por la deformación de la estructura de ingreso interna, la empujan hacia el exterior llevándola a buscar la realización de parte de las mercancías en el mercado mundial, cerrando el círculo de la dependencia del ciclo del capital respecto al exterior. (Marini, 1979a, p. 55)

Como se puede apreciar en esta definición de la dependencia y del ciclo del capital, de ninguna manera se puede describir el expansionismo subimperialista por la mera estrechez del mercado interno, dado que este, a la par, depende del estado general de la producción, de la composición orgánica del capital y de la inserción del país en la división internacional del trabajo, así como de la influencia que, por su parte, este pueda ejercer en esta última.

Una vez explicitado el mecanismo de la dependencia, los límites de la producción y de los mercados internos suntuarios, reforzados por la superexplotación del trabajo, resulta la siguiente definición de la categoría subimperialismo:

La forma que asume la economía dependiente al llegar a la etapa de los monopolios y el capital financiero. El subimperialismo implica dos componentes básicos: por un lado, una composición orgánica media en la escala mundial de los aparatos productivos nacionales y, por otro, el ejercicio de una política expansionista relativamente autónoma, que no sólo se acompaña de una mayor integración al sistema productivo imperialista sino que se mantiene en el marco de la hegemonía ejercida por el imperialismo a escala internacional. Planteado en estos términos, independientemente de los esfuerzos de Argentina y otros países por acceder a un rango subimperialista, sólo Brasil expresa plenamente, en Latinoamérica, un fenómeno de esta naturaleza. (Marini, 1977b, p. 37)

CONCLUSIÓN

La teoría de la dependencia proporciona el marco general para comprender el fenómeno del subimperialismo tal y como este se constituye en condiciones histórico-concretas dentro de las formaciones sociales capitalistas latinoamericanas, que es el nivel intermedio donde se inserta justamente la dependencia como teoría y en tanto objeto de estudio. Este es el nivel de análisis para estudiar y comprender la constitución histórica de las “potencias medias” en el marco internacional sin desprenderlas de sus ciclos económicos (dependientes), de la especificidad de sus estructuras y luchas de clases y de las características del Estado en relación con la acumulación y reproducción del capital, así como con las condiciones de ejercicio de la dominación y la explotación en la sociedad.

Si bien varios países de la región –y fuera de ella también– poseen rasgos subimperialistas como los identificados anteriormente, solo Brasil se constituye como un Estado y un sistema económico con esos atributos que, por ende, terminan diferenciándolo de los imperialismos dominantes del capitalismo avanzado (Estados Unidos, Alemania, Francia, Japón, Inglaterra, Italia) y del resto de los países de la periferia del capitalismo del área dependiente que no poseen las condiciones, mecanismos y procesos necesarios para constituirse como tales, como subimperialistas, y que son la gran mayoría de los países subdesarrollados del orbe. Estos, más bien, terminan siendo dominados y controlados por las potencias imperialistas clásicas y por las burguesías, los capitales y las clases dominantes subimperialistas que están en condiciones económicas, sociales, políticas y militares para volcar sus aparatos productivos, sus inversiones y exportaciones con el fin de obtener cuantiosos beneficios mediante la explotación del trabajo por el capital, así como para resarcirse de las transferencias de valor y de plusvalía a favor de los centros imperialistas, dada su condición sustantiva de ser países paralelamente dependientes de los sistemas y ciclos productivos imperialistas, de la dinámica y contradicciones del mercado mundial y de la división internacional del trabajo impuesta, comandada y diseñada en gran medida por las grandes corporaciones capitalistas transnacionales que operan simultáneamente en todo el mundo en alianza estratégica con las burguesías dependientes (o *lumpenburguesías*, como las denomina Gunder Frank).

Capítulo 5

ESTADOS UNIDOS-BRASIL *La cooperación antagónica*

INTRODUCCIÓN

Mucho se ha hablado de que la configuración actual de Brasil –y de otros países en el mundo, como Egipto, Sudáfrica o Israel– es la de una potencia que se va constituyendo en función de su desarrollo económico, tecnológico, financiero, comercial, diplomático y militar. Ello habría ocurrido en los últimos años. Lejos de desconocer esta realidad de países y sistemas que muestran un perfil de esta naturaleza, como los mencionados y otros como Irán, Nigeria o Argentina, lo cierto es que, por más semejanzas que existan con los “imperialismos clásicos” –que, al decir de Gunder Frank, alguna vez pudieron haber sido no desarrollados, pero jamás subdesarrollados (1980, p. 298)–, no hay ruptura con la dependencia, ni confrontación estratégica con el imperialismo. Existe, sí, una cooperación antagónica que empaña la relación imperialismo-subimperialismo y ensambla el ciclo del capital propio del país dependiente con la economía dominante del centro avanzado.

La TMD, en particular Marini, proporciona el marco general para comprender el fenómeno del subimperialismo en su totalidad tal y como este se constituye en condiciones histórico-concretas dentro de las formaciones sociales capitalistas latinoamericanas, que es el nivel intermedio donde se inserta justamente la dependencia como teoría y objeto de estudio, como vimos más arriba. Y es precisamente en este

mismo nivel desde donde se puede apreciar la relación de cooperación antagónica de países como Brasil y Estados Unidos.

IMPERIALISMO-SUBIMPERIALISMO

El comportamiento histórico y la dinámica de la acumulación de capital (nacional y extranjero) que opera en los países capitalistas dependientes –cuya especificidad, según Marini, es la acumulación de capital en condiciones de superexplotación de la fuerza de trabajo, así como el hecho de “... ofrecer participación a los monopolios extranjeros en la explotación del trabajador brasileño y en las ganancias derivadas de la expansión comercial, es decir, realizar esa política mediante una alianza irrestricta con el capital extranjero” (Marini, 1985a, pp. 193-194)– confirma la tesis de que el capitalismo en general no puede reproducirse y subsistir únicamente sobre sus espacios nacional-territorial y geofronterizos, sino que, además, *necesariamente* tiene que procurar su expansión más allá de ellos. Pero, en concreto, nuevamente aquí el problema es: primero, explicar por qué no todos los países pueden expandirse en términos de inversiones capitalistas, más allá de sus fronteras nacionales y, en segundo lugar, cuáles son las razones de peso para que algunos, no siendo imperialistas, sino subimperialistas como Brasil, trasladen su poderío y capitales –incluso asociados con extranjeros dominantes– para apropiarse de parte de la plusvalía que la fuerza de trabajo local produce en otros países y regiones “menos desarrolladas”.

La tesis básica de Marx en *El manifiesto comunista* y de Lenin en su *El imperialismo: fase contemporánea del capitalismo* sustenta el carácter inherente de la expansión capitalista en escala universal para forjar un auténtico mercado mundial, sin el cual aquel necesariamente se inviabilizaría, desposeyéndose, pues, de toda posibilidad de reproducción. Obviamente que, a diferencia del imperialismo hegemónico, que se expande y profundiza prácticamente en todo el planeta –en Inglaterra en el siglo XIX, en Estados Unidos en el siglo XX y parte del XXI y en China en este último siglo–, un país dependiente (Brasil, Argentina o México), por más acabada que sea su expansión, lo hará, a lo sumo, en sus espacios y contornos regionales y en algunos otros continentes como el africano, pero sin alcanzar jamás una escala verdaderamente global como históricamente lo hicieron las grandes potencias que nos describe Paul Kennedy (1989 y 1995). Por el propio desarrollo del capitalismo en sentido intensivo y extensivo, en la actualidad toda nueva expansión es relativa y limitada a espacios locales o regionales, pero nunca con la posibilidad de alcanzar una escala mundial similar a la que condujo históricamente a potencias como Estados Unidos o Inglaterra a asumir un imperialismo global.

Este fenómeno mercedamente Marini lo calificó de *subimperialismo* para caracterizar comportamientos estructurales y geopolíticos de países –ejemplarmente Brasil en América Latina– que son parte del enjambre del área dependiente y subdesarrollada, hoy considerados “emergentes” e “intermedios” –respecto a la composición orgánica del capital a nivel mundial en el contexto de la división internacional del trabajo–, que se desenvuelven dentro de los espacios y sistemas económicos y geopolíticos de la periferia del capitalismo, pero sin romper con esta. Una de las características de tales países es precisamente la de haber alcanzado –después de su industrialización verificada en su fase compleja y más acabada durante el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial– un nivel estructural hegemonizado por los monopolios y el capital financiero, pero sin superar su dependencia y subordinación a las leyes, mecanismos, instituciones y ciclos económico-políticos de los países hegemónicos del capitalismo avanzado. Sintetiza su planteamiento en el siguiente pasaje:

El concepto de subimperialismo emerge de la definición de esos grados intermedios y apunta a la especificación de cómo incide en la economía dependiente la ley según la cual el aumento de la productividad del trabajo (y por ende de la composición orgánica del capital) acarrea un aumento de la superexplotación. Es evidente que dicho concepto no agota la totalidad del problema. (Marini, 1973, p. 99)

Para Marini el tema del subimperialismo –también denominado “satélite privilegiado” o, al decir de Gunder Frank respecto a Brasil: “socio menor de Estados Unidos en América Latina” (1980, p. 200)– era una cuestión de dimensión económica y político-estratégica, por lo que su metodología tenía que considerar una serie de cuestiones. Primero, su expansionismo histórico y su actual expansión, que fundamenta Severo Salles en su libro sobre la *Lucha de clases en Brasil*. Segundo, el modo en que el capitalismo brasileño depende cada vez más de la expansión al exterior y cuáles son las modalidades que dicha expansión asume en América Latina y en ultramar.

Al respecto Marini percibió –pero no midió su magnitud ni su importancia estratégica, simplemente porque el fenómeno no se había desarrollado en plenitud en esa época– que ahora quien comanda la expansión subregional es justamente el Estado brasileño a través del financiamiento del Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico e Social del Brasil (BNDES)¹ a países como Bolivia y otros ubicados

1. “El BNDES PLC, se inauguró en Londres en noviembre de 2009 como BNDES Limited, que es la realización de la llegada del Banco a uno de los principales centros financieros del mundo, lo que representa un paso más de los esfuerzos

en continentes como el africano. De cualquier forma, este tema requiere profundizarse a la luz de la actual crisis económica mundial y de las contradicciones particulares por las que atraviesa Brasil.

Un concepto que utilizó Marini (1985a, p. 77) para aprehender el fenómeno del subimperialismo fue el que denomina *cooperación antagónica*, que refleja la relación entre un país imperialista (Estados Unidos) con otro subimperialista (Brasil). Implica antagonismo, enfrentamientos relativos de burguesías nacionales poderosas, pero sin llegar al rompimiento, ni a la confrontación abierta, sino a la cooperación y la colaboración interburguesa. Estas últimas constituirían más la regla que la excepción, y son las que van a regir las relaciones entre esas burguesías con Estados Unidos y otros centros dominantes de poder. Es lo que ocurrió con la fricción entre Estados Unidos y Brasil durante el gobierno del general Ernesto Geisel (1974-1979) a causa del tema de los derechos humanos y de la energía nuclear que concluyó con los acuerdos firmados con Alemania Federal para poner en marcha una fábrica nuclear (Salles, 2013, p. 86).

Para los militares brasileños esta cooperación antagónica implicaba una ideología geopolítica y militar denominada *connotación antagónica* que, en palabras de Marini y Pellicer (1967):

Dominaba la Escuela Superior de Guerra, núcleo de tecnócratas militares que, con Castelo Branco, se había adueñado del poder. Su expresión más legítima es la obra de uno de sus miembros, el general Golberi do Couto e Silva –[a quien Salles califica de “eminencia gris del golpe de Estado de 1964 y del régimen que le sucedió”]–, titulada: *Aspectos geopolíticos do Brasil*, Río de Janeiro, biblioteca del ejército, 1957, según la cual el Brasil, no pudiendo por su misma posición geográfica sustraerse a la influencia norteamericana, debería asociarse a los Estados Unidos, exigiendo en contrapartida que éstos reconocieran que “el casi monopolio de dominio (en el Atlántico Sur) debe ser ejercido por el Brasil exclusivamente”. (Pp. 5-6)

En su libro, Couto y Silva esbozan la doctrina de la *barganha* (canje, permuta, negociación), que significa que:

de expansión de la institución fuera de Brasil. El objetivo de la filial es aumentar la visibilidad del Banco en la comunidad financiera internacional y efectivamente apoyar a las empresas brasileñas que están en proceso de internacionalización o los que buscan oportunidades en el mercado internacional. Además de ser un punto de referencia y apoyo para las empresas brasileñas que ya cuentan con presencia global, el BNDES PLC es el puente entre los inversores internacionales y las grandes oportunidades de inversión que ofrece Brasil, que está invirtiendo gran parte de la infraestructura, y cuenta con un sector industrial sofisticado y una agroindustria con competitividad incomparable en términos globales” (BNDES, s. f.).

... parte del presupuesto de que, por su propia posición geográfica, Brasil no puede escapar a la influencia norteamericana. En tal situación, no le quedaría otra alternativa sino “aceptar conscientemente la misión de asociarse a la política de los Estados Unidos en el Atlántico Sur”. La contrapartida de esa “elección consciente” sería el reconocimiento por los Estados Unidos de que “el casi monopolio de dominio en aquella área debe ser ejercido por el Brasil exclusivamente”. Esa expresión “casi monopolio” resulta, igualmente, de la imposibilidad de ignorar las pretensiones que, en este terreno, alimenta también la burguesía argentina. (Citado por Marini, 1965b, p. 20)

Esa doctrina fue difundida por “... la Escuela Superior de Guerra que ha sido un agente de difusión en Brasil de las doctrinas del *establishment* militar norteamericano y de la formulación sistemática de políticas que reflejan los intereses de los grandes empresarios transnacionales y los de sus socios brasileños” (Burgess y Wolf, 1979, p. 90).

Creada en 1949 por la Ley 785/49, la Escuela Superior de Guerra fue un Instituto de Altos Estudios de Política, Defensa e Estrategia integrante del Ministerio de la Defensa de Brasil, que consagra los intereses del poder militar brasileño y los propios de Estados Unidos y de sus inversiones supranacionales, así como de las empresas transnacionales. Por lo tanto, en el fondo no existe interdependencia, sino dependencia de un país subordinado pero que goza de una autonomía relativa frente al poderío del Estado imperialista. Ello posibilita, por el tipo de alianzas interclasistas e interburguesas que se entreteje entre ambos, que se pueda desarrollar un proceso expansivo que, sin trastocar los poderes imperialistas y sus intereses estratégicos fundamentales, pueda extenderse, careciendo de trabas, más allá de sus fronteras y apoderarse de recursos, valor y plusvalía a través de la explotación de la fuerza de trabajo, lo que redundaría en un cierto proceso histórico de acumulación de capital a favor del país subimperialista (Prado Júnior, 2000).

¿Ha cambiado esta condición de no depender más un país, como Brasil, del capital extranjero y de sus empresas transnacionales de poderes imperialistas, como Estados Unidos, Francia o Alemania? Pensamos que no; que lo que marca su especificidad subimperialista radica en poseer el Estado y en conservar una autonomía relativa frente al imperialismo que le confiere una mayor capacidad negociadora ante el capital internacional y sus poderosas empresas que operan en escala internacional. Esta condición se expresa, por lo menos desde la época de Lula, en la relación dual: “cooperación-dominación” (hacia África), con una cierta autonomía relativa respecto al centro:

Em relação à África, a diplomacia brasileira apresenta duas facetas: uma cooperativa, materializada em diversos programas de transferência de

conhecimentos, e outra dominadora, revelada pelo interesse brasileiro em expandir sua influência política e pela ação predatória de empresas brasileiras em países africanos. (Bezerra, Gurjão y Dias Martins, 2014, p. 128)

Es en este contexto que se puede destacar lo *nuevo* del *subimperialismo brasileño contemporáneo*, respecto al de las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado: el gran papel dinámico y altamente protagónico desempeñado por el Estado en tanto promotor esencial de la expansión extraterritorial a través del Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES), creado en 1952, y que actúa como su punta de lanza. El BNDES es un organismo público federal vinculado al Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior del Estado brasileño cuya misión es realizar financiamientos para impulsar el desarrollo del país, sus exportaciones, la innovación tecnológica, el desarrollo ambiental y la modernización de la gestión pública. Adicionalmente, financia la expansión de las empresas nacionales (públicas y privadas) en el exterior.

Como dice Cecilia Vuyk (2014):

El BNDES, a partir de sus diversas líneas de crédito, representa uno de los más importantes apoyos del Estado brasileño a la expansión de los capitales brasileños. A la par de la modificación del estatuto del BNDES en el 2003 que permitió al mismo financiar la expansión de monopolios brasileños al exterior –a través de BNDES Limited– en junio del 2011 el gobierno brasileño habilitó una nueva línea de crédito, el BNDES Exim,² con el objetivo de apoyar la exportación de productos brasileños y contribuir a la integración regional, es decir, a la expansión de capitales brasileños para la integración subimperialista y la anexión económica. (P. 134)

Este papel dinámico del Estado brasileño es indicativo tanto de su presencia e influencia regional como de un acuerdo implícito con el Estado norteamericano para posibilitar este comportamiento sin que necesariamente provoque una “competencia desleal” estratégica y de largo plazo con el imperio. Por el contrario, independientemente de fricciones que se hayan presentado en algunas coyunturas históricas entre ambas entidades, nunca llegaron a plantear una ruptura, ni mucho menos una confrontación tal que condujera a ese resultado. Ni siquiera durante los gobiernos del presidente Lula se llegó a estar al borde de una confrontación. Por ello es correcto, en la línea de Marini,

2. “El BNDES-exim provee a los productos Brasileños de bienes y servicios con una importante fuente de financiación para sus transacciones comerciales con el resto del mundo. Entre las acciones implementadas por el BNDES-exim, el creciente apoyo de empresas Brasileñas que realizan comercio en América del Sur ha sido enfatizado, en respuesta a su estrategia de reforzar los lazos comerciales y financieros en el continente” (BNDES, s/f).

hablar de cooperación antagónica y sus distintas gradaciones, porque recoge los diversos momentos en que se puede registrar fricción y continuidad sin que necesariamente se llega a la ruptura.

Además de que la cooperación antagónica en ningún momento significa superar o romper la dependencia estructural del país con el centro dominante, como dice Marini:

reproduciendo a escala mundial la cooperación antagónica llevada a cabo en el interior del país, dichos regímenes establecen una relación de estrecha dependencia con su centro hegemónico: Estados Unidos, al mismo tiempo que chocan continuamente con éste, en su deseo de sacar mayores ventajas del proceso de reorganización en el que se encuentran empeñados. (Marini, 1985a, p. 20)

Y es justamente en los momentos históricos de reorganización y/o reestructuración de los países capitalistas del centro, incluso en las inmediaciones de las grandes confrontaciones como las que desencadenaron la Primera y la Segunda Guerra Mundial, del mismo modo que lo que sucedió en la gran crisis mundial del capitalismo en la década del treinta del siglo pasado, que se desarrollaron procesos endógenos en el espacio nacional. Entre tales procesos se destaca la industrialización sustitutiva de importaciones, que ocurrió en algunos países latinoamericanos en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, además de un cierto fortalecimiento del capital nacional privado y del Estado, para poder traspasar las fronteras e invertir dichos capitales en función de sus intereses particulares.

La expansión subimperialista –cuya especificidad radica en la posibilidad objetiva de apropiarse de plusvalía de otros países en los que interviene e invierte sus capitales– se ve de algún modo limitada por la peculiar y contradictoria configuración de la economía mundial y de la división internacional del trabajo, fuertemente jerarquizada y monopolizada por el poder económico y político del imperialismo y sus gigantescas empresas transnacionales cuya influencia es capaz de condicionar y modificar la política pública de los Estados a sus intereses particulares.

En definitiva, además de las diferencias en cuanto a composición orgánica de capital, ubicación dentro de las jerarquías de la división internacional del trabajo y del mundo en países capitalistas imperialistas y países dependientes y subdesarrollados, el subimperialismo se ve acotado en sus procesos de expansión por los límites espacio-temporales que impone el término de la expansión territorial y de la reproducción del capital en escala global. De manera tal que toda profundización y conquista de nuevos territorios por parte de algún

país, sea imperialista o subimperialista, se tendrá que dirimir en estas condiciones.

Por ello, la cooperación antagónica que sostiene las relaciones entre Brasil y Estados Unidos se desarrolla bajo las vicisitudes y las sobredeterminaciones de una economía mundial cada vez más limitada en su extensión y sometida a una profunda crisis estructural y sistémica cuya dinámica, en cuanto a la resolución de las contradicciones, implica la profundización de las relaciones de dominación por parte de los países hegemónicos del imperialismo sobre los países dependientes y, dentro de estos, de los países que (como Brasil y, quizás, otros como México y Argentina) poseen ciertas condiciones para solventar sus propias crisis y contradicciones transfiriéndolas a otros países, sistemas productivos y fuerzas de trabajo que cuentan con un menor desarrollo relativo, como son los del área andina, de Centroamérica, el Caribe o algunos del propio Cono Sur.

CONCLUSIÓN

Después de casi dos años de enfriamiento de las relaciones de Brasil con Estados Unidos a raíz de filtraciones relativas a que agencias de inteligencia norteamericanas habrían espiado al gobierno de Dilma Rousseff, la presidenta de Brasil viajó a Estados Unidos para cubrir una gira de trabajo los días 29 y 30 de junio y el 1 de julio de 2015. Los titulares de la prensa exhibieron diversos *spots* que enfatizaban que la presidenta Rousseff había visitado Estados Unidos en busca de inversiones y de lograr la “reconciliación” con el fin de superar la “crisis de confianza” entre ambos países. En esa ocasión Rousseff reconoció que su visita era un reto para “superar” las “crisis de confianza” en que ambos gobiernos se vieron envueltos, a lo que el presidente Obama respondió positivamente.

En general, la visita fue considerada como el punto final en una crisis diplomática que detonó en 2013 en un contexto sumamente difícil para la nación sudamericana envuelta en una profunda crisis económica y en graves problemas de corrupción que afloraron a raíz de los escándalos de desvío de recursos de la mayor empresa pública del país: PETROBRAS. Tales escándalos originaron, entre otras, la famosa “Operação Lava Jato”, también conocida como “Petrolão”.

Hay que destacar que cinco días antes de la visita oficial de la presidenta Dilma Rousseff a Washington, el Senado brasileño aprobó dos “acuerdos de cooperación” en el ramo de Defensa que se habían firmado en 2010 con Estados Unidos, pero que habían quedado en vilo. El primero ha reactivado el Acuerdo de Cooperación en Defensa (ACD) –por cierto denunciado por Brasil en 1978 por la dictadura militar ante los intentos de Washington de impedir la transferencia de

tecnología nuclear de Alemania a ese país sudamericano-. El segundo fue el Acuerdo General de Seguridad de Información Militar (GSO-MIA, por sus siglas en inglés), que define las normas de protección de datos secretos y prohíbe terminantemente que sean compartidos con terceros países. Después de varios años de demora, Rouseff decidió enviar dichos acuerdos para su ratificación por parte del Congreso, como una muestra de un cambio fundamental en la posición de su gobierno frente a la “cooperación” en defensa con los estadounidenses.

Es de la mayor significación que la aprobación de estos acuerdos por el Senado de la República –previamente aprobados por la Cámara Baja– se diera justamente en la víspera de la visita a Estados Unidos del ministro brasileño de Defensa, Jacques Wagner. Dicho ministro, según la Cancillería brasileña, tenía por objetivo intensificar la cooperación militar entre ambas naciones. Con tal fin, se reunió en Washington con el secretario de Defensa de Estados Unidos, Ashton Carter, procurando sensibilizar y ayudar a conseguir el intercambio de tecnología en el área militar y el marco institucional de cooperación en el área de defensa.

El Ministerio de Defensa de Brasil informó que la ratificación de los acuerdos permitiría el aumento en el intercambio de informaciones secretas, la expansión de ejercicios militares, el acercamiento de las Fuerzas Armadas y la ampliación de las posibilidades de compra y venta de equipos en este sector. Fueron siete los temas abordados durante la visita: a) medio ambiente; b) comercio; c) visados, aquí se acordó la posibilidad de que en 2016 Brasil se integrara al programa Global Entry; d) defensa, en este rubro se incluyen dos acuerdos: d1) Cooperación en Defensa, d2) Seguridad de Informaciones Militares con énfasis en el intercambio de flujos de información; e) bienes, servicios y tecnologías entre ambos países; f) previsión social, g) educación.

Por otro lado, en ocasión de esa reunión, Obama aclaró que, para Estados Unidos, Brasil no es un “líder regional”, sino una “potencia global”: “We view Brazil not as a regional power but as a global power” (White House Office, 2015). Claro que aquí tendríamos que preguntarle al presidente norteamericano qué es para él “global power”: si significa una potencia más entre muchas otras (India, China, Rusia) o si se “asemeja” al poder de Estados Unidos o de otros países, como Francia, Inglaterra o Alemania, y en qué sentido.

Para muchos analistas la visita también restauró el tradicional *status* de “patio trasero” (*backyard*) de Brasil respecto a Estados Unidos, en la medida en que los acuerdos previos votados por el Congreso de Brasil, por exigencia de Washington, eran un fiel reflejo del proceder en situaciones de una potencia (EE. UU.) que impone su agenda a otros países (Brasil) como condición previa de las “negociaciones

bilaterales” entre ambos en varias materias. Y en este sentido, se puede interpretar el trato dado por Obama a Brasil al caracterizar a este país de “global power” y no solo como un “líder regional” (*regional leader*) –que hay muchos–, ya que, para el presidente norteamericano:

Well, I’m actually going to answer in part the question you just asked the President. We view Brazil not as a regional power but as a *global power*. If you think about the preeminent economic forum for coordinating between major economies –the G20– Brazil is a major voice in that. The negotiations that are going to be taking place in Paris around climate change can only succeed with Brazil as a key leader. And the announcements that have been made today about their goals on renewable energy is indicative of Brazil’s leadership. Brazil is a major global player. And I told President Dilma last night that the United States, as powerful as we are and as interested as we are in solving a whole range of international issues, recognizes *we can’t do it alone*. (White House Office, 2015)

Esta declaración expresa la visión que Estados Unidos tiene de un país como Brasil, que es el segundo socio comercial de Estados Unidos (solo detrás de China), pero el mayor inversionista extranjero en ese país. El lenguaje utilizado, “global power” e “indispensable partner”, no se sale de los cánones históricamente utilizados por la potencia del norte para indicar la relación de cooperación antagónica de un país imperialista con otro subimperialista bajo la supremacía del primero que lo quiere dominar. Esto queda más nítido en materia de defensa, terreno en el cual Brasil pretende reducir su déficit comercial con Estados Unidos, al mismo tiempo que se fortalece el Acuerdo de Cooperación en Defensa y el marco institucional de la cooperación bilateral en materia de defensa, así como el Acuerdo General sobre la Seguridad de Informaciones Militares (GSOMIA) que permitirá consolidar el flujo bilateral de informaciones, bienes, servicios y tecnologías de punta entre ambos países.

Entre otros acuerdos logrados durante la visita de la presidenta a Estados Unidos, ambos gobiernos reconocieron que los resultados alcanzados durante la primera reunión del Diálogo de Cooperación en Defensa (DCD), verificada en 2012 –donde se identificaron “nuevas oportunidades de cooperación” en asuntos de defensa a nivel bilateral y global–, deben ser retomados por ambas naciones.

Además, quedó firmemente establecida la importancia de articular a los sectores privados de los dos países en los proyectos conjuntos en el sector de la defensa con el objetivo estratégico de fortalecer la “relación bilateral en esos sectores estratégicos” (White House Office, 2015).

En suma, como planteamos anteriormente, consideramos que Brasil es indiscutiblemente una potencia intermedia, subimperialista, que

influye en la región a través del Mercosur, de sus inversiones extraterritoriales y de la expansión de sus empresas con el decidido apoyo del Estado. Pero también, sostenemos que de ninguna manera, como se vio en el capítulo 4 del presente libro, constituye una potencia de carácter global que se asemeje siquiera a los grandes poderes constituidos del imperialismo contemporáneo.

Es evidente que dentro de la estrategia geopolítica norteamericana uno de sus objetivos fundamentales radica en aislar a América Latina (en particular a Brasil por su considerable poderío e influencia) de Rusia y de China en tanto estos constituyen poderes contradictorios que, en el mapa internacional de relaciones interestatales, de alguna manera mantienen fricciones con Estados Unidos. Tales fricciones se manifiestan en la actualidad en el cúmulo de sanciones, en principio económicas, que este último país, con el concurso de la Unión Europea, ha impuesto a Rusia en el contexto del conflicto político-militar y estratégico con Ucrania y Siria. Al respecto, en relación con el objetivo norteamericano contra China, un articulista comenta que:

Es cierto que Rusia y China siguen siendo potencias nucleares, pero la primera potencia militar es Estados Unidos que, como en los ochenta frente a la entonces Unión Soviética, juega a fondo la carta de esa superioridad y procura salir de conflictos secundarios (Irán, Afganistán) para concentrarse en encerrar a Pekín en el Mar de China con sus bases militares y múltiples tratados con los gobiernos de la región y en amenazar a Rusia, redoblando la ayuda al gobierno chauvinista y reaccionario ucranio de Poroshenko. (Almeyra, 2015)

Lo mismo se aprecia en relación con conflictos como Siria, Irak y, de manera muy importante y visible en América Latina, con países como Venezuela, Ecuador y Bolivia, los cuales son considerados como países del ala progresista que ponen en jaque a la hegemonía norteamericana en la región y en los que se ha articulado una derecha conservadora que intenta, por todos los medios, incluso violentos, derrocar a sus gobiernos. Entre dichos medios se encuentran los siguientes: boicots alimentarios, especulación monetaria y financiera, asesinatos selectivos, ataques armados por parte de bandas paramilitares contra objetivos estratégicos venezolanos, conflictos fronterizos (como el actual entre Colombia y Venezuela y de esta con Guyana por la posesión del Territorio del Esequibo, que se encuentra en litigio entre ambas naciones) y, finalmente, intentos –fallidos hasta ahora– de golpes de Estado que han sido caracterizados en la actualidad como “golpes blandos” perpetrados por una derecha organizada.

La diferencia destacada en el presente libro respecto a la existencia de un Estado brasileño neoliberal y un gobierno social de carácter

neodesarrollista –aunque inmerso dentro de los contornos del capitalismo dependiente– es lo que permite comprender que, hasta ahora, la expansión de las inversiones de las empresas brasileñas al exterior, así como sus relaciones con Estados Unidos, no hayan derivado en una franca alineación con este último, como visiblemente ha ocurrido con gobiernos como el mexicano, el colombiano o el de Perú, entre otros, y últimamente del argentino a raíz del triunfo de la derecha neoliberal bajo el gobierno de Mauricio Macri.

Lo anterior, evidentemente, va a cambiar con el arribo al poder de Michel Temer, debido a la destitución definitiva de la presidenta Dilma Rousseff el 31 de agosto de 2016, por lo que en las próximas elecciones de 2018 podrían triunfar las fuerzas de la derecha. Entonces se puede pensar en la construcción de un escenario latinoamericano muy difícil y complejo donde la alienación brasileña a la geopolítica norteamericana sea cada vez mayor y la llamada cooperación antagónica se mantenga, pero en un contexto menos contradictorio y con menores fricciones entre ambos países. Obviamente esto favorecería la política norteamericana, que propiciaría un mejor clima para contrarrestar la influencia de los gobiernos progresistas, incluso, derrocarlos mediante procedimientos que no necesariamente impliquen el golpe de Estado de tipo tradicional, siempre y cuando dichos gobiernos pierdan apoyo y legitimidad en la población.

Por otro lado, se crearía un clima mucho más favorable y propicio para las inversiones privadas norteamericanas en la región tendiente, o bien a debilitar (o substituir) organismos institucionales de integración latinoamericana construidos en los últimos años, tales como el MERCOSUR, CARICOM, UNASUR, CELAC o Petrocaribe, o bien, francamente, a disolverlos para impulsar, por ejemplo, viejos proyectos como el Free Trade Area of the Americas (FTAA) y, paralelamente, profundizar la construcción de los llamados Free Trade Agreements (FTA), de carácter bilateral. Estos últimos marcarían definitivamente la desintegración de la unidad latinoamericana que se viene construyendo con muchas dificultades y esfuerzos por las fuerzas populares y de izquierda en los últimos años.

Capítulo 6

BRASIL POTENCIA VS. SUBIMPERIALISMO

INTRODUCCIÓN

El capítulo discute tres perspectivas teóricas sobre el “Brasil potencia” vs. subimperialismo. Además de dos temas candentes: el relativo al estatus de país desarrollado que presuntamente habría adquirido el Brasil y la constitución de su sociedad como una de “clases medias” que se habría estructurado mediante las políticas públicas implementadas por el gobierno petista en los tres últimos lustros. Tales políticas habrían sacado de la miseria de las favelas a una franja poblacional de alrededor de treinta millones de personas que habrían sido depositadas, *ipso facto*, en los contingentes de las “clases medias”. Estas, por tanto, constituirían las mayorías poblacionales del país.

EL MITO DEL BRASIL POTENCIA: ¿YA NO MÁS DEPENDIENTE Y UNGIDO DE CLASES MEDIAS?

Históricamente, Brasil es el país de América Latina que más impulsó –sin romper con la dependencia estructural– sus pautas de desarrollo, industrialización y crecimiento económico. Lo hizo, primero, en función de un patrón de reproducción de capital “secundario-exportador” que prevaleció en el país entre 1945 y 1994. Y segundo (y más recientemente), en función de un patrón primario y extractivista volcado al mercado mundial que prioritariamente produce y exporta productos

básicos y semimanufacturados desde inicios de la década de los noventa del siglo pasado, y cuyo valor agregado se incrementó, durante el primer gobierno de Lula, de 60.4 billones de dólares en 2002 a 137.5 billones de dólares en 2006 (Flynn, 2007, p. 15).

En los últimos años ha llamado la atención el desarrollo y el comportamiento de la economía brasileña, tanto en relación con sus clases sociales internas, en términos del aumento de los salarios medios sociales y de la redistribución del ingreso entre los sectores de la sociedad más desfavorecidos, como de su creciente influencia en otros países que circundan sus fronteras, como es el caso de los países del Cono Sur y de la región andina, a donde ha dirigido montos importantes de sus inversiones y sus empresas, sobre todo, a través de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA: Integration of Regional Infrastructure in South America).

Los medios de comunicación, institucionales y gubernamentales, así como intelectuales, autoridades y voceros del *marketing*, han difundido la idea de que, por primera vez, este país sería un ejemplo concreto, casi paradigmático y ejemplar, que habría “abandonado” la condición de subdesarrollo y de la dependencia para constituirse en uno desarrollado y en una potencia mundial que le disputa, de tú a tú, la hegemonía a viejos imperialismos como los propios Estados Unidos.

Estas ideas han sido expuestas por diversos autores. Por ejemplo, Zibechi (2013) sostiene tres tesis en relación con Brasil:¹ a) la hegemonía de Estados Unidos se erosionó “hasta extremos inimaginables antes de la crisis económica y financiera de 2008” (p. 244); b) Brasil ya es una sociedad de clases medias (p. 245); c) el capitalismo brasileño ya no es dependiente, no es un centro mediano de acumulación y ya no ejerce un papel de “subpotencia” (p. 247), sino que, por el contrario, actualmente es una “potencia emergente” que superó su condición periférica y se proyecta a ser una de las grandes “potencias” del orbe. Dice Zibechi al respecto: “Pienso que el ascenso de Brasil al rango de potencia es un proceso irreversible y conflictivo” (2013, p. 18). Comentemos este último punto.

Existen serias razones que impiden realizar los sueños imperialistas de los militares y la burguesía brasileña para construir un “Brasil potencia”. Salles enumera las más importantes que los limitan y los frustran. En relación con ello, plantea:

En consonancia con las tesis de Marini, es altamente improbable –pienso yo– que Brasil pueda tornarse una potencia mundial de primera magnitud.

1. Para una crítica, ver Pochman, 2014.

La concentración del capitalismo más avanzado en el centro del sistema, las relaciones sociales en este espacio, la amplitud de tales mercados, la masa crítica tecnológica de punta, la concentración de las unidades del capital [...] el poder imperialista ahí situado, todos estos son obstáculos mayores para la entrada en las grandes ligas. (Salles, 2013, pp. 133-134)

Por otro lado, resulta endeble y discutible la tesis de la “declinación” del imperialismo norteamericano. Al respecto, Zibechi afirma: “Cuando cuatro décadas atrás Marini formuló la tesis del subimperialismo, el mundo y la región aún no habían ingresado en el proceso de declive de la hegemonía estadounidense y de la crisis del sistema capitalista que, en la segunda década del siglo XXI, se despliega en toda su potencia” (2013, p. 243).²

Si bien Estados Unidos no es la misma potencia unilateral de los siglos XIX y XX entre las naciones capitalistas del orbe, en el XXI, al lado de potencias de corte nuclear como China, India y Rusia, continúa manteniendo la *supremacía* en el sistema internacional de naciones capitalistas y con una nada despreciable importancia hegemónica como centro del centro del sistema capitalista global. Diríamos que ya no es, ciertamente, la locomotora del capitalismo, pero cada vez más, necesita de este y de la economía mundial para seguir dirigiéndolo y, al mismo tiempo, mantener el sistema de dominación mundial. Pero aun así, es necesario enfatizar que no existe una relación mecánica entre la teoría del subimperialismo, que posee un estatus, autonomía y elaboración propios, particularmente en su aspecto conceptual y en un determinado nivel de abstracción con sus categorías y conceptos, y la cuestión de la “hegemonía” norteamericana (con declive o no), puesto que en cualquiera de las dos hipótesis que esta presentara, para la formulación marinista el fenómeno subimperialista mantiene

2. El concepto hegemonía posee su propia tradición histórica y ha sido utilizado por distintos autores para significar situaciones diversas. Anderson (1977) detecta el origen del mismo en Rusia bajo la denominación de “hegemonía”, hasta constituirse, con Gramsci, “...en la noción de hegemonía ampliándola de su aplicación original a las perspectivas de la clase obrera en una revolución burguesa en contra de un orden feudal, a los mecanismos del régimen burgués sobre la clase obrera en una sociedad capitalista estabilizada” (p. 22), sintetizada en el binomio: coerción-consenso bajo el sistema de dominación del Estado. Ello resultó de una metamorfosis que del concepto original de la “... relación entre el proletariado y el campesinado en una revolución burguesa, fue trasladado por Gramsci para describir la relación entre la burguesía y el proletariado en un orden capitalista consolidado en Europa occidental” (Anderson, 1977, p. 50). Posteriormente, el concepto fue trasladado a los estudios del análisis del sistema mundo capitalista para estudiar la relación de los imperios en función de los ciclos hegemónicos y las crisis financieras. De aquí que, entonces, sea necesario explicitar siempre en qué sentido se habla, como lo hace Zibechi, del “declive” de la hegemonía de Estados Unidos (Martins, 2013).

su vigencia y actualidad cambiando, en ambos casos, solamente el nivel de su intensidad. Ciertamente *modificada* en torno a los cambios experimentados en las últimas cuatro décadas por el capitalismo mundial –por ejemplo, por el mayor énfasis puesto en la fortaleza del Estado brasileño a través del Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES)–, la economía brasileña mantiene la dependencia de sus sistemas productivos y de reproducción del capital del uso y aplicación de la tecnología y de la ciencia, así como de la simultaneidad de las transacciones financieras en escala planetaria controladas por los grandes centros imperialistas.

Respecto a la sociedad de “clases medias” que postula el autor, hay que destacar que es un tema controvertido que, incluso, fue mencionado en los debates entre los candidatos a la presidencia de Brasil: entre Aécio Neves y Dilma Rousseff, mediante diversos artificios estadísticos que, más que esclarecer el tema, engendraron confusión.

Al respecto, Pochman (2014) concluye que, a partir de la década de 2000, Brasil combinó crecimiento económico con una mejor distribución del ingreso, lo que permitió retomar la “movilidad social”, particularmente a través de la expansión del nivel del empleo con un salario mínimo que fluctuaba por encima del medio. Este mecanismo posibilitó la incorporación de alrededor del 20 % de la población de Brasil al mercado de consumo de masas, y concluye el autor que:

Tal como se observa en los países del capitalismo avanzado en la segunda posguerra, parte importante de la clase trabajadora fue incorporada en el consumo de bienes durables, como televisores, estufas, refrigeradores, aparatos de sonido, computadoras, entre otros. Ese importante movimiento social no se convirtió, con todo, en la constitución de una nueva clase social, tampoco permite que se ubiquen a los nuevos consumidores en el segmento de la clase media [...] Se trata, fundamentalmente, de la recomposición de la clase trabajadora en nuevas bases de consumo. Sin embargo, frente al movimiento general de consolidación del capitalismo monopolista transnacional, en el que cada país participa parcialmente de las cadenas de producción, la estructura social experimenta importantes modificaciones. (Pochman, 2014, p. 71, traducción nuestra)

Para João Sicsú (2013), la dinamización del consumo en Brasil se ha logrado con cargo en el consumo de las clases trabajadoras, y no como se propagandiza en los medios de comunicación, de las llamadas clases medias:

Os novos consumidores do mercado doméstico são trabalhadores. Houve nos últimos anos, uma enorme expansão da classe trabalhadora, aquela que “sua a camisa”, que sofre dia-a-dia nos transportes urbanos. *Não é correto afirmar que a base que explica a expansão do mercado doméstico de*

consumo é uma nova classe média. A classe média é formada por médicos, advogados, administradores, psicólogos...profissionais liberais que não são capitalistas e nem despendem dia a dia a sua força física na produção de bens e na geração de serviços... O alargamento do mercado doméstico tem como base milhões de indivíduos, homens e mulheres, que vendem a sua força de trabalho e recebem salário. Em sua maioria, ganham menos que três salários mínimos. São operários da construção civil, comerciantes, motoristas, garis, empregadas domésticas, moto-boys, etc. Eles são os novos consumidores brasileiros. É gente que imigrou para o sudeste de ônibus e hoje volta ao nordeste para visitar seus parentes de avião. Em 2003, o mercado de consumo brasileiro era sustentado por 45,2% da sua população, que representavam as classes de renda A, B e C (eram 79,2 milhões de pessoas). As classes de renda possuem baixa capacidade de compra que, ademais, é irregular. A partir de 2011, o percentual da população que passou a sustentar o mercado de consumo aumentou para 63,7% (o que equivale a mais de 122 milhões de brasileiros) [...] Mais de 42 milhões ingressaram, portanto, nas classes de renda A+B+C no período 2003-11. Majoritariamente não ingressaram na classe média, ingressaram tão somente nas classes de renda que podem consumir de forma regular. *Este movimento reflete a expansão da classe trabalhadora.* Em 2003, o Brasil possuía 29,5 milhões de trabalhadores formalizados. Em 2012, este número aumentou para quase 48 milhões. Além da quantidade de trabalhadores formais, também cresceu o número de empregados informais e de trabalhadores por conta própria. (Sicsú, 2013, s. p.)

Lo que resulta completamente certero es que, tratándose de sociedades de clase marcadamente estratificadas –como Brasil, donde opera, aquí y allá, una cierta “movilidad social ascendente” de tipo weberiana–, se crea una ilusión óptica propia del funcionalismo sociológico en relación con la idea de que se ha constituido una sociedad de “clases medias” soñada y deseada por el pensamiento neoclásico, sobre todo, con miras a anular el antagonismo político-social entre el trabajo y el capital, que de este modo ya no existiría. Es preciso señalar, de paso, que esta pretensión es propia de las ideologías liberales de todos los tiempos que, de este modo, pretenden justificar la “legitimidad” de la existencia de las sociedades de clase dentro del propio capitalismo.

Por último, en relación con la afirmación de que Brasil “no es ya un país dependiente”, apuntamos que esto, obviamente, merece mucho más análisis y profundidad. Ello es así dado que, independientemente de las mediciones que se hagan, comparativas por cierto, de su producto bruto interno con los países comprendidos en el área de los avanzados –incluso con los BRICS integrados, además de Brasil, por Rusia, India, China y Sudáfrica–, de ninguna manera ellas indican la cualidad de su origen ni mucho menos que se haya “superado” la característica esencial del *ciclo del capital en la economía dependiente*

indicada por Marini y sintetizada holográficamente por Vania Bambirra (1978):

La acumulación de capitales pasa por el exterior a través de la importación de maquinaria; luego, cuando ésta empieza a ser producida internamente –sólo en algunos países y con muchas limitaciones pues los sectores de punta, como electrónica, energía nuclear, etcétera, son monopolios de los países más desarrollados–, está controlada directamente por grupos extranjeros, y si bien ya empieza a suplir las necesidades de máquinas del sector II –que por cierto también pasa a ser controlado en gran parte por el capital extranjero– sigue dependiendo de la maquinaria-capital del sector I de los países capitalistas desarrollados. (pp. 28-29)

Flujo estructural de la dependencia



Nota: este esquema, que hemos elaborado, muestra que en el país dependiente existen dos sectores: el I, constituido por los medios de producción, en donde participan el capital privado nacional y extranjero y, cuando es el caso, el Estado. Lo mismo ocurre con el sector II, constituido por los medios de consumo. En seguida, la trayectoria de las flechas indica que la acumulación de capital, originada en el país dependiente, necesariamente pasa por el “exterior” (el mercado mundial) y los países capitalistas avanzados, en particular, los hegemónicos (Estados Unidos, Alemania, Japón) retienen para sí parte del valor y de la plusvalía producida por la fuerza de trabajo de los países dependientes y subdesarrollados. En este proceso, desempeña un papel fundamental el comercio exterior, el cual se encuentra controlado en el mundo en más de 70 % por las empresas transnacionales y por el capital internacional. De esta forma, se observa, en este ejemplo hipotético, que el total, en el primer movimiento, pasa de un valor de 100 a otro de 80 en el segundo, reteniendo el país avanzado para sí el 20 % en beneficio de su *propia* acumulación de capital.

En este esquema habría que incluir, en el funcionamiento del ciclo del capital, el desarrollo tecnológico y el capital financiero, particularmente, el de naturaleza ficticia, generador de *ganancias ficticias* (Carchanholo, 2013), y sus efectos en la economía brasileña. De este modo, en un hipotético caso, para “superar” la dependencia estructural, se tendrían que integrar en el espacio interno del país dependiente los sectores productores de medios de producción y de consumo de tal manera que se consiguiera, en una buena proporción, contrarrestar la dependencia de las importaciones de dichos medios de los centros industrializados del capitalismo avanzado y pasar a producirlos internamente, lo que está muy lejos de ocurrir en la actualidad del mundo

subdesarrollado y dependiente. Pero como muestra la literatura que ha estudiado este proceso, esto no se consiguió ni siquiera en el punto más alto de la industrialización latinoamericana verificada durante el período posterior a la Segunda Guerra Mundial en los países que más la desarrollaron, como fueron Brasil, México y Argentina hasta la década de los ochenta del siglo pasado. Por el contrario, estos entraron en un proceso de desindustrialización en el curso de dicha década hasta los tiempos presentes en que sus patrones de acumulación y reproducción de capital han ingresado en una profunda crisis económica que hoy experimentan con repercusiones sociales y políticas prácticamente en todos los países de la región.

¿CAPITAL-IMPERIALISMO O SUBIMPERIALISMO?

Virgínia Fontes (2010)³ está de acuerdo con la teoría del imperialismo de Lenin y de otros autores que la trabajaron, como el mismo Gramsci (p.359 y ss). A continuación, indicamos los puntos en discordia con el objeto de solventar la concepción de la autora sobre el capital-imperialismo y la relación que este concepto guarda con el Brasil. Fontes critica dos concepciones sobre la teoría del imperialismo que estuvieron muy en boga durante el siglo XX: una que lo identificó como si fuera igual al concepto capitalismo (borrando, por tanto, sus diferencias esenciales) y la otra que, suponemos, refiere el “análisis del sistema mundo-capitalista”, el cual termina identificando el imperialismo con un solo país: Estados Unidos.

Al criticar estos dos formatos, Fontes aduce que “excesivamente dilatado o restrictivamente reducido, el concepto pierde la agudeza de su definición, como patrón de expansión del capitalismo, del cual fue un desdoblamiento” (2010, p. 148).

A diferencia de estos dos enfoques, la autora enfatiza:

Hablar, pues, de capital-imperialismo, es hablar de la expansión de una forma de capitalismo, ya impregnada de imperialismo, pero nacida bajo el fantasma atómico y de la Guerra Fría. Ella exacerbó la concentración de capitales, pero tendencialmente entrelazándolos bajo la forma de consorcios. Derivada del imperialismo, en el capital-imperialismo la dominación interna del capital necesita y se complementa por su expansión externa, no sólo de la forma mercantil, o a través de exportaciones de bienes o de capital, sino además impulsando expropiaciones de poblaciones enteras de sus condiciones de producción (tierra), de derechos y de sus propias condiciones de existencia ambiental y biológica. (Fontes, 2010, p. 149)

3. Todas las citas de esta fuente las hemos traducido nosotros.

En concreto, el capital-imperialismo constituye una categoría específica configurada después de la Segunda Guerra Mundial que se caracteriza por su expansionismo “desordenado y desigual” hacia los países coloniales y semicoloniales, así como por las formas específicas que adopta el imperialismo estadounidense (Fontes, 2010, pp. 150-151).

El uso que la autora le confiere a este concepto comprende las nuevas determinaciones que el sistema imperialista global le agregó en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial: las “modificaciones sustantivas en su forma de actuación” (Fontes, 2010, p. 154), y que son similares a las que aducimos anteriormente en el capítulo 3 del presente libro.

Fontes afirma que, originalmente, el imperialismo se ligó a la forma política y económica colonial, mientras que el capital-imperialismo se implantó, por cierto, de manera desigual, en el interior de algunos países que denomina “secundarios” o “periféricos” (como Brasil, Argentina o México), subrayando que “... localmente se enraizó en la vida social, económica y cultural” (Fontes, 2010, p. 208). Es importante señalar que, distinguiéndose de otros autores, Fontes aprecia la diferencia conceptual y analítica entre el concepto *colonia* y el de *dependencia*, correspondiendo al primero el imperialismo y al segundo el capital-imperialismo.

De esta forma, “Emergen nuevas tendencias capital-imperialistas *originadas* en países secundarios, acarreado consigo intereses asociados de los países centrales. En este caso estarían los países hoy denominados emergentes... Brasil, Rusia, India y China (BRICs), acompañados de otros países, como México, Corea, etc.” (Fontes, 2010, p. 209).

En el fondo, la autora está criticando a todas aquellas concepciones que veían al imperialismo, en tanto sistema económico y político de dominación, como un “factor externo” a los países y naciones del llamado tercer mundo, o más precisamente dependientes, incluyendo la propia visión de la CEPAL. No obstante, si bien la crítica es correcta, no todos los autores se emparentaron con esta forma “exógena” de vislumbrar al imperialismo como “factor externo”. Lo hicieron los autores ligados a la CEPAL y los teóricos de la ortodoxia de los partidos comunistas latinoamericanos, pero no así los ligados a la teoría de la dependencia. Entre ellos, cabe destacar, especialmente, a Marini, quien sistemáticamente concibió el imperialismo como un factor estructural, interno, en el funcionamiento del ciclo del capital de la economía dependiente, por lo que toda superación del imperialismo, valga decir: la lucha antiimperialista, es, al mismo tiempo, y esencialmente, lucha anticapitalista, rompiendo con esta visión y superando,

a la vez, toda forma de lucha reformista y etapista, como en su momento planteó la mayor parte de los partidos comunistas en América Latina, dado que, como dijimos, el imperialismo es un factor constitutivo de “sus estructuras socioeconómicas, de su Estado, de su cultura” (Marini, 1992a, p. 90). Por ende, superar la dependencia presupone, también, superar el capitalismo (Marini, 1973, p. 18).

Fontes ubica a Brasil en el grupo de los países capital-imperialistas, después de reconocer la operación de profundas transformaciones en el capitalismo bajo el predominio del capital monetario o de la forma más concentrada del capital que profundiza el capitalismo y sus consecuentes relaciones (Fontes, 2010, p. 303), aludiendo, por supuesto, al capital financiero.

Así, Brasil está integrado, de manera subalterna, en el circuito internacional de la división del trabajo y experimenta en su dinámica interna el predominio del capital monetario, lo que lo convierte, supuestamente, en un capital-imperialismo subalterno dentro del capital-imperialismo dominante (Fontes, 2010, p. 304). Ello debido a la posesión de un ciclo avanzado de industrialización y monopolización de capital, de un Estado adaptado al soporte central de la acumulación de capital y con una razonable autonomía frente a las presiones emanadas por capitalistas singulares y formas razonablemente estables de contención de las reivindicaciones populares (Fontes, 2010, p. 307), en lo que, por cierto, tal tipo de capitalismo ha sido sumamente eficiente:

La situación actual de Brasil parece resultar de nuevos procesos de incorporación de países retardatarios al capital-imperialismo, aunque agudizando antiguas contradicciones como el escaso soporte popular interno, tanto por la penuria de gran parte de la población brasileña, como por una peculiar sensibilidad popular que, culturalmente avasallada sobre todo por los modismos estadounidenses, opone a ellos un sentimiento antiimperialista. (Fontes, 2010, p. 307)

La década de los ochenta marca un punto de inflexión que se expresa en el crecimiento de la inversión extranjera directa brasileña para extraer plusvalía en el exterior a partir de la explotación de la fuerza de trabajo, junto a la tradicional exportación de *commodities*. Esto se dio en el contexto de una mutación cualitativa que se desdobló en tres direcciones: apoderamiento de materias primas en los países del continente, explotación de la fuerza de trabajo en otros países y, por último, la práctica de políticas de descompresión de las luchas y presiones sociales internas (Fontes, 2010, p. 339). Estas serían características del capital-imperialismo brasileño secundario o subordinado, para nosotros: dependiente. Pasa luego revista a la tesis de la

superexplotación del trabajo, que es para Marini el soporte y característica esencial del capitalismo dependiente y del subimperialismo, sin el cual estos no tendrán ningún sentido. Dista mucho de interpretar fielmente la tesis marinista para luego criticarla. Afirma correctamente que Marini nunca niega el desarrollo del capitalismo en Brasil, como interpretaron otros autores, como Furtado, Cardoso, Sonntag y Singer. Luego, esboza dos postulados: a) que la superexplotación del trabajo presuntamente se deriva de la existencia del “latifundio” y de la ausencia de una “reforma agraria radical” (Fontes, 2010, p. 351), planteamiento muy alejado de la concepción de Marini contenida en sus principales textos; b) que este fenómeno, aunado al aumento de los flujos migratorios y a la rebaja de los salarios, habría “truncado la ley del valor” (Fontes, 2010, p.352), produciendo una “doble” explotación del trabajador en beneficio de la acumulación de capital de la burguesía que, así, le arrebatara parte del fondo de subsistencia al trabajador y asegura, al mismo tiempo, la transferencia de valor para los centros capitalistas dominantes. De esta forma, el subimperialismo desempeña un triple papel: explota a su propia fuerza de trabajo y la del exterior; acumula partes alícuotas de la plusvalía y transfiere valor-plusvalía al exterior sellando su condición estructuralmente dependiente de los centros imperialistas del capitalismo avanzado.

Una segunda interpretación de la superexplotación que encontramos, a nuestro juicio errónea, es la de que supuestamente para Marini esta consiste “esencialmente” en dos determinantes fundamentales: la “violación de la ley del valor” –la autora utiliza la palabra “truncamiento”– y la “precariedad del mercado interno”, lo que redundaría en una “doble” explotación del trabajador.

Antes de continuar, haremos dos comentarios críticos al respecto. En cuanto al primer punto, la superexplotación no deriva de la existencia del latifundio y de la ausencia de la reforma agraria con el consiguiente incremento de la migración y la rebaja salarial. Esto solo pudiera exacerbar –y de hecho exacerba– la superexplotación, sobre todo, por el incremento del desempleo abierto y del subempleo que se abultan justamente por los efectos de aquella situación. A ello se agrega la informalidad, que ensancha el ejército industrial de reserva y el desempleo (abierto o disfrazado), los cuales cumplen, por lo menos, tres funciones articuladas: a) aumentar la explotación del trabajo, b) incrementar la competencia inter-obrera, y c) rebajar los salarios disminuyendo el poder adquisitivo de la población y, por esta vía, el mercado interno.

La superexplotación de la fuerza de trabajo, valga aclarar, constituye un *régimen* que articula dialécticamente los métodos de producción y explotación correspondientes a la plusvalía absoluta y a la plusvalía

relativa. Es una categoría eminentemente capitalista que opera en condiciones de dependencia estructural y se vuelca en la producción y en la organización social del mundo del trabajo, incluso bajo el régimen de organización toyotista del trabajo actual. Es por esto que el mismo Marini sentencia lo que constituye la esencia de la dependencia latinoamericana:

Desarrollando su economía mercantil, en función del mercado mundial, América Latina es llevada a reproducir en su seno las relaciones de producción que se encontraban en el origen de la formación de ese mercado, y que determinaban su carácter y su expansión. Pero ese proceso estaba marcado por una profunda contradicción: llamada a coadyuvar a la acumulación de capital con base en la capacidad productiva del trabajo, en los países centrales, América Latina debió hacerlo mediante una acumulación fundada en la superexplotación del trabajador. (Marini, 1973, p. 49)

En cuanto al segundo punto, para Marini no existe una “doble explotación”. Él refiere un *régimen de superexplotación del trabajo social* que *articula*, como dijimos, en primera instancia, las *dos formas* fundamentales de la explotación del trabajo, según Marx: la plusvalía absoluta y la plusvalía relativa, a las que se agrega, dadas las condiciones estructurales y específicas de la dependencia, la remuneración del obrero por debajo del valor social de su fuerza de trabajo, para concluir que:

... los tres mecanismos identificados –la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo– configuran un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva. (Marini, 1973, p. 40)

Cuestión esta última que de ninguna manera supone, como afirman algunos críticos, que esa capacidad productiva, relacionada con la producción de plusvalía relativa, no se desarrolle en la economía dependiente: por el contrario, lo hace, pero de manera subordinada al desarrollo e intensificación de la superexplotación del trabajo. Por esta razón, la superexplotación del trabajo no niega la posibilidad de que los países dependientes se transformen en específicamente capitalistas, puesto que la categoría superexplotación está comprendida en este sistema, mantiene una íntima correlación con la plusvalía relativa. Tal cuestión queda planteada por Marini cuando escribe que:

... incidiendo sobre una estructura productiva basada en la mayor explotación de los trabajadores, el progreso técnico hizo posible al capitalista intensificar el ritmo de trabajo del obrero, elevar su productividad y,

simultáneamente, sostener la tendencia a remunerarlo en proporción inferior a su valor real. (Marini, 1973, pp. 71-72)

Mientras que en otro trabajo asienta: "... pero una vez puesto en marcha un proceso económico sobre la base de la superexplotación, se echa a andar un mecanismo monstruoso, cuya perversidad, lejos de mitigarse, es acentuada al recurrir la economía dependiente al aumento de la productividad, mediante el desarrollo tecnológico" (Marini, 1978a, p. 4).

Marini indica que en este modo específico de producción y explotación del trabajo "... la característica esencial está dada por el hecho de que se le niega al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo" (Marini, 1973, p. 41). Cuestión que se traduce en el hecho de que "... el trabajo se remunera por debajo de su valor, y corresponde, pues, a una superexplotación del trabajo" (Marini, 1973, p. 42). En un plano concreto, tal y como se expresa en la realidad de la vida cotidiana, según Marini, la clave para entender y cuantificar la superexplotación es el concepto de salario medio:

La superexplotación del trabajo que implica, como vimos, que no se remunere a su valor la fuerza de trabajo, acarrea la reducción de la capacidad de consumo de los trabajadores y restringe la posibilidad de realización de esos bienes. La superexplotación se refleja en una escala salarial cuyo nivel medio se encuentra por debajo del valor de la fuerza de trabajo, lo que implica que aun aquellas capas de obreros que logran su remuneración por encima del valor medio de la fuerza de trabajo (los obreros calificados, los técnicos, etcétera) ven su salario constantemente presionado en sentido descendente, arrastrado hacia abajo, por el papel regulador que cumple el salario medio respecto a la escala de salarios en su conjunto. (Marini, 1979a, p. 53)

Como resumen de lo anterior, en el sentido de que la superexplotación del trabajo no corresponde o se deriva de la economía de latifundio y de las posibilidades de la reforma agraria (o bien, como sostienen otros autores, como Cardoso o Paul Singer, se identifica como una categoría "precapitalista"),⁴ recordamos que:

4. Enredado en un verdadero galimatías teórico Paul Singer (1980), después de tergiversar los planteamientos de Marini para ajustarlos a lo que él prefiere atribuirle, concluye que la subsistencia del obrero se origina en modos de producción no capitalistas, específicamente lo que él llama: "producción simple de mercancías" (p. 202) y que la exclusión de la clase obrera de los países "no desarrollados" es únicamente en relación con los "nuevos productos", resultado, según él, de la "sustitución de importaciones", quedando completamente opaco si estos se refieren a "mercancías capitalista" o a bienes de consumo durables, como refrigeradores, TV, estufas, electrodomésticos (pp. 204-205). Pero esto no es lo más grave, sino la

Lo que importa señalar aquí, en primer lugar, es que la superexplotación no corresponde a una supervivencia de modos primitivos de acumulación de capital, sino que es inherente a esta y crece correlativamente al desarrollo de la fuerza productiva del trabajo; suponer lo contrario equivale a admitir que el capitalismo, a medida que se aproxima a su modelo puro, se convierte en un sistema cada vez menos explotador y logra reunir las condiciones para solucionar indefinidamente sus contradicciones internas. (Marini, 1973, p. 98)⁵

Por su parte, junto a la superexplotación del trabajo, Fontes (2010) analiza la cuestión del mercado interno brasileño (p. 357 y ss.). Afirma que, para Marini, este es insuficiente, debido a que una parte de la producción se destina al consumo de bienes suntuarios mientras que los bienes más concentrados los destina a los mercados externos. Aquí, la expansión de capitales brasileños, o asociados con extranjeros, está doblemente marcada por la superexplotación y debido a la estrechez del mercado interno tanto los capitales brasileños como los extranjeros, incluso de manera asociada, necesitaban expandirse hacia América Latina convirtiendo al Brasil en una plataforma de exportación de capitales extranjeros, junto con sus socios brasileños,

contradicción que se manifiesta cuando se pregunta: "... ¿cómo fue posible esta aparente integración de la clase obrera en el mercado interno si entre 1958 y 1969 su ingreso real medio bajo un 10%?" y, luego, responde: "... Por la reducción del consumo no sólo de alimentos sino también de vestido, de asistencia a la salud, de productos y servicios de higiene personal y hasta de productos para el aseo doméstico. En última instancia, la clase obrera, para adquirir ciertos servicios y 'nuevos productos', está obligada a comer menos y a cuidar menos su salud, su higiene personal y el aseo de su casa" (p. 209).

5. Es este el planteamiento de Paul Singer (1980) cuando, partiendo de una falsa afirmación respecto a que para Marini el capitalismo es "incapaz" de integrar a la clase obrera al mercado interno (p. 199) y de confundir sistemáticamente los conceptos: plusvalía absoluta, plusvalía relativa y rebaja salarial (p. 200 y ss.), afirma cosas como esta: "La experiencia histórica de las últimas décadas tiende a indicar que el capitalismo en los países no desarrollados tiene una capacidad muy limitada para producir plusvalor relativo, y por eso es *incompatible* con salarios reales en expansión... En la medida en que la acumulación del capital vuelve a desarrollar efectivamente las fuerzas productivas en los países no desarrollados –y lo hace, ahí sí, con el concurso del capital monopolista internacional– el sector III tiende a expandirse desmesuradamente, lo que no deja de repercutir sobre el modo de vida de los trabajadores" (p. 225). Por lo tanto, el desarrollo del capitalismo, tanto en los países desarrollados como en los no desarrollados, según este autor y las distintas vertientes desarrollistas y neoliberales, se traduce en el "mejoramiento" de las condiciones de vida y de bienestar de los trabajadores. Cuestión esta que, además de embellecer y humanizar a ese sistema, va exactamente en contra de la evidencia empírica del desarrollo histórico del capitalismo, incluso, de la realidad de bajos salarios, flexibilidad, precariedad e informalidad que cubre cada vez más a las clases obreras de los países capitalistas avanzados en la actualidad.

hacia los demás países de la región o de ultramar. Supuestamente, Marini consideró esta situación, correspondiente a la expansión del capital-imperialismo brasileño en los años sesenta; pero, en virtud de que se modificó en la década de los setenta con la consolidación del sistema financiero bajo la cobertura de la dictadura militar, redundó en una difusión del crédito de consumo que alteró la estructura de las necesidades y del consumo popular. Así, critica a Marini y a otros autores, porque, supuestamente, desconsideran que la industrialización sustitutiva de importaciones se haya volcado prioritariamente al propio mercado interno y que dicha expansión haya alterado las condiciones de ese mercado, con excepción de los períodos de crisis. Después de hacer esta crítica, la autora dice que, pese a estas divergencias y a la necesidad de “actualizar” el trabajo de Marini, sigue siendo fundamental el ensayo *La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo* de 1977. En dicho ensayo, Marini enfatiza un elemento novedoso que, según la autora, es la relativa autonomía económica de la conducción política de la exportación de capital, en la cual, iniciado este proceso, la tendencia es ampliar las desigualdades entre los países cuyo movimiento conduce a una alteración de sus posiciones relativas, exigiendo en el país predominante la constitución de formas políticas adecuadas a tal expansión imperialista (Fontes, 2010, p. 358). Asimismo, argumenta que la expansión de Brasil indica claramente la doble relación del capital-imperialismo brasileño: la de predominio y la de subalternidad. Un poco recordando la famosa dicotomía gramsciana: dominio y subordinación. En otras palabras, es lo mismo que siempre afirmó Marini, si bien con un lenguaje distinto, bajo la categoría del subimperialismo, que implica esa doble dimensión. A pesar de todo lo anterior, la autora critica el concepto de subimperialismo (Fontes, 2010, p. 359 y ss.) porque, supuestamente, no abarca las modificaciones sustantivas de la concentración de capital en Brasil, ni la reconfiguración del Estado que la favorece, ni el papel que tal expansión capital-imperialista ejerce en el conjunto de las relaciones sociales internas del país. Tampoco abarcaría las eventuales tensiones interimperialistas derivadas del contexto internacional por la caída de la Unión Soviética y la emergencia de la expansión imperialista de China. Obviamente que esto no lo contempla Marini, simplemente porque estos acontecimientos todavía no sucedían en el momento en que por primera vez formuló ese concepto, y es lo que no advierte la autora. Afirma que utilizar el concepto subimperialismo es utilizar dos conceptos críticos: la escasez del mercado interno y la superexplotación como “soporte estructural periférico” (Fontes, 2010, p. 359). Por lo que para dar cuenta del proceso real en curso se necesita incorporar las formas específicas de penetración de capitales

a nivel internacional bajo el dominio del capital monetario. Debido a que la fusión de capitales de diversas procedencias exige e impone una variada forma de valorización y de extracción de plustrabajo y que es preciso comprender las formas específicas de la política capital-imperialista, sintetiza la autora:

Considero que estamos frente –hace ya casi medio siglo– a una nueva fase del imperialismo, que integra múltiples dimensiones de la vida social y a la cual denomino capital-imperialismo. El Brasil hoy integra el grupo desigual de los países capital-imperialistas en posición subalterna. Como el último de los primeros, en situación tensa e inestable, depende de una carrera alucinante de concentración de capitales que, a cada paso, desencadena crisis sociales dramáticas. (Fontes, 2010, p. 359)

En suma, consideramos que la tesis del capital-imperialismo es una propuesta interesante para estudiar a los países tildados de “en vías de desarrollo”, así como los elementos que proporciona para alcanzar este objetivo, tales como el papel que desempeña el imperialismo en dichos países, la concentración y la centralización del capital y el papel que el capital monetario (dinero) desempeña en la constitución de esa configuración en los países periféricos. Pero pensamos que retrocede con su crítica a las tesis de Marini al no considerarlas de manera integral, tanto en cuanto al método como a la teoría: la arquitectura de la teoría de la dependencia, inserta en la dinámica y contradicciones de la economía capitalista global que funcionan bajo la supremacía de los países imperialistas. Seguidamente, no articula su mecanismo básico y ley esencial: el ciclo del capital y su resorte. Es decir, la superexplotación de la fuerza de trabajo y sus relaciones contradictorias y desiguales en cada formación económica social capitalista dependiente con la plusvalía absoluta y la plusvalía relativa en íntima correspondencia con los procesos de acumulación y reproducción de capital, tanto en los períodos de crisis como en los de auge y de recuperación.

“CAPITALISMO LOCAL” VS. SUBIMPERIALISMO

Rolando Astarita acomete la tarea de valorar críticamente la tesis del subimperialismo de Marini para, al final, descartarla y proponer su propia interpretación al respecto sustentada en lo que él denomina: “capitalismo local” (Astarita, 2012).

Haremos un breve resumen de su planteamiento para, después, realizar nuestra propia crítica con el fin de visitar el concepto subimperialismo, revalorarlo y validarlo a la luz de la situación actual de Brasil que, adelantamos, se debate entre fuertes tendencias internas inflacionarias, desaceleración económica, dependencia comercial

de las exportaciones de materias primas, sobre todo de China. Todo ello en medio de un clima de corrupción y de un creciente descontento social y popular –en particular de las clases medias– debido a los efectos lacerantes de la crisis capitalista en las condiciones de vida y de trabajo de la población que habían sido aliviados un poco por los gobiernos social-populistas del PT.

Para Astarita (2012), la tesis del subimperialismo de Marini surge en las décadas del sesenta y setenta al calor de la diversificación industrial, particularmente de la industria manufacturera, y de la internacionalización del capital, “...lo que daba lugar al escalonamiento y jerarquización de los países capitalistas en forma piramidal, y al surgimiento de potencias capitalistas medianas” (s/p). La superexplotación de la fuerza de trabajo, que para Marini es un fenómeno estructural que forma parte del funcionamiento del ciclo del capital de la economía dependiente y, sin la cual, esta no se explica, redujo el mercado interno e impulsó, al mismo tiempo, las exportaciones y la salida al mercado mundial, en especial, a su área de influencia inmediata, constituida por los países del Cono Sur del continente (a donde dirige más de 40 % del total de sus exportaciones, casi tres cuartos al Mercosur). Así, para Astarita (2012):

Daba lugar una política expansionista relativamente autónoma, que se acompañaba, de una mayor integración de Brasil al sistema productivo mundial, bajo la hegemonía del imperialismo. El subimperialismo brasileño no era sólo la expresión de un fenómeno económico, sino también el resultado del proyecto político definido por el equipo tecnocrático militar que había tomado el poder en 1964. Era una respuesta también al ascenso de las luchas de clases en América Latina. Marini subrayó entonces la intencionalidad ideológica del Estado militar brasileño, ya que tenía el objetivo de transformarse en un centro desde el cual se irradiaría la expansión imperialista en América Latina (s/p).

Pero aclaremos de pasada que, si bien es cierto que el subimperialismo básicamente se constituye con la dictadura militar –junto con el Estado de contrainsurgencia–, trasciende a esta en la medida en que va a persistir aun en el período no dictatorial, incluso, durante la democratización formal de los sistemas políticos latinoamericanos hasta nuestros días,⁶ en que existe una serie de gobiernos llamados progresistas en América Latina (Sotelo Valencia, 2015a).

6. Agustín Cueva (1993) describe el ciclo histórico del proceso de democratización en América Latina luego del fin del período de las dictaduras: como pioneros en agosto de 1979 se verificó el “retorno constitucional” de Ecuador y, al siguiente año, el de Perú; continuó Bolivia en 1982; al siguiente año le tocó el turno a Argentina al calor de la crisis económica y de la Guerra de las Malvinas (1982) que facilitaron la

Por eso tenemos que enfatizar que el subimperialismo no se limita a la fase de la dictadura, como interpreta Astarita y lo hacen otros autores, sino que la trasciende más allá de su vigencia en Brasil durante veintinueve años (1964-1985),⁷ cuando dio paso a la “fase democratizadora”, o del arribo de los gobiernos civiles. No ocurrió, por ende, un “agotamiento del subimperialismo” ni tampoco se constituyó una especie de “Brasil potencia imperialista” similar a los imperialismos clásicos de viejo cuño, como el estadounidense, el inglés o el alemán, con el que soñaron los militares y los personeros de mentalidad monárquica como el expresidente brasileño Collor de Mello (marzo de 1990-diciembre de 1992), quien fuera dimitido legalmente por corrupción.

Por otro lado, Astarita encuentra “fortalezas y debilidades” en el subimperialismo de Marini. Entre las primeras, figura la superación de la visión, “muy arraigada en la izquierda” –no indica a qué “izquierda” se refiere– de los años sesenta y setenta “que consideraba a la dictadura militar brasileña como un simple títere de Washington”. Tesis que, por cierto, Marini combate cuando afirma que:

La evolución de la ciencia social latinoamericana en los años recientes –pese a reincidencias frecuentes en antiguos errores– ha aportado elementos bastantes para invalidar una de las tesis que me esforcé aquí por combatir: la de que el régimen militar brasileño era un simple efecto de la acción de ese *deus ex machina* que representa para algunos el imperialismo norteamericano. (Marini, 1985a, p. VII)

“democratización”; en 1985 el proceso alcanzó al Brasil a través de la “elección indirecta” y a Uruguay mediante “elección directa”; en 1989 llegó el turno a Paraguay tras 35 años de la dictadura de Stroessner. Por su parte, Chile asumió el “régimen democrático” con el triunfo de Patricio Aylwin Azócar en las elecciones presidenciales a partir del 11 de marzo de 1990 (pp.263-264).

7. Según Salles (2013), el largo período de la dictadura militar contiene tres coyunturas o subfases diferenciadas entre sí: en primer lugar, la que va del golpe de Estado en abril de 1964 al 13 de diciembre de 1968, cuando se promulga el Acta Institucional N.º 5. La segunda se extiende desde diciembre de 1968 hasta principios de 1974, que es el “auge del terrorismo de Estado... que culmina con la instalación de un ‘Estado desaparecedor’” (Salles, 2013, p. 67). Por último, la tercera subfase va de marzo de 1974 a marzo de 1985 y consiste en un proceso “... de centralización del poder e institucionalización de la excepción, así como de cambio de la correlación de fuerzas entre las clases fundamentales y entre dictadura y democracia liberal” (p. 30). El Acta Institucional N.º 5, promulgada por la dictadura el 13 de diciembre de 1968, le otorgó al Ejecutivo brasileño los siguientes supra-poderes: “1) clausurar el poder legislativo en todos sus niveles; 2) cesar los mandatos populares de los miembros del ejecutivo y del legislativo; 3) privar a los ciudadanos de sus derechos políticos por 10 años; 4) dimitir, desplazar, jubilar, destituir funcionarios de todos los poderes; 5) suspender las garantías vitalicias de inamovilidad y estabilidad de los magistrados; 6) suspender, sin consulta previa, un conjunto de libertades públicas por medio del estado de sitio” (Salles, 2013, p. 64).

Aplicando la dialéctica y los principios de contradicción que esta encierra, Marini recrea su teoría subimperialista agregándole contenidos inéditos que no están presentes ni en el imperialismo de Lenin ni en las concepciones más generales del marxismo descubiertas y aplicadas por Marx. Ello debido, entre otras cosas, tanto al imperativo de tratarse de una formación social capitalista dependiente *sui generis*, como Brasil y de otras latinoamericanas, como de la necesidad de verificar cómo es que inciden y se amoldan las leyes generales del capitalismo. Pero debemos enfatizar que ello conduce, como ya señalamos, a comprender que la economía brasileña, como la mayor parte de las de América Latina después de la industrialización, crea su *propio ciclo* de reproducción, dependiente, lo que no significa que, al lado de la indudable influencia del capital internacional y de organismos monetarios y financieros como el FMI y el BM, sea un simple efecto y un reflejo mecánico de estos (Marini, 1977a, p. 78).

Marini (1973) reitera este punto, cuando afirma:

A partir de este momento [cuando la economía dependiente se convierte en un centro productor de capital: ASV] los fenómenos de circulación que se presentan en la economía dependiente dejan de corresponder primariamente a problemas de circulación de la nación industrial a la que ella está subordinada para tornarse cada vez más en problemas de realización referidos a su propio ciclo de capital. (p. 85)

Vale recordar el método de Marini que parte del análisis de la economía mundial al impacto y a la forma que acarrea en los países dependientes para, después, abordar el ciclo *propio* que estos asumen en conjunción con aquella. Así, una vez descendido un escalón más hacia el análisis histórico-concreto (la formación social: justo el nivel donde se ubica el estudio teórico de la dependencia), Marini indica la forma y la operación de las leyes generales del capitalismo en condiciones de dependencia estructural: a) contrariamente a las tesis convencionales de la CEPAL, su modo de operar implica que el desarrollo de las fuerzas productivas no suprime, sino que acentúa la superexplotación de la fuerza de trabajo, b) las distintas combinaciones de los métodos de explotación del trabajo (plusvalía absoluta, plusvalía relativa y superexplotación de la fuerza de trabajo), determinan, en el contorno del proceso de producción del capital en la economía dependiente, *distintas formaciones económico-sociales* en función del predominio de cualesquiera de esas formas de explotación (Marini, 1973, p. 93).

Como se puede apreciar, Marini *dialectiza* el ciclo del capital de la economía dependiente –que es desigual y contradictorio en cada formación social latinoamericana– con las formas específicas que asume la superexplotación de la fuerza de trabajo. Así, en algunas prevalecerá

la explotación del trabajo por el capital mediante la plusvalía absoluta (básicamente la prolongación de la jornada y las horas extra), en otras, a través de la plusvalía relativa (combinando el aumento de la productividad del trabajo con la intensidad) o, finalmente, de la rebaja del salario real. Pero, en realidad, se produce una “combinación virtuosa”, que es más factible, sobre todo, en aquellas economías más desarrolladas con una composición más alta de capital, como Brasil, Argentina y México, en cuyos sistemas productivos y de organización laboral generalmente se da una *interacción* entre fuerza de trabajo, tecnología y ciencia.

Esta doble ponderación explica, en última instancia, las relaciones de fuerza tanto internamente entre el trabajo y el capital como los distintos grados de desarrollo de cada uno de los países dependientes. De ninguna manera, como sostiene Astarita, lo hacen “las relaciones diferenciales de poder económico”, ya que estas mismas relaciones diferenciadas de poder económico tienen que ser explicadas al igual que el concepto de capitalismo local, que tiene que ser, en todo caso, explicado en sus contenidos metodológicos, conceptuales y analíticos.

Entre las “debilidades y problemas” encuentra que, además de las que “encierra la noción leninista de imperialismo” –que por cierto no explicita a qué se refiere con ello, cuáles son esas debilidades y en qué consisten–, no se entiende qué es el subimperialismo y qué se debería entender por esa noción. Según Astarita, ello obedece a que es característica del capital en general luchar por conquistar nuevos mercados y defender sus intereses, lo que resulta obvio e indiscutible y, seguramente, Marini lo tenía en mente; incluso, el mismo Lenin. Pero esto no resuelve el problema de fondo.

Por otro lado, Astarita interpreta incorrectamente la teoría leninista del imperialismo al suponer que este opera con “leyes distintas”, respecto de las del capitalismo competitivo, al obtener sus “excedentes” (¿o plusvalías?) de las prácticas de rapiña y usura de sus colonias –que, se debe entender, “no eran capitalistas”– en beneficio propio, auspiciando acumulación de capital en los centros y “desacumulación” en las periferias.

En *El imperialismo*, Lenin es muy claro al establecer la relación dialéctica, tanto cuantitativa como cualitativa, entre las similitudes y las diferencias del capitalismo competitivo respecto del monopolista imperialista. Así, por ejemplo, observa que:

Hace medio siglo, cuando Marx escribió *El capital*, la libre competencia era para la mayor parte de los economistas una “ley natural”. La ciencia oficial intentó aniquilar mediante la conspiración del silencio la obra de Marx, el cual había demostrado, con un análisis teórico e histórico del capitalismo, que la libre competencia engendra la concentración de la producción, y

que dicha concentración, en un cierto grado de su desarrollo, conduce al monopolio. Ahora el monopolio es un hecho. (Lenin V I , s. f., p. 704)

No hace otra cosa Lenin más que enhebrar y actualizar las categorías competencia y monopolio y de ninguna manera disociarlas como vimos en el primer capítulo de este libro. De este texto que citamos de Lenin tampoco se puede inferir, como supone Astarita, que el imperialismo funciona con leyes distintas a las del capitalismo competitivo exclusivamente basadas en el robo y el pillaje colonial o semicolonial, más que en la relación trabajo-capital, cuestión que, evidentemente, no es así. Para Lenin, como para Marx y otros marxistas, Mattick (1977), Lukács (2004) y Mészáros (2001 y 2009), la relación trabajo-capital en su sentido más amplio es el piso-soporte y la idea-fuerza de cualquier teorización y análisis dialéctico del capitalismo en sus diversos momentos históricos: sea el competitivo o el monopolista imperialista. Lo que ocurre es que Lenin se ubica en un nivel mucho más complejo de la coyuntura histórica del período posterior a 1860, que envuelve el conjunto de las relaciones capitalistas de producción, de circulación, intercambio y consumo, articuladas con el surgimiento y consolidación de los monopolios y del capital financiero, que, por cierto, prevalecen hasta nuestros días, con sus dos movimientos ensamblados en la concentración y la centralización del capital en beneficio de los países imperialistas y subimperialistas. Pero de ninguna manera se anula la competencia en el estadio monopolista del imperialismo, ya que, como afirma Mattick en discordancia con las tesis del capital monopolista de Baran y Sweezy, "... El monopolio en ese sentido sigue siendo siempre competencia, porque un capitalismo sin competencia significaría el fin de las relaciones de mercado, que son las que mantienen con vida el capitalismo privado" (Mattick, 1977, p. 130). Y para apoyar su tesis de la prevalencia de la competencia, Mattick inserta el siguiente párrafo textual de Marx: Y citando textualmente el volumen II de los *Grundrisse* de Marx, agrega:

El dominio del capital es el supuesto de la libre competencia, exactamente como el despotismo de los emperadores romanos era el supuesto del libre "derecho privado" romano. En tanto el capital es débil –decía Marx– se apoya en las muletas de modos de producción perimidos o que caducan con la aparición de aquel. No bien se siente robusto, arroja las muletas y se desplaza con arreglo a sus propias leyes. Tan pronto como comienza a sentirse a sí mismo como barrera al desarrollo, recurre a formas que, aunque parecen dar los últimos toques al dominio del capital moderando la libre competencia, al propio tiempo anuncian la disolución de aquel y del modo de producción en él fundado. (Marx, *Grundrisse*, Vol. II, p. 168)

La teoría del imperialismo (véase capítulo 3) –con sus ejes en la competencia y en el monopolio– es la que va a inspirar a Marini en su análisis del subimperialismo aplicados a América Latina y, en particular, a Brasil en su configuración como país dependiente inserto en el ciclo de reproducción del capitalismo global. Como dice el propio Marini, “La teoría leninista del imperialismo [...] es un punto obligado de referencia para el estudio del subimperialismo, pero no puede ser invocada para impedir que este estudio se lleve a cabo. Y no lo puede, entre otras razones, porque está referida al *imperialismo*, no al *subimperialismo*” (Marini, 1985a, p. XVI).

No sabemos si es un problema de lenguaje coloquial o si verdaderamente se utiliza en términos científicos basado en leyes objetivas. Lo que sí podemos afirmar, en breve, es que, en este sentido, el pillaje, la usura, la expropiación y la desposesión, así como las guerras, figuran como procesos e instrumentos esenciales, junto con las leyes económicas, por decirlo así, “más objetivas” (monopolios, concentración y centralización de capital, competencia, tendencia decreciente de la tasa de ganancia, exportaciones-importaciones, sistemas monetarios y financieros, capital ficticio) de la dinámica del imperialismo como sistema económico-capitalista-mundial. Suponer lo contrario implica aceptar que, conforme el capitalismo y el imperialismo se desenvuelven, menos recurren a estos mecanismos de expropiación-apropiación de la fuerza de trabajo y de los recursos totales de las naciones oprimidas de los países dependientes, sin descartar, como ahora, el artificio de las guerras imperialistas que operan simultáneamente en varios puntos del planeta.

¿Cómo interpretar, por ejemplo, las privatizaciones de los recursos naturales y de las materias primas que desahucian *ipso facto* a naciones enteras del mundo dependiente y subdesarrollado bajo la impotente reacción de sus poblaciones? ¿A dónde van a dar los frutos de su procesamiento por el capital transnacional traducidos en valor y plusvalía dentro del ciclo de reproducción del capital global comandado por el capital imperialista y por las empresas transnacionales?

Al respecto, basta recordar la interesante obra *Las venas abiertas de América Latina* donde Eduardo Galeano expone la historia del saqueo y del funcionamiento de los mecanismos del despojo de los recursos naturales de los pueblos subdesarrollados y dependientes por los países imperialistas prácticamente hasta la actualidad. O la importante y, a la vez, polémica tesis de David Harvey sobre la *acumulación de capital mediante el despojo* (Harvey, 2003) que implica la privatización de los activos,⁸ no solo de los ciudadanos, sino también de naciones ente-

8. Para una crítica: Harman, 2014.

ras por parte de las grandes empresas transnacionales apoyadas por sus burguesías y los Estados imperialistas, incluso con el poder militar.

Según Astarita, la tesis clásica de Lenin sobre el imperialismo y la de Marini sobre el subimperialismo de ninguna manera aplican para el caso de Brasil, ya que:

Las relaciones que establecía, y establece, Brasil son propias de las que existen entre países capitalistas con diversos grados de desarrollo. Por caso, Petrobras o Brahma explotan a la fuerza de trabajo de Argentina en un nivel de igualdad con otros capitales, nativos o extranjeros. De la misma manera que lo hacen con la clase obrera brasileña los capitales argentinos, estadounidenses, o brasileños. (Astarita, 2012)

Lo que no vemos, y habría que explicar para poner otro ejemplo no poco representativo para el pensamiento crítico, es por qué, mientras que doce millones de trabajadores indocumentados mexicanos son súper explotados, vejados, humillados, asesinados por patrones gringos en Estados Unidos, donde por cierto cubren extensas jornadas de trabajo superiores a la media nacional de ese país, no ocurre lo mismo en México con obreros norteamericanos que fueran presuntamente explotados por “patrones y capitales mexicanos”. O por qué, mientras que las remesas que envían nuestros connacionales desde Estados Unidos a sus familias en México constituyen prácticamente la primera fuente de las divisas que ingresan al país, por encima, incluso, de las correspondientes a petróleo y turismo, no se advierte el mismo fenómeno respecto al hecho de que “trabajadores indocumentados norteamericanos” que “trabajen en México” envíen remesas a sus familias en Estados Unidos como una forma de ayuda para combatir el hambre y la pobreza. Salta inmediatamente lo absurdo de estos ejemplos, porque evidentemente no pueden darse tratándose, no de un capitalismo local, como pudiera ser el mexicano, sino de un auténtico capitalismo dependiente subordinado enteramente al poder y al ciclo del capital de la economía imperialista, por cierto, sellado con broche de oro con el asimétrico, injusto y panamericanista Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC). Dicho tratado opera legalmente desde 1994, cuando justamente se insurreccionó el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), entre otras razones, para manifestar su repudio al TLC y colocar ante el Estado y la opinión pública nacional e internacional sus propias demandas.

Si es cierto que el común denominador de todos los países capitalistas es la explotación de la fuerza de trabajo de los obreros por el capital –de donde se extrae el valor, la plusvalía y las ganancias de que este se apropia echando mano de todos los mecanismos y formas de explotación encaminadas a este fin, incluso del cuasiesclavismo

todavía existente en Brasil y la servidumbre, como en México–, no todos los países capitalistas pueden concurrir a otros mercados y sistemas productivos para hacer lo propio en dichos espacios. Ese es justamente el caso de la enorme mayoría de los países dependientes y subdesarrollados, más específicamente, de sus *lumpenburguesías*, como las denomina certeramente Gunder Frank (1974). Por ello, el capitalismo local no puede ser invocado como característica sustantiva de los capitalismo latinoamericanos dependientes, ni mucho menos para ocultar las pretensiones subimperialistas como las de Brasil, cuyo gobierno, entre otras cosas, comanda las fuerzas de ocupación imperialistas en naciones como Haití bajo el cobijo de la ONU sin que hasta la fecha se hayan registrado manifestaciones significativas y masivas de repudio por parte de los ciudadanos brasileños ni del gobierno del PT que, antes de ser depuesto por el *impeachment* (juicio político) contra la presidenta Rousseff, se reclamaba progresista y de izquierda.⁹

Así, por ejemplo, las clases dominantes locales –en combinación con el capital extranjero– de países capitalistas dependientes, subdesarrollados y atrasados, como Guatemala, Haití, Surinam, Belice o El Salvador, efectivamente explotan y superexplotan a su *propia* fuerza de trabajo, pero es impensable que lo hagan en países y sistemas productivos de Brasil, Argentina, México, Inglaterra, Francia o Estados Unidos. Lo inverso es plausible como se observa actualmente en el caso del capital brasileño invertido en países de menor desarrollo capitalista, tales como Mozambique, Kenia, Nigeria, Bolivia, Perú o Paraguay. Son países donde, efectivamente, la explotación de la fuerza de trabajo que ejercen las burguesías y oligarquías locales –aún bajo la batuta de los llamados gobiernos progresistas–, se hace conjuntamente con aquel sin entrar en flagrantes contradicciones entre ambos. En función de lo anterior –y a diferencia de Zibechi en lo relativo a este punto–, el autor acepta que Brasil continúa siendo un país dependiente tanto en el aspecto tecnológico como comercial y financiero de los capitalismo de los “países desarrollados”. Después menciona que siendo Brasil, supuestamente, la sexta economía a nivel mundial medida por el tamaño de su PIB, sin embargo, cuando el cálculo se realiza en función del PIB por habitante, ese país queda muy por debajo de las grandes potencias, de la misma forma que si la medición se hiciera hace en función de su capacidad tecnológica. Y concluye: “Los

9. La presidenta del Brasil, Dilma Rousseff, fue separada del cargo por 180 días para ser juzgada por haber cometido un presunto “delito de responsabilidad”, y el 31 de agosto de 2016 por resolución definitiva del Senado de la República fue destituida de la presidencia del país.

cambios fundamentales de la economía mundial, y las líneas directrices del avance tecnológico siguen siendo establecidas en los países centrales” (Astarita, 15 de abril de 2012).

En otras palabras, *la economía capitalista brasileña sigue ostentando estructuralmente un ciclo dependiente de acumulación y reproducción de capital ligado a los vaivenes y determinaciones de la economía capitalista mundial* y, dentro de esta, al ritmo que le imponen los capitales y empresas hegemónicas del imperialismo: Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, Japón y, agregamos, ahora China, que acaba de anunciar inversiones multibillonarias en América Latina para la próxima década por un monto aproximado de 250,000 millones de dólares (*La Jornada*, “China invertirá...”, 2015).

Astarita concluye que el Brasil actual, su situación en la economía regional y mundial, no se puede comprender ni con las tesis del subimperialismo de Marini ni con los “esquemas tradicionales de la izquierda latinoamericana” –¿qué izquierda? sería bueno saberlo– “influenciada” por el marxismo-leninismo, en particular, por las tesis enarboladas en el pasado por el marxismo ortodoxo de los partidos comunistas de América Latina ligados al stalinismo soviético (Fornet-Betancourt, 2001), tesis relativas a los países semicoloniales. Con el descarte de ambas perspectivas teóricas, el autor esboza su propia concepción enmarcada en la constitución de capitalismo locales, supuestamente, expuesta por Marx en sus estudios sobre la India. Seguramente se refiere a la *dominación británica en la India*, que es un texto escrito por Marx el 10 de junio de 1853 y publicado más tarde en el *The New York Daily Tribune*, n.º 3804, del 25 de junio de 1853. Allí Marx, efectivamente, expone la constitución del capitalismo hindú mediante la acción del saqueo sistemático aplicado por la Compañía Británica de las Indias Orientales con el resultado del surgimiento de un “capitalismo indio”, categoría que, agrega el autor, “... se aplica a América Latina” (Astarita, 15 de abril de 2012). Los Estados emergentes de la independencia política conquistada en las primeras décadas del siglo XIX en la mayor parte de los países latinoamericanos habrían conformado este tipo de “capitalismo local” (*sic!*). Tales Estados “cada vez más participaron en pie de igualdad con los capitales extranjeros de la explotación del trabajo”, participando de la plusvalía producida en proporción a su poder económico donde, siempre según el autor, “Los factores extraeconómicos desempeñaron un rol cada vez menos significativo; o, en términos tal vez más precisos, no tuvieron un rol mayor que el que desempeñan en un país adelantado” (Astarita, 15 de abril de 2012). Esos “factores extraeconómicos” que quedaron relegados y que están referidos a la superestructura de la sociedad son nada menos que el Estado, el poder burgués, las luchas

de clases o la normatividad jurídica, porque en la práctica, siempre según el autor, quedaron en “igualdad de condiciones” en los países dependientes y subdesarrollados con los de las respectivas superestructuras de los países del capitalismo avanzado, incluyendo sus instituciones internacionales (Astarita, 15 de abril de 2012). Como el autor generaliza esta categoría de capitalismo local al conjunto de América Latina, incluyendo la región completa del Caribe, ¿se puede suponer, entonces, que países como Haití, los centroamericanos o, aun, países más “desarrollados”, como México, tendrían las mismas condiciones de igualdad en la explotación de la fuerza de trabajo –propia y ajena– que los países imperialistas? Creemos que no.

El concepto capitalismo local, nos dice Astarita, vuelve superfluo el análisis subimperialista “para explicar a Brasil”: temas como el armamentismo, su creciente papel e influencia en las relaciones internacionales (de lo que da cuenta su adscripción como miembro de los BRICs), sus diferencias con Estados Unidos en materias como Cuba, Irán, el calentamiento global, etc., se explican simplemente con los conceptos comprendidos en dicha noción de capitalismo local. Se obvian, de ese modo, los complejos problemas histórico-estructurales como la dependencia, el ciclo específico del capital dinero, productivo y mercancías y su dinámica en la determinación del subdesarrollo y las transferencias de valor y de plusvalía a los centros imperialistas (“intercambio desigual” designó este fenómeno la TMD). Asimismo, tampoco se considera la especificidad de la superexplotación de la fuerza de trabajo consistente en el sistemático bloqueo del tránsito desde la producción de plusvalía absoluta a la plusvalía relativa y, por ende, su generalización al conjunto del sistema productivo, fenómeno clave que, desde la TMD, en última instancia, explica la *reproducción ampliada de la dependencia* y los problemas derivados del atraso y el subdesarrollo en que actualmente se debaten los trabajadores y los pueblos oprimidos de estos países. En rigor, es de esa manera como Marini explica la debilidad histórica de la burguesía dependiente respecto de las burguesías de los países y de los Estados imperialistas, así como por qué, en los países dependientes, el Estado es fuerte y goza de una cierta autonomía relativa frente a las clases sociales y fundamentales de la sociedad. Fenómenos que la óptica del capitalismo local no permite aprehender dentro de una concepción dialéctica, no lineal, dada por la dinámica contradictoria y anárquica de la economía capitalista mundial que se interniza dentro de las economías de los países dependientes.

Queda un último punto a comentar relativo a las consecuencias políticas que el autor cree encontrar cuando se enfocan los problemas desde la perspectiva del subimperialismo. Aquí no hay novedad en la

crítica formulada, ya que en los debates de los años setenta se destacó que la teoría de Marini supuestamente era de marcado carácter “nacionalista” y que, incluso, abría la posibilidad del “enfrentamiento” de la clase obrera brasileña contra la clase obrera, por ejemplo, boliviana, y así por el estilo. Astarita no sugiere tal barbaridad, pero comenta que el “subimperialismo’ nos lleva también al enfoque nacional” (2012) y, enseguida, razona en términos silogísticos:

Si Brasil es subimperialista, y tiene fuertes intereses en Argentina, podría considerarse que Argentina es dominada por Brasil (por lo que estaría planteada una tarea de liberación nacional argentina con respecto a Brasil). Pero entonces los paraguayos o uruguayos tendrían todo el derecho a considerarse explotados u oprimidos por el subimperialismo brasileño, y también por el argentino (después de todo, la relación Argentina/Uruguay es, por lo menos, tan asimétrica como la relación Brasil/Argentina). (Astarita, 2012).

El autor extiende sus ejemplos al espacio europeo, por ejemplo, en la relación del imperialismo alemán con Grecia, país, a la vez, considerado como imperialista por algunos sectores que Astarita denomina de izquierda, pero que, con la crisis y la imposición de la austeridad social, se dieron cuenta de que eran afectados por el imperialismo alemán, ahora este identificado como el verdadero verdugo de los trabajadores griegos. Y concluye que considerar así las cosas significa que “... la contradicción capital/trabajo pierde centralidad” (2012). ¡Y no vemos por qué!, puesto que todos los trabajadores, independientemente de su nacionalidad y del origen del capital extranjero que los explota, tienen absolutamente todo el derecho no solamente a considerarse explotados y oprimidos por el capital, sino, además, a iniciar un proceso de lucha para acabar con la explotación, independientemente de si esto se hace en un solo país –Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina, México o Grecia– contra burguesías de diversas nacionalidades o con una coordinación internacional contra el capital social global. Se entrevén dos conclusiones del autor. La primera, expresada en el siguiente pasaje:

Desde el punto de vista que defiendo, en cambio, estos conflictos se interpretan como conflictos inter-burgueses, propios de países y Estados que defienden capitales con distinto poder económico. Una disputa por el precio del gas no es una lucha por la liberación nacional, sino por porciones de plusvalía (bajo la forma de renta o ganancia) entre fracciones del capital con diferentes colores nacionales. Cuando una empresa brasileña, finlandesa, alemana o estadounidense, hace un acuerdo con un capital argentino para establecer una planta industrial o comercial, las participaciones en la plusvalía futura se discuten y establecen siguiendo los criterios normales

de cualquier negociación entre explotadores. No existe aquí explotación de la nación, sino del trabajo. (Astarita, 2012)

¡Todo bien!, Pero, ¿dónde y cuándo afirmó esto Marini?

La segunda conclusión:

... la divisoria central no pasa por los colores nacionales, sino por las relaciones de producción. Lo mismo se aplica al caso de las inversiones en Brasil, y en la inmensa mayoría de los países dependientes de América Latina. Es desde esta perspectiva que el avance armamentista de Brasil no debería interpretarse ni como un acto de “liberación nacional” (del imperialismo estadounidense), ni como una nueva vuelta de tuerca de su “subimperialismo”. Simplemente, es el reflejo del fortalecimiento relativo de un capitalismo que busca afirmarse en las guerras competitivas que se libran a escala mundial. (Astarita, 2012)

Y, preguntamos nosotros nuevamente: ¿por qué razón no lo hacen todos los “capitalismos locales”? Aquí sería necesario explicar y explicitar cuáles son esas condiciones que posibilitan que algunos capitalismos, no todos, adquieran, y mediante qué mecanismos, las condiciones necesarias para fortalecer su capacidad competitiva en el plano internacional y, en particular, frente a los países más avanzados como Estados Unidos, Francia Alemania, Inglaterra o Japón. Respecto al primer punto, ciertamente existen conflictos entre países y, dentro de estos, contradicciones interburguesas, que poseen un poder económico distinto entre ellos (un poder que se manifiesta en la proporción de la tajada de la plusvalía y de la riqueza de que se apropian) y que, en la arena político-ideológico, se representan como procesos de “liberación nacional”. Ejemplos de ello son la guerra del gas en Bolivia (septiembre a octubre del año 2003), la actual pugna del Gobierno venezolano por mejorar los precios del petróleo que han descendido bruscamente durante 2015 y 2016 o la lucha contra el mercado negro de productos básicos (“bachequeo”) que ha emprendido el Gobierno bolivariano contra los sabotajes perpetrados por la derecha progolpista y el capital especulativo. Es cierto que la explotación la ejerce el capital contra el trabajo, y no la nación en abstracto. Pero se debe considerar (y no obviar, ciertamente, ni tampoco ser ingenuos) que la “nación”, con todo lo que implica en el concreto-real y en sus múltiples determinaciones (territorio, lengua, cultura, población, clases sociales, ideologías, Estado, etnias, recursos naturales, etcétera), es un factor concreto que media, de manera directa o indirecta, entre el trabajo y el capital y en la forma en que este último se apropia de la plusvalía y de la riqueza producida por el colectivo obrero. Por ello, como dice Francisco de Oliveira, más que oposición entre naciones, el desarrollo o el crecimiento –y agregó: el subimperialismo– es un problema

relativo a la oposición entre clases sociales internas (Oliveira, 2003, p. 33), más los conflictos que se derivan naturalmente con la burguesía internacional imperialista. En todo caso, el problema no radica aquí, sino en el hecho de que es necesario explicar las condiciones estructurales y sociopolíticas que determinan la existencia de distintos niveles del poder económico –mayor, menor o igual– que poseen las diversas fracciones burguesas, y no simplemente darlo por sentado. Y ese poder político diferenciado y jerarquizado existe justamente en función de la división internacional del trabajo y de la ubicación que las burguesías tienen en los diversos niveles de la composición orgánica del capital en escala mundial. Es este el planteamiento de Marini respecto a por qué las burguesías subimperialistas, en particular la brasileña, se diferencian, relativamente, tanto de las burguesías imperialistas como de las burguesías y oligarquías de otros países capitalistas dependientes menos avanzados de la periferia capitalista.¹⁰

En cuanto al segundo punto, referente al “fortalecimiento relativo de un capitalismo que busca afirmarse en las guerras competitivas que se libran a escala mundial”, es propio de toda burguesía capitalista “desear” apropiarse de mayores tajadas de riqueza, de plusvalía y hasta de territorios, incluso, mediante la utilización de la fuerza. Pero una cosa es deseo y otra poder. Y aquí cabe la siguiente pregunta: ¿lo pueden hacer todos los “capitalismos locales” con sus respectivas burguesías, como el haitiano, el guatemalteco, el beliceño o el jamaicano, por no mencionar a la misma Bolivia o a la Venezuela bolivariana? Claro que no, por lo que nuevamente es necesario explicar por qué unos capitalismos, particularmente los subimperialistas, sí lo pueden hacer y hasta alcanzar relativamente sus objetivos sin chocar frontalmente con el imperialismo hegemónico, mientras que otros no lo logran. Por el contrario, quedan subsumidos, tanto a los designios de este último como a otros países y burguesías que los explotan y los dominan en la misma periferia capitalista dependiente.

CONCLUSIÓN

Los autores que hemos tratado en este capítulo descartan, con distintas razones, el subimperialismo en tanto concepto o categoría por no cubrir sus expectativas de explicación de la realidad contemporánea

10. Por cierto, es lo que ocurrió en Brasil, donde, incluso antes y después de la Revolución de 1930, “... nunca se produjo una ruptura completa con el bloque histórico anterior, dirigido por la burguesía del café en alianza con latifundistas socialmente atrasados” (Severo Salles, p. 38). En el mismo sentido, se aprecia que las ulteriores reformas e instituciones creadas, como la legislación laboral o fiscal, beneficiaron a ambas fracciones de las clases dominantes de ese país.

del capitalismo y, en especial, de Brasil. Aluden a sus propios conceptos: capital-imperialismo, capitalismo local, Brasil potencia, supuestamente para aprehender lo específico de la actualidad. Consideramos que una reformulación del subimperialismo y de la teoría de la dependencia es suficiente para recrear el aparato teórico-conceptual y analítico capaz de caracterizar los rasgos distintivos del capitalismo en crisis en su actual etapa neoimperialista y neodependiente como se vio en el capítulo 3 de este libro. En esta perspectiva, no negamos de ninguna manera que existan nuevos y complejos problemas que en la realidad mundial han aflorado en las dos últimas décadas y que, por supuesto, la teoría del subimperialismo no abordó; sobre todo porque esta fue formulada en una época de la historia de prevalencia de las dictaduras militares de los años sesenta y setenta del siglo pasado y de una economía capitalista mundial completamente dominada por las políticas diseñadas por Estados Unidos en América Latina y en otras partes del mundo.

Pero no por ello dejan de ser válidas las hipótesis, conceptos, categorías, tesis y sugerencias que estableció la TMD para reajustarlas y desprender de ellas nuevas líneas de investigación y de análisis que den cuenta de la situación actual en el contexto de la crisis estructural del sistema capitalista global y de la manera en que ella repercute en la reconfiguración de nuestros países y sociedades. Asimismo, dichas líneas de análisis podrían abordar las nuevas formas que asume el sistema subimperialista, no solo en la región latinoamericana, sino también en escala mundial, en el contexto de las contradicciones que experimentan las relaciones internacionales dentro de los principales bloques geopolíticos constituidos en los últimos años en torno a Estados Unidos, la Unión Europea y Japón y la región asiática, encabezada por China, Rusia e India, entre otros.

Capítulo 7

DICTADURA, DEMOCRACIA Y ESTADO DEL CUARTO PODER

INTRODUCCIÓN

El propósito del presente capítulo está dirigido a esclarecer la relación subimperialismo-democracia que ha suscitado enormes confusiones al grado tal de llegar a identificar, por una parte, el Estado de contrain-surgencia (o de seguridad nacional o militar) exclusivamente con las dictaduras y estas con el subimperialismo y, por otra parte, a la democracia –el proceso de democratización que adviene posteriormente a partir de mediados de la década de los ochenta del siglo pasado– con el surgimiento y consolidación de los gobiernos civiles y constitucionales que habrían dejado atrás, no solo a los regímenes dictatoriales, sino supuestamente al mismo subimperialismo. Este, por consiguiente, no tendría ya más vigencia constituyendo, a los sumo, un reducto del pasado completamente superado.

En este terreno, en la literatura latinoamericana, particularmente en la ciencia política, mucho se ha discutido acerca del Estado, de su naturaleza y características. Quizás sea el tema más frecuentemente abordado y el más controvertido en los círculos académicos y políticos. En el presente capítulo retomamos esta discusión a la luz del concepto de Marini del Estado del *cuarto poder*, esencialmente referido al papel que guardan las fuerzas armadas en el proceso de democratización, es decir, en el periodo posterior al término formal e institucional de las dictaduras en América Latina, que culmina con

el retorno de los militares chilenos a sus cuarteles a principios de la década de los noventa.

Esto nos sirve de puente para relacionar dicho proceso y su cristalización en el Estado formal democrático con el subimperialismo, que seguiría siendo una característica central de los procesos de expansión transnacional de países como Brasil.

EL ESTADO EN EL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO

El Estado capitalista es esencialmente un instrumento de dominación de la clase dominante y del gran capital independientemente de la forma que históricamente asuma: colonial, oligárquico-terrateniente, populista, dictatorial o, finalmente, democrático. Y también de las distintas alianzas de clase que operen dentro del bloque de poder en condiciones históricamente constituidas en determinadas fases de la historia.

No sorprende que, en términos generales y en el largo plazo, el Estado contemporáneo despliegue toda su fuerza y poderío contra las clases explotadas y oprimidas de las sociedades en la defensa incondicional de los intereses generales del capital social global. Intelectuales, politólogos, sociólogos, militantes de partido y expertos en estos asuntos ponen el grito en el cielo al constatar esta realidad, que expresa la profunda contradicción, y lucha, entre las clases sociales donde, hasta ahora, el gran ganador de la contienda desigual ha sido el gran capital internacional que despliega sus políticas de ajuste estructural y de austeridad social en la defensa de sus tasas de lucro, de sus empresas y del sistema que reproduce sus intereses como clase dominante en lo económico, lo político y lo social. Todo esto se expresa y proyecta en el Estado neoliberal-empresarial que hoy en día es hegemónico en el mundo. Es esta una política global, una política de clase, que no conoce más límites que los que imponen los intereses y las políticas del capital y de las clases dominantes que recurren a todo tipo de recursos, incluyendo la violencia y la represión política, para conseguir sus objetivos.

Hoy en día, esto se ve claramente en los países de la Unión Europea (UE), en especial, en los del sur, en donde el Estado ha impuesto severas medidas de austeridad contra la población trabajadora y la ciudadanía en general en una verdadera orgía de incremento de los impuestos –como el impuesto al valor agregado–, de reducción de sueldos y salarios, de despidos masivos de personal, reducción del monto de las pensiones y aumento del tiempo para la jubilación. A ello se suma no solo aumento del tiempo de trabajo, reducción de las prestaciones sociales, ataques a la educación y a la salud, sino también disminución de los créditos para la adquisición de vivienda,

legalización de los desahucios y liquidación y/o privatización de empresas públicas en ramos vitales como telefonía, electricidad, correos, etcétera. Estas calamidades no hubieran sido posibles sin el concurso del Estado y de sus constantes reformas estructurales que se han venido aplicando sistemáticamente, tal como ejemplarmente lo testifican Grecia y España, donde la aplicación de la agenda neoliberal ha sido puntualmente implacable y sin concesiones respecto al deterioro generalizado de las condiciones de vida y de trabajo que experimenta la gran mayoría de la población.

Los clásicos del marxismo establecieron una concepción general, abstracta, del Estado capitalista como un instrumento de dominación y de sojuzgamiento de las clases explotadas y oprimidas de la sociedad por las fracciones minoritarias de las clases dominantes que –mediante distintos aparatos ideológicos, instrumentos e instituciones como son las cárceles, los destacamentos militares y paramilitares, las leyes y los ordenamientos judiciales, la escuela y los medios de comunicación de masas– las mantienen en el poder y le imprimen su lógica hasta el grado de sobredeterminar la vida cotidiana de millones de personas y ciudadanos.

Frente a aquellas concepciones ideológicas, conservadoras y liberales del Estado, hay que subrayar que el sistema capitalista, en tanto modo de producción y formación social y de dominación ideológica y jurídico-política, no podría existir sin la existencia y la permanente intervención del Estado en la economía y en la sociedad, ya que una de sus funciones esenciales es mantener el orden establecido (*establishment*) y extirpar a todos aquellos individuos, fuerzas, poderes, movimiento sociales y contrapoderes que auspicien su caída o lo pongan en peligro.

Si bien el Estado, en determinadas coyunturas histórico-políticas, puede asumir una cierta autonomía relativa frente a las clases sociales o, aparentemente, por encima de ellas (a lo que aluden las nociones de cesarismo y bonapartismo), sin embargo, históricamente su papel es mantener funcionando, aunque contradictoriamente y con dificultades, al sistema del capital mediante la reproducción de sus componentes básicos como son la propiedad privada de los medios de producción y de consumo, la garantía de mantener el régimen de explotación del trabajo por el capital, la preservación de las economías de mercado y del trabajo asalariado. En una palabra, para decirlo sintéticamente con István Mészáros: para garantizar las *mediaciones de segundo orden del modo de control metabólico social del capital* que corresponden a la reproductibilidad esencial del capitalismo para la producción de valor, de plusvalía y de ganancias (Mészáros, 1995).

En breve, las mediaciones de segundo orden son, de acuerdo con el autor:

- a) La prevalencia de la familia nuclear que hoy el capitalismo tiende a desintegrar, sobre todo con la incorporación masiva de la mujer y los hijos a los mercados de trabajo.
- b) Los medios de producción alienados y sus personificaciones.
- c) El dinero mistificado, desde el cacao de los antiguos mexicanos hasta la época del moderno sistema financiero especulativo internacional.
- d) El sometimiento del consumo y de las necesidades de la producción y acumulación fetichizadas.
- e) El total divorcio del trabajo asalariado y enajenado respecto al control de los medios de producción.
- f) La existencia de variedades de Estados nacionales.
- g) El incontrolable y caótico mercado mundial. (Mészáros, 2001, p. 24)

Estas mediaciones se anteponen –y terminan por dominar– a las *mediaciones* que Mészáros denomina *de primer orden* y que, resumidas, indicamos a continuación:

- a) La interrelación entre la regulación de la reproductividad biológica, la población sustentable y los recursos naturales disponibles.
- b) La regulación socialista del proceso de trabajo para la satisfacción de las necesidades humanas.
- c) La existencia de relaciones igualitarias y simples de intercambio.
- d) La preservación y reproducción de los requerimientos materiales y culturales de las sociedades humanas.
- e) La asignación racional y planificada de los recursos humanos y materiales frente a la anarquía y la irracionalidad que el capital le confiere a esa “asignación” bajo la lógica de su metabolismo social.
- f) La promulgación y regulación de reglas acordes con estos principios enunciados en las anteriores mediaciones primarias. (Mészáros, 2001, p. 158)

Bajo la consideración de que las mediaciones de segundo orden asumen, incluso, un perfil jurídico-institucional, Mészáros asegura que, como resultado, las mediaciones de primer orden se convierten en una forma alienada del Estado político, el cual es el encargado de imponer a la sociedad y a los individuos –mediante la coerción y el consenso, agregamos nosotros– los imperativos esenciales de la reproducción capitalista en escala ampliada (Mészáros, 2001, p. 160).

El autor concluye que, a través de las mediaciones de segundo orden –plenamente capitalistas–, todas las *funciones primarias* (como por ejemplo la naturaleza, la población, la familia y la comunidad, la cultura, el arte y el ocio) del metabolismo social en general se ven alteradas con el fin de ajustarlas y someterlas a las necesidades de autoexpansión del sistema, que es un sistema fetichista y alienante que debe subordinar absolutamente todo al imperativo de la producción de mercancías y de la acumulación y reproducción del capital. De aquí que el sistema político y económico de este último sea absolutamente intolerante con todas aquellas formas de producción, de organización de la vida social y comunitaria, autogestivas y cooperativas, que no se dobleguen a las “reglas del juego” que dictan el mercado y el Estado, que es también un Estado capitalista. Ciertamente, pueden coexistir en determinados tiempos y espacios con él, pero, tarde o temprano, este reacciona y termina por subsumirlas realmente bajo sus condiciones mercantilistas y depredadoras. Y cuando estas no se logran imponer por métodos “persuasivos”, de consenso, entonces utiliza la violencia física, psíquica y la represión hasta que las logran controlar y desvanecer.

Dentro de la dominación general que garantiza el Estado por conducto de las mediaciones de segundo orden cabe destacar especialmente el papel de la ideología y de los medios de comunicación como verdaderos artífices y transmisores de la ideología de las clases dominantes, nacionales e internacionales. Su objetivo principal es domesticar y/o neutralizar la conciencia de clase de las masas trabajadoras para amoldarla e identificarla con los valores centrales y los principios de la sociedad burguesa, de tal manera que las personas pierdan la iniciativa de transformación del orden, porque piensan que este es, en sí mismo, “suficiente” para “resolver” y “satisfacer” sus problemas y necesidades. Se induce, por consiguiente, por medio de la ideología, el imaginario de la eternidad del capitalismo y su dimensión espacio-temporal omnipotente e indestructible.

En tanto que los medios de comunicación e información de masas –controlados y manipulados electrónicamente– tienen como fin construir y presentar mediáticamente al mundo capitalista como el único posible, sin el que no son, siquiera, concebibles otras formas de vida, de trabajo y de existencia humana. Se trata de convencer a la gente de que los principios de la competencia entre los seres humanos, la “destrucción creativa” de empresas, hombres y naturaleza, el individualismo, el egoísmo, el racismo y el instinto de supervivencia, constituyen los ejes motores de toda acción humana que son perfectamente compatibles con el orden establecido por el sistema capitalista.

¡Que todo es cuestión de tiempo y de paciencia para que se solucionen los grandes y graves problemas humanos!

Es este el contexto general que justifica que la crisis del capital – producto de fuertes contradicciones y desequilibrios macroeconómicos y sociopolíticos– es una condición necesaria, aunque “dolorosa”, para preservar el desarrollo del capitalismo. En este sentido, los ideólogos del sistema, sean miembros del Estado o de la burguesía, de sus aparatos de dominación o de los partidos políticos, siempre hablan de esta crisis y la caracterizan como un “mal necesario” de la humanidad, pero que, sin embargo, es controlable y factible de ser superado. De esa manera, empañan los proyectos y las iniciativas de las clases subalternas, populares y obreras, para luchar por una alternativa frente a una crisis que es sistémica e inexorable.

El Estado burgués desempeña, junto con los organismos protocapitalistas e imperialistas, como el FMI, el BM, el FMI, la OECD o el BID, un papel esencial durante las crisis que son cada vez más recurrentes, profundas, prolongadas y, como hoy se estila decir, sistémicas: porque operan como un mecanismo consubstancial en su funcionamiento.

La crisis actual del capitalismo global, como hemos sostenido en otras ocasiones (Sotelo Valencia, 2010), se deriva de las dificultades para producir el suficiente plusvalor para que el sistema en su conjunto se reproduzca en una escala ampliada. Al no conseguirlo, masas crecientes de recursos financieros y humanos se concentran en las arcas de los bancos, de las bolsas de valores, en las compañías inmobiliarias y de seguros, etc. para conseguir su “valorización” ficticia ampliando, de este modo, la concentración y centralización del capital en unas cuantas manos (el 1 % de la humanidad) que se enriquecen día a día a costa de castigar severamente las condiciones generales de vida, ambientales y de trabajo de millones de seres humanos. En la coyuntura actual de la crisis internacional del capital, el papel del Estado ha sido, ¡y es!, el de dejar intocada esta situación –incluso: salvaguardarla– para coadyuvar a fortalecer al capital ficticio con una serie de medidas y políticas de cuño neoliberal que protegen los intereses de las clases parasitarias del mundo y castigan los ciclos productivos y los procesos de trabajo encaminados a la producción de valor y de plusvalor. Este capital ficticio tiene un valor en dinero nominal y respalda su existencia en documentos –como pueden ser los bonos del tesoro–, pero en un momento dado en el tiempo carece de respaldo en términos de la actividad productiva real o de activos físicos (*stocks*). Sin embargo, para un capitalista especulador su riqueza es tan tangible y material como la que producen millones de trabajadores, los cuales, por supuesto, no la poseen ni la hacen en su beneficio, sino para los intereses de los no trabajadores, es decir, de los capitalistas. Surge,

así, la siguiente pregunta: ¿a quién realmente conviene un esquema de esta naturaleza? Y la respuesta es que para el capital en general no es importante dónde se invierta, sino estratégicamente en dónde puede hacerlo para obtener beneficios ilimitados, no importando si esto lo hace en la industria de armamentos, en la destrucción de la naturaleza o en la producción de transgénicos o, finalmente, en la bolsa de valores o en la venta de cosméticos.

El sistema capitalista neoliberal actual es enteramente favorable para alcanzar estos objetivos en la economía mundial, porque es justamente el capital ficticio, es decir, el capital financiero especulativo, el que mantiene el *predominio* frente a otras fracciones del capital. Y si bien no crea riqueza, ni empleos productivos, ni remuneraciones para los trabajadores, sí es, en cambio, enteramente responsable por las bajas tasas de crecimiento del capitalismo en su actual fase neoliberal y de los intensos procesos de concentración y centralización monopólicos que, sin embargo, sí producen ganancias para sus ricos poseedores. Y para ello cuenta con el apoyo incondicional del Estado.

En suma, se muestra que el Estado no es un ente o sujeto neutral en el sistema capitalista. Por el contrario, está, por decirlo así, internizado dentro del proceso de dominación y reproducción de las relaciones sociales esenciales que lo constituyen (en el sentido de la tesis de Mézáros): propiedad privada y monopolización de los medios de producción, acumulación y reproducción de capital, luchas entre este y el trabajo asalariado, producción de valor y de plusvalía mediante la explotación del trabajo, dinámicas de oferta y demanda, mercado mundial, colonialismo, subdesarrollo y dependencia. Relaciones que históricamente terminan por constituir el binomio contradictorio: imperialismo-dependencia.

LOS LÍMITES DE LA DEMOCRACIA BURGUESA

En América Latina las dictaduras militares se fueron desgastando y fracasaron para imponer una estabilidad política que, por supuesto, fuera acorde con los intereses norteamericanos en el curso de la década del ochenta del siglo pasado. De alguna manera, entre las múltiples y complejas causas de este fenómeno –una vez liquidada la izquierda revolucionaria, reprimido y sofocado el movimiento obrero y popular y cooptada una parte de la intelectualidad por las dictaduras–, fue esta imposibilidad geopolítica la que precipitó el advenimiento de la democratización en el continente a partir de mediados de esa década (Véase nota n. 6 en capítulo 6). Con esto se cerró el ciclo de las dictaduras militares y dio comienzo el actual proceso de democratización que ocurre prácticamente en la mayor parte de los países latinoamericanos y que implica un retorno a la institucionalidad expresada en

la restitución, para las naciones y el Estado, del *juego* liberal de los tres poderes que lo constituyen: legislativo, ejecutivo y judicial y que, *grosso modo*, opera de manera regular en nuestros países (Petras y Morley, 2000). Se puede establecer, entonces, una correlación histórica entre estos procesos políticos y sus correspondientes procesos económicos que transcurren durante todo ese periodo. Es así como el ciclo de las dictaduras militares surge con la crisis de los populismos latinoamericanos –que florecieron entre 1930 y 1950– y se consolida con el golpe de Estado militar de 1964 en Brasil. El primer proceso populista (1930-1945) impulsó la primera fase de la industrialización latinoamericana con los Gobiernos de Lázaro Cárdenas, en México; de Getulio Vargas, en Brasil; de Juan Domingo Perón, en Argentina y de Luis Batlle, en Uruguay, marcando, de este modo, el agotamiento de la economía primario-exportadora que se había desarrollado a partir de mediados del siglo XIX prácticamente en todos los países latinoamericanos. El ciclo de las dictaduras militares va a comprender la segunda fase de la industrialización, conocida como *fase compleja*, que arranca desde los años cincuenta, y que tendrá su mejor expresión en Brasil con el Plan de Metas del Gobierno de *Juscelino Kubitschek* (1956-1961) y, posteriormente, con el *milagro brasileño* –caracterizado por *Maria da Conceição Tavares* como “revolución conservadora”– que ocurrió entre 1968 y 1973 y donde el PIB creció, en promedio, por encima del 10 % anual. A pesar de las diferencias que encierran los procesos de desarrollo económico y de industrialización que ocurren en varios países latinoamericanos en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial desde el punto de vista metodológico, lo común en México y Brasil, por ejemplo, es que discurren bajo la tónica de un patrón de acumulación y reproducción de capital que denominamos de diversificación industrial para el mercado interno que, en el caso de México, entrará en crisis estructural a mediados de la década del sesenta del siglo pasado para agotarse finalmente en 1982. Podríamos decir que en Brasil:

El experimento liberal de los sesenta supuso el derrocamiento previo del régimen político y la implantación de una dictadura militar, sobre la base de una nueva alianza de clases. El actual intento neoliberal ha exigido el desmonte del régimen militar, proceso que se prolongó por diez años, pero no ha cambiado todavía radicalmente el esquema de poder, lo que requiere la conformación de un nuevo bloque dominante. (Marini, 1992b, s. p.)

Marini refiere el establecimiento de un nuevo bloque de poder que corresponda al patrón de acumulación de capital dependiente neoliberal surgido con el advenimiento de la democratización del país a partir de 1985 y que se consolidó posteriormente durante el gobierno

de José Sarney (1985-1990) todavía en torno de la industrialización sustitutiva. Pero es a partir de los siguientes gobiernos –Fernando Collor de Mello (1990-1992), Itamar Franco (1992-1994) y F. H. Cardoso (1995-2003)– cuando comienza a operar en el país un nuevo patrón de acumulación, sustentado en las políticas francamente neoliberales, que, posteriormente, va a cambiar de signo hacia el neodesarrollismo con los dos siguientes gobiernos del PT: el de Luiz Inácio Lula da Silva y el de Dilma Rousseff. Es importante señalar que el (neo)desarrollismo de estos últimos gobiernos se mezcló con el impulso de políticas de tipo neoliberal, sobre todo, a partir del segundo mandato de Lula. Consideramos, entonces, en términos generales, que la última fase de la industrialización compleja entró en crisis y se agotó en América Latina a comienzos de los años noventa. Es a partir de entonces que comienza a operar cada vez con mayor fuerza –y a extenderse– un nuevo patrón de acumulación y reproducción de capital, que denominamos de especialización productiva, volcado al mercado mundial y sustentado en la producción de materias primas, productos semimanufacturados y en el agronegocio, bajo la cobertura social de implementación de políticas neodesarrollistas por parte de los gobiernos petistas. A esa transición coadyuvieron una serie de factores y procesos en el plano internacional entre los que destacan al menos dos. Primero, la profunda crisis internacional del capitalismo que se desencadena desde 1974-1975 y que origina una larga crisis y depresión de la economía mundial que, a nuestro juicio, perdura hasta la actualidad. Segundo, el surgimiento, en los países imperialistas –con particular énfasis en Inglaterra y Estados Unidos– de una corriente denominada neoliberal que se va a imponer progresivamente hasta llegar a ser hegemónica en el mundo y va a sustentar el desarrollo capitalista en función de las fuerzas del mercado, de la desregulación económica y la privatización del sector público, así como en la apertura de las naciones al comercio mundial en lo que más tarde se difundirá bajo el ambiguo concepto de “globalización”. Desde el punto de vista político-ideológico, esta *transición epocal* tendrá su correlato conceptual en autores de la derecha conservadora norteamericana que van a captar agudamente estas mutaciones y cambios de la economía mundial y de las naciones en el curso de la década de los setenta del siglo pasado. Por su importancia e influencia internacional en los círculos ideológicos, intelectuales, políticos y en el mundo académico, destaca la publicación, en 1975, del libro de Samuel Huntington, Michel J. Crozier y Joji Watanuki: *La crisis de la democracia. Reporte sobre la gobernabilidad de las democracias*. Dicha obra es elaborada para la Comisión Trilateral de Estados Unidos –fundada por David Rockefeller y Zbigniew Brzezinski en 1973–. En ella, los autores expresan, entre otros conceptos

ideológicos, que el de “governabilidad” –que relacionan con la “crisis de las democracias” de Occidente– refleja la incapacidad del gobierno para satisfacer las crecientes “demandas ciudadanas” en Estados Unidos, situación que podría provocar fuertes convulsiones sociales en ese país y en otros del mundo desarrollado.

Por su parte, Ruy Mauro Marini llama la atención acerca de esta idea de gobernabilidad y la relaciona directamente con la realidad de América Latina. Al respecto, dice:

La preocupación norteamericana –que, por lo demás, trascendía a América Latina para extenderse a los mismos países avanzados– se traducía en la búsqueda de principios y mecanismos que proporcionaran gobernabilidad a las democracias, según la fórmula de uno de los ideólogos en boga, Samuel Huntington. En la versión que le dio el Departamento de Estado, el concepto de “democracia gobernable” dio lugar a la consigna de “democracia viable”, entendida como un régimen de corte democrático-representativo tutelado por las Fuerzas Armadas. Observemos que ese modelo no constituía una verdadera ruptura con la doctrina de la contrainsurgencia, la cual establecía que, tras las fases de aniquilamiento del enemigo interno y de reconquista de bases sociales por las Fuerzas Armadas, debería seguirse una tercera fase, destinada a la reconstrucción democrática. (Marini, 1985c, pp. 3-11)

Este punto de inflexión establece una íntima relación entre democracia y neoliberalismo, que corresponderá a ese nuevo patrón de acumulación que, en general, está vigente en nuestros días.

Recapitulando: al ciclo dictatorial, al que antecedió el oligárquico-terratiente y el populista, le sucederá el democrático, que ya dibuja tres *oleadas* desde mediados de la década de los ochenta:

- a) La primera oleada, de la transición de las dictaduras a los gobiernos civiles, incluye gobiernos tan heterogéneos como el de Alan García, en Perú; el de Raúl Alfonsín, en Argentina; de Miguel De la Madrid, en México; de Julio María Sanguinetti, en Uruguay y José Sarney Costa, en Brasil.
- b) La segunda oleada, finales de los ochenta y mitad de los noventa, incluye al presidente Carlos Andrés Pérez, de Venezuela; Carlos Saúl Menem, de Argentina; Paz Zamora, de Bolivia; Luis Alberto Lacalle, de Uruguay; Carlos Salinas de Gortari, de México y Collor de Mello, de Brasil.
- c) La tercera oleada se da a partir de la segunda mitad de la década de los noventa, incluye los gobiernos de Alberto Fujimori, en Perú; de Carlos Saúl Menem, en Argentina; de Ernesto Zedillo, en México; de Rafael Caldera, en Venezuela; de Gonzalo Sánchez de Lozada, en Bolivia y de Fernando Henrique Cardoso, en Brasil (Petras y Morley, 2000).

Siguiendo esta misma trayectoria histórica-política, por nuestra parte introducimos una *cuarta oleada rupturista* que, nos parece,

surge con los gobiernos de Hugo Chávez, en Venezuela (2 de febrero de 1999) y de Evo Morales en Bolivia (diciembre de 2005), particularmente, por el énfasis puesto en su carácter “centro-izquierdista” en el espectro político, pero que preferimos caracterizar simplemente como gobiernos progresistas, aunque en esencia los dos se desenvuelven dentro del paradigma del capitalismo dependiente y subdesarrollado, con un despliegue de políticas desarrollistas con marcado carácter nacional. Lo relevante de este nuevo proceso político y de ambos gobiernos es que rompen con la lógica neoliberal y propugnan desarrollar el socialismo del siglo XXI. Tal vez acentúen ese carácter popular y nacionalista que los coloca por encima de los neoliberales y de la derecha ortodoxa y heterodoxa a la luz de su estrecha ligazón con los movimientos populares y sociales, tales como indígenas, campesinos, trabajadores, estudiantes y clases medias. Sin embargo, no descartan la alianza con el gran capital nacional y extranjero y, aún, con las empresas transnacionales, pero quizás con un mayor control que resulta del dominio espacio-temporal del paradigma neoliberal que deja el proceso económico al juego de las fuerzas del mercado que reduce el papel del Estado a ser un simple garante de esas políticas. En la actualidad, compiten encarnizadamente las últimas dos fuerzas políticas, ideológicas y gubernamentales (en Venezuela, Bolivia y en otros países del continente latinoamericano), como fiel expresión de la lucha de clases y de la conflictividad social en la región. Y ambas lo hacen a través de los canales preferenciales de la vía electoral, la cual se caracteriza por ser el “eje” privilegiado de la democracia burguesa por parte de los ideólogos oficiales, de la socialdemocracia, los partidos políticos y de la derecha. Fuera de esta vía, se dice, cualquier otra movilización o alternativa es “inviable” y está condenada de antemano al “fracaso” o, finalmente, es víctima de la represión por parte del Estado que ejerce, así, una de sus funciones consubstanciales en tanto órgano representativo de los intereses generales de las clases dominantes. Para no generar ilusiones, ni prospectivas escatológicas en la población, es preciso tener conciencia de que quien o quienes deciden intervenir y participar dentro –y con las reglas– del juego de la democracia burguesa representativa que prevalece en nuestros países, al mismo tiempo tienen que percatarse de que lo hacen en un contorno sumamente limitado derivado de las implicaciones estructurales, políticas, ideológicas y culturales de un proceso electoral que se desenvuelve bajo las prerrogativas de una democracia, con adjetivos, que es al mismo tiempo *governable* –es decir, que no se sale de los cánones y de las normas que estipula el sistema de dominación, que, por cierto, incluye los medios de comunicación y otros de naturaleza informática–, *viable* –o sea, que corresponde a la legalidad y normatividad

vigente desde el punto de vista jurídico-electoral– y, de manera particular y enfática, *restringida* –es decir, sujeta a la “representación” por parte de quienes son elegidos para ocupar los escaños (diputados y senadores) en el Congreso–. Pero de ninguna manera para garantizar una efectiva participación por parte de los trabajadores y de las masas populares en una suerte de democracia directa que atentara, eventualmente, contra los valores y los principios del sistema capitalista y de la sociedad burguesa. El arribo al poder de los gobiernos progresistas no asegura, *per se*, la realización de las demandas de las clases subalternas que eventualmente lo hubieran apoyado, como tampoco una ruptura radical con las oligarquías y las políticas prevaletientes dentro del patrón de reproducción del capital y del sistema de dominación. Tal vez Venezuela se esté acercando a esta ruptura, y precipitándola, frente a los embates sistemáticos de las derechas de todo signo que intentan desplazar al Gobierno de Maduro mediante lo que se ha llamado “golpe blando”.¹ Como ejemplo de lo anterior, tenemos las grandes contradicciones que hoy se viven en Bolivia, donde los trabajadores aglutinados en la COB demandan del Gobierno aumentos salariales y la reducción de la jornada de trabajo, que se incrementó por decreto gubernamental, y donde los indígenas se han enfrentado al Gobierno para impedir la operación del capital en proyectos de deterioro ecológico mediante la Marcha de la Amazonía opuesta a la construcción de una carretera promovida por el presidente Evo Morales y financiada por Brasil, proyectada para atravesar la reserva natural de Tipnis. Se trata de un área protegida por Decreto gubernamental que fue creada como Parque Nacional con una extensión territorial de alrededor de 12.363 km². También destaca la lucha popular e indígena en Perú, en la región norteña de Cajamarca, contra un gigantesco proyecto de mina de oro al aire libre (llamado Conga) que, según los pobladores y los voceros del movimiento, afecta a las cuencas que abastecen de agua a la ciudad. Dicho proyecto cobró la vida de seis personas con un saldo de casi un centenar de heridos en jornadas de protestas desde

1. Hay que señalar que el Gobierno y el chavismo en Venezuela sufrieron un duro revés a raíz del triunfo electoral de la derecha organizada en la MUD en las elecciones parlamentarias unicamerales del 6 de diciembre de 2015 en las que se afianzó como mayoría y allanó el camino para tratar de destituir mediante “referéndum popular” al Gobierno constitucional y legítimo de Nicolás Maduro e intentar restituir, por esta vía, la vieja Cuarta República (1956-1999), que necesariamente deberá de ser de corte capitalista neoliberal, claro, en el caso de que fructifiquen sus intentos. De igual manera, en las elecciones presidenciales del 22 de noviembre de 2015 se impuso, por un estrecho margen, el candidato de la derecha, Mauricio Macri, en la Argentina, frente al kirchnerismo. Ambos hechos han abonado, de manera prematura, en función de la tesis levantada por cierta intelectualidad relativa al “fin del ciclo” de los gobiernos progresistas de América Latina.

que Ollanta Humala –también situado en el “centro-izquierda”– accedió al poder gubernamental el 28 de julio de 2011 hasta radicalizar sus políticas neoliberales y pronorteamericanas. En Brasil figuran las movilizaciones antigubernamentales, legítimas en cuanto a ciertas demandas levantadas por los movimientos sociales y populares, pero reconocidamente infiltradas por la derecha que las utiliza para desestabilizar el Gobierno de la presidenta Rousseff. Obviamente que no se puede acusar a estos movimientos de las clases sociales subalternas y oprimidas (que luchan por la defensa de sus intereses comunales, territoriales, ambientales, culturales, sociales y económicos frente a la voracidad del capital) de “atentar” contra los sacrosantos principios de la democracia y del progresismo de los gobiernos de turno, que se reivindican de “centro-izquierda” y, en algunos casos, se proclaman abiertamente antiimperialistas, pero sin romper, como dijimos, con los principios del capitalismo sustentado en la propiedad privada, en el derecho del capital a explotar el trabajo ajeno y en la dinámica perversa que genera el desarrollo de las economías de mercado articuladas con las políticas del Estado.

La cuarta oleada rupturista mantiene, no obstante, estructuras ligadas todavía al régimen de líderes y caudillos carismáticos (Lula, Evo, Chávez, Maduro, Kirchner, Correa, Ortega), que de alguna manera, además de su función constitucional como gobernantes legítimos, sustituyen a las masas populares y las representan corporativamente. De aquí la necesidad de avanzar en la construcción-radicalización de una quinta oleada rupturista –que seguramente se está desarrollando en Venezuela, Ecuador y Bolivia– que ya no sea únicamente la de esos líderes y de los partidos políticos que operan en el ámbito oficial del Estado (como sucedió en las oleadas anteriores), sino también la de las masas populares, de sus organizaciones de clase: trabajadores, campesinos, indígenas y todos los segmentos y fracciones de clase que están bajo el yugo político e ideológico del Estado y del capital. Para diferenciarla de la anterior, a esta nueva fase la denominamos socialista-democrática, con una fuerte acción y espacio que garanticen la democracia directa y participativa –y no solamente representativa– de las mayorías y con un marcado carácter antiimperialista y anticapitalista que verdaderamente sea capaz de construir una nueva sociedad que opere como antípoda y como contrapoder, simultáneamente, del capitalismo y de la desigualdad social.

DEL ESTADO DE CONTRAINSURGENCIA AL ESTADO DEMOCRÁTICO

En función de los dos apartados anteriores de este capítulo, y en un nivel más concreto, consideremos la relación Estado-subimperialismo

para esclarecer dos ideas y dos conceptos planteados por Marini para abordar esta problemática. Se trata de que la dictadura militar en Brasil configuró un Estado de contrainsurgencia –“Estado desaparecedor” lo denomina Severo Salles (Salles, 2013, p. 67)– que, al paso de la democratización del país después de 1985, originó un *Estado del cuarto poder*. Tal concepto, por cierto, no fue desarrollado por Marini de manera suficiente y solo lo hizo a la luz de los procesos de democratización, por él percibidos, cercanos a la década del ochenta del siglo pasado en América Latina.

Para Marini el *Estado del cuarto poder* es aquel en que las fuerzas armadas ejercen un...

papel de vigilancia, control y dirección sobre el conjunto del aparato estatal. Esta característica estructural y de funcionamiento del Estado no será, desde luego, sino el resultado del avasallamiento del aparato estatal por las fuerzas armadas (más allá de las estructuras propias de la democracia parlamentaria que éste ostente) y del ordenamiento legal de origen militar impuesto a la vida política, en particular las leyes de seguridad nacional. (Marini, 1965a, p. 88)

Así califica Marini la constante presión y chantaje de los militares latinoamericanos para garantizar y mantener su influencia, *status* y determinación institucional en los asuntos del Estado como condición para acceder a la transición a la democracia, particularmente en países como Chile y Brasil, que se precipita en la región desde mediados de la década del ochenta del siglo pasado (Marini, 1992a).

Obviamente que, en el caso de Brasil, influyó el compromiso implícito de la burocracia política y de los personeros del poder del Estado para garantizar amnistía irrestricta a los represores militares como condición *sine qua non* de su retorno a los cuarteles. Y ello, a pesar de que el pueblo y la ciudadanía reclamaban del Estado que este aceptase su responsabilidad en los crímenes cometidos por la dictadura.

Se impuso, así, una transición pactada, sin ruptura, pacífica y conservadora, en la cual:

La política económica no cambió, las Fuerzas Armadas mantuvieron intacta su capacidad de intervención política que, más tarde, se fue reduciendo progresiva y parcialmente; no se delimitaron responsabilidades por el terror de Estado e, inclusive, los senadores biónicos (electos de forma indirecta, o sea, prácticamente designados) participaron en la constituyente de 1987-88. (Salles, 2003, pp. 134-135)

El mencionado compromiso, por cierto, se sostiene hasta la actualidad respecto a la violación de los derechos humanos durante el régimen militar. Así lo atestigua un informe realizado por la Comisión

Nacional de la Verdad (CNV-TUCA, 18 de diciembre de 2014), que documentó las brutalidades perpetradas en aquella época por la dictadura militar en Brasil. Por cierto, el único país del Cono Sur que *–de jure–* aún no juzga los crímenes de lesa humanidad perpetrados por la dictadura.

Se trata de un voluminoso reporte de cuatro mil trescientas páginas –el primero con carácter oficial– que retoma el tema de la justicia y de la violación sistemática de los derechos humanos y de los crímenes de lesa humanidad en una sociedad agredida por la corrupción y la impunidad. Creada en mayo de 2012 con el fin de investigar, esclarecer, indicar las circunstancias y la autoría de las graves violaciones de los derechos humanos practicadas por la dictadura militar entre 1964 y 1985, así como hacer efectivo “... el derecho a la memoria y la verdad histórica y promover la reconciliación nacional” (CNV-TUCA, 18 de diciembre de 2014), la CNV recogió 1121 testimonios, realizó ochenta audiencias y sesiones públicas en el país y centenas de diligencias de investigación, entre ellas, decenas de pruebas periciales.

Entre otros objetivos, la CNV publicó el primer informe nacional en torno a las violaciones a los derechos humanos para revisar la Ley de Amnistía, en vigor desde 1979 y ratificada por la justicia brasileña en 2010. Dicho informe se realizó en base a una investigación de treinta y un meses que recopiló los testimonios de 1121 personas en todo el territorio de Brasil. Más de 4300 páginas exhiben las técnicas de intimidación, tortura y eliminación utilizadas por el Estado para combatir a la oposición –comunista o de izquierda, en su inmensa mayoría– durante la dictadura. Un conteo de víctimas arroja el siguiente resultado (el balance es todavía incompleto): 434 muertos o desaparecidos en los veintiún años de militarismo brasileño –en Argentina fueron 30.000 y en Chile, 3100–. Obviamente que ante la publicación del informe de la CNV, los militares lo desacreditaron y negaron las acusaciones. El Tribunal Superior Militar –órgano utilizado durante la dictadura para avalar jurídicamente los excesos, según la CNV– declaró el 16 de diciembre en un comunicado que el informe es “inverídico, injusto y equivocado” (SCA-TUCA, 2014). Además, aseguró que lo sucedido en los veintiún años de régimen militar fue “... exactamente lo contrario” a lo que detalla el texto (SCA-TUCA, 2014).

De esta forma, desde los años ochenta, se fraguó el compromiso con la casta militar de amnistiar a los militares y alejarlos institucionalmente de cualquier posibilidad de juicio que los condujera a prisión; condición *sine qua non* para armonizar la “transición pacífica” a la democracia: “Comenzó entonces a gestarse una estrategia que se trataría de aplicar plenamente en los años ochenta, cuando el doble

movimiento de la ideología militar y de la restauración democrática exigió una solución inmediata” (Marini, 1992a, p. 22).

A ello contribuyeron de manera decidida los desastrosos resultados de la derrota norteamericana en la guerra de Vietnam, el auge de la política de los “derechos humanos” promovida por la administración Carter y los efectos de la guerra de las Malvinas (2 de abril-14 de junio de 1982). Acontecimientos todos ellos que coadyuvaron a impulsar una democracia –*tutelada, restringida y gobernable*– en América Latina. Tal cuestión no implicó de ninguna manera la pérdida de influencia en el aparato estatal por parte de las Fuerzas Armadas latinoamericanas, sino que estas quedaron estructuradas, ya no como protagonistas directas del poder del Estado, sino bajo el cobijo de las instituciones civiles y de sus poderes formales constitucionales: ejecutivo, legislativo y judicial, que habían sido asfixiados por las sangrientas dictaduras de antaño:

Se trata, pues, ahora, de llevar a cabo una “apertura” política que preserve lo esencial del Estado de contrainsurgencia... [que consiste en] la institucionalización de la participación directa del gran capital en la gestión económica y la subordinación de los poderes del Estado a las fuerzas armadas, a través de los órganos estatales que se han creado, en particular, el Consejo de Seguridad Nacional [...] Se marcha [...] hacia un Estado de cuatro poderes, o más precisamente, al Estado del cuarto poder, en el cual las Fuerzas Armadas ejercerán un papel de vigilancia, control y dirección sobre el conjunto del aparato estatal. (Marini, 1978b, pp. 27-28)

Desde la perspectiva del Departamento de Estado norteamericano ello originó, para la realidad latinoamericana, el concepto de *democracia viable* “... que promovió un régimen de tipo democrático-representativo tutelado por las Fuerzas Armadas [...] que no constituía una ruptura real con la doctrina de la contrainsurgencia” (Marini, 1992a, p. 23).

En otras palabras:

Los estrategas de Washington han comenzado a barajar una nueva fórmula para América Latina, que se expresa en la idea de una “democracia viable”. La vaguedad del concepto encubre la convicción –tantas veces expresada por los Geisel, los Videla y Pinochet– de que los pueblos latinoamericanos no están todavía maduros para la “democracia plena”. Pero apunta también a una solución política que, sin llegar a la “democracia plena”, se traduzca en un régimen institucional que, al respetar en lo posible libertades democráticas esenciales, pueda contar con cierto apoyo social; con este matiz, la fórmula norteamericana se acerca más a la práctica de los militares brasileños que a sus colegas argentinos, chilenos, uruguayos... Haciendo a un lado los eufemismos, “democracia viable” quiere decir democracia

restringida, lo que corresponde a la búsqueda de institucionalización de la contrarrevolución latinoamericana. (Marini, 1976b, s. p.)

De esta manera,

La vida política brasileña se caracterizó, hasta mediados de los ochenta, por el esfuerzo realizado por los militares para mantener la iniciativa y el control del proceso de liberalización, en un intento de alcanzar una reformulación institucional que les asegurase formalmente una posición correspondiente al cuarto poder del Estado. El ejercicio de ese poder quedaría en manos de los órganos corporativos de la institución militar, y de los aparatos de inteligencia, y su instancia máxima sería el Consejo de Seguridad Nacional. Fórmulas semejantes inspiraron la Constitución chilena de 1980, y también la que los militares uruguayos llevaron a plebiscito, en 1982, en el cual resultó rechazada, así como las exigencias presentadas por los militares argentinos en vísperas de abandonar el poder, siendo entonces atendidos apenas parcialmente. (Marini, 1992a, p. 24)

Agrega Marini: “Un balance de los acontecimientos muestra que sólo en Chile el Estado de cuatro poderes se plasmó plenamente, aunque, lejos de garantizar la estabilidad política, se haya vuelto fuente constante de conflictos institucionales” (1992a, pp. 24-25).²

Como se puede apreciar, el Estado de contrainsurgencia –otros autores hablan del Estado de seguridad nacional–, en el caso de Brasil, corresponde al período de la dictadura militar que arribó al poder mediante el golpe de Estado, mientras que, para la fase democratizadora, dicho Estado se convirtió en uno del *cuarto poder*. Mientras tanto, el subimperialismo cubre, hasta la fecha, a ambos periodos históricos, como se puede observar en el siguiente diagrama que elaboramos para ilustrar este planteamiento.



El concepto subimperialismo, como bien apunta Mathias, es una forma particular que asume la economía dependiente. Tal concepto

2. Este último párrafo textual no figura en el artículo de Marini: “La lucha por la democracia en América Latina”, (*Cuadernos Políticos*, n.º 44, Era, México, julio-diciembre de 1985, pp. 3-11), dado que fue agregado en su libro: *América Latina: dependência e integração*, publicado posteriormente, en 1992, cuando ya había madurado el proceso chileno.

abarca, más allá de Brasil (con el régimen militar que se impuso allí en los años de la dictadura tecnocrático-militar e, incluso, de la realidad imperante en este país), a otros como África del Sur e Israel “que asumieron la condición de formaciones económico-sociales subimperialistas” (Luce, 2014).

CONCLUSIÓN

Era necesario realizar un breve balance sobre lo que es el Estado capitalista y su función, o funciones básicas, en los procesos de reproducción del capital y de manutención de las estructuras sociales orientadas a reproducir las relaciones sociales básicas del sistema, en particular, las de dominación. Ello muestra que el Estado es, en términos generales, un representante instrumental de las clases dominantes, cuya acción se desdobra en políticas públicas dentro de la lógica de la producción de valor y de plusvalía para el incremento de la tasa de ganancia y, en general, de rentabilidad del capital. Indicamos también que existen diferencias entre Estado y gobierno, y que este último, puede asumir formas diferenciadas en sus regímenes políticos, de tal manera que históricamente es posible constatar, en América Latina, periodos donde prevaleció el Estado colonial, el Estado dominado por las clases terratenientes, al que sucedió el Estado populista y, finalmente, el correspondiente a las dictaduras militares o del Estado de contrainsurgencia. En la actualidad se ha generalizado el Estado democrático, pero, como mostramos, sin que ello implique anular la existencia del subimperialismo y del Estado del cuarto poder, que asume diversas formas en los espacios políticos y territoriales latinoamericanos. Esclarecido este punto respecto a la diferencia entre el tipo de Estado que correspondió al periodo de la dictadura y el propio que surgió con el proceso de democratización, queda claro que el subimperialismo cubre ambos periodos y que, a la par, reposa en un patrón de reproducción de capital surgido desde la Segunda Guerra Mundial que se extendió hasta principios de la década de los noventa del siglo pasado al calor de la industrialización y mediante las políticas públicas implementadas por el Estado en materia industrial, comercial, arancelaria, subsidiaria, fiscal y de incentivos al consumo interno. Dicho patrón se dinamizó en función de los mercados internos de alto consumo y, en menor medida, en las exportaciones de manufacturas para el mercado mundial. Por último, se esclareció que la categoría subimperialismo, en el tenor de Marini, es transversal y constitutiva tanto del período de dominación de las dictaduras militares como del correspondiente a la vigencia de los Estados democráticos, que marcadamente prevalecen hoy en día por toda América Latina, considerando que no todos los

países democráticos pueden asumir esa condición de subimperialistas, como veremos en el siguiente capítulo.

En virtud de lo anterior, en el siguiente capítulo apuntamos que para comprender la fenomenología contemporánea, y especialmente el plano regional, es preciso retomar la categoría subimperialismo en el contorno tanto de su inserción en el espacio internacional, en particular con Estados Unidos, como a nivel regional y extracontinental que determina su dinámica expansionista, tal y como fue planteado por Marini en los textos en que se ocupa de esta materia.

Capítulo 8

LA ACTUALIDAD DEL SUBIMPERIALISMO EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS CONTEMPORÁNEA DEL CAPITALISMO

INTRODUCCIÓN

Lo que mantiene la vigencia del subimperialismo, como régimen político y como patrón de reproducción de capital es su carácter dependiente de la economía capitalista mundial y de las relaciones de producción y de dominación de los países avanzados, en particular de aquellos que comandan el sistema y que son los imperialistas dominantes: Estados Unidos, Alemania, Francia, Inglaterra, Japón. En este capítulo pasamos revista a los distintos patrones que históricamente han recorrido los países dependientes de América Latina para vislumbrar la especificidad del brasileño en el contorno de su evolución hasta constituirse como un productor-exportador de materias primas y productos minerales muy dependiente de la dinámica de las importaciones chinas.

PATRONES DE REPRODUCCIÓN EN AMÉRICA LATINA

A lo largo de su historia, América Latina configuró cuatro formaciones histórico-sociales dependientes con sus respectivos patrones de reproducción de capital:

- a) Formación socioeconómica dependiente capitalista colonial: 1521-1850.

- b) Formación socioeconómica dependiente capitalista-exportadora: 1850-1950.
- c) Formación socioeconómica dependiente capitalista-industrial: 1950-1982.
- d) Una nueva formación social, sustentada en un patrón de reproducción dependiente neoliberal especializado en la producción para la exportación, configurada en la época neoliberal, a partir de la década de los ochenta del siglo pasado: 1982-2016, bajo la hegemonía del capital ficticio.

El esquema de abajo refiere las modalidades y los ejes de la reproducción del capital que han adoptado los países a lo largo de su historia.

América Latina: patrones de reproducción de capital

- A) Colonial (S.XVI-1850)
- B) Primario exportador de primera generación (1850-1945)
- C) Diversificación industrial para el mercado interno (1945-1982)
- D) Dependiente neoliberal (especialización productiva y demanda externa)
 - d.1) Secundario-exportador (énfasis en las exportaciones manufactureras, 1945-1994: modelo brasileño; 1982-2015, modelo mexicano)
 - d.2) Primario exportador de segunda generación (énfasis en las exportaciones primarias, modelo brasileño: 1994-2016)

En términos generales se puede decir que solo los más grandes, en distintos momentos, atravesaron por cada uno de esos patrones de reproducción, preferentemente Brasil, México y Argentina y, en menor medida, Chile, Colombia y Perú. Con excepción de la primera formación social, de naturaleza colonial subordinada a la expansión de los imperios europeos (España, Portugal, Inglaterra y Francia), en las siguientes se constituyeron los “mecanismos acumulativos de la dependencia” (descapitalización, derivada de las remesas de ganancias a los países imperialistas, déficits de la balanza de pagos, obtención de préstamos y “ayudas” del capital extranjero, endeudamiento externo) (Bambirra, 1978, p. 29).

Estos mecanismos facilitan la penetración del capital extranjero en la economía latinoamericana junto a tres factores determinantes de la dependencia: en primer lugar, la dependencia del mercado mundial (dialéctica exportaciones-importaciones); en segundo lugar, la dependencia de la industrialización de las importaciones de maquinaria, instrumentos y materias primas procesadas en los países avanzados;

por último, el control de las patentes de nueva tecnología propiedad de las empresas extranjeras, las cuales imponen los términos y las condiciones de su utilización en función de sus intereses particulares y de la naturaleza de sus negocios (Bambirra, 1974, pp. 100-105).

El resultado es una fabulosa descapitalización de las economías dependientes que se logra paliar, relativamente, a través de una mayor descapitalización y del crecimiento de la deuda externa en el curso de las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado. Y ello, incrementando, además, la superexplotación de la fuerza de trabajo como un recurso para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia y los efectos, en la cuenta corriente de la balanza de pagos, de las transferencias de valor y de plusvalía a los centros industrializados.

Varios países latinoamericanos, incluyendo México, transitaron desde un esquema de industrialización dependiente, basado en la sustitución de importaciones para el mercado interno, a otro sustentado en la superexplotación de la fuerza de trabajo, en bajos salarios y –en el caso de México y de Centroamérica– en la actividad maquiladora de exportación, que es el verdadero núcleo duro de la industria manufacturera. En los países del Cono Sur, la forma que ese proceso asumió, luego de la industrialización, fue preferentemente la producción y exportación de productos primarios (alimentos, materias primas y minerales) en un esquema reprimarizado y agroexportador.

Este cambio se expresa en el hecho de que “... si antes el progresismo era industrialista, hoy es extractivista, primarizador y exportador” (Boron, 2014, p. 172), lo que incluye, según este mismo autor, la venta y exportación de la propia naturaleza a través de las materias primas sin elaborar (en bruto), de alimentos y de productos energéticos que van a parar a los países industrializados en detrimento de los subdesarrollados y dependientes.

En Brasil, durante la década de los noventa se dio la reestructuración económica y productiva, así como el predominio de la orientación neoliberal conferida a las políticas económicas del Estado, y comenzó a operar un proceso de desindustrialización que condujo a la constitución de un nuevo patrón de reproducción capitalista sustentado en las actividades llamadas primario-exportadoras, con un fuerte énfasis en el extractivismo y en la dinámica de la economía de los agronegocios. De este modo, por ejemplo, entre 2000 y 2010, las exportaciones de soja cubrieron 40 % del total de las exportaciones brasileñas, principalmente a China y esta importó cerca de un tercio de mineral de hierro de aquél país (Petras, 2014a, p. 307).

Sin embargo, paradójicamente, este nuevo patrón capitalista volcado al mercado mundial, para lo que se impulsaron las privatizaciones y las reformas estructurales de orientación neoliberal en América

Latina, fue marginal en su inserción internacional y respecto a su participación en el comercio mundial, como muestra el hecho de que las exportaciones totales de América Latina y el Caribe pasaran de 3,8 %, entre 1985-1989, a 5,6 %, entre 2005-2009, del total del comercio mundial. Un magro aumento de apenas 1,8 % en veinte años (Durán Lima Alessia, 2010, p. 101).

La política de desindustrialización del Estado neoliberal ensanchó la distancia entre, por un lado, el crecimiento del aparato productivo y de la acumulación de capital –con o sin desarrollo tecnológico– y, por otro lado, las necesidades y demandas de consumo de los trabajadores. Estas últimas, de esta forma, se circunscribieron a las ramas y sectores productivos de bienes de consumo corriente, generalmente rezagados, con insuficiente o nulo desarrollo tecnológico y bajo la tutela de las micro y pequeñas empresas. Esa demanda, en general, se satisfacía en mercados precarios e informales de subsistencia o infra-subsistencia, mientras que los sectores restringidos de las clases sociales privilegiadas –entre 5 % y 10 % de la población, de acuerdo con el país y su grado de desarrollo– lo hacían en las esferas del consumo suntuario o de lujo, en la especulación financiera o, francamente, en el jugoso negocio del contrabando, el narcotráfico y en la economía de casino.

Este es un planteamiento clásico de Marini cuando caracteriza a la economía dependiente. En efecto, el autor nos dice que:

Al concentrarse de manera significativa en las ramas productoras de bienes suntuarios, el desarrollo tecnológico acabaría por plantear graves problemas de realización. El recurso utilizado para solucionarlos ha sido el de hacer intervenir al Estado (a través de la ampliación del aparato burocrático, de las subvenciones a los productores y del financiamiento al consumo suntuario), así como a la inflación, con el propósito de transferir poder de compra de la esfera baja a la esfera alta de la circulación; ello implicó rebajar aún más los salarios reales, con el fin de contar con excedentes suficientes para efectuar el traspaso de ingreso. Pero, en la medida en que se comprime así la capacidad de consumo de los trabajadores, se cierra cualquier posibilidad de estímulo a la inversión tecnológica en el sector de producción destinado a atender al consumo popular. No puede pues ser motivo de sorpresa el que, mientras las industrias de bienes suntuarios crecen a tasas elevadas, las industrias orientadas hacia el consumo masivo (las llamadas “industrias tradicionales”) tiendan al estancamiento e incluso a la regresión. (Marini, 1973, p. 73)

La conclusión de lo anterior constituye una de la tesis fundamentales de Marini que mantiene toda su vigencia:

La producción basada en la superexplotación del trabajo volvió a engendrar así el modo de circulación que le corresponde, al mismo tiempo que

divorciaba al aparato productivo de las necesidades de consumo de las masas. La estratificación de ese aparato en lo que se ha dado llamar “industrias dinámicas” (ramas productoras de bienes suntuarios y de bienes de capital que se destinan principalmente a éstos) e “industrias tradicionales” está reflejando la adecuación de la estructura de producción a la estructura de circulación propia al capitalismo dependiente. (Marini, 1973, p. 74)

En función de lo anterior, a continuación destacamos cinco características de la formación económico-social neoliberal capitalista dependiente:

1) Un deterioro en la capacidad de negociación de los gobiernos y países con las grandes empresas transnacionales y los organismos financieros y monetarios internacionales que, por lo menos, atenuaba la reforzada dependencia estructural de las importaciones y de lo que queda de la “sustitución” de las mismas. Esta capacidad negociadora con el capital internacional obviamente varía y depende del tipo de gobiernos en turno y de la orientación política que le otorgan a sus políticas económicas e internacionales que serán más soberanas y poco menos dependientes en aquellas experiencias actuales, como Bolivia, Ecuador y Venezuela, por ejemplo, donde se desarrollan gobiernos caracterizados de progresistas y enmarcados en lo que se ha denominado el “socialismo del siglo XXI” (Chávez, 2011). Tal socialismo, entre otras orientaciones, viene guiando los procesos de integración en América Latina, que están cristalizando en lo que Marini llamó un latinoamericanismo renovado, mediante el intenso proceso de articulación y unificación política, económica, social y cultural de la región que se encuentra caminado a pasos firmes desde la creación de la Comunidad del Caribe (CARICOM, 4 de agosto de 1973), del MERCOSUR (26 de marzo de 1991), del Sistema de Integración Centroamericana (SICA, 13 de diciembre de 1991), de PETROCARIBE (creado por el presidente Hugo Chávez el 29 de junio de 2005), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR, 17 de abril de 2007) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC, 23 de febrero de 2010). Hay que considerar, asimismo, medios de comunicación verdaderamente alternativos como TELESUR (creado el 24 de julio de 2005), que da inicio a sus transmisiones el 9 de febrero de 2007 en Venezuela. Pero el proceso tiene que ser mucho más profundo y radical, al decir de Marini bajo los presupuestos teórico-políticos de su pensamiento, y constituirse en una auténtica integración económica que, a la par, avance en el proceso de integración política, reactualizando el ideal bolivariano de integración, de tal manera que los pueblos latinoamericanos puedan “... construir nuevas superestructuras políticas y jurídicas, dotados de capacidad de negociación, resistencia

y presión que se requiere para tener una efectiva presencia ante los súper Estados ya existentes, o a los que están emergiendo en Europa, en Asia y en la propia América” (Marini, 1992a, p. 146).

2) El abandono de la industrialización como “estrategia de desarrollo” –tal y como la diseñaron y promovieron el desarrollismo y el neodesarrollismo antes de su fracaso– provocó que los países latinoamericanos mudaran su “mapa económico” y su hoja de ruta en el mercado internacional por un camino “más rentable” y sustentable que asumió dos formas. La primera, se enmarcó en los recursos naturales, los alimentos, la agroindustria (modelo extractivista sudamericano y andino) en función del mercado mundial generador de procesos de degradación ambiental y de los recursos naturales. La segunda modalidad corresponde a los países centroamericanos y a México, y se basa en las exportaciones manufactureras a partir de la actividad de maquila fuertemente transnacionalizada por las grandes empresas internacionales, predominantemente norteamericanas; en el turismo y, por último, en la obtención de divisas derivadas de las remesas que miles y miles de trabajadores indocumentados envían desde Estados Unidos y Europa a sus países de origen como producto de la venta de su fuerza de trabajo. Son actividades todas ellas que desempeñan un importante papel en el patrón dependiente de acumulación y reproducción capitalista, muy marcado este fenómeno en México y Centroamérica (en especial, El Salvador y Guatemala) en sus corrientes migratorias hacia Estados Unidos.

3) La actividad de maquila y la exportación de fuerza de trabajo se convierten, así, en las principales “estrategias de crecimiento” de los gobiernos y los diseñadores privados nacionales y extranjeros de las rutas que América Latina debe trazar para estar “a tono” con las exigencias de una globalización a ultranza que supuestamente todos los países del mundo deben recorrer para prevalecer en la división internacional del trabajo y dentro de la competencia intercapitalista entre empresas, capitales y naciones.

4) Una reforzada dependencia en todos los órdenes: comercial, financiero, tecnológico, científico, militar y cultural, que implica la cesión de soberanía a favor del capital y los inversionistas privados nacionales y extranjeros, más intensa para todos aquellos países que dependen mayormente de Estados Unidos, como México y los de Centroamérica.

5) Incapacidad estructural y política derivada de la lógica del patrón capitalista dependiente neoliberal (ya sea en su modalidad

“primario-exportadora”, ya sea en la “exportadora manufacturera”) y de sus “sujetos sociales” (inversionistas nacionales y extranjeros, especuladores y narcotraficantes, burguesía compradora, tecnoburocracia estatal) para recrear e impulsar “políticas de desarrollo” y de “bienestar social”, en la medida en que su proceso de obtención de ganancias fáciles radica fundamentalmente en el exterior y en la dinámica de los mercados internacionales. Tal proceso depende, además, del lugar que cada país de América Latina ocupe en la división internacional del trabajo, controlada y diseñada por los países imperialistas y por las grandes empresas trasnacionales.

Existen casos intermedios, como Brasil, donde el gobierno interviene para paliar la crisis (como la mundial de 2008-2009) mediante el crédito, el aumento salarial y el estímulo al mercado interno, sin descuidar el mercado externo, en el cual sigue operando su estrategia global, subimperialista, con fuerte dependencia de China. Además, bajo los gobiernos del PT, se impulsan políticas neodesarrollistas que, en los últimos años, se han visto mermadas frente a la crisis económica que enfrenta el país y la cada vez mayor recurrencia a la aplicación de las políticas de ajuste de signo neoliberal (Alves, 2014). De esta forma, se aplica una política de doble cara: combatir relativamente la pobreza y el desempleo con políticas públicas y, al mismo tiempo, no trastocar –ni confrontar– los intereses del gran capital nacional y extranjero que opera en el país y que es el caso típico de Brasil. Uno de los resultados más conspicuos de esta inserción dependiente de América Latina, reforzada por su peculiar ciclo de capital y por estos mecanismos acumulativos de la dependencia, fue la “reprimarización” que vinculó la producción de productos primarios (materias primas, alimentos, agroindustria) con la de manufacturas basadas en recursos naturales en un mercado mundial monopolizado y centralizado por las empresas trasnacionales.

De este modo, en América Latina:

Tras haber reducido su participación desde niveles cercanos al 52% de las exportaciones totales a inicios de los años ochenta y haber alcanzado una participación mínima (26,9%) a fines de la década de 1990, las materias primas aumentaron su peso relativo hasta superar el 42% del total en 2011. A la inversa, los productos industriales que habían logrado una mayor participación hasta los años noventa redujeron su participación en la última década. En esto incidió de manera determinante el choque positivo de los términos de intercambio registrado en América del Sur durante gran parte de la última década, a causa de las mejoras en los precios de gran parte de sus productos básicos de exportación. El desempeño exportador de las manufacturas de América Latina y el Caribe al mundo contrasta con el de las

materias primas, por la gran desaceleración de la tasa de crecimiento verificada en el último decenio. Este aumento del peso relativo de las materias primas se ha producido a expensas de las exportaciones de manufacturas con contenido tecnológico medio, alto y bajo, que crecieron mucho menos que en los años noventa. Esto concuerda con la rebaja en el dinamismo mostrado por las exportaciones de sectores manufactureros intensivos en ingeniería y trabajo. (CEPAL, 2013a, p. 60)

Lo que se perfila es que la primera modalidad del patrón de acumulación que corresponde a México y Centroamérica, estrechamente vinculada a la dinámica del ciclo económico de Estados Unidos, cada vez más presenta signos de crisis y agotamiento, en particular, en su núcleo duro, que es la industria maquiladora. Por el contrario, la segunda modalidad, prevaleciente hoy todavía en las economías del Cono Sur Latinoamericano, es la que se mantiene más dinámica, estrechamente vinculada y dependiente de la coyuntura y comportamiento de los precios de las materias primas y de los productos básicos sustentados en recursos naturales –como es el caso de países como Brasil, Argentina, Chile, Bolivia y Perú–. Sus exportaciones dependen de un puñado de productos y de materias primas, como son: petróleo, cobre, hierro, soja, café, azúcar, pescado, carne, frutas y gas, que llegan a representar alrededor de 42 % del total de las exportaciones en el año 2011 (CEPAL, 2012, p. 18).

Con excepción de México y de Centroamérica (en particular Costa Rica), en América Latina se configuró la modalidad D.d.2., que es la que se comienza a desacelerar frente a la coyuntura de reducción de los precios de alguno de esos productos. A ello contribuye la desaceleración china y, por ende, de su pauta importadora en beneficio del desarrollo de su mercado interno y del aumento, relativo, de los salarios y del poder de compra de su población, que se ha verificado en los dos últimos años al amparo de las políticas públicas impulsadas por el Estado chino como medidas para contrarrestar su desaceleración que ya ha provocado, además de la devaluación de su moneda (el yuan), que ocurrió después de la primera que data de 1994, una caída de su bolsa de valores con efectos prácticamente mundiales con particulares consecuencias en las economías latinoamericanas y, dentro de estas, en las del Cono Sur (especialmente, en las de Brasil).

En efecto, en general se han registrado descensos importantes de los precios internacionales de productos primarios –como el petróleo, que cayó 9.1 %; el carbón, 17.1 %, el cobre, 6.4 % y el mineral de hierro, 28.4% (Economist Intelligence Unit, 2015)–, junto a una desaceleración del valor de las importaciones chinas del orden de 0.5 % en 2014. Así puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. China: comportamiento del valor de las importaciones (en %)

2002-2011	2013	2014	2015-2019
22.6%	7.3%	0.5%	9.3%

Fuente: Economist Intelligency Unit, 2015

El cuadro anterior indica una desaceleración del valor de las importaciones de China que, de un índice de 22.6 % anual entre 2002-2011 (periodo en el que crecieron), cayeron a 7.3 % en 2013 y a 0.5% en 2014, para proyectar un promedio de 9,3 % para el período 2015-2019, el cual, como se puede apreciar, se encuentra muy por debajo del promedio histórico. Ello no deja de repercutir en las exportaciones brasileñas, de tal manera que las de soya y el mineral de hierro cayeron 4.8 % en 2014, equivalentes a 51 mil 700 millones de dólares, mientras que las de Argentina descendieron 13.8 %; las de Perú, 2.5% y las de Venezuela, 13.7 %. Chile aumentó su pauta levemente, 1.6 %, mayoritariamente de cobre, mientras que México aumentó 9.3 % y Uruguay 6.6 % (Economist Intelligency Unit, 2015). Además, hay que considerar la contracción de las importaciones de la Unión Europea debida a la crisis por la que atraviesa esta región del mundo hace ya varios años y cuya durabilidad se proyecta a largo plazo, mientras que su comercio exterior es materia de negociaciones con los Gobiernos latinoamericanos.

La crisis de 2008-2009 tuvo su epicentro en Estados Unidos y afectó a América Latina a través de la caída de las exportaciones y de los flujos de la inversión extranjera directa, de las remesas obtenidas por los trabajadores en el extranjero y de las fuertes caídas en el turismo (Marichal, 2010, p. 312). Su impacto fue desigual: los países más afectados en ese momento fueron aquellos que, como México y los de Centroamérica, estaban más estrechamente vinculados y subordinados a la economía norteamericana con prácticas neoliberales en sus políticas públicas que databan, por lo menos, desde la década del ochenta del siglo anterior. En cambio, Argentina, Brasil y Chile, en otra posición, impulsaron medidas anticíclicas, debido a que contaban con suficientes reservas monetarias en la banca central. La moratoria de pagos acordada con sus acreedores en 2002 le permitió a Argentina mantener una situación más holgada frente a la crisis. En Brasil, fueron las exportaciones, particularmente hacia China, la estabilidad de sus bancos y el dinamismo del mercado interno y del consumo auspiciado por programas sociales como Bolsa Familia, el Programa Ingreso Ciudadano y la Acción Joven, implementados por el Gobierno (federal y estatal), lo que permitió contrarrestar en alguna medida los efectos lacerantes de la crisis. Chile aumentó el gasto

público mediante decreto gubernamental, realizó inversiones en infraestructura y destinó recursos, si bien moderados, para incentivar el gasto social (Marichal, 2010, pp. 213 y ss.). Por su parte, sin modificar su postura ultraneoliberal y conservadora, México reafirmó su sujeción dependiente e incondicional a Estados Unidos –desde la firma y puesta en funcionamiento del TLC (enero de 1994) y posteriormente con las “reformas estructurales” impuestas por el PRI-gobierno y los partidos políticos (2012-2015)–, al mismo tiempo que transfirió la crisis a los trabajadores e impuso una política de reformas estructurales de profundo signo neoliberal y privatizador (Sotelo Valencia, 2014). De este modo, se cerró un círculo vicioso: por un lado, se profundizó la desindustrialización, contrariamente a lo que sucedió en el periodo anterior; por el otro, la contracción de las tasas de crecimiento provocó insuficiencia en la producción de valor y de plusvalía, lo que estimuló, para contrarrestarla, el aumento de la superexplotación del trabajo. A pesar de todo ello, el resultado fue negativo: la tasa de inversión fue insuficiente tanto para reinvertir cantidades adecuadas al proceso de acumulación y de reproducción de capital (reproducción ampliada) como, y más importante aún, para reactivar las tasas de creación de nuevos empleos y contrarrestar en alguna medida el desempleo estructural. El corolario de esta situación se expresó en los flujos de capital hacia las arcas del capital ficticio de corte especulativo que contrajo aún más el ciclo productivo en beneficio de la centralización del capital y del fortalecimiento de las corporaciones multinacionales. Este panorama desalentador se reforzó con la crisis mundial que azota, con intensidades diversas, al conjunto de la economía mundial y a sus regiones, incluyendo a América Latina. Ante lo cual el capitalismo neoliberal se muestra incapaz de nutrir con nuevos bríos la reactivación económica con políticas positivas de empleo, de elevación de la productividad, del gasto social y del desarrollo económico a largo plazo. Aún los gobiernos progresistas se ven enfrentados a estas dificultades y en muchos casos están mermando sus esfuerzos para impulsar sus programas sociales de combate a la pobreza, para combatir la inflación, la devaluación de sus monedas y mantener sus políticas de defensa de su soberanía. Sin embargo, es posible advertir diferencias sustanciales entre este tipo de gobiernos: unos más proclives a las políticas neoliberales, aunque con cierto asistencialismo social, y otros, más inclinados a responder a los intereses populares. Con el tiempo, ambos tipos de gobiernos se van a diferenciar cada vez más, sobre todo respecto a Brasil, que en la actualidad se encuentra inmerso en una profunda crisis estructural y recesiva acompañada de graves problemas de corrupción y de desprestigio internacional que promueve y agrava la derecha contra el gobierno petista. La primera

manifestación de tal crisis fue el golpe de Estado institucional y judicial *sui generis* contra la presidenta constitucional Dilma Rousseff, democráticamente elegida por el pueblo con cerca de 55 millones de votos, a quien se la apartó del poder el 12 de mayo de 2016, desde la admisibilidad del “juicio político” y la separación del cargo por 180 días para ser juzgada por un presunto “delito de responsabilidad” hasta la resolución definitiva del Senado de la República. La resolución se dio el 31 de agosto de 2016 y la destituyó definitivamente de la presidencia del país. En su lugar asumió el poder una camarilla neoliberal y pronteamericana comandada por los dos principales partidos de la derecha: el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) y el Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB).

En paralelo, la crisis refuerza el discurso transnacional e ideológico que se degusta en los círculos internacionales del gran capital internacional al calor de las “reformas estructurales” que se están impulsando en un contexto macroeconómico y político de contracción de las tasas promedio de crecimiento económico en el mundo. Así, por ejemplo, la directora gerente del FMI, Christine Lagarde (enero de 2014, s. p.), ha señalado que la economía global “despegó” tras una profunda recesión y que ese repunte sigue siendo débil (ver Cuadro 2). Por ello, “sugiere” a los gobiernos que diseñen programas que fomenten el crecimiento económico con el fin, supuestamente, de ayudar a millones de personas que se encuentran desempleadas en un contexto macroeconómico de débil crecimiento, tal como se aprecia en el siguiente cuadro .

Cuadro 2. Regiones y países seleccionados: tasa de crecimiento del PIB, 2007-2014
(En porcentajes)

	2007-2010	2011	2012	2013	2014
Mundo	1,8	2,8	2,3	2,2	2,8
Países desarrollados	0,3	1,5	1,3	1,1	2,0
-Estados Unidos	0,3	1,8	2,8	1,9	2,5
-Japón	0,0	-0,6	1,4	1,5	1,4
-Zona del euro	0,2	1,6	-0,7	-0,4	1,2
Países en desarrollo	5,9	5,9	4,7	4,6	4,7
-China	10,8	9,3	7,7	7,7	7,3
-India	8,1	7,3	4,7	4,8	5,0
América Latina	3,0	4,3	2,9	2,5	1,8
Federación de Rusia	2,4	4,3	3,4	1,5	n/d

Fuente: Para 2007-2010, ONU, 2014. Para 2011-2014, CEPAL, 2014a.

En relación con estas declaraciones de los representantes del gran capital internacional, podemos afirmar que de buenas promesas está lleno el trillado camino al infierno, simplemente porque todo tipo de política pública encaminada a reducir el desempleo o a mejorar las condiciones de vida de la población en el capitalismo global, desafortunadamente para los trabajadores, está subordinada a las políticas de ajuste y de austeridad social que impone el gran capital. Y como muestra allí están los desastres de Grecia, España, Italia o Francia. Ante esto, por ejemplo, resultan inverosímiles afirmaciones como la del presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, cuando declara que “es posible reducir la pobreza extrema en el mundo para el año 2030”, pese a que se requiere sacar de esa situación a un millón de personas cada semana. Estas buenas intenciones no indican los instrumentos y los mecanismos que redundarían en la reducción de la pobreza, más que solo aquellos que ya son plenamente archiconocidos y aplicados plenamente hasta la saciedad en las últimas tres décadas y que han constituido un absoluto fracaso y sumido en la miseria a millones de trabajadores, incluyendo a los de los países avanzados como es el caso concreto de Europa y, en especial, de los países del sur de ese continente.

Evidentemente, la aplicación de dichas reformas no afecta los intereses del gran capital, sobre todo, del especulativo, cuya supremacía es indiscutible dentro de su ciclo de reproducción y en la apropiación de ganancias en su beneficio. Y mientras esta situación se mantenga intocada, obviamente que se seguirán aplicando y profundizando las políticas neoliberales con los correspondientes efectos negativos para quienes integran la mayoría de la humanidad, que son, justamente, los trabajadores.

Es por ello que el FMI no modifica ni un centímetro sus eufemísticamente llamadas “reformas estructurales”, aludiendo casi siempre a que la “causa” se deriva de la sempiterna desaceleración de la economía capitalista mundial, en especial, ahora, incluyendo a China y a otras economías “emergentes”, como la India. Así, este organismo reconoce que:

La actividad mundial se fortaleció en el segundo semestre de 2013 y se prevé que siga mejorando en 2014-15, como consecuencia de una recuperación más rápida en las economías avanzadas. En cambio, el ímpetu del crecimiento de los mercados emergentes se mantiene débil, como reflejo de un endurecimiento de las condiciones de financiamiento externo y deficiencias de origen interno en algunos casos. Los riesgos que rodean las perspectivas de crecimiento mundial han disminuido en algo, pero permanecen inclinados a la baja, debido entre otras causas a crecientes riesgos geopolíticos. (FMI, 2014, p. 7)

En pocas palabras, el organismo (FMI), creado en julio de 1945 durante la conferencia de Bretton Woods, asume lo que muchos economistas, tanto marxistas como no marxistas, han afirmado respecto a que la economía capitalista mundial está permanentemente expuesta a la recesión, y no crece sino marginalmente, configurando, pues, una situación que muy bien se puede caracterizar de cuasiestancamiento estructural.

Por otro lado, para hacer más azarosa la situación, el FMI advierte el impacto negativo que la caída de los precios de las materias primas acarrearán en los países exportadores, como los de América Latina y el Caribe, que dependen grandemente de las importaciones de los países industrializados, en especial, de China. Tal es el caso de los países del Cono Sur latinoamericano (Brasil, Argentina, Perú), que, en la coyuntura internacional, dependen en buena medida de las importaciones chinas. Las tasas de crecimiento de dichos países pasaron de 7,5 % en 2010 a 3,8 % en 2011 y a 3,6 % en 2012, en el caso del primero; y de 9,2 %, a 8,0 % y a 4,6 %, respectivamente, en el caso del segundo (FMI, 2011). Irónicamente, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), durante este largo *boom* del precio de las materias primas, ocurrió un movimiento en contrario: los alimentos duplicaron sus precios entre 2000 y 2010 y se registraron aumentos casi al triple en el precio de los cereales (citado por Boron, 2014, p. 67).

Según los organismos internacionales especializados en comercio exterior, 2012 inauguró un ciclo largo caracterizado por el declive de los precios de las materias primas y de los energéticos que habrá de afectar tanto a productores como a consumidores y que contrasta con la coyuntura favorable que se presentó durante el largo *boom* de dichos precios entre 2003-2011.

El FMI (2014) advierte que los precios de las materias primas que América Latina y el Caribe producen han estado declinando durante doce meses (entre 2013 y 2014) con caídas en el precio de los metales (-15 %) hasta marzo de 2014. Y la proyección que hace el organismo es que continúe este comportamiento "... en la medida en que la oferta va en aumento, mientras que el crecimiento de la demanda proveniente de las principales economías emergentes se espera que se desacelere" (p. 17), afectando a los países exportadores de materias primas y de productos agrícolas.

En este sentido, el organismo internacional concluye:

Los pronósticos actuales sobre los precios netos de las materias primas (IPMP) basados en los precios de los futuros de materias primas sugieren que hemos dejado atrás la cima del superciclo actual. Las perspectivas para el período 2014-2019, basadas en los precios de los futuros, se caracterizan

por una contracción abrupta de las tasas de crecimiento de los IPMP en ALC, con una tasa de crecimiento anual (promedio de las economías y a lo largo del tiempo) aproximadamente 61/2 puntos porcentuales más baja que durante el boom y, en realidad, negativa para la mayoría de los países. (FMI, 2014, p. 57)

Para finales de 2014, el precio del petróleo experimentó una abrupta caída afectando principalmente a los países que dependen en sus ingresos, como es el caso de México, cuyo presupuesto federal absorbe más de 30 % de las ventas externas (divisas) de ese producto. Simplemente entre el 2 de junio y el 18 de diciembre de 2014, el precio del barril de petróleo de exportación se desplomó 47 %, al pasar de 102.41 dólares por barril, que se cotizaba en el primer mes, a 48.43 dólares en el segundo mes ("Precio del petróleo...", 2014). La empresa mexicana PEMEX señaló que esta caída de los precios ha significado pérdidas por 62 mil millones de pesos o cerca de 4 mil millones de dólares (López, 2015) que han conducido al gobierno a decretar recortes presupuestales en el gasto público. Pero no es solamente este insumo el que ha experimentado esta rebaja, los metales y los productos agrícolas también se han visto desfavorecidos por los movimientos especulativos del capital que se dirige a los mercados que considera más rentables, predominantemente ubicados en la esfera financiera del capital ficticio; en particular, atraídos por la expectativa de aumento de las tasas de interés que promueve la administración de la Reserva Federal estadounidense.

Según el Bank of America Merrill Lynch, ya hay de hecho un colapso del precio de las materias primas debido a que, acorde indica una encuesta que realizó entre administradores de fondos que especulan con un monto de alrededor de 604 mil millones de dólares, por el movimiento de estos hacia instrumentos más rentables como los fondos de inversión, aumentan sus posiciones en efectivo, al tiempo que las disminuyen en instrumentos relacionados con materias primas (González Amador, 2014). Además, favorecen, de paso, el aumento del precio del dólar en relación con las demás monedas de curso legal en el comercio internacional, en particular, el euro, que se ha visto devaluado en los últimos meses frente a la divisa norteamericana, casi alcanzando paridad con esta.

Apoyado en datos del Banco Mundial, IndexMundi sostiene que durante el primer semestre de 2014, las materias primas experimentaron una caída del 30 % en promedio; las agrícolas disminuyeron 13 % y los metales 10 %, sin considerar las disminuciones experimentadas por el petróleo. El grupo de inversión y de valores Goldman Sachs comentó que un dólar fortalecido y la expectativa de un crecimiento menor de China que se está apreciando en los últimos dos años

presionarán aún más a la baja el precio internacional de las materias primas, con las consecuencias negativas esperadas para la mayoría de los países cuyo patrón de reproducción se especializó en la exportación de *commodities*.

EL PATRÓN DE REPRODUCCIÓN CAPITALISTA Y LAS EMPRESAS TRANSLATINAS DE BRASIL

El desarrollo capitalista y la transición del viejo patrón de reproducción de capital primario-exportador al nuevo urbano-industrial se aceleraron después de la Revolución de 1930 (Fernandes, 1978), la cual delimitó dos grandes períodos en la historia de Brasil: antes, cuando la economía nacional era hegemonizada por el sector agrario-exportador y por los propietarios rurales y, después, bajo la cobertura de la estructura productiva de base urbana bajo la conducción de la burguesía industrial (Oliveira, 2003, p. 35). Dentro de este último período, el llamado “milagro brasileño” (1968-1973) le confirió un fuerte impulso a este proceso, a la par que fue bien aprovechado por la dictadura para difundir el “éxito económico” del país, favorecer, de este modo, las expectativas de los inversionistas extranjeros y, al mismo tiempo, mejorar la imagen del gobierno en la opinión pública internacional (Serra, 1972). Entre 1935 y 1985 el sector manufacturero de la economía brasileña creció, en promedio, 10 % anual, lo que habla del carácter de la industrialización del país (Petras, 2014a, p. 302) y del relativo fortalecimiento de la burguesía frente a las otras fracciones de las clases dominantes y del capital internacional que, como dijimos, no llegó a la ruptura, sino a un compromiso estratégico entre las distintas fracciones burguesas bajo las directrices de la industrial.

Por otro lado, Brasil fue el país que más extendió su patrón de reproducción “C” hasta los primeros años de la década de los noventa del siglo anterior cuando dio inició el “D”, con la modalidad “d.2.”, durante los gobiernos de Collor y Cardoso, y con la implementación por este del “Plano Real”, como su punta de lanza, la profundización de la política neoliberal y la aprobación de una reforma constitucional que sancionara la reelección del segundo (Salles, 2003, p. 138). Durante el primer gobierno de Cardoso (1995-1998), la apertura comercial y la pérdida de autonomía del Estado en materia de política económica coadyuvaron a debilitar la industria nacional frente a la competitividad de las importaciones, así como la capacidad para exportar. Ello trajo consigo un déficit en la balanza de pagos, mientras que el capital internacional fortificó su control sobre importantes ramas industriales y el país retornó a su *status* de exportador de materias primas (Salles, 2003, p. 111), ya que “... se tornó el mayor exportador mundial

de carnes y el segundo mayor exportador de cereales en el mundo” (p. 124). En efecto:

... o Brasil tornou-se um exportador de commodities como soja, gado, ferro e metais, diminuíam as exportações de produtos têxteis, de transporte e bens manufaturados. O país passou a ser um dos exportadores líderes de commodities extrativistas no mundo. Sua dependência da exportação de bens primários foi ajudada e compensada pela entrada e penetração maciça de corporações imperiais multinacionais e pelo fluxo financeiro de bancos estrangeiros. Mercados e bancos estrangeiros se transformaram na força motriz do crescimento extrativista e da derrota da industrialização. (Petras, 2014a, pp. 302-303)

Esta situación no cambió durante los gobiernos de Lula y de Dilma; por el contrario, se profundizó contra todas las previsiones de sectores de izquierda y, aun, de las fuerzas progresistas, que ingenuamente pensaron que ese patrón de desarrollo depredador iba a ser reorientado en función de una nueva modalidad más acorde con los intereses del pueblo y de los trabajadores. Pero lo cierto es que ese patrón de reproducción continuó y se profundizó en función de políticas neodesarrollistas implementadas por los gobiernos del PT inmersos en un Estado neoliberal bajo condiciones macroeconómicas e internacionales distintas. Así:

... os governos pós-neoliberais de Lula e Dilma não alteraram essencialmente o metabolismo político do Estado neoliberal instaurado na década de 1990 no Brasil, seja em sua dimensão restrita, como sociedade política e estrutura burocrático-administrativa; seja em sua dimensão ampliada, como sociedade civil e seu sociometabolismo. Enfim, os governos pós-neoliberais, imbuídos do espírito do lulismo e em nome da governabilidade, optaram pragmaticamente por reproduzir o Estado neoliberal herdado da década de 1990; e pior, preservar, em sua essencialidade, o Estado brasileiro de feição oligárquico-burguesa oriundo da ditadura militar. (Alves, 2014, p. 150)

Al amparo de la coyuntura del aumento de los precios de las materias primas durante la primera década del siglo XXI (2003-2011), esta condición de especialización productiva en el agronegocio y el extractivismo depredador se consolidó durante los gobiernos de Lula y Dilma al constituir al “capital extractivista como la fuerza motriz de la economía” (Petras, 2014a, p. 306). De esta manera:

Durante el gobierno del Presidente Lula da Silva, las empresas brasileñas se vieron favorecidas por una activa política diplomática, que les otorgaba un papel clave para fortalecer las relaciones con África. A las misiones empresariales, encabezadas por altas autoridades, y el apoyo financiero de los

bancos de desarrollo, se sumaron políticas de promoción de exportaciones y de desarrollo productivo. (CEPAL, 2013b, p. 81)

Hay que advertir que este “modelo extractivista” es distinto del que prevaleció durante el siglo XIX en Brasil y, aun, en América Latina. De acuerdo con Salama (2012):

... se puede considerar que Brasil se “reprimariza”, pero con una importante diferencia en lo que era su anterior especialización: ahora la explotación de las materias primas se hace a partir de procesos muy sofisticados y da lugar a innovaciones tecnológicas, sobre todo en la explotación de petróleo y gas. (P. 40)

Con la profundización y continuidad de este modelo extractivista, las prácticas gubernamentales que asumió el lulismo y el PT se cuidaron de no entrar en contradicción ni con los trabajadores y sus organizaciones de clase, como los sindicatos, ni con el gran capital nacional y extranjero. Es así como:

... um dos traços “virtuosos” do estilo político do lulismo: combater a miséria sem confronto com o bloco de poder hegemônico do capital –o bloco interno de poder, articulado organicamente, no plano mundial, com o bloco histórico hegemônico do capitalismo neoliberal financeirizado. O lulismo é o espírito hegemônico do projeto da socialdemocracia no Brasil que visa hoje compatibilizar, nos marcos da ordem burguesa neoliberal, um projeto de redistribuição de renda e combate a pobreza extrema sem confronto com o capital. (Alves, 2014, p. 152)

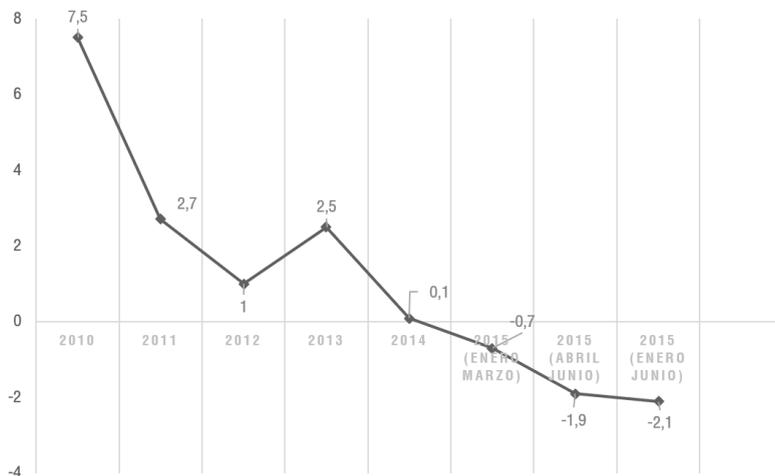
De esta manera, fue que el Gobierno Lula (2003-2010) se desarrolló en un clima económico y político mucho más benigno que el de su sucesora: el PIB promedió 4,1 % anual durante ese período y el Gobierno utilizó el “mandato popular” para garantizar gobernabilidad y contrarrestar las dificultades de la crisis mundial de 2008-2009. Incluso en plena crisis mundial el ingreso per cápita aumentó y la inflación se controló en torno al 6 %, dejando atrás la época inflacionaria (Carvas, 2014). En el subperíodo 2006-2008, según el DIESSE (2014), la economía creció 5,1 % anual para caer 0,3 % en 2009 (p. 15). Esta fue la herencia lulista para Dilma Rousseff, que recibió...

un país encarrilado que, tras el hallazgo en 2007 de inmensas reservas de hidrocarburos en el litoral atlántico, parecía encaminarse a otra década prodigiosa en lo económico y social mientras apuntalaba su condición de líder en América del Sur. Situación bien diferente a la que afronta el país cuatro años después. (Carvas, 2014)

En el aspecto doméstico, durante el primer mandato de Dilma (2011-2014) el PIB creció 1.6 % anual en promedio (Carvas, 2014):

en 2010, 7,5 %; en 2011, 2,7 %; en 2012, 1 %; en 2013, 2,5 %; en 2014, 0,1 % (según el IBGE, 2015). Y para el primer semestre de 2015, el IBGE (2015) destaca una caída de -2,9 %, declarando formalmente el ingreso del país a la recesión como se aprecia en la siguiente gráfica:

Gráfica 1. Brasil en recesión: comportamiento del PIB: 2010-2015 (enero-junio)



Fuente: IBGE, 2015

De esta forma todo apuntaba, antes de que la presidenta fuera depuesta de la presidencia de la república, a que su segundo mandato –que debería de ocurrir entre 2015 y 2019– iba a ser mucho más azaroso, complejo y problemático que el de su antecesor, debido a la desaceleración de la economía internacional, la caída del precio de las materias primas, el aumento de la inflación interna –que ya se acercaba a los dos dígitos (9,56 %)-, una tasa de interés de referencia que está en su mayor nivel en nueve años (14.25 %), el desempleo al alza, débil ahorro fiscal y una moneda devaluada frente al dólar desde comienzos del año 2015. A lo anterior se suman, primero, los escándalos de corrupción y lavado de dinero en la mayor empresa del país, Petrobras, en los que se encuentra envueltos el Gobierno y la élite del empresariado brasileño. Y, segundo, el aumento de la protesta social legítima de diversos sectores de la población, en un clima caracterizado por el descontento de amplios sectores populares y de trabajadores frente a la crisis del país, frente al derroche de recursos en eventos deportivos y frente a los escándalos de corrupción en torno a Petrobras. Se puede advertir una cierta contradicción entre un gobierno de naturaleza (neo)desarrollista supuestamente popular y de izquierda,

articulado con un Estado (capitalista) neoliberal –que se retroalimenta con un patrón de reproducción primario-exportador, diferenciado, como dijimos, del que operó durante el siglo XIX bajo la cobertura política de los regímenes oligárquico-terratenientes– que mantuvo, hasta que estalló el juicio político contra la presidenta Rousseff, una estrecha alianza con los partidos de la derecha (principalmente con el PMDB y el PSDB), y que marcó la especificidad del bloque de poder en Brasil en los últimos trece años. Si los dos gobiernos de Lula, como vimos, se desempeñaron favorablemente en un contexto de incremento de los principales productos de exportación, aquel de Dilma que hubiera ocurrido en su segundo mandato –y ahora el de Michel Temer, que tomó su lugar– tendrá que lidiar con el proceso que identificamos –y que parece constituirse en estructural– caracterizado por una fuerte caída de los precios de las materias primas y de los energéticos que tendrá fuertes repercusiones en la economía nacional y en la crisis social y política del país. En el plano global, según el FMI, el PIB mundial creció 2,8 % en 2014. Con peor proyección, para 2015 augura un panorama sumamente complicado para Brasil. Panorama desalentador que habrá de afectar, si bien de maneras diversas, a lo largo de 2016 y probablemente de 2017, no solo a Brasil, sino al conjunto de los países de América Latina y el Caribe, incluyendo México. En este contexto se habrá de desempeñar el actual Gobierno brasileño que tendrá que aplicar el ajuste económico y la austeridad con el objetivo de ponderar el sacrosanto superávit primario, aun en contra de la voluntad de la inmensa mayoría de los brasileños que ahora enfrentan un gobierno ilegítimo y francamente neoliberal. Un gobierno que atenta contra el régimen neodesarrollista de beneficios sociales implementado por la anterior administración gubernamental. Es esta la política que adoptan todos los países y regiones, incluso a veces en contra de la voluntad de los gobernantes, quienes dan prioridad, en la crisis, a las variables macroeconómicas por encima de las sociales y del bienestar de la población.

Al lado de estas políticas que se están aplicando en Brasil con repuntes inflacionarios, aumento de los impuestos, de las gasolinas, de las tarifas eléctricas y de las tasas de interés, así como con la devaluación del real, en el régimen de realización subimperialista no se descarta el fortalecimiento de la salida exterior de las inversiones en la búsqueda de plusvalía y de rentabilidad para tratar de paliar un poco la crisis para las empresas. Salida que, por cierto, no pueden dar todos los países dependientes aun teniendo la voluntad de hacerlo por parte de sus gobernantes y de sus clases dominantes. Toda la evidencia en el caso de Brasil apunta en esta dirección. En cuanto a lo primero, no es casualidad que después de la elección presidencial en la que

Dilma Rousseff resultó ganadora con un apretado margen frente a su contendiente, Aécio Neves,¹ haya nombrado en su nuevo equipo económico a Joaquim Levy en la cartera de economía con el encargo de realizar el “ajuste estructural” para “estabilizar” la economía y sacarla de la recesión mediante políticas ortodoxas de ajuste estructural que a largo plazo siempre resultan infructuosas. Se trata de un neoliberal ortodoxo, formado en la estadounidense Universidad de Chicago, que trabajó para el FMI desde 1992, se desempeñó en el Banco Central Europeo (BCE) y fue funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) entre 1999 y 2001, fue secretario del Tesoro en el Gobierno de Lula, de 2003 a 2006, y director de fondos de inversión del Banco privado Bradesco desde 2010. Otro nombramiento polémico e incomprensible para algunos sectores de la población que causó revuelo y rechazo fue el de Katia Abreau como ministra de Agricultura, no solo porque se le atribuye la defensa a ultranza de los intereses de la oligarquía y del agronegocio, sino también por estar en contra del medio ambiente y de los derechos de los trabajadores y de las comunidades indígenas (Petras, 2014b).

Un aspecto particular que merece atención es la relación de Brasil con el coloso chino que, en los últimos años, ha mostrado un extraordinario dinamismo en el mercado mundial, además de representar un serio competidor para el poderío imperialista de las naciones occidentales de Europa y Estados Unidos, las cuales, además de Japón, en los últimos dos lustros se encuentran inmersas en un espinoso camino de desaceleración y recesión. La irrupción China como potencia

1. De acuerdo con el Tribunal Superior Eleitoral (TSE) de Brasil, en las elecciones presidenciales celebradas el 26 de octubre de 2014 el número total de electores fue de 142 millones 821 mil 358 personas con derecho a voto. De este total, compareció en las urnas 112 millones 683 mil 879 personas, o el 78.90 %, con un índice de abstención de 21 %, equivalente a 30 millones 137 mil 479 personas. Los votos válidos fueron 105.542.273 o 93.66 %; los votos blancos alcanzaron 1 millón 921 mil 819 personas, equivalentes a 1,71 % y anularon su voto 5 millones 219 mil 787 personas, el 4,63 % del total. En la elección para presidente, el candidato Aécio Neves, de la coalición, obtuvo un total de 51 millones 041 mil 155 votos equivalentes, al 48.36 % del total de los votos válidos; mientras que Dilma Rousseff obtuvo 54 millones 501 mil 118 votos, equivalentes al 51.64 % del total. La diferencia, en el universo del padrón electoral, fue de 3 millones 459 mil 963 (3.28 %). La coalición del bloque presidencial de la derecha, encabezada por Aécio Neves, comprendió los partidos: PSDB-PSDB, PMN, SD, DEM, PEN, PTN, PTB, PTC Y PT do B. Mientras que la coalición de Dilma Rousseff se integró con un mixto de partidos: PT-PT, PMDB, PSD, PP, PR, PROS, PDT, PC do B y PRB. Ambas coaliciones reflejaron la composición política –y de clases– de las alianzas y la manera en que, una vez en el poder, habrán de repartir los puestos de gobierno en atención a sus favores electorales. Una vez desecha esta alianza, la derecha se enfilará contra la presidenta Rousseff para destituir la mediante golpe de Estado “institucional”.

mundial en el contexto internacional frente a los poderosos contendientes tradicionales es relativamente reciente y difícil de evaluar para determinar si estará en condiciones de constituirse como nuevo centro imperialista con sus respectivos “países satélites”, o área de dependencia, en su entorno para, desde allí, desplegar su acción, y retroalimentarla, con el fin de competir con los otros imperialismos en crisis. La única certeza en ciernes, es que este país-imperio avanza a pasos agigantados en sus procesos productivos y competitivos para constituirse como tal: en un nuevo “teorema centro-periferia” junto al tradicional sistema de esa naturaleza que surgió en el mundo después del fin del período colonial en América Latina y el Caribe y, de manera generalizada, en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial. En ese sentido, se aprecia que la dependencia de América Latina se incrementó en la última década hacia China: mientras que en 2000 la región latinoamericana cubría el 1 % de las importaciones de China, diez años después, en 2010, ese porcentaje aumentó a 8 %, particularmente importación de materias primas y productos manufacturados basados en recursos naturales. Lo mismo ocurrió con los demás países asiáticos que aumentaron su participación de 3,5 % a 15 % en el mismo periodo (CEPAL, 2012, p. 56). Esta estructura del comercio exterior con la potencia oriental se consolidó desde el año 2008, cuando China incrementó sus exportaciones de productos manufacturados, mientras que las de América Latina, básicamente, consistían en materias primas en alrededor de 60 % (“Desaceleración en la economía China...” , 2013). Pero como dijimos, la relación de América Latina tanto con ese país como con el comercio internacional se ve accidentada por los fenómenos colaterales mencionados: la caída de los precios de los energéticos y de las materias primas y el descenso paulatino del ritmo de crecimiento económico de China observado en los últimos tres años. Por lo que todos aquellos países (Chile, Brasil, Argentina, Perú y Venezuela) que presentaban ascensos importantes en sus tasas de crecimiento, ahora están resintiendo los efectos de esa desaceleración que hará cada vez más difícil para los gobiernos, como ocurrió en el pasado, impulsar políticas de recuperación del mercado interno y de extensión del crédito popular para soportar la recesión mediante programas que, por lo menos, morigeren la disminución del poder de compra de la población. Es muy difícil pensar que, ante las dificultades económicas y financieras, en gran parte provocadas por la disminución de los precios de las materias primas y la contracción de la tasa de crecimiento económico que se viene observando en los países de América Latina y en Brasil, se pueda realizar, en el corto y mediano plazo, una substancial modificación del patrón de reproducción capitalista para intentar paliar esas dificultades y adoptar una

modalidad distinta al primario-exportador extractivista dependiente, por ejemplo, mediante la construcción de uno nuevo basado en la industria, en el mercado interno y en el impulso exportador a las manufacturas. Pues si esto fuera posible tardaría un buen tiempo, durante el cual el gobierno se forzaría a realizar ajustes drásticos con cargo en la afectación de las condiciones de vida y de trabajo de la población. En un contexto sembrado de incertidumbres respecto a la toma de decisiones por parte de las grandes empresas y capitales que determinan el rumbo de la economía capitalista mundial, es prácticamente imposible entrever con exactitud las modalidades que habrá de adoptar la crisis estructural y las políticas ulteriores que impongan los gobiernos y los organismos internacionales para solventar los intereses del gran capital internacional que es el sujeto estratégico que sobredetermina la marcha de las naciones, de los procesos productivos y los mercados. De lo que sí se puede tener certeza es de los efectos lacerantes de esta crisis en economías dependientes que, como hemos visto, circunscriben su acción, o bien a la producción-exportación de manufacturas confeccionadas a partir de los procesos de maquila (México y Centroamérica), o bien, como es el caso de los países del Cono Sur, al extractivismo y a la exportación primaria-exportador. Ese es actualmente, por ejemplo, el caso de Brasil. Una alternativa con la que cuenta el capital para defender sus negocios y, por ende, su tasa de rentabilidad, es reciclarse *al exterior* mediante los flujos de capital que fracciones de la burguesía dependiente brasileña –asociada o no con el capital extranjero– realiza en otras latitudes.

Recordemos el Tratado de Itaipú establecido entre los Gobiernos militares de Stroessner de Paraguay y Emilio Garrastazu Médici de Brasil, firmado el 26 de abril de 1973, que expresa una cada vez mayor actitud y voluntad subimperialista de este último como un modo de sometimiento y subordinaciones de naciones a su égida de acumulación y reproducción de capital. Además de asegurar en esa oportunidad y en beneficio de Brasil y de sus clases dominantes, el control financiero, político y militar sobre la hidroeléctrica paraguaya:

El tratado establece que Paraguay no puede utilizar libremente la energía que le corresponde (50%), sino que debe ceder la energía no utilizada al Brasil, recibiendo a cambio una compensación; establece una primacía de funcionarios brasileños en la estructura administrativa de la entidad y autoriza la invasión militar del territorio paraguayo en caso de cualquier peligro que amenace la seguridad de la entidad binacional. Estos puntos no han sido modificados a lo largo de las siguientes décadas, y marcan el control político, económico y militar del Estado brasileño sobre la hidroeléctrica para el desarrollo de sus monopolios. (Vuyk, 2014, p. 6)

Hay que señalar que la energía generada por Itaipú y destinada a Brasil es distribuida por la empresa Furnas Centrales Eléctricas S. A., controlada por el *holding* estatal Eletrobras, que también es un monopolio. Con respecto al Paraguay, estas relaciones asimétricas y de injusta subordinación se revelan en el aspecto de la propiedad de la tierra y en la producción con evidentes diferencias salariales entre los obreros de este país y los brasileños. En cuanto a lo primero, datos para 2013 revelan que propietarios brasileños tienen bajo su control y en propiedad privada alrededor del 12 % de la tierra paraguaya, mientras que el salario por hora que percibe un trabajador paraguayo calificado de la industria de la confección es de alrededor de 3,9 dólares, y el del brasileño, con la misma categoría y función, de 10,11 dólares por hora. Ello arroja una diferencia de 61 % a favor del segundo. Por su parte, un trabajador no calificado en la misma rama gana 2,65 dólares por hora, y el brasileño 4,24 dólares por hora, lo que arroja una diferencia de 37.50 % a favor del segundo (Vuyk, 2014, p. 11).

Otra ventaja importante para los empresarios brasileños es la utilización de la Ley de Maquila de Paraguay, establecida el 3 de julio de 1997 y reglamentada por Decreto presidencial el 17 de julio de 2000 que estipula la exención de impuestos a las empresas extranjeras que importen maquinaria y materias primas, a partir de que el producto final sea exportado. Estipula un impuesto único de 1 % sobre la factura de exportación en el momento en que la mercancía sale del Paraguay. Es por ello que alrededor de 80 % del capital que opera en la maquila paraguaya es propiedad del capital brasileño en una proporción muy similar a la de las maquiladoras mexicanas en relación con los empresarios norteamericanos que acaparan la misma proporción del capital total. Esa inversión de empresarios brasileños constituye una de las causas de su aumento en ese sector: es así como entre 2013 y 2014 las exportaciones de las maquiladoras crecieron 52 %, superando los 260 millones de dólares.

En este contexto, la expansión de las empresas brasileñas al Paraguay tiene los siguientes objetivos expresos:

- a) Conseguir mano de obra barata. Si bien el salario mínimo de Paraguay es mayor que el de Brasil –unos 325 dólares mensuales al tipo de cambio vigente en septiembre de 2015 contra 204.10 dólares en Brasil en el mismo periodo–, el empresario paraguayo no necesita pagar el Fondo de Garantía por Tiempo de Servicio (FGTS) ni la cuota sindical. Mientras que los días de vacaciones remuneradas en Paraguay equivalen a doce días por cada cinco años trabajados, en Brasil se pagan treinta días por esos cinco años.
- b) En Paraguay se pagan menos impuestos ya que aquí el impuesto sobre la renta (IR) y el impuesto al valor agregado (IVA) arrojan un promedio de 10 %, mientras que en Brasil se tiene que pagar 25 % de IR, además de

cubrir tres impuestos adicionales: el PIS, el Cofins y el ICMS, que juntos suman más de 25 %.

c) Abaratar los costos de producción, sobre todo en momentos en que la economía brasileña experimenta una profunda crisis estructural y de su producción industrial. En este sentido, a ello contribuye enormemente el bajo costo de la energía, que es 50 % más barato que en Brasil (Mendonça, 2015).

INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAMERICANA (IIRSA)

La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA, Integration of Regional Infrastructure in South America) –impulsada por el Gobierno de Cardoso y retomada entusiastamente por el Gobierno de Lula– muestra a un Brasil inmiscuido en la región en cuanto a su presencia y expansión en relación con la creación de infraestructura física en tres temas de importancia capital: transporte, energía y comunicaciones.

La iniciativa está integrada por los siguientes ejes de integración y de desarrollo:

- Eje Andino
- Eje Andino del Sur
- Eje de Capricornio
- Eje del Amazonas
- Eje del Escudo Guayanés
- Eje del Sur
- Eje Hidrovía Paraguay-Paraná
- Eje Interoceánico Central
- Eje MERCOSUR-Chile
- Eje Perú-Brasil-Bolivia

Dentro de estos diez ejes de desarrollo e integración de IIRSA, Brasil participa hegemonícamente en ocho, mientras que solo algunos de los otros países sudamericanos, a lo sumo, participan en dos. Indicativo es que los dos ejes MERCOSUR-Chile y Perú-Brasil-Bolivia, juntos, reciben más de US\$57 mil millones de dólares, que es casi 60 % de toda la inversión de IIRSA. Si sumamos el eje Capricornio (que incluye Chile, Argentina, Paraguay, Brasil), el porcentaje aumenta hasta 70 %. Para lograr y mantener esta hegemonía, Brasil utiliza el BNDES

y el Programa de Aceleração do Crescimento (Growth Acceleration Program) (de Geus, 2011), que impactan fuertemente la Iniciativa IIRSA. Por su parte, el BNDES, con el apoyo del Gobierno, condiciona su participación al hecho de que sus créditos se orienten a consumir e invertir en artículos y servicios netamente brasileños y, además, para que la integración regional de la infraestructura constituya una base que afiance el flujo de mercancías y capitales originados en ese país, garantizando, de este modo, la reproducción de la expansión –subimperialista– capitalista en la región de su influencia a través de IIRSA (Flynn, 2007). En la actualidad, los efectos de este proyecto han causado estragos en el medio ambiente en países como Bolivia y Perú y han provocado la repulsa de los movimientos indígenas y sociales que lo han denunciado por atender contra el medio ambiente y contra la existencia de las comunidades originarias de la región.

Para Boron (2014), IIRSA es:

... un proyecto que no surge como respuesta a las necesidades sociales y económicas de la región, ni de la demanda de la sociedad civil, movimientos sociales y fuerzas políticas, sino que fue concebido por el BID con la intención de desarrollar e integrar las infraestructuras de transporte, energía y telecomunicaciones para consolidar la orientación exportadora de las economías latinoamericanas en un plazo de 10 años. Se busca, de este modo, organizar el espacio geográfico sudamericano basado en el desarrollo de un complejo sistema regional de transportes terrestres, aéreos y fluvial; de oleoductos, gasoductos, hidrovías, puertos marítimos y fluviales, y tendidos eléctricos y de fibra óptica, entre los más destacados; todo esto, por supuesto, absolutamente dentro de la lógica del neoliberalismo. (p. 164)

Aquí nuevamente descubrimos el papel que desempeña el Estado neoliberal como promotor y ejecutor de importantes obras de infraestructura, energía y comunicaciones con criterios fundamentalmente capitalistas orientados a la obtención de grandes ganancias para los inversionistas que cuentan tanto con su aval como con el de organismos internacionales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) y, en menor medida, el Banco Mundial.

DINÁMICA DE EXPANSIÓN DE LAS EMPRESAS TRANSLATINAS BRASILEÑAS

Entre las causas de la expansión de las empresas translatinas figuran:

- Problemas de realización de mercancías y de capitales en el país tal y como planteó Marini en sus principales escritos que citamos en el capítulo 2 del presente libro.

- Continuación de la expansión exterior debido a la saturación del mercado interno en buena medida provocada por la superexplotación del trabajo, los bajos salarios y los problemas de realización de mercancías.
- Búsqueda de acceso a recursos naturales y a fuentes de materias primas.
- La inversión en el extranjero como representación de la única alternativa para mantener el crecimiento, lo que conduce a las empresas a especializarse para subsistir e internacionalizarse.
- Utilización de las capacidades operativas y financieras de las empresas con el objetivo de adquirir en otros países activos estratégicos para transformar sus operaciones y hacer más eficiente sus procesos, lo que redundaría en utilizar actividades de mayor valor agregado y contenido tecnológico. “Pero [...] muy pocas han invertido fuera de su país para emprender actividades diferentes que les permitieran un escalamiento en la cadena de valor y casi no existen ejemplos de translatinas que hayan adquirido en el exterior activos estratégicos” (CEPAL, 2013b, p. 105).

Entre 2004 y 2013 las compañías translatinas de América Latina y el Caribe invirtieron en el exterior –fuera de sus países de origen– un promedio de treinta mil millones de dólares por año (CEPAL, 2013b, p. 69). Además, la presencia de dichas empresas aumentó significativamente durante el período 2004-2013, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Economías en desarrollo: presencia de mayores empresas, 2004-2013.
(En números de empresas)

	2004	2006	2008	2010	2013
América Latina	44	53	66	77	69
Brasil	19	22	31	37	31
México	18	17	18	18	19
Chile	5	6	8	9	9
Colombia	0	2	3	6	6
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	0	2	2	4	1

Fuente: CEPAL, 2013b

Desde la década de los setenta del siglo pasado, en Brasil se inició el proceso de expansión de sus inversiones directas en el exterior, particularmente en recursos energéticos y en apoyo a sus exportaciones. En 1990 el monto acumulado de la inversión extranjera directa (IED) de Brasil era mayor a cuarenta mil millones de dólares, cifra que otras economías en desarrollo solo alcanzaron muchos años después. En los ochenta, empresas como Vale do Rio Doce y otras de construcción

e ingeniería, como Odebrecht y Andrade Gutierrez, iniciaron su expansión al exterior; algunas, incluso, hacia otros continentes como África. En la década de los noventa, continuó la expansión y se acentuó la especialización y otras empresas se diversificaron. Por ejemplo, Petrobras invirtió en refinación, distribución y comercialización de derivados de petróleo en Bolivia y es la mayor empresa instalada que explota el gas, produce lubricantes y acapara alrededor de un cuarto de las estaciones de gasolina de ese país. Otra característica de las translatinas brasileñas es su ubicación en la propia región latinoamericana, siendo las empresas más grandes las que, además, se expanden a otros continentes (CEPAL, 2013b, p.81), como la minera Vale, que es el mayor inversionista en África y que, con inversiones de más de 7700 millones de dólares en nueve países de esa región, adquirió compañías mineras en Sudáfrica, en el Congo y Guinea Ecuatorial. En 2012 entró en operación un proyecto para la extracción de carbón en Mozambique y la compañía posee reservas de mineral de hierro en Guinea realizando grandes inversiones en plantas de energía, ferrocarriles e infraestructura portuaria. Por su parte, Petrobras hace operaciones petroleras en Angola, Libia y Nigeria y explora nuevas oportunidades en Etiopía y Benin, mientras que planea montar una planta de producción de etanol en Mozambique. Otras empresas brasileñas de ingeniería y construcción tienen presencia en África, tales son los casos de Odebrecht, Andrade Gutierrez, Camargo Corrêa, y Queiroz Galvão. La primera ha participado en proyectos de petróleo y gas, infraestructura, construcción de condominios residenciales, planificación urbana y producción de biocombustibles. Desde 2006, el BNDES ha proporcionado préstamos por 3200 millones de dólares para desarrollar sesenta y cinco proyectos en Angola, de los cuales treinta y dos beneficiaron a Odebrecht (CEPAL, 2013b, p. 81). Ha sido la fortaleza industrial de Brasil lo que le permitió consolidar su presencia en la región. Sin embargo, es preciso señalar que sin el apoyo del Estado difícilmente es concebible esta expansión de las compañías brasileñas al exterior; por lo menos, en estas condiciones exitosas para sus propietarios y como medio para escamotear exitosamente las coyunturas desfavorables que estropean la buena marcha de los mercados internos y de las crisis financieras que llegan a afectar el ciclo de las importaciones y de las exportaciones.

Es así como:

...una característica especial de la IED brasileña ha sido el respaldo estatal, único entre los países de América Latina, que se materializa principalmente en el apoyo financiero por parte del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES). En la política de desarrollo productivo del banco, puesta en marcha en 2008, se hace explícita referencia al posicionamiento

de empresas brasileñas entre los líderes mundiales en su área de actividad y en sectores específicos como aeronáutica, petróleo, gas y petroquímica, bioetanol, minería, papel y celulosa, siderúrgica y carnes. En este sentido, el BNDES puede participar en la propiedad de las empresas translatinas brasileñas que realizan nuevas adquisiciones, proveer financiamiento con requisitos de desempeño orientados a hacer partícipe al banco de futuras utilidades y otorgar líneas de crédito especiales a ciertas empresas [...] Desde el año 2005 el BNDES otorgó financiamiento por 5.750 millones de dólares a varias empresas para la expansión en el exterior [...] el BNDES suscribió el 100% de la emisión de títulos por 1.260 millones de dólares que realizó Marfrig para pagar la adquisición de Keystone Foods y gran parte de las obligaciones de JBS Friboi en cumplimiento de las garantías para la compra de Pilgrim's Pride por 800 millones de dólares. Actualmente el BNDES tiene el 20% del capital de Marfrig y cerca del 25% del capital de JBS Friboi. Asimismo, el banco otorgó un crédito especial a Itaotec para hacer posible la adquisición de la empresa Tallard en los Estados Unidos y ha abierto líneas de crédito especiales a empresas líderes de los sectores de software y farmacéutico, como Prosoft y Profarma, respectivamente. (CEPAL, 2013b, pp. 88-89)

En los últimos años, la estadística muestra una disminución de la IED de las translatinas de Brasil en el extranjero en la región a partir de 2009 hasta convertirse en negativa en los años subsecuentes como resultado de la diferencia obtenida entre las entradas (de capital extranjero) y las salidas de capital. Además de que Brasil tiene el mayor volumen de IED, esto no quiere decir que las empresas brasileñas estén abandonando sus inversiones en el extranjero y, por ende, su estrategia expansionista.

En efecto:

Brazil has the largest stock of FDI abroad in the region, but for the fourth year running it reported negative FDI outflows in 2014 according to the methodology of the fifth edition of the IMF Balance of Payments Manual. This does not mean that Brazilian companies are abandoning their investments abroad. Indeed, in 2014 Brazilian companies invested US\$ 19.556 billion in capital contributions, which is the highest figure since 2011, but received US\$ 23.096 billion in net loans from subsidiaries abroad. The result is a negative inflow of US\$ 3.540 billion, similar to last year's figure. New investments in 2014 primarily targeted the financial services sector and telecommunications. (ECLAC, 2015, p. 33)

La reducción de la IED brasileña se vio impulsada también por el aumento doméstico de las tasas de interés que estimuló la recurrencia al endeudamiento en el exterior para financiar sus operaciones en Brasil, con tasas mucho más bajas y dilatando el ritmo de expansión de sus empresas, a diferencia de lo que ocurrió con las traslatinas mexicanas y chilenas (CEPAL, 2013b, p. 86). Es muy probable que

esta situación se mantenga al influjo del aumento de las tasas de interés en Brasil, de la inflación, de la contracción del crecimiento de la economía y la devaluación de la moneda; fenómenos que, articulados, redundan en la contracción del mercado interno, despidos de personal, redistribución regresiva del ingreso al amparo del aumento de impuestos y descontento social. Habrá que ver si se mantiene esta tendencia y qué rumbo toma en el contexto de la crisis internacional, de la reducción de los precios de las materias primas y de la desaceleración de la economía China a la cual está muy ligada la economía brasileña.

CONCLUSIÓN

El proceso de industrialización, que fue el más avanzado y prolongado de América Latina, comenzó a mostrar signos de agotamiento a partir de la segunda mitad de la década de los noventa del siglo pasado, cuando la reestructuración productiva dio paso a la adopción de un nuevo patrón de reproducción de capital de naturaleza extractivista dependiente y exportador que ha tenido dos fases diferenciadas. En la primera, la coyuntura de incremento de los precios de las materias primas y de los energéticos fue muy beneficiosa para el Brasil, así como para otros países exportadores como Argentina y Chile. En cambio, durante la segunda etapa, que es la actual, los precios de las materias primas y los productos energéticos que exporta la mayor parte de las economías dependientes latinoamericanas entraron en un ciclo recesivo que promete prolongarse por un tiempo indefinido, aunado al fin del *boom* que dichas economías experimentaron durante la primera década del siglo XXI, luego de la recuperación de la crisis de la economía argentina a principios de dicha década (2001-2002).

Vimos que la economía creció durante los dos cuatrienios del gobierno de Lula, mientras que prácticamente cayó por debajo de la mitad en el siguiente gobierno de Rousseff, con todas las dificultades que se vislumbran en materia de recesión, del repunte de la inflación, de los escándalos de corrupción y de un creciente malestar social que comienza a permear en las capas populares de la población, incluyendo a los trabajadores. Se puede prever, sin embargo, que, dada la crisis internacional del capitalismo y de la política que experimenta Brasil luego de la destitución de la presidenta Rousseff, la situación del país se va a deteriorar todavía más con las medidas neoliberales que implementa el Gobierno de Temer del conservador PMDB en alianza con el partido tucano del PSDB.

A diferencia de la mayor parte de los países dependientes y subdesarrollados, solo algunos, como Brasil, en América Latina, poseen las condiciones económicas, sociales, políticas y militares para lograr

paliar sus dificultades internas mediante una apreciable expansión hacia el exterior en términos de realizar inversiones productivas en sectores estratégicos de las economías en las que invierten, así como mediante la instalación de plantas y procesos productivos que redunden enteramente en su beneficio. El apoyo incondicional que a estas empresas les proporciona el Estado garantiza que esta expansión se mantenga, aun en la hipótesis de la existencia de protestas sociales y populares contra los proyectos que se implementan y amenazan el medio ambiente y la existencia de las comunidades. Por último, las dificultades que se experimentan, como dijimos, de ninguna manera contravienen las tendencias expansionistas del capitalismo subimperialista tanto a nivel regional como en otros países de ultramar.

EPÍLOGO

En tanto sistema internacional del capitalismo dominante, el imperialismo mantiene su vigencia en esta época llamada de globalización, de neoliberalismo y del “pensamiento único”. Los rasgos esenciales que la teoría clásica del imperialismo identificó en el pasado –concentración de la producción y del capital, creación de los monopolios, fusión del capital bancario con el industrial y la creación de la oligarquía financiera, exportación de capitales por sobre la de mercancías, formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas que se reparten el mundo y terminación del reparto territorial mundial entre las potencias capitalistas más importantes– fueron reestructurados en el contorno de nuevas determinaciones y relaciones cuyos principales representantes, en la actualidad, reproducen en el mundo. Tal es el caso, principalmente, de Estados Unidos, que actúa como su centro, junto a otros países y poderes –China, India, Irán, Sudáfrica, Rusia– que han emergido en el plano de las relaciones internacionales y, de alguna forma, le disputan su hegemonía.

De ninguna manera el imperialismo se disolvió en nociones abstractas como globalización, imperio o en una entelequia de “multitud”, “aldea global”, “era del acceso” o algo por el estilo (Hardt y Negri, 2020; Rifkin, 2000). Por eso hablamos de neoimperialismo con el objeto de *aprehender* y captar esos nuevos rasgos que este asumió a partir de las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado con la caída del Muro de Berlín, el surgimiento del Consenso de Washington

y el derrumbe posterior de la Unión Soviética y del Bloque Socialista. Así como el advenimiento de la democratización en América Latina no deshabilitó el imperialismo en tanto sistema geopolítico y económico de dominación global, tampoco lo hizo, como vimos, con el subimperialismo en Brasil ni con los regímenes neoliberal-autoritarios de muchos países como el mexicano. Por el contrario, los reestructuró sobre nuevas bases y características en el período posterior a la Guerra Fría.

Esto marcó decididamente la diferencia, de acuerdo con Marini, entre Estado contrarrevolucionario (o de contrainsurgencia) y Estado del cuarto poder, el cual consiste básicamente en el retorno pacífico de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles y su reinserción institucional en instrumentos como el Consejo de Seguridad Nacional o en cualquier otra fórmula que esencialmente preserve y garantice sus intereses y demandas en la nueva configuración del poder político bajo la cobertura de gobiernos civiles. Sin embargo, debemos observar que aun en el contexto actual de prevalencia de los gobiernos civiles, de división de poderes constitucionales y de sistemas electorales que garantizan la participación ciudadana en la democracia representativa, el poder militar, y sus instituciones particulares, no deja de estar presente, e incidir, en la vida económica, social y política e, incluso, intervenir cuando es necesario para mantener el orden existente. La actualidad de lo que hoy en día se ha llegado a denominar “golpe blando” no es otra cosa que la expresión de los intentos de golpe de Estado contra gobiernos progresistas que se han consolidado en la dos últimas décadas en América Latina en países como Venezuela, Bolivia, Ecuador, entre otros, y que la derecha articulada con poderes supranacionales intenta derrocar para reimponer su hegemonía y su dominación en el Estado y la sociedad. Parcialmente esto lo han conseguido en Argentina y Venezuela, sin que constituya el origen de un ciclo político latinoamericano que se pudiera generalizar.

Una vez coronado este proceso –ya sin el peligro del “fantasma del comunismo” y del “izquierdismo militante”–, se impulsaron y constituyeron sistemas políticos formalmente democráticos que combinaron poder ejecutivo, legislativo y judicial bajo las vicisitudes de la llamada “governabilidad” y del funcionamiento de “democracias viables” y “restringidas” toleradas y tuteladas por Washington y que, a la par, de alguna manera, reflejaban el compromiso adquirido con los militares como condición *sine qua non* de la “transición a la democracia”. En este sentido, podemos suponer que el proceso abierto por la Revolución Bolivariana en Venezuela rebasó con creces esa camisa de fuerza impuesta a la democracia, la cual, justamente porque fue radicalizada, aun sin romper con el capitalismo y la dependencia, ha sido

fuertemente cuestionada y atacada por la oposición de derecha –sobre todo por los mentores de la Cuarta República– y por el Gobierno de Washington que ha amenazado, incluso, con la intervención militar.

En el plano ideológico, los fenómenos correlativos al régimen democrático –y su corolario– fueron la imposición del mercado, la globalización y el neoliberalismo como nuevas piedras angulares del sistema capitalista dependiente, responsables, supuestamente, del crecimiento macroeconómico y del desarrollo del país.

En Brasil, como vimos, la forma que asumió este proceso, particularmente durante los gobiernos del PT, fue la de mantener la vigencia de un Estado neoliberal –que persiste hasta la actualidad– en las inmediaciones de un gobierno y sus políticas de índole neodesarrollistas. Tales políticas, básicamente, consisten en desplegar entre la población más pobre y necesitada programas de contención y de superación, relativa, de la pobreza a través de políticas públicas planificadas y focalizadas para obtener estos resultados. Cuestión que, como vimos, en la actualidad presenta graves dificultades, tanto debido a la crisis internacional del capitalismo como a la propia crisis y desaceleración de la economía brasileña que, bajo el gobierno neoliberal de Temer, impulsa sendos programas de austeridad social, de ajustes macroeconómicos en variables como balanza de pagos, tipos de cambio, tasas de interés, inflación y, por supuesto, en materia de bienestar social (Câmara dos Deputados, 2016),¹ causando, como consecuencia, descontento social entre la población. Todo ello aunado a problemas de corrupción e impunidad por parte de funcionarios gubernamentales, empresarios privados y miembros de los partidos políticos.

En este contexto se inserta la prolongada recesión de las economías desarrolladas del capitalismo avanzado, aunada a los altibajos de la norteamericana y el fin del largo ciclo del *boom* de la economía China, que se cierra con la desaceleración relativa del crecimiento económico del gigante asiático en el orden de 7 % –medio punto menos que en los últimos tres años y con proyección a caer a 6,8 % en 2016– y con el ritmo más bajo de crecimiento de la nación desde hace veinticinco años. Ello está afectando a la economía capitalista mundial, según lo anunció el primer ministro chino, Li Keqiang, durante

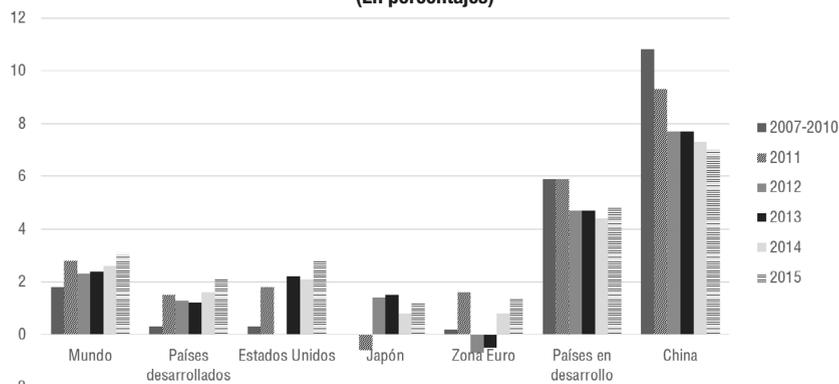
1. La Proposta de Emenda à Constituição (PEC) 241/2016, enviada a la Cámara de Diputados por el ejecutivo federal, fue uno de los pilares del Gobierno *de facto* de Michel Temer y uno de los instrumentos que trastoca y lesiona los derechos sociales consagrados en la Constitución de 1988. Fue aprobada en primera instancia la noche del 10 de octubre de 2016 por la Cámara de Diputados con 366 votos a favor, 111 contra y 2 abstenciones. Ese proyecto crea un techo que limita el gasto público y se reajusta por el índice nacional de precios al consumidor, lo que, en la práctica, congela los gastos sociales en salud y educación durante veinte años.

la inauguración de la Asamblea Nacional Popular (“China enfría su economía”, 2015).

Para nosotros, la presente crisis mundial ocurre dentro del propio centro del sistema capitalista y está afectando prácticamente a todos los países y sociedades sin excepción. Su dinámica se asienta en crecientes imposibilidades de reactivación económica, en una agudización del desempleo estructural, junto con el estímulo a la precarización del mundo del trabajo. A ello se suma un proceso que extiende la superexplotación del trabajo (Sotelo Valencia, 2015b y 2019) como un mecanismo encaminado a detener y/o contrarrestar la disminución de la tasa de ganancia de las grandes empresas monopolistas del orbe.

No cabe duda de que la economía capitalista mundial viene experimentando serias y trascendentes dificultades en los últimos años, particularmente, a raíz de la crisis estructural y financiera que sacudió al mundo en 2008-2009 y que, con leves y tímidas recuperaciones, en la práctica continúa hasta la actualidad, como se puede observar en la siguiente gráfica.

**Gráfica 2. Regiones y países seleccionados:
crecimiento del producto interno bruto, 2007-2015
(En porcentajes)**



Fuente: CEPAL, 2014, p. 13

a) Estimaciones: refiere el año 2014.

b) Proyecciones: se refiere a 2015.

Como se puede observar, llama la atención la desaceleración de la economía China que, de una tasa promedio de crecimiento económico anual de 10.8 % –que arrojó durante el período 2007-2010– cayó a 7 % en 2015 y que el National Bureau of Statistics of China ajustó a la baja en 6,9 % en ese mismo año con todas las repercusiones que ello acarrea en materia de comercio exterior, particularmente, de las

importaciones que realiza del exterior de países como los del Cono Sur latinoamericano que se han visto seriamente afectados por esta situación en los últimos años.

Como causas de esta situación, la CEPAL (2014b) apunta:

... una continua tendencia a la baja –o en algunos casos un estancamiento– de los precios de varios productos básicos exportados por la región, tendencia que se inició en 2012. Por una parte, esto se debe a la contracción de la demanda mundial de estos bienes, cuya causa principal es la desaceleración del crecimiento en China. Por otra, es el resultado de la expansión de la oferta de estos productos en el mundo, como consecuencia de las inversiones previamente realizadas en los sectores de los recursos naturales. Asimismo, la dinámica de los mercados financieros también ha afectado la evolución de los precios de los productos básicos. (pp. 33-34)

Por lo tanto, la desaceleración de la demanda china y la intensa especulación de los precios de las materias primas actúan como causas propulsoras de su reducción. Junto a ello, debemos apuntar otra causa adicional de estos cambios: la decisión del Gobierno chino de cambiar su estrategia y prioridades hacia un desarrollo endógeno sustentado en el mercado interno y en políticas de incremento de los ingresos de su población que fue anunciada por el primer ministro en la Asamblea Nacional Popular celebrada el 05 de marzo de 2015 y que, hay que subrayar, no implica abandonar su política internacional en materia de comercio exterior, que sigue constituyendo un elemento esencial de su estrategia de desarrollo. Con excepción de los “países en desarrollo”, entre los que comparecen los más dinámicos como China, India, Sudáfrica y Nigeria, las demás zonas experimentan magros comportamientos que castigan severamente a la economía mundial con cargo en comportamientos como el de Japón y de la Zona Euro (ver Gráfica 2) que experimentan fuertes desaceleraciones sin visos de que se puedan contrarrestar, en el mediano y largo plazos, a pesar de las políticas de ajuste y austeridad que se han aplicado en los últimos años por parte de la Troika, integrada por la Comisión Europea (CE), el BCE y el FMI, con el fin de “intentar” superarlas. No es casual, por tanto, que todos los días los distintos pronósticos que se hacen respecto al comportamiento de la economía mundial se ajusten a la baja. Y no menos halagüeñas son las perspectivas que se vislumbran en el futuro para indicar que la “recuperación” en el mediano plazo es prácticamente impredecible (*unforecastable*) y que, en su lugar, a lo sumo, solo se puede constatar un camino repleto de reformas estructurales encaminadas a resarcir la crisis fundamentalmente a partir de la merma de las condiciones de vida, de trabajo y de bienestar social de las capas trabajadoras del planeta para contrarrestar las

dificultades de las empresas y del capital financiero internacional. Al respecto, hay que considerar que para garantizar la “supervivencia” del capitalismo mundial se necesita que este crezca, por lo menos, a una tasa compuesta de 3 % (Harvey, 2003, p. 109), teniendo en cuenta que, históricamente, ese sistema conlleva una tendencia secular, declinante, desde la Segunda Guerra Mundial. En efecto, de un promedio de crecimiento superior a 6 % entre 1945 y 1974, cayó a 5 % entre 1974-1980; en la década de los ochenta fue de 3.4 %, de 1.8 % en los noventa y en 2000 fluctuó entre 0 % y signo negativo (Vergopoulos, 2005, p. 73).

La época privilegiada del capitalismo había quedado atrás –los famosos “treinta años gloriosos”– para no repetirse más, a pesar de los delirantes deseos de los organismos financieros internacionales de que ello ocurriera así. En Estados Unidos, por ejemplo, la tasa promedio de crecimiento fue de 4,4 % entre 1960-1968 y cayó a 2.5 % entre 1979 y 1985. En los mismos períodos, Japón declinó de 10,4 % en el primero a 4 % en el segundo; Alemania Occidental pasó de 4,1 % a un 3 %; Francia, de 5,4 % a 1,1 %; Gran Bretaña, de 3,1 % a 1,2 %, mientras que, por último, el crecimiento promedio de todos los países miembros de la OCDE cayó de 5,1 %, entre 1960-1968, a 2,2 % entre 1979-1985 (Harvey, 2012, p. 153). Junto a este comportamiento de la economía mundial, otro fenómeno emerge como característica del capitalismo: la creciente disociación del ciclo económico del comportamiento de la tasa de empleo-subempleo. Así, al decir de Marini, tras ostentar de modo estable tasas de desempleo equivalentes a 4 % de la fuerza de trabajo, hasta 1973, estas se elevaron rápidamente en los veinticuatro países más industrializados y alcanzaron su punto máximo en 1983 (8 %), afectando a más de treinta millones de personas. Sin embargo, a pesar de que se había superado la recesión desde principios de la siguiente década, el desempleo oscilaba todavía en alrededor de 6 % en 1990 para volver a crecer en los años subsecuentes (Marini, 1996, p. 55). De este modo, y comprobando esta tesis de Marini, constatamos que en 2012, en los países de la OCDE, la tasa de desempleo alcanza 7,9 %. Dicha tasa será de 10,7 % en el conjunto de la Unión Europea y 11,7 % en los países de la Euro Zona en ese mismo año (Eurostat, febrero de 2013; OIT, 2014, p. 19). El capitalismo solo ha podido solventar su crecimiento, combinando el incremento del desempleo, la rebaja salarial y el aumento de la explotación del trabajo, en conjunción con la monumental flexibilización y precarización del mundo del trabajo prácticamente en todo el orbe.

En congruencia con estas tendencias, el FMI reconoce que el crecimiento del capitalismo, y no la recuperación, es completamente inviable para mantener tasas de crecimiento económico estables capaces

de generar una recuperación que pudiera incluir la parte social del sistema con cargo en el mejoramiento de los salarios, de los empleos productivos y, en general, de garantizar y restituir las condiciones que en el pasado el llamado *Welfare State* Keynesiano, de alguna manera, proporcionó durante los denominados Treinta Años Gloriosos del sistema capitalista. El prolongado *boom* de este último "... se construyó sobre cierto conjunto de prácticas de control del trabajo, combinaciones tecnológicas, hábitos de consumo y configuraciones del poder económico, y que esa configuración puede llamarse sin duda fordista-keynesiana" (Harvey, 2012, p. 146). Al respecto, un equipo de redactores del FMI recurre al concepto de "producto potencial", al que define como "... el nivel de producción congruente con una inflación estable (sin presiones inflacionarias ni deflacionarias)" (FMI, 2015) y hace las siguientes consideraciones:

- En los últimos años el crecimiento del producto potencial de las economías avanzadas y de las emergentes disminuyó; en las primeras por lo menos desde principios de la década de 2000 (FMI, 2015).
- La actual crisis financiera internacional se liga tanto a la reducción del "nivel del producto potencial" de los países avanzados y de los llamados "emergentes", como a la continua disminución de su tasa de crecimiento (FMI, 2015).
- En los primeros países, es probable que el crecimiento potencial "aumente ligeramente... pero a mediano plazo se mantendrá por debajo de las tasas previas a la crisis". Como causas se apuntan "el envejecimiento de la población" y el "lento aumento del crecimiento del capital respecto de las tasas actuales" (FMI, 2015).
- Se estima que en los emergentes el crecimiento del producto potencial disminuya más a mediano plazo "como consecuencia del envejecimiento de la población, de la contracción de la inversión y de un menor aumento de la productividad", en lo que influye la reducción de las "brechas tecnológicas entre éstas y las avanzadas" (FMI, 2015, p. 1).

De lo anterior se concluye que "la desmejora de las perspectivas de crecimiento potencial planteará nuevos retos para las políticas, como el logro de la sostenibilidad fiscal. El aumento del producto potencial tendrá que ser una prioridad en las grandes economías avanzadas y emergentes" (FMI, 2015, p. 1).

Lo interesante de este diagnóstico es que constata dos períodos: antes y después de la crisis de 2008-2009, que, a la vez, le imprimen diferencias cualitativas al comportamiento estructural de los países capitalistas avanzados respecto de los dependientes y subdesarrollados. En los primeros, habría comenzado a disminuir el crecimiento potencial, mientras que se registraba un aumento en los segundos,

obedeciendo ambos comportamientos a diferenciales de productividad. Esta habría disminuido luego de un periodo de crecimiento derivado de la aplicación de innovaciones tecnológicas en el campo de la información, mientras que en los países dependientes el aumento de la productividad obedeció a una “transformación estructural” y a la “expansión de las cadenas de valor mundiales y regionales”, las cuales “estimularon transferencias de tecnología y de conocimiento” (FMI, 2015), aclarando que ello de ninguna manera implicó superar la dependencia y el subdesarrollo en el que en la actualidad se debaten nuestros países.

En el segundo periodo, ambos tipos de economía están experimentando disminución tanto de su producto como de su tasa media de crecimiento económico. Aquí, el FMI sostiene, como causa, la relación de la reducción del crecimiento potencial con la crisis financiera internacional que condujo a una caída de la tasa de crecimiento económico:

En las avanzadas, el crecimiento potencial disminuyó de algo menos de 2% durante el período previo a la crisis (2006–07) a aproximadamente 1½% en 2013–14, debido a un menor crecimiento del capital y a factores demográficos adversos ajenos a la crisis. En las de mercados emergentes, el crecimiento potencial disminuyó alrededor de 2 puntos porcentuales durante este período; esta variación es atribuible en su totalidad a un menor aumento de la productividad total de los factores. (FMI, 2015, p. 2)

El comportamiento posterior tanto del producto como de la tasa de crecimiento se presume inferior al del período anterior a la crisis, resultando así, que en los países del capitalismo avanzado la tasa de crecimiento potencial pase de un promedio de 1,3 %, durante 2008-2014, a 1.6 % en 2015, aumentando por consiguiente solo tres décimas. Nuevamente aquí este comportamiento lo refiere el documento del FMI a factores demográficos y al lento aumento de la inversión. En las economías emergentes (dependientes), por el contrario, el crecimiento potencial se reduce de una tasa de 6.5 % entre 2008-2014 a 5,2 % entre 2015-2020, apuntando como causas el envejecimiento de la población, restricciones estructurales sobre el crecimiento del capital y un menor aumento de la productividad total de los factores en la medida en que se estrecha el acercamiento a la llamada “frontera tecnológica”. En el caso específico de América Latina, el FMI estima que en los próximos cinco años (2015-2020) el crecimiento potencial fluctuará alrededor de 3 %, que sería el crecimiento más bajo experimentado por la región en los últimos doce años (“Prevé FMI...”, 2015).

En resumen, la disminución del crecimiento potencial en el mediano y largo plazos plantea ciertos problemas, siempre según el

organismo internacional, que se pueden resumir en los de mantener la “sostenibilidad fiscal”, el curso que adopte la política monetaria y el acuciante dilema del sostenimiento, o aumento, de las tasas de interés, sobre todo para países desarrollados como Estados Unidos que prácticamente las mantienen en nivel cero. Obviamente que como corolario de esta situación se recomienda, para contrarrestarla, la implementación de “reformas estructurales” que estimulen la demanda, la inversión privada en infraestructura y en otros sectores productivos, así como ajustes en “capital humano”. Esto último en el sentido de aumentar la eficiencia de tal capital y de su productividad mediante una mayor flexibilización laboral, ajustes en las plantillas laborales y despidos de personal como consecuencia de la reestructuración de las empresas y su reorganización en términos de las condiciones que reclaman los mercados en crisis y la competencia monopólica intercapitalista. Lo anterior es parte de una estrategia global que incluye la guerra imperial en la que Estados Unidos juega un papel relevante prácticamente en todo el mundo –como, por ejemplo, en Ucrania, Siria, Irak, Afganistán y Yemen (solo por mencionar algunos países)– e intentos de golpes de Estado como en Venezuela. A ello hay que agregar la generalización del régimen socioeconómico de superexplotación de la fuerza de trabajo como “alternativas” del capital para enfrentar la crisis y permitir la recuperación del crecimiento económico del sistema capitalista, aunque en un nivel bastante inferior al alcanzado durante los Treinta Años Gloriosos del capitalismo keynesiano y fordista.

Desde la década de los ochenta del siglo pasado, cuando asumen la supremacía las estrategias estabilizadoras del neoliberalismo y del capital financiero, las crisis capitalistas modernas exigen, mucho más que nunca, la reestructuración del mundo del trabajo –salarios, organización del proceso de trabajo, formación sindical, calificación, adiestramiento, ejército industrial de reserva, derrota social y política de los trabajadores– con el fin de adecuarlo a la lógica y a las condiciones de funcionamiento del mercado. Sin esta última condición, difícilmente funciona el neoliberalismo. En este proceso asumen un papel estratégico las políticas del Estado encaminadas a estimular el crecimiento de la tasa de ganancia, a contrarrestar las tendencias a la disminución del ritmo de acumulación y a favorecer –en conjunción con los organismos internacionales monetarios y financieros (con la Troika a la vanguardia)– la reestructuración y la desregulación de la fuerza de trabajo y de los sistemas productivos. Las políticas de austeridad que se vienen imponiendo en los países del capitalismo avanzado, así como las que se están renovando en los dependientes al calor de la caída de los precios de los energéticos y de las materias

primas de exportación, son la expresión más conspicua de los límites estructurales y civilizatorios a que ha llegado el capitalismo en tanto modo de producción, de vida y de trabajo sustentado en la propiedad privada, en la explotación de la fuerza de trabajo, en la depredación de los recursos naturales y en sistemas de dominación política capaces de mantener el orden establecido. Sin embargo, como se desprende de lo dicho hasta aquí, ni todo ese conjunto de políticas y estrategias implementadas por el Estado y el capital han sido suficientes para contrarrestar la crisis estructural y financiera del capitalismo, ni mucho menos para afianzar una nueva onda de crecimiento económico –siquiera– similar a la que se produjo después de la Segunda Guerra Mundial. Más bien, como vimos, la crisis mundial ya ha empezado a deteriorar las principales variables de los países latinoamericanos, tales como balanza de pagos, crecimiento de los impuestos, ajustes en las finanzas públicas, empleo, salarios, inflación y privatizaciones. Todo ello con graves repercusiones en las condiciones de vida, laborales y sociales, incluso en aquellos países que, como Brasil y Argentina, en los últimos años habían obtenido algunos beneficios sociales derivados de las políticas oficiales de bienestar por parte de sus respectivos Gobiernos. El problema es que, como señalamos antes, junto a la corrupción y la impunidad, la crisis económica es generadora *per se* de descontento e inquietud social que muy bien son aprovechados por la derecha y el empresariado para generar caos y oposición contra los Gobiernos constituidos en esos países en los últimos años.

Un ejemplo de los efectos sociales de la crisis capitalista en Brasil es el Movimiento Pase Libre (MPL). Este estalló en junio de 2013 y movilizó a sectores de la clase media brasileña que protestaron contra el aumento de las tarifas del transporte público, así como contra los onerosos gastos multimillonarios de la Copa de las Confederaciones que se celebró en Brasil entre el 15 y el 30 de junio de 2013 –y que se llegó a tildar popularmente como “Copa de las Rebeliones”–, previa al Mundial de Fútbol celebrado un año después, entre el 12 de junio y el 13 de julio de 2014 (Antunes y Braga, 2013, pp. 9-21).

Para mostrar que hay similitudes históricas en los procesos de las luchas sociales, insertamos el siguiente pasaje que asemeja fenómenos del pasado con los que ocurren en el presente:

Aunada a las contradicciones interburguesas que la crisis está haciendo estallar y a la desesperación de las masas trabajadoras, que, tras una ligera mejoría en sus salarios –que también despertó ilusiones respecto a un cambio de tendencia en la materia– sufren otra vez la degradación de sus condiciones de vida, la reacción de la pequeña burguesía ante la situación aparece en estos momentos como el principal factor de inestabilidad política en Brasil. Por el papel estratégico que ocupa en el sistema de

dominación, la pequeña burguesía, al esbozar su movimiento de insurgencia, actúa como detonante y prefigura una agudización de las luchas de clases en el país. (Marini, 1977a, p. 83)

La similitud de este conflicto social ocurrido en la década de 1970 con las causas y rebeliones de los recientes conflictos sociales en Brasil en esta segunda década del siglo XXI (motivados por la crisis económica y las prácticas neoliberales de las políticas del gobierno de Dilma Rousseff) rebela la constancia de la lucha de clases dentro del sistema capitalista, independientemente de las coyunturas relativamente favorables que ocurran para las masas en determinados períodos históricos, como pudo haber sido el de los dos primeros gobiernos lulistas del PT. Una lectura del período posterior a las elecciones presidenciales en las que resultó ganadora para un segundo mandato (2014-2018) la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, indica que, junto al cuasiestancamiento económico del país, las dificultades que abre la actual coyuntura político-social son alarmantes, conflictivas y poco halagüeñas para el desempeño del Gobierno conservador de Temer. El conflicto y la lucha de clases tienden a incrementarse conforme se profundiza la crisis económica, se devalúa la moneda nacional (real), aumenta el costo de la vida y se agudizan los problemas de abastecimiento de agua en San Paulo, la ciudad más habitada de Brasil y la segunda de América Latina. Indudablemente repercuten los problemas de corrupción e impunidad en la mayor empresa pública del país, Petrobras, que han conmocionado a la opinión pública nacional e internacional al quedar expuestos y en manos de la justicia empresarios y altos funcionarios gubernamentales, muchos de los cuales ya han sido detenidos por la justicia para ser investigados y, de resultar culpables, procesados. Al calor de la crisis económica y social, cobró fuerza un movimiento de oposición orientado por la derecha y los medios de comunicación contra el Gobierno petista para exigir el *impeachment* –o destitución– de la presidenta brasileña a raíz del escándalo político-financiero que azota al país por el tema de la corrupción y la malversación de fondos en Petrobras. En cuanto a la corrupción, se montó la *Operação Lava Jato* o “Petrolão”, que consiste en la investigación que realiza la policía federal, iniciada el 17 de marzo de 2014, sobre el probable lavado o blanqueo de dinero por un monto total de diez billones de reales o 3700 millones de dólares, considerando un tipo de cambio de 1 dólar = 3.35 reales al 17 de marzo de 2015. Según la prensa, hasta el mes de abril de 2014, había cuarenta y seis personas indiciadas por los delitos de delincuencia organizada –“*formação de organização criminosa*”– contra el sistema financiero nacional, lavado de dinero, y treinta personas presas, entre ellas, el empresario Alberto Youssef y

el exdirector de la empresas Petrobras, Paulo Roberto Costa. Actualmente se investiga a alrededor de cincuenta personas ligadas a los desfalcos y a la corrupción de la empresa petrolera.

Por otro lado, el descontento social –que está sabiendo utilizar muy bien la derecha del país en forma similar a como lo hace su contraparte en Venezuela– se expresa a través de las redes sociales con dominio en Facebook. El 15 de marzo de 2015, tal descontento logró convocar a manifestaciones multitudinarias que, solo en San Pablo, congregaron a, por lo menos, un millón de personas, y a miles y miles en casi todas las ciudades importantes de Brasil.

Entre otras, las consignas que coreaba la multitud eran: “Fuera Dilma”, “Contra la corrupción” y, en menor medida, pero no por ello menos significativo, hubo grupos minoritarios que reclamaban la intervención militar con consignas furibundamente anticomunistas y hasta fascistas que hicieron recordar a las sangrientas dictadura militares que reinaron soberanas durante las décadas de los sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado en Nuestra América.

Según algunos analistas, detrás de esas manifestaciones se identificaron tres grupos principales de alguna manera afines al sector empresarial y financiero. Primero, el grupo VemPraRua.net, simpaticante del PSDB. Este grupo fue creado en septiembre de 2013 y es considerado el más moderado de los tres: no exigió el *impeachment* de la presidenta. Contó con la presencia mediática del exjugador de fútbol Ronaldo, la cantante Wanessa Camargo y otros actores y actrices que participaron en la manifestación. Segundo, el Movimento Brasil Livre (MBL). Integrado por jóvenes liberales y conservadores que defienden la privatización de los servicios básicos (educación, salud) y el achicamiento del Estado como “fórmula” para salir de la crisis, MBL fue uno de los principales promotores de las protestas antiDilma. Tercero, el grupo “Revoltados Online”, que organizó los tradicionales “cacerolazos” en varias ciudades del país y es coordinado por veinte personas que aseguran estar contra la corrupción. Este grupo exigió el *impeachment* de la presidenta y vendió los famosos “kits antiDilma”, con la consigna: “Dios, Familia y Propiedad” (Central Sindical y Popular-CONLUTAS, 2015), que recuerdan los siniestros días previos al golpe de Estado militar en 1964.

Cualesquiera que sean las razones y los resultados que animan estas intenciones políticas de la derecha –sin menospreciar la frase que reza que a “río revuelto ganancia de pescadores” y que en buena medida esta situación crítica fue responsabilidad del propio gobierno y de su partido, el PT, cuando estuvo en el poder–, lo cierto es que, desde cierto ángulo, este proceso se inscribe en la actual coyuntura internacional comandada por la derecha mundial en contra de Venezuela,

Ecuador, El Salvador, Argentina, Siria o Ucrania, entre otros, para, con ayuda de sus “oposiciones locales”, comandadas por la derecha militante, desestabilizar a sus Gobiernos con el decidido apoyo del Gobierno de Estados Unidos. Efectivamente, el Gobierno estadounidense en los últimos años relanzó su estrategia en América Latina y el Caribe para reimponer su hegemonía-supremacía y, a partir de aquí, reorientar su ofensiva –sin descartar en ningún momento la militar– contra China y Rusia, que se han constituido en los auténticos rivales que tienen que ser vencidos para realinear el capitalismo y el imperialismo en concordancia con los intereses geoestratégicos norteamericanos y de otros países como Alemania y Francia en la región europea. Esta geopolítica internacional, obviamente, se retroalimenta con la crisis y la reestructuración de los patrones de reproducción de América Latina. Geopolítica y economía están, pues, indisolublemente ligadas, y no separadas como plantea cierta literatura al respecto. Se constata, así, una situación extremadamente compleja para el futuro que habrá de enfrentar la región latinoamericana en el contorno de la crisis del capitalismo mundial.

En este libro planteamos la existencia de dos patrones de reproducción hegemónicos vigentes en América Latina: uno, extractivista-dependiente-exportador propio del Cono Sur y otro, estructurado en las manufacturas industriales confeccionado por empresas transnacionales predominantemente norteamericanas y cuyo eje de fabricación reposa en la llamada industria maquiladora de exportación, siendo México su representante más genuino y, en menor medida, Centroamérica. Hasta antes de la crisis internacional de 2008-2009, y en plena expansión de los precios de las materias primas y de los energéticos, se pudo haber pensado que el modelo extractivista reprimarizado podría tener todavía algún aliento para solventar el crecimiento económico de los países que lo impulsaban, en particular, Brasil. Mientras que el segundo patrón o modelo de reproducción correspondiente a México había entrado en fase de agotamiento y estaría buscando la adopción del primario exportador combinándolo, quizás, con la producción-exportación de manufacturas, pero avanzando más todavía en el empuje a la producción y exportación de petróleo, de materias primas y de otros productos agrícolas. Esto último parecía alentarse aún más con la realización de las “reformas estructurales” en México que, desde los círculos gubernamentales y del capital internacional, habían marcado supuestamente una nueva espiral de “desarrollo capitalista” plasmado en lo que pomposamente la prensa internacional y los círculos de negocios denominaron: “momento mexicano” para indicar el inicio de un idílico y panglosiano “desarrollo económico” que llegaría a ser la “envidia entera del mundo” y que, por cierto, el presidente

mexicano pontificó como si hubiera sido la panacea de un “nuevo capitalismo” (Sotelo Valencia, 2016b). Lo cierto es que, como medicina amarga tanto para el capital internacional como para la tecnocracia mexicana, a partir de 2012, y hasta la fecha, como dijimos, junto a una caída de la tasa promedio de crecimiento de la economía mexicana, se originó un nuevo ciclo de larga duración, estructural, pernicioso y desestructurante de las economías, que contiene enormes dificultades para que el primer patrón de reproducción y sus políticas estatales pudieran iniciar un proceso de reestructuración, por ejemplo, rehabilitando la reindustrialización para contrarrestar los efectos de la caída de los precios internacionales de las materias primas y los energéticos. Simplemente, porque llevar a cabo este proceso tardaría varios años sin que se pudieran obtener resultados positivos en el corto y mediano plazos. Y así lo han reconocido las autoridades y el empresariado brasileños a la luz de las actuales dificultades macroeconómicas por las que atraviesa el país.

En el segundo patrón de reproducción de capital dependiente, que corresponde a México y en alguna medida a Centroamérica, se suma, por un lado, la imposibilidad de poder abrazar el modelo primario-extractivista en un contexto de caída del principal elemento de las exportaciones mexicanas, que es justamente el petróleo, ahora privatizado a favor del capital internacional y privado nacional. Por otro lado, la incapacidad de seguir manteniendo la producción-exportación de manufacturas en función de la actividad maquiladora dinamizada, fundamentalmente, por empresas transnacionales norteamericanas. En la medida en que estas actividades no demandan más allá del 5 % de insumos de las “cadenas nacionales de valor”, esta situación convierte prácticamente a estas ramas industriales en una especie de enclaves de la economía norteamericana, la cual revierte en su favor la acumulación y la reproducción del capital para ampliar su escala de negocios y su rentabilidad. De alguna manera, esto alude al concepto de “anexión económica” planteado por Marini, y que señalamos anteriormente, y se diferencia del de subimperialismo en los términos en que lo hemos definido. A diferencia de México, cuya dependencia es casi absoluta de Estados Unidos, Brasil goza de una mayor autonomía relativa que le confiere su condición de subpotencia (*cooperación antagónica*) que, sin romper con la dependencia histórico-estructural de las economías avanzadas –y ahora de China–, lo habilita para expandir sus capitales, empresas y mercancías más allá de sus fronteras, tanto en las regionales como en otros continentes como el africano, en donde, como vimos, ha reforzado su presencia en los últimos años. Cuestión esta que se confirma al constatar que durante los primeros ocho meses de 2014 la inversión directa brasileña en el exterior fue

positiva (CEPAL, 2014c), modificando un comportamiento negativo que se venía observando en los años anteriores, desde 2010. Esto puede constituir el mecanismo, como dijimos, para contrarrestar en alguna medida la crisis económica –la “tablita de salvación” de una economía en desliz–, el aumento de las tasas de interés en el país y el mecanismo idóneo de las empresas capitalistas para contrarrestarla y, al mismo tiempo, coadyuvar a elevar la tasa doméstica de crecimiento y, por ende, de su rentabilidad. Ciertamente que el capital tiene que aprovechar las ventajas internas en el mismo país y recurrir a la mayor explotación del trabajador doméstico para contrarrestar las dificultades. Al respecto, si bien es cierto que, como documentan algunos estudios (Prado, 2014), la tasa de explotación del trabajo mejoró un poco, a la baja, durante los gobiernos de Lula y de Dilma, es muy probable que (dada la situación combinada de reducción de los precios de los principales productos de exportación, el aumento de los impuestos y de las tasas internas de interés, así como la drástica caída de la tasa de crecimiento económico) las políticas de austeridad que está aplicando la nueva administración bajo conducción neoliberal y el repunte inflacionario conduzcan al capital social global a aumentar las tasas promedio de explotación del trabajo como una medida paliativa de la crisis y de la merma de las ganancias empresariales. En esta dirección es muy factible que se impulse no solo una nueva ola de despidos, de flexibilización y precarización del trabajo, sino también nuevas reformas laborales que institucionalicen estos cambios favorables al capital y que ya han causado fuertes protestas y movilizaciones de los trabajadores a lo largo y ancho del país. Desde mayo de 2015 se registró una vigorosa jornada de manifestaciones en al menos diez estados del país en forma simultánea con el objetivo de protestar contra la ley que flexibiliza el trabajo tercerizado, el cual es considerado por los trabajadores como un retroceso en sus derechos laborales. De la misma forma, la mayor central sindical del país, la CUT, que apoyó la reelección de Rousseff, le solicitó vetar las Medidas Provisórias (MP) 664 y 665, aprobadas por el Senado de la República el 9 de junio de 2015, que endurecen las condiciones para acceder a la ayuda por enfermedad, a la pensión por viudez y al seguro de desempleo (Ministério do Trabalho e Emprego do Brazil, 2015).

En el contorno de la crisis internacional del modo capitalista de producción y de sus contradicciones esenciales, ante estas dificultades, opera la combinación entre consumo suntuario, mercado mundial y, sobre todo, la participación del Estado. Este último participa en tanto representante de los intereses de las clases dominantes y del gran capital que opera en el país con el objetivo de intentar construir una salida a la crisis estructural y superar las crecientes dificultades

en que está inmersa actualmente la economía brasileña caracterizada por padecer una intensa recesión.

En distintas intervenciones públicas, tanto la presidenta de Brasil –en su momento– como altos funcionarios de su Gobierno advertían que, a la par de la necesidad de realizar un cambio de rumbo en el “modelo económico” del país sustentado en las exportaciones de materias primas –en el que las manufacturas industriales solo representan alrededor del 37 % del total exportado–, era necesario reforzar la salida al exterior como la forma más realista para contrarrestar la crisis que azota al país. Nuevamente aquí Marini no se equivocó: al contrario, indicó esta “solución” estructural –el subimperialismo– de un país que puede volcarse al exterior para –intentar– solventar sus problemas productivos y de realización que caracterizan a su patrón de reproducción de capital fuertemente dependiente del mercado mundial y de la dinámica de inversión y rentabilidad de las grandes empresas trasnacionales. Consideramos que el subimperialismo requiere profundizarse a la luz de la actual crisis económica mundial y de las contradicciones particulares por las que atraviesa Brasil a nivel interno, sobre todo a la luz del golpe de Estado parlamentario perpetrado por la derecha de ese país contra la presidenta Dilma Rousseff, así como frente a las repercusiones en el plano regional y el futuro de las inversiones en los países limítrofes y otros comprendidos en el área de su influencia. Si bien varios países de la región poseen características y rasgos subimperialistas, solo Brasil se constituye como un Estado y sistema económico con esas características que, por tanto, termina diferenciándose tanto de los imperialismos dominantes del capitalismo avanzado (Estados Unidos, Alemania, Francia, Japón, Inglaterra) como del resto de los países de la periferia del capitalismo del área dependiente que no poseen las condiciones, mecanismos y procesos necesarios para constituirse como subimperialistas. Más bien, estos terminan siendo dominados tanto por las potencias imperialistas clásicas como por las burguesías y las clases dominantes subimperialistas que están en condiciones económicas, sociales, políticas y militares para volcar sus aparatos productivos, sus inversiones y exportaciones con el fin de obtener cuantiosos beneficios a través de la explotación del trabajo por el capital, así como para resarcirse de las constantes transferencias de valor y de plusvalía a favor de los centros imperialistas, dada su condición sustantiva de ser sistemas y países paralela y simultáneamente dependientes no solo de los sistemas productivos imperialistas, sino también de la dinámica y contradicciones del mercado mundial y de la división internacional del trabajo.

Consideramos que la TMD, en particular los aportes de Marini, proporcionan el marco general (teórico-metodológico y analítico)

para comprender el fenómeno del subimperialismo en su totalidad tal y como este se constituye en condiciones histórico-concretas dentro de las formaciones sociales capitalistas latinoamericanas, que es el nivel intermedio donde se inserta, justamente, la dependencia como teoría y objeto de estudio, tal como dijimos en el capítulo 2 del presente libro. En la hora actual, Brasil, junto con el conjunto latinoamericano, enfrenta una fuerte caída y deterioro de sus principales indicadores económicos (PIB, balanza de pagos, incremento de la inflación, precios de las materias primas a la baja, etcétera). A ello se suma una intensificación del descontento social y de la avanzada de la derecha organizada encaminada a consolidar el golpe perpetrado luego de la destitución de la presidenta de la república y, en el futuro, a prolongar en las próximas elecciones presidenciales de 2018 el poder en manos de las fuerzas empresariales y de la derecha conservadora. Mientras tanto, como mostramos en el presente libro, frente a la crisis estructural de largo aliento, el capitalismo brasileño, a diferencia de otros países menos desarrollados de la periferia capitalista, tiene la opción y la estrategia de contrarrestar dicha crisis mediante la expansión más dinámica al exterior; tanto mediante la inversión de capital de manera directa como mediante sus propias empresas de capital privado que están en posibilidades de hacerlo. Si ahora el Gobierno brasileño, principalmente, como vimos, a través del BNDES, ha sido capaz de apoyar incondicionalmente esta expansión, con mucho mayor razón lo hará en manos de los partidos y grupos empresariales conservadores que, evidentemente, procederán a perfeccionar el proyecto subimperialista principalmente echando mano de la superexplotación del trabajo, del reforzamiento de las industrias suntuarias de alto consumo para las clases privilegiadas de la población y, en particular, a través de su expansión al exterior; tal y como en su momento planteó Marini en sus estudios, análisis y proyecciones teórico-políticos fundamentales.

POSFACIO

Camilla dos Santos Nogueira*

El neoliberalismo y la globalización financiera crearon una nueva fase de dependencia en América Latina y redefinieron la división internacional del trabajo, imponiendo una participación particular y desigual a los países de la región. Mediante la adopción de medidas económicas neoliberales se promovió la liberalización y apertura de mercados, la privatización de sectores productivos estratégicos para estas economías, la desnacionalización y la profundización de la vulnerabilidad externa. A estos aspectos cruciales que aumentan la dependencia, se suma un incremento en la transferencia de plusvalía vía remesas de ganancias y dividendos, como efecto de la transnacionalización de la producción, y el pago de intereses sobre el capital a corto plazo, como aspecto central de la financiarización en la reconfiguración del mercado mundial.

* Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidade Federal do Espírito Santo, maestría en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional de San Martín (Argentina) y doctora en Política Social por la Universidade Federal do Espírito Santo. Coordinadora del proyecto de investigación: “Desenvolvimento regional e alternativas de sustentabilidade econômica para comunidades tradicionais pesqueiras e marisqueiras atingidas pelo desastre da barragem do Fundão/MG: o caso da produção de aroeira na zona costeira de São Mateus-ES”, Edital FAPES/CNPq N.º 11/2019-Programa de Desenvolvimento Científico e Tecnológico Regional (PDCTR).

El surgimiento de gobiernos progresistas en América Latina durante la década de 2000 creó la ilusión de que se estaba formando el período “posneoliberal”. Sin embargo, lo que se vio fue el fortalecimiento del ciclo del capital ficticio, en un contexto que significó el aumento continuo de la deuda pública y la promoción de un proceso de integración regional subimperialista, acentuando aún más la dependencia a nivel global y regional.

En Brasil, específicamente, la política exterior durante los gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT), cuya bandera se situó en la integración regional, buscó, por una parte, intensificar las relaciones económicas en América Latina, extendiéndose a África, a través del movimiento de capitales, en forma de inversiones extranjeras. Y, por otra parte, el refuerzo del papel del Estado en los planes de desarrollo económico en beneficio de las empresas brasileñas que operan en el exterior, además de una política exterior más expresiva.

La internacionalización de las relaciones económicas brasileñas surge de la necesidad de expansión del capital brasileño en el contexto de la crisis económica que se inicia en las potencias imperialistas, imponiendo dificultades en las relaciones comerciales con estos países. La configuración económica de Brasil, que le da un peso económico relevante en la región, permitió al país implementar una política económica progresista en el marco de la política de Estado subimperialista. Se aseguraron, de este modo, las condiciones para la expansión del capital brasileño, cuyo lema estaba basado en la ideología de la integración latinoamericana, fortaleciendo las relaciones internacionales, en el eje Sur-Sur.

Tal configuración política y económica en sus diversos contrastes coloca en la agenda al subimperialismo, fenómeno descrito por Ruy Mauro Marini, como expresión de la configuración específica de la política exterior de los países dependientes, donde se traslapan determinantes internos, a través de la superexplotación de la fuerza de trabajo, y determinantes externos, mediante la cooperación antagónica.

El mercado interno restringido por la superexplotación de la fuerza de trabajo será un obstáculo, un elemento contradictorio, que limita la realización de valores en las economías dependientes, y que las impulsa a buscar mercados externos, como una forma de compensar esa limitación. Esta relación, aunque pertinente, no es el punto central de la formulación teórica de Marini. En este sentido, reducir el análisis del subimperialismo a las limitaciones del mercado interno sería reducirlo a la lógica de la circulación, perdiendo de vista los determinantes esenciales de la producción, dados por la superexplotación de la fuerza de trabajo.

Esta categoría, eje central del análisis marinista, especifica de la acumulación y apropiación de riqueza en los países dependientes, se basa en la expansión de la plusvalía, mediante el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor de reproducción. La superexplotación se configura como un mecanismo compensatorio de la transferencia de plusvalía, siendo, por lo tanto, la categoría que explica las especificidades del capitalismo en los países dependientes y su inserción en el mercado mundial.

La búsqueda de las multinacionales brasileñas de nuevas plantas de producción demuestra que estas empresas se beneficiarán de la relación de explotación entre el capital y la fuerza de trabajo en las economías de menor desarrollo regional (Desantis, 2017). Así lo señalan las numerosas denuncias de trabajadores de multinacionales brasileñas en condiciones laborales análogas a la esclavitud, en África (“Odebrecht vai pagar..”, 2017).

Esta estrategia económica, que en realidad es la razón de ser del desarrollo y la política exterior de las economías dependientes, está avalada por un elemento esencial: la lucha de clases en beneficio de la burguesía, dueña de las multinacionales. La superexplotación, por lo tanto, sigue siendo el punto de partida para el desarrollo del capitalismo dependiente y la base de la política exterior de los estados subimperialistas dependientes.

Sin embargo, el rescate teórico en torno al subimperialismo y su relación con la superexplotación de la fuerza de trabajo debe considerar también las diversas controversias que demarcan esta categoría, como el debate en torno a la generalización de la superexplotación de la fuerza de trabajo y su extensión a los países centrales. Esta polémica aún carece de elementos más contundentes en cuanto a la observación de la realidad concreta, ya sea en el mundo del trabajo y las variables imperantes que expresan las precarias condiciones de la población activa, ya sea del mercado mundial y del papel preponderante que juegan hoy las transferencias de plusvalía, vía remesas de ganancias, dividendos e intereses, en las economías de los países dependientes.

Considerando que, en el marco del imperialismo, el subimperialismo se presenta como una estrategia regional, ocupando un espacio intermedio, esta relación se revela en la cooperación antagonica, que es la implementación de estrategias geopolíticas que benefician a los capitales estadounidenses. Sin embargo, cabe señalar que reducir el subimperialismo a un fenómeno demarcado por la dominación imperialista sobre los poderes regionales dependientes sería perder de vista elementos internos esenciales a estos poderes. Por ejemplo, el papel de los estados nacionales que garantizan, a través de créditos y

privilegios fiscales, las condiciones para la política exterior de cooperación antagonica y la lucha de clases a favor de la burguesía internacionalizada, adaptando soluciones para resolver los límites estructurales internos. ¡Aquí está la base de la dinámica subimperialista!

En el caso brasileño, el avance de las multinacionales se da con la ayuda del banco de desarrollo económico (BNDES). Este modelo de internacionalización favorece y refuerza la integración brasileña con el imperialismo, así como su inserción en los mercados financieros internacionales, ya que la burguesía brasileña se internacionalizará a través de una mayor circulación de bienes, fortaleciendo las plantas productivas y otorgando crédito. Así, la internacionalización se logra en los planes productivos, comerciales y financieros en países como Bolivia, Ecuador y Perú.

En base a estos planteamientos enfatizamos que la cooperación antagonica es una relación que beneficia a la potencia imperialista y se opone a ella, dado que el avance económico de la potencia regional subimperialista también crea las condiciones objetivas para una trayectoria relativamente autónoma.

El subimperialismo también presupone un límite a la internacionalización de estos capitales, como forma de prevenir una posible disputa abierta con los capitales de los países imperialistas. La cuestión es saber cómo se definen estos límites, ya sea por presión económica, presión militar, mecanismos legales, etc. Se puede cuestionar, por ejemplo, hasta qué punto las acusaciones de corrupción, escandalosamente propagadas en Brasil, en la infame Operación Lava Jato, y centradas en grandes conglomerados empresariales de influencia en América Latina y África, como Odebrecht, JBS SA, Petrobras, entre otras, no representan una forma de imposición por parte del poder imperialista estadounidense de restricciones políticas al avance económico de las empresas brasileñas. ¿Y cómo se establecen estas restricciones? Basta proyectar en territorio brasileño la figura de un juez como salvador del país, cuya trayectoria formativa pasó por la formación realizada por el FBI (Federal Bureau of Investigation, unidad policial del Departamento de Justicia de Estados Unidos), sumado a la colaboración permanente de Estados Unidos en las investigaciones por corrupción.

Ante esta situación política, nos preguntamos cuáles son las tendencias de la política exterior brasileña, a partir de la configuración actual de la política económica del Gobierno de Jair Bolsonaro, que viene imponiendo una reducción del gasto (mediante ajustes estructurales y disminución del financiamiento) que sirvió de apoyo económico a las políticas subimperialistas durante los gobiernos del PT.

Sin embargo, en el Gobierno de Jair Bolsonaro, las estrategias subimperialistas todavía se mantienen como una práctica que se ilustra, por ejemplo, con el apoyo al golpe de Estado en Bolivia en 2019 mediante el reconocimiento inmediato de Jeannie Añez como presidenta interina de Bolivia y su reunión con Luis Camacho, figura política que lideró las estrategias golpistas en dicho país. Además, desde el inicio del gobierno, Bolsonaro se ha alineado con la política de extrema derecha de Donald Trump, consolidando acuerdos bilaterales con Estados Unidos; e incluso con el cambio en el gobierno estadounidense, ha mantenido a Brasil disponible para apalancar las estrategias imperialistas de Estados Unidos en América Latina.

Hay nuevos elementos en la actual situación política y económica brasileña que crean condicionalidades para la política estatal subimperialista. Aun así, no serán estos elementos aparentes del orden de intervención pública los que determinarán el camino a seguir por la política exterior brasileña, sino los intereses que son impulsados por la apreciación del capital. El subimperialismo, como fenómeno histórico que responde a la geopolítica imperialista y a la internacionalización de los proyectos de la burguesía brasileña, refuerza la forma en que se estructura esta economía dependiente: en torno a la superexplotación de la fuerza de trabajo. Estos son algunos de los elementos relevantes que inspira el presente libro de Adrián Sotelo, que nos ofrece una rigurosa recuperación de la categoría subimperialismo, imprescindible en los estudios sobre la teoría marxista de la dependencia.

Al retomar el concepto de subimperialismo en su formulación original, extrayendo de las obras de Marini los elementos teóricos e históricos que explican este fenómeno, Sotelo destaca su relevancia en la interpretación de la fase actual del capitalismo, específicamente la que se desarrolla en América Latina y tiene en Brasil elementos expresivos concretos. Asimismo, como Marini, buscará elementos de la economía brasileña, en línea con el capitalismo mundial, configurando una visión de la totalidad de la reproducción del capital y su expresión en las economías dependientes y periféricas. De esta manera, Sotelo aporta elementos nuevos y concretos para avanzar en el entendimiento de la organización política y económica de los países dependientes, especialmente los latinoamericanos, y su relación con los países del imperio, en particular Estados Unidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Rojas, C. (1997). *Braudel a debate*. México: JGH.
- Aguirre Rojas, C. (1999). *La Escuela de los Anales*. Montesinos: Madrid.
- Almeyra, G. (2015, 6 de septiembre). China, Rusia, Estados Unidos, Unión Europea. *La jornada on line*. <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/06/opinion/018a1pol>.
- Alves, G. (2014). *Trabalho e neodesenvolvimentismo. Choque de capitalismo e nova degradação do trabalho no Brasil*. Bauru: Projeto Editorial Praxis.
- Anderson, P. (1977). Las antinomias de Antonio Gramsci. *Cuadernos Políticos*, 13, 4-57.
- Antunes, R. y Braga, R. (2013). Los días que conmovieron a Brasil. Las rebeliones de junio-julio de 2013. *Revista Herramienta*, 53, 9-21.
- Aricó, J. (2005). *La cola del diablo, itinerario de Gramsci en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Arrizabalo Montoro, X. (2016). *Capitalismo y economía mundial*. Madrid: Instituto Marxista de Economía-ARCIS-UdeC.
- Assadourian, C. S., Santana Cardoso, C. F., Ciafardini, H. Garavaglia, J. C. y Laclau E. (1973). Modos de producción en América Latina. *Cuadernos de Pasado y Presente*, 40.

- Astarita, R. (2012, 15 de abril). Brasil, armamentismo y nacionalismo. Grupo Socialista Internacional. https://www.taringa.net/+gsocialistat/brasil-armamentismo-y-nacionalismo_s5pui.
- Bagú, S. (1992). *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*. México: Grijalbo.
- Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social. (s. f. a). http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes_es/Navegacao_Suplementar/Menu_Filiais/subsidiaria_londres.html.
- Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (s. f. b). http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes_es/Institucional/BNDES_Internacional/Comercio_Exterior/.
- Bambirra, V. (1974). *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México: Siglo XXI.
- Bambirra, V. (1978). *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. México: Era.
- Beinstein, J. (2001). *Capitalismo senil, a grande crise da economia global*. Río de Janeiro: Record.
- Bezerra, H., Gurjão, M. y Dias Martins, M. (2014). Cooperação ou dominação? A política externa do governo Lula para a África. *Observatório das Nacionalidades, Tensões Mundiais World Tensions*, 10, 18-19.
- Blomström, M. y Björn, H. (1990). *La teoría del desarrollo en transición*. México: FCE.
- Boron, A. (2014). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. México: UNAM.
- Boron, A. (2002). *Imperio & imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bujarin, N. (1976). La economía mundial y el imperialismo. *Cuadernos de Pasado y Presente*, 21.
- Burgess, M. y Wolf, D. (1979). Brasil: el concepto de poder en la Escuela Superior de Guerra. *Cuadernos Políticos*, 20, 89-103.
- Câmara dos Deputados. (2016, 15 de junio). *Proposta de Emenda à Constituição*. http://www.camara.gov.br/proposicoesWeb/prop_mostrarintegra;jsessionid=0361F47789CAFE261E76EE93D2E934BE.proposicoesWebExterno2?codteor=1468431&filename=PEC+241/2016.
- Campos, Pedro Henrique Pedreira (2014). O processo de transnacionalização das empreiteiras brasileiras, 1969-2010: uma abordagem quantitativa. *Observatório das Nacionalidades, Tensões*

- Mundiais*, 10(18-19), 103-123 <https://revistas.uece.br/index.php/tensoesmundiais/article/view/474/371>.
- Carcanholo, R. (2013). *Capital, essência e aparência* Vol. 2. San Pablo: Expressão Popular.
- Cardoso, F. H. (1976). Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia. En S. Bagú et al., *Problemas del subdesarrollo latinoamericano* (pp. 90-125). México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Carvas, A. (2014, 20 de diciembre). Brasil: Dilma, todo en contra. *Proceso*. <http://www.proceso.com.mx/?p=391988>.
- Castro-Gómez, S. (s. f.). Latinoamericanismo, modernidad, globalización. Prolegómenos a una crítica poscolonial de la razón. http://www.google.com.mx/rl?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAAahUKewiTpMSAioBGAhXMLqWKHT5BANK&url=http%3A%2F%2Fwww.periodismo.uchile.cl%2Ftalleres%2Fteoriacomunicacion%2Farchivos%2Fteoriassindisciplina.pdf&ei=Jq14VZP5H8zdsAW-goHIDQ&usg=AFQjCNHYoQtRfrqQa_OP0-
- Central Sindical y Popular-CONLUTAS. (2015, 17 de marzo). Manifestaciones cuestionan en las calles al gobierno Dilma. *Rebelión*. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=196556>.
- CEPAL. (1962, 1 de febrero). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. *Boletín Económico de América Latina*, 7(1), 1-24. http://prebisch.cepal.org/sites/default/files/2013/prebisch_el_desarrollo_eco.pdf.
- CEPAL. (2012). *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe. Crisis duradera y nuevas oportunidades para las economías en desarrollo*. <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi>
- CEPAL. (2013a, abril). *Comercio internacional y desarrollo inclusivo. Construyendo sinergias*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27975/3/S2012927.pdf>
- CEPAL. (2013b, 25 de febrero). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36805/S1420131_es.pdf?sequence=1.
- CEPAL. (2014a). *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe. Integración regional y cadenas de valor en un escenario externo desafiante*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

- CEPAL. (2014b). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina 2014*. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37344/S1420978_es.pdf?sequence=68.
- CEPAL. (2014c, 24 de octubre). *Disminuye en 23% inversión extranjera directa en América Latina en el primer semestre de 2014*. <http://www.cepal.org/es/comunicados/disminuye-en-23-inversion-extranjera-directa-en-america>.
- Chávez Frías, H. (2011). *El socialismo del siglo XXI*. México: Siglo XXI.
- Chibber, Vivek. (2013). La teoría postcolonial en debate. Entrevistado por Jonah Birch, *Revista Herramienta*, 53, 157-169. Recuperado de <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-53/la-teoria-postcolonial-en-debate-entrevista-vivek-chibber>
- China enfría su economía (2015, 6 de marzo). *Periodismo Internacional Alternativo*. <http://www.noticiaspia.org/china-enfria-su-economia/>.
- China invertirá 250 mil mdd en América Latina en la próxima década. (2015, 8 de enero). *La Jornada*. <http://www.jornada.unam.mx/2015/01/08/economia/036n1eco>
- Chossudovsky, M. (2006, 12 de marzo). Los peligros de una guerra nuclear en Medio Oriente. *Rebellion*. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=28144>
- Córdova, A. y Silva Michelena, H. (1977). *Aspectos teóricos del subdesarrollo*. Caracas: Época.
- Coronil, F. (2000). *Naturaleza de poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo*. Buenos Aires: CLACSO-UNESCO.
- Cueva, A. (1993). *El desarrollo de capitalismo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- De Bernis, G. (1988). *El capitalismo contemporáneo*. México: Nuestro Tiempo.
- De Geus, A. (2011, 8 de septiembre). *Las caras de IIRSA: ¿integración regional o interconexión Sudamericana para la explotación de recursos naturales a favor de Brasil y/o del empresariado mundial?* http://www.academia.edu/2219320/Las_caras_de_IIRSA_integraci%C3%B3n_regional
- De la Peña, S. (1999). *El antidesarrollo de América Latina*. México: Siglo XXI.
- Desaceleración en la economía China impacta a Latinoamérica. (2013, 16 de julio). *La Jornada*. <http://www.jornada.unam.mx/2013/07/16/economia/023n1eco>.

- Desantis, D. (2017, 28 de febrero). Empresas brasileiras transferem produção para o Paraguai. *Carta Maior*. <https://www.cartamaior.com.br/?/Editoria/Economia-Politica/Empresas-brasileiras-transferem-producao-para-o-Paraguai/7/37770>.
- DIEESE. (2014). Remessas de lucros e dividendos: setores e a dinâmica econômica brasileira. *Nota Técnica*, 137, 15.
- Durán Lima, J. (18 de agosto de 2010). El comercio intrarregional en América Latina: patrón de especialización y potencial exportador. En M. I. Terra; José Durán Lima (Coords.), *Los impactos de la crisis internacional en América Latina: ¿Hay margen para el diseño de políticas regionales?* (p. 101). Terra, Montevideo: Red Mercosur de Investigaciones Económicas. <http://www.redmercosur.org/impactos-de-la-crisis-en-america-latina-hay-margen-para-el-diseno-de-politicas-regionales/publicacion/171/es/>.
- ECLAC. (2015, 18 de marzo). *Foreign Direct Investment in Latin America and the Caribbean*. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38215/S1500534_en.pdf?sequence=4
- Economist Intelligency. Unit (2015, 3 de marzo). China cambia prioridades. *La Jornada*. <http://www.jornada.unam.mx/2015/03/03/economia/economist.pdf>.
- Emmanuel, A. (1969). *L'Échange inégal. Enssai sur les antagonismes dans les rapports économiques internationaux*. París: Maspero.
- Emmanuel, A. (1972). *El intercambio desigual. Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales*. México: Siglo XXI.
- Emmanuel, A., Bettelheim, C., Palloix, A. y Palloix, C. (1971). Imperialismo y comercio internacional. *Cuadernos de pasado y presente*, 24, 2016.
- Esty, D. C., Goldstone, J., Gurr, T. R., Surko, P. y Unger, A. (1995). *Working Papers: State Failure Task Force Report*. McLean, VA: Science Applications International Corporation. http://www.researchgate.net/publication/248471752_Working_Papers_State_Failure_Task_Force_Report.
- Esty, D. C., Goldstone, J., Gurr, T. R., Surko, P. y Unger, A. (1999). *State Failure Task Force Report: Phase II Findings*. <http://wilsoncenter.org/sites/default/files/Phase2.pdf>

- Eurostat. (2013, febrero). Euro area unemployment rate at 11.7% EU27 at 10.7%. European Commission. https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/STAT_13_19.
- Fernandes, F. (1978). *La revolución burguesa en Brasil*. México: Siglo XXI.
- Fernández Nadal, E. (2004). Los estudios poscoloniales y la agenda de la filosofía latinoamericana actual. *Herramienta*, 24.
- Flynn, M. (2007). Between Subimperialism and Globalization. A Case Study in the Internationalization of Brazilian Capital. *Latin American Perspectives*, 34, 9-27.
- Fondo Monetario Internacional. (2014, 4 de abril). *Perspectivas Económicas. Las Américas. Desafíos crecientes*. https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/reo/2014/whd/wreo04_14s.pdf.
- Fondo Monetario Internacional. (2015, abril). Nota de prensa del capítulo 3: ¿hacia dónde nos encaminamos? Perspectivas en torno al producto potencial. <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2015/01/pdf/sums.pdf>
- Fontes, V. (2010). *O capital-imperialismo. Teoria e história*. Río de Janeiro: UFRJ.
- Fornet-Betancourt, R. (2001). *Transformaciones del marxismo. Historia del marxismo en América Latina*. México: Plaza y Valdés.
- Fukuyama, F. (2004). *La construcción del Estado. Hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI*. Barcelona: B.S.A.
- Furtado, C. (1966). *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Furtado, C. (1998). *O capitalismo global*. Río de Janeiro: Paz e Terra.
- Gambina, J. (2011, 20 de diciembre). Economía a fines del 2011. *Rebelión*. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=141613>.
- Germani, G. (1960). *Política e massa*. Minas Gerais: *Revista Brasileira de Estudos Políticos*.
- Germani, G. (1964). *La sociología en la América Latina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Germani, G. (1968). *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Paidós.
- Grossman, H. (2004). *La ley de la acumulación y del derrumbe del sistema capitalista*. México: Siglo XXI.
- Gunder Frank, A. (1967). *Capitalism and Underdevelopment in Latin America: historical studies of Chile and Brazil*. México: Monthly Review Press.

- Gunder Frank, A. (1974). *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*. México: ERA.
- Gunder Frank, A. (1978). *Crítica y anticrítica. Ensayo sobre la dependencia y el reformismo*. Madrid: ZERO.
- Gunder Frank, A. (1979). *Acumulación dependiente y subdesarrollo*. México: ERA.
- Gunder Frank, A. (1980). *América Latina: subdesarrollo y revolución*. México: ERA.
- Gunder Frank, A. (1991). *El subdesarrollo del desarrollo. Un ensayo autobiográfico*. Caracas: Nueva Sociedad.
- György, L. (2004). *Ontología del ser social: el trabajo*. Buenos Aires: Herramienta.
- Hardt, M. y Negri, A. (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Harman, C. (2014, 1 de septiembre). Comprendiendo el neoliberalismo. *Rebelión*. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=188952>.
- Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*. Madrid: AKAL.
- Harvey, D. (2012). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hayek, F. (2000). *El camino de la servidumbre*. Madrid: Alianza.
- Helman, G. y Ratner S. (1993). Saving Failed States. *Foreign Policy*, (89).
- Huntington, S. (2005). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2013). *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios. Segurança Alimentar*. <http://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv91984.pdf>.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2015, 28 de Agosto). PIB recua (-2.1%) em relação ao 1º tri de 2015. <http://sala.de.imprensa.ibge.gov.br/noticias?view=noticia&id=1&busca=1&idnoticia=2973>.
- Fondo Monetario Internacional. (2011, septiembre). *World Economic Outlook: Slowing Growth, Rising Risks*. <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2011/02/pdf/text.pdf>.
- González Amador, R. (2014, 17 de diciembre). Colapso de materias primas a nivel mundial empuja el dólar al alza: Merrill Lynch. *La Jornada*. <http://www.jornada.unam.mx/2014/12/17/economia/024n1eco>.
- Jalife-Ramme, A. (2010). *El híbrido mundo multipolar. Un enfoque multidimensional*. México: ORFILA.

- Kahl, J. (1986). *Tres sociólogos latinoamericanos*. México: ENEP-Acatlán.
- Kennedy, P. (1989). *Auge y caída de las grandes potencias*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Kennedy, P. (1995). *Hacia el siglo XXI*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Buenos Aires: Paidós.
- Kohan, N. (2013). *Fetichismo y poder en el pensamiento de Karl Marx*. Buenos Aires: Biblos.
- Lagarde, Christine. (2014, enero). Revigorizar la economía mundial. *Project Syndicate*. project-syndicate.org
- Lambert, J. (1970). *América Latina, estructuras sociales e instituciones políticas*. San Pablo: Editora Nacional.
- Lambert, J. (1976). *Os dois Brasis*. San Pablo: Editora Nacional.
- Lander, E. (Org.) (2005). *A colonialidade do saber. Eurocentrismo e Ciências Sociais. Perspectivas Latino-americanas*. CLACSO: Buenos Aires.
- Leite, L. de M. (2016). Imperialismo, dependência e subimperialismo. *Revista Periferias*, 24, 197-217.
- Lenin, V.I. (s/f). *El imperialismo fase superior del capitalismo*. Moscú: Progreso.
- Lenin V.I (1974). *¿Quiénes son los amigos del pueblo?* Madrid: Siglo XXI.
- López, A. (2015). Quita PEMEX beneficio laboral. *Reforma*. <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=491290&md5=b89d613105bfd97537490e16ac5013e&ta=0dfdbac11765226904c16cb9d1b2efe&po=4>.
- Luce, M. S. (2008, 4 de diciembre). La expansión del subimperialismo brasileño. *Rebelión*. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=76977>
- Luce, M. S. (2014). O subimperialismo, etapa superior do capitalismo dependente. *Tensões Mundiais*, 10(18-19), 43-65. <https://revistas.uece.br/index.php/tensoesmundiais/article/view/471/368>.
- Lukács, G. (2004). *Ontología del ser social: el trabajo*. Buenos Aires, Herramienta.
- Luxemburgo, R. (1967). *La acumulación de capital*. México: Grijalbo.
- Marichal, C. (2010). *Las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*. México: Debate.

- Marini, R. M. (1965a). La cuestión del Estado en las luchas de clases en América Latina. En G. Tapia (Comp.), *La militarización del Estado latinoamericano, algunas interpretaciones* (pp. 69-95). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Marini, R. M. (1965b). Brazilian Interdependence and Imperialist Integration. *Monthly Review*, 17, 20.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: ERA.
- Marini, R. M. (1976a). *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*. México: ERA.
- Marini, R. M. (1976b). ¿Hacia una “democracia viable” en América Latina? México: El Sol de México.
- Marini, R. M. (1977a). Estado y crisis en Brasil. *Cuadernos Políticos*, 13.
- Marini, R. M. (1977b). La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo. *Cuadernos Políticos*, 12.
- Marini, R. M. (1978a). Las razones del neodesarrollismo (respuesta a Fernando Enrique Cardoso y José Serra). *Revista Mexicana de Sociología*, XL, (núm. extraordinario: E).
- Marini, R. M. (1978b). La cuestión del fascismo en América Latina. *Cuadernos Políticos*, 18.
- Marini, R. M. (1979a). *El ciclo del capital en la economía dependiente*. México: Nueva Imagen.
- Marini, R. M. (1979b, abril-junio). Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital. *Cuadernos Políticos*, 20.
- Marini, R. M. (1981). Sobre el patrón de reproducción de capital en Chile. *Cuadernos de CIDAMO*, 7.
- Marini, R. M. (1985a). *Subdesarrollo y revolución*. México: Siglo XXI.
- Marini, R. M. (1985b). Geopolítica latino-americana. Archivo Pessoal de Marini depositado no Programa de Estudos de América Latina e Caribe-Universidade do Estado do Rio de Janeiro, ca. http://www.marini-escritos.unam.mx/066_geopolitica_latinoamericana.html#_top
- Marini, R. M. (1985c). La lucha por la democracia en América Latina. *Cuadernos Políticos*, 44.
- Marini, R. M. (1990). Las perspectivas de la teoría de la dependencia en la década de los noventa. Entrevistado por Adrián Sotelo Valencia. *Revista Estudios Latinoamericanos*, 9, 49-58.
- Marini, R. M. (1992a). *América Latina: dependência e integração*. San Pablo: Urgente.

- Marini, R. M. (1992b). El experimento neoliberal en Brasil. Archivo de Ruy Mauro Marini. http://www.marini-escritos.unam.mx/072_experimento_neoliberal_brasil.html.
- Marini, R. M. (1994). *La crisis del desarrollismo* (Vol. II). México: El Caballito.
- Marini, R. M. (1995). La década de 1970 revisitada. En R. M. Marini y M. Millán (Coords.), *La teoría social latinoamericana* Vol. III. (pp. 39-40). México: El Caballito.
- Marini, R. M. (1996). Proceso y tendencias de la globalización capitalista. En R. M. Marini y M. Millán (Coords.), *La teoría social latinoamericana* Vol. IV (pp. 49-68). México: El Caballito.
- Marini, R. M. (2013, 18 de octubre). *Memoria*. Archivo de Ruy Mauro Marini. http://www.marini-escritos.unam.mx/002_memoria_marini_esp.html.
- Marini, R. y Pellicer de Brody, O. (1967). *Militarismo y desnuclearización en América Latina. El caso de Brasil*. México: Siglo XXI.
- Martín-Barbero, J. (2001). *Al sur de la modernidad. Comunicación, globalización y multiculturalidad*. Pittsburg: Universidad de Pittsburg.
- Martins, C. E. (2013). *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina*. San Pablo: Boitempo.
- Marx, K. (1980). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, T.I. 1857-1858. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1980). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, T. II. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (2000). *El capital*, T. II. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mattick, P. (1977). *Crítica de los neomarxistas*. Barcelona: Península.
- Mendonça, H. (2015, 11 de septiembre). Empresas brasileiras migram para o Paraguai atraídas por baixos custos. *El País*. http://brasil.elpais.com/brasil/2015/09/10/politica/1441837292_242802.html.
- Mészáros, I. (1995). *Beyond Capital: Towards a Theory of Transition*. New York: Monthly Review.
- Mészáros, I. (2001). *Más allá del capital, hacia una teoría de la transición*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- Mészáros, I. (2003). *El siglo XXI: ¿socialismo o barbarie?* Buenos Aires: Herramienta.
- Mészáros, I. (2009). *A crise estrutural do capital*. San Pablo: Boitempo.
- Ministério do Trabalho e Emprego do Brasil (2015). *Previdência Social, Resumo das regras nas medidas provisórias nº 664 e nº 665,*

- s/f. <http://www.previdencia.gov.br/wp-content/uploads/2015/03/Cartilha-regras-MP-664.pdf>.
- Moncada Roa, P. (2007). El fenómeno de la debilidad y el fracaso del Estado: un debate inconcluso y sospechoso. En Robert I. Rotberg, Christopher Clapham y Jeffrey Ira Herbst, *Los estados fallidos o fracasados: un debate inconcluso y sospechoso*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores-Universidad de los Andes-Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar.
- Odebrecht vai pagar R\$ 30 milhões por trabalho análogo à escravidão, diz TRT. (2017, 17 de marzo). *O Globo*. <http://g1.globo.com/sp/sao-carlos-regiao/noticia/2017/03/odebrecht-vai-pagar-r-30-milhoes-por-trabalho-analogo-escravidao.html>.
- Oliveira, F. de (2003). *Crítica à razão dualista/O ornitorrinco*. San Pablo: Boitempo.
- Oliver Costilla, L. (2009). *El Estado ampliado en Brasil y México*. México: UNAM.
- Organización de las Naciones Unidas (2014). *World Economic Situation and Prospects*. Nueva York: ONU. https://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/wesp_current/wesp2014.pdf.
- Organización Internacional del Trabajo (2014). *Global employment trends 2014, table 1, p. 19, con proyecciones para 2014 y 2015*. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_233953.pdf.
- Otero, L. (1980). *Razón y fuerza de Chile. Tres años de Unidad Popular*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pajuelo, R. T. (2001). Del “poscolonialismo” al “posoccidentalismo”: una lectura desde la historicidad latinoamericana y andina. *Comentario Internacional*, 2, 113-131 <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2040>.
- Pedreira Campos, P. H. (2014). O processo de transnacionalização das empreiteiras brasileiras, 1969-2010: uma abordagem quantitativa. *Tensões Mundias*, 10(18-19), 103-123.
- Peña López, A. A. (2012). *Migración internacional y superexplotación del trabajo*. México: Itaca.
- Pernett, E. (2005). *La geopolítica tras el 11 de septiembre: ¿Absolutismo global o crisis de hegemonía mundial?* Medellín: Lealon.
- Petras, J. (2000). *Globaloney. El lenguaje imperial, los intelectuales y la izquierda*. Buenos Aires: Antídoto.
- Petras, J. (2004). El neoimperialismo. *Rebelión*. <https://rebelion.org/el-neoimperialismo/>.

- Petras, J. (2014a). Brasil: o capitalismo extrativo e o grande salto para trás. *Tensões Mundiais*, 10(18, 19), 301-322.
- Petras, J. (2014b). La presidenta Dilma Rousseff y la guerra a la clase trabajadora. *Rebelión*. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=193423>.
- Petras, J. y Morley, M. (2000). Los ciclos políticos neoliberales. En J. Petras, *La izquierda contraataca. Conflicto de clases en América Latina en la era del neoliberalismo* (pp. 162-187). Madrid: Akal.
- Pinto, A. (1985). *Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano*. México: Lecturas del FCE.
- Pochman, M. (2014). *O mito da grande classe média. Capitalismo e estrutura social*. San Pablo: Boitempo.
- Prado, E. (2014, 17 de abril). *O mau humor do "mercado"*. <https://eleuterioprado.files.wordpress.com/2014/04/o-mau-humor-do-mercado.pdf>
- Prado, J. (2000). *Formação do Brasil contemporâneo*. San Pablo: Editora Brasiliense.
- Prebich, R. (1987). *Capitalismo periférico: crisis y transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Precio del petróleo, segundo obstáculo para el crecimiento: Banxico. (2014) *El Universal*. <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2014/banxico-petroleo-pib-1063035.html>.
- Prevé FMI que América Latina crecerá 3% en los próximos 5 años. (2015, 23 de mayo). *La Jornada*. <http://www.jornada.unam.mx/2015/05/23/economia/023n3eco>.
- Secretaria de Previdência. (2015, 24 de marzo). *Ministério do Trabalho e Emprego do Brasil, a Previdência Social*. <http://www.previdencia.gov.br/wp-content/uploads/2015/03/Cartilha-regras-MP-664.pdf>
- Quijano, A. (1989). La nueva heterogeneidad estructural de América Latina. *UNESCO-Nueva Sociedad*, VI(2), 30.
- Rawls, J. (2001). *El espejo, el mosaico y el crisol. Modelos políticos para el multiculturalismo*. Barcelona: Anthropos.
- Rifkin, J. (2000). *La era del acceso, la revolución de la nueva economía*. Barcelona: Paidós.
- Roitman, M. (2010). *El pensamiento sistémico, los orígenes del socialconformismo*. México: Siglo XXI.
- Rodríguez, O. (1993). *La teoría del subdesarrollo de la Cepal*. México: Siglo XXI.

- Rostow Whitman, W. (1974). *Las etapas del crecimiento económico, un manifiesto no comunista*. México: FCE.
- Rostow, W. W. (1960). *The Five Stages of Growth-A Summary. The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Said, E. (2002). *Orientalismo*. Barcelona: Debate.
- Salama, P. (1972). *El proceso de subdesarrollo*. México: ERA.
- Salama, P. (2012). Globalización comercial: desindustrialización prematura. *Comercio Exterior*, 62(6).
- Salles, S. (2003). *Ditadura e luta pela democracia no Brasil. O início da distensão política (1974-1979)*. Salvador: Quarteto.
- Salles, S. (2009). *Karl Marx y Rosa Luxemburgo. La acumulación de capital en debate*. Buenos Aires: Continente.
- Salles, S. (2013). *Lucha de clases en Brasil (1960-2010)*. Buenos Aires: Continente.
- SCA-TUCA (2015, 8 de febrero). *Informe Final de la Comisión Nacional de la Verdad de Brasil, 18 de diciembre de 2014*. http://www.csa-csi.org/index.php?option=com_content&view=article&id=7839%3AInforme-final-de-la-comision-nacional-de-la-verdad-de-brasil&catid=23%3A-1&Itemid=258&lang=es
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación de Paraguay (s/f). *Maquila Paraguay*. <https://www.mic.gov.py/maquila/EN/leyes-y-decretos.php>
- Serra, J. (1972). *El "milagro" económico brasileño. ¿Realidad o mito?* Buenos Aires: Periferia.
- Sicsú, J. (2013, 14 de marzo). Quem são os novos consumidores dez anos depois. *Carta Capital*. <http://www.cartacapital.com.br/economia/quem-sao-os-novos-consumidores-dez-anos-depois>.
- Singer, P. (1980). *Economía política del trabajo, elementos para un análisis histórico-estructural del empleo y de la fuerza de trabajo en el desarrollo capitalista*. México: Siglo XXI.
- Smith, J. (2016). *Imperialism in the Twenty-First Century: Globalization, Super-Exploitation, and Capitalism's Final Crisis*. Monthly Review.
- Sonntag, H. (1989). *Duda, certeza y crisis. La evolución de las ciencias sociales en América Latina*. Caracas: UNESCO-Nueva Sociedad.
- Sotelo Valencia, A. (2005). *América Latina, de crisis y paradigmas: la teoría de la dependencia en siglo XXI*. México: Plaza y Valdés-FCPyS.

- Sotelo Valencia, A. (2010). *Crisis capitalista y desmedida del valor: un enfoque desde los Grundrisse*. México: Coedición Editorial Itaca-UNAM-FCPYS.
- Sotelo Valencia, A. (2014). *México (re)cargado. Dependencia, neoliberalismo y crisis*. México: FCPyS- Itaca.
- Sotelo Valencia, A. (2015a, 25 de septiembre). Encrucijadas, límites y perspectivas del ciclo progresista en América Latina. *Rebelión*. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=203714>.
- Sotelo Valencia, A. (2015b). *¿Precariado ou proletariado?* San Pablo: Praxis.
- Sotelo Valencia, A. (2016a). *The Future of Work. Super-exploitation and Social Precariousness in the 21st Century*. Leiden-Boston: Brill.
- Sotelo Valencia, A. (2016b). *México (des)cargado. Del mexico's moment al mexico's disaster*. México: FCPyS-Itaca.
- Sotelo Valencia, A. (2019). *Estados Unidos en un mundo en crisis. Geopolítica de la precariedad y la superexplotación del trabajo*. México: Anthropos-Siglo XXI-CEIICH.
- Sternberg, F. (1979). *El imperialismo*. México: Siglo XXI.
- Sunkel, O. y Paz, P. (1976). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI.
- Tavares, M. (1972). *Auge e declínio do processo de substituição de importações no Brasil*. Río de Janeiro: Zahar.
- Traspadini, R. (2014). *A teoria da (inter)dependência de Fernando Henrique Cardoso*. San Pablo: Outras Expressões.
- Vasconcellos, G. F. (2014). *O enguiço das ciências sociais*. Florianópolis: Insular.
- Vergopoulos, K. (2005). *Globalização: o fim de um ciclo. Ensayo sobre a instabilidade internacional*. Río de Janeiro: Contraponto.
- Vitale, L. (2013). *Interpretación marxista de la historia de Chile, tres volúmenes*. Santiago de Chile: LOM.
- Vuyk, C. (2014). *Subimperialismo brasileño y dependencia del Paraguay. Los intereses económicos detrás del golpe de estado de 2012*. Asunción: Cultura y Participación para el Cambio Social.
- Wallerstein, I. (1999). *El moderno sistema mundial*. México: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (2004). *World-system analysis. An introduction*. London: Duke University Press.
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo*. México: Siglo XXI.
- Weber, M. (1982). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.

- White House Office. (2015, 30 de junio). *Remarks by President Obama and President Rousseff of Brazil in Joint Press Conference*. <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/06/30/remarks-president-obama-and-president-rousseff-brazil-joint-press>
- Williamson, J. (1990). *Latin American Adjustment, How much has happened?* Washington, DC: Institute of International Economics.
- Williamson J. (1991). *El cambio en las políticas económicas de América Latina*. México: Gernika.
- Williams, R. (1961). *Culture and Society 1750-1950*. Harmondsworth: Penguin.
- Yoichi, I. (1968, junio). A Review of the Concept of the “Dual Economy”. *The Developing Economies*, VI(2), 143-157.
- Zibechi, R. (2013). *Brasil potencia. Entre la integración regional y un nuevo imperialismo*. México: Bajo Tierra -JRA.

Este libro de Adrián Sotelo Valencia representa un esfuerzo teórico y empírico significativo para actualizar el trabajo de Ruy Mauro Marini a la luz de los grandes temas del mundo contemporáneo y de América Latina. En él el autor expone las propuestas fundamentales de la teoría marxista de la dependencia a través de los conceptos desarrollados por Marini, especialmente la categoría de *subimperialismo*, que constituye uno de los aportes más importantes y trascendentes del pensamiento social latinoamericano y de la teoría de la dependencia dentro del variado abanico de los paradigmas del desarrollo que emergieron en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial. A través de una exposición didáctica de los conceptos teóricos fundamentales de la teoría marxista de la dependencia en el siglo XXI, las reflexiones de Sotelo Valencia nos invitan a pensar sobre el mundo contemporáneo de manera emancipatoria y crítica, revelando dimensiones clave de los patrones de acumulación de capital que moldean el neoimperialismo contemporáneo y la neodependencia.